

Bolivia en Argentina y América Latina

Trayectorias y políticas migratorias en
contextos de plurilocalidad

Compilado por
María Mercedes Di Virgilio
Mariela Paula Diaz y
María del Carmen Ledo García

IMHICIHU



CONICET



**UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN**
Ciencia y Conocimiento desde 1832



SUECIA

Bolivia en Argentina y América Latina

Trayectorias y políticas migratorias en contextos de plurilocalidad

Bolivia en Argentina y América Latina

Trayectorias y políticas migratorias en
contextos de plurilocalidad

Compilado por
María Mercedes Di Virgilio,
Mariela Paula Diaz y
María del Carmen Ledo García



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
INSTITUTO MULTIDISCIPLINARIO DE HISTORIA Y CIENCIAS HUMANAS

2020

Di Virgilio, María Mercedes

Bolivia en Argentina y América Latina : trayectorias y políticas migratorias en contextos de plurilocalidad / María Mercedes Di Virgilio ; Mariela Paula Diaz ; María del Carmen Ledo García ; editado por María Mercedes Di Virgilio ; Mariela Paula Diaz ; María del Carmen Ledo García. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : IMHICIHU - Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, 2020.

352 p. ; 22 x 15 cm.

ISBN 978-987-4934-10-9

1. Migración. 2. Derecho de Migración. 3. Ley de Migraciones. I. Di Virgilio, María Mercedes, ed. II. Diaz, Mariela Paula, ed. III. Ledo García, María del Carmen, ed. IV. Título.

CDD 304.8

Agradecemos a las siguientes instituciones sin cuyo apoyo este libro no hubiese sido posible:

Universidad Mayor de San Simón (UMSS, Cochabamba, Bolivia)

Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICYT)

Centro de Planificación y Gestión (CEPLAG, UMSS)

Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI)

Diseño y diagramación: Juan Pablo Lavagnino

© 2020 Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas
ISBN 978-987-4934-10-9

Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU-CONICET)
Saavedra 15, 5to. piso, C1083ACA, Buenos Aires, Argentina
Tel.: 4953-2042/8548 • imhicihu@conicet.gov.ar • www.imhicihu-conicet.gov.ar/

ÍNDICE

Comité académico.....	7
Agradecimientos.....	9
Prólogo / Paula Boniolo.....	11
Introducción / María Mercedes Di Virgilio, Mariela Paula Diaz y María del Carmen Ledo García	15

Parte I

Trayectorias migratorias en su interface con el trabajo y la vivienda

Migraciones internas, internacionales y transnacionales en la diversidad de las ciudades de La Paz y El Alto, Bolivia / María del Carmen Ledo García.....	25
Relaciones conflictivas entre locales y migrantes en el interior de la Argentina. Bolivianos en Río Cuarto, provincia de Córdoba / Roberto Benencia	57
Voladores de la costura: Las (in)movilidades de parejas y familias migrantes en el corredor Bolivia-Brasil / Bruno Miranda.....	77
Más allá del barrio étnico. Prácticas residenciales de venezolanos en Valparaíso (Chile) / Elizabeth Zenteno Torres.....	93

Parte II

Migración, nación y etnia

Memorias colectivas y etnicidad en la conformación de identidades estratégicas de la colectividad boliviana en Buenos Aires / Héctor Parra García	109
Migración boliviana, prensa migrante y construcción identitaria / Cecilia Melella	131
“Boliviantinos” y “argenguayos”: dilemas interculturales de la nueva juventud migrante en Buenos Aires / Natalia Gavazzo.....	151
Qué sabemos acerca de los migrantes peruanos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina) / Bryam Herrera Jurado.....	179

Parte III

La plurilocalidad como experiencia y práctica: identidad y dinámicas rur-urbanas

El control vertical de los pisos socioeconómicos: La multilocalidad como estrategia de ocupación territorial urbano rural de las comunidades andinas de Bolivia / Nelson Antequera Durán	205
Un estudio sobre el habitar transnacional: trayectorias migratorias de las familias bolivianas de la Villa 20 (CABA, Argentina) en contextos de plurilocalidad / Mariela Paula Diaz.....	221
Experiencias y vinculaciones comunitarias entre Bolivia y Argentina a través de la plurilocalidad / Miguel Canaza	243

Parte IV

Políticas migratorias

Dictadura militar argentina y política migratoria: la expulsión de migrantes bolivianos de las villas de la Ciudad de Buenos Aires (1976-1983) / María Cristina Cravino	263
Contrapuntos entre la política migratoria <i>macrista</i> y la acción colectiva migrante en la Zona Metropolitana de Buenos Aires (2016-2019) / Carolina Rosas, Sandra Gil Araujo y Verónica Jaramillo	283
Política migratoria y procesos de ciudadanización. Transformaciones en las vinculaciones entre agencias estatales y organizaciones de migrantes bolivianos/as en la ciudad de La Plata / Federico Rodrigo	301
Historia de la radiodifusión de los residentes bolivianos en Buenos Aires (1975-2015) / Lucía Blasco.....	319
Sobre los autores	345

COMITÉ ACADÉMICO

Christophe Albaladejo

Investigador Principal-CONICET (Argentina)

Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU)

Paula Boniolo

Investigadora Adjunta-CONICET (Argentina)

Instituto de Investigaciones Gino Germani (Facultad de Ciencias Sociales)

Universidad de Buenos Aires

Pablo Dalle

Investigador Adjunto-CONICET (Argentina)

Instituto de Investigaciones Gino Germani (Facultad de Ciencias Sociales)

Universidad de Buenos Aires

María del Carmen Ledo García

Coordinadora-CEPLAG/UMSS (Bolivia)

Centro de Planificación y Gestión

Universidad Mayor de San Simón

Brenda Matossian

Investigadora Adjunta-CONICET (Argentina)

Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU)

Susana María Sassone

Investigadora Principal-CONICET (Argentina)

Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU)

Patricia Urquieta Crespo

Docente/Investigadora-CIDES/UMSA (Bolivia)

Postgrado en Ciencias del Desarrollo

Universidad Mayor de San Andrés

Sonia Vidal-Koppmann

Investigadora Principal-CONICET (Argentina)

Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU)

AGRADECIMIENTOS

Este libro es producto de una obra colectiva que no hubiese sido posible sin el compromiso y la dedicación destinada por cada uno de los equipos de las instituciones organizadoras del “Seminario: Bolivia en Argentina y América Latina. Trayectorias migratorias en contextos de plurilocalidad” realizado en noviembre de 2019, que dio origen a la presente compilación. Por este motivo, agradecemos al Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU, CONICET) la disposición y la colaboración en todo el evento, especialmente a Daniel Hereñu, personal de apoyo de dicha Institución. Asimismo, agradecemos la labor de edición de Juan Pablo Lavagnino (IMHICIHU), su trabajo tenaz permitió que este libro esté hoy entre nosotros/as. También agradecemos el apoyo institucional del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, de la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia, y con especial énfasis al Centro de Planificación y Gestión de la Universidad Mayor de San Simón (Cochabamba, Bolivia), bajo la dirección de la Dra. María del Carmen Ledo García.

PRÓLOGO

Paula Boniolo¹
IIGG (UBA)-CONICET

Un honor haber sido convocada para prologar este libro, “Bolivia en Argentina y América Latina. Trayectorias y políticas migratorias en contextos de plurilocalidad”, que considero es un aporte al campo de los estudios sobre Bolivia y a repensar las trayectorias migratorias en el contexto de América Latina. Un punto interesante que reúne esta obra es su reflexión sobre los procesos de movilidad geográfica y social, como aspectos dinámicos y continuos. Otro hallazgo es el análisis del enfoque de las trayectorias de familias Bolivianas en los procesos de construcción y transformación en prácticas territoriales, mercados laborales, y sociales que se constituyen en espacios plurilocales o transnacionales. Su surgimiento nace a partir de un Seminario de varios días organizado en Buenos Aires denominado “Bolivia en Argentina y América Latina. Trayectorias migratorias en contextos de plurilocalidad”, impulsado por equipos del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la UBA y Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas del CONICET, con el auspicio institucional de la Embajada de Bolivia.

Las compiladoras de este libro, María Mercedes Di Virgilio, Mariela Paula Díaz y María del Carmen Ledo García, reúnen amplia experiencia en investigación sobre estudios urbanos y políticas sociales, así como profundidad en el estudio de la Comunidad Boliviana. Ambas trayectorias se combinan exquisitamente al momento de pensar el tema y desarrollar el Seminario y la compilación de la publicación.

Durante este Seminario Internacional la discusión sobre el tema fue trabajada desde diversos aspectos que invitan al lector a transitar los capítulos, a medida que se avanza en la lectura. El aporte del libro radica además en una multiplicidad de enfoques y autores que enriquece la mirada sobre Bolivia, situándola en perspectiva Latinoamericana, a partir de varios cruces teóricos, metodológicos y disciplinares.

¹ Doctora en Ciencias Sociales y Sociología (cotutela UBA-EHESS, París). Magíster en Ciencias Sociales, UBA. Investigadora Adjunta del CONICET y del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA). Docente UBA de Metodología de la Investigación I, II, III y de Teoría y Métodos para el análisis de las clases sociales.

Los artículos contenidos en el libro giran alrededor de diversos ejes de trabajo, que permiten reconstruir una figura clara y precisa sobre la migración boliviana en América Latina a partir de aspectos socio-territoriales, laborales, étnicos y socio-culturales, relevantes para construir una mirada holística sobre la temática.

Una dimensión del libro que es necesario resaltar es el análisis de las trayectorias migratorias que aporta una mirada holística. El concepto de trayectoria centra la atención en una mirada biográfica de largo alcance que permite reconstruir retrospectivamente la historia, jugando con el paso del tiempo, los acontecimientos y sus puntos de inflexión. Asimismo, el análisis de trayectoria indaga los tipos de lazos existentes con sus lugares de origen, su situación socio-habitacional y las estrategias desplegadas a través en la movilidad geográfica a través de las generaciones.

Varios de los artículos agregan una mirada generacional que imprime un recorrido de largo plazo de las familias que enriquece el análisis y provee información más precisa de todo el núcleo familiar y de sus movibilidades en el tiempo a través de diversos países.

El segundo aspecto del libro que quiero destacar es el cruce entre la movilidad geográfica y la movilidad social que, a mi juicio, aporta una mirada conceptual dinámica y fructífera para abordar las migraciones en el contexto regional. Las trayectorias migratorias en su interface con el mundo del trabajo y el mundo doméstico de la vivienda aparecen en interacción permanente.

Un tercer eje que considero relevante y que es abordado en el libro es el debate de la construcción identitaria y los estereotipos creados a lo largo de la historia. La forma en que se mira esa identidad cuando hay movibilidades geográficas y su contrapunto, la mirada de aquellos que nunca migraron. El análisis de la conformación de la memoria colectiva fuera del país de origen aparece puesto de relieve. En ese caso hay preguntas que flotan en el aire, qué se conserva y qué se olvida, cuáles son esos elementos que la componen; qué rol juegan las etnias dentro de esa compleja construcción social y cultural.

La cuarta dimensión que considero que debemos rescatar es el juego los distintas escalas que se plasma en ese puente transnacional combinado con la dimensión plurilocal. En este sentido, el concepto plurilocal cobra relevancia en el libro, siendo utilizado para analizar los lazos urbanos rurales de la migración interna en su circuito de circulación geográfica local. Ambas dimensiones entre lo plurilocal y una escala mayor: la transnacional están presentes en el análisis de esta obra en diferentes momentos en el tiempo así como en distintos territorios.

Otro aspecto que no podía faltar en un libro de esta temática, para completar una mirada holística, es el eje de las políticas migratorias. El libro las aborda en

distintos momentos históricos precisando los abordajes teóricos, sociales y la discusión sobre los derechos de los migrantes bajo dos gobiernos. El análisis de los marcos normativos de las leyes de migración del último gobierno en el que aparece un recorte de derechos que afecta a los migrantes pone de manifiesto políticas que refuerzan la xenofobia desde el Estado, política que no sólo está ligada al último gobierno sino que tiene raíces más antiguas, tan sólo uno de sus antecedentes fue el plan de expulsión de villas de Buenos Aires y con esa política las consecuencias para los migrantes.

Por último, rescatar dentro de los aportes del libro la pluralidad de técnicas utilizadas para abordar la temática. Al transitar el libro encontramos que los datos estadísticos como la encuesta nos ponen en contexto y nos dan una visión general de los flujos migratorios. Los materiales cualitativos aportan un análisis minucioso de las biografías y sus formas de habitar y construir los diferentes entornos residenciales, así como de construcción identitaria y de la memoria colectiva de una comunidad. A través de las entrevistas, la observación, las trayectorias biográficas podemos comprender a partir del relato de los actores sociales formas de mirar el mundo, modos de comportamiento, decisiones y formas de actuar ante los acontecimientos. Los materiales cualitativos proveen una imagen clara, detallada y profunda de los caminos migratorios, los obstáculos encontrados, las estrategias desplegadas y las formas de mirar el mundo a partir de posiciones y limitaciones en las que se encuentran.

Por último, el libro aporta y reactualiza debates sobre la migración boliviana, no obstante las herramientas teóricas y metodologías expuestas a lo largo del libro nutren el campo de la investigación social y, aportan una paleta de herramientas teóricas y metodológicas que se combinan para conocer distintos aspectos del objeto de estudio. La creación de esos puentes transnacionales y plurilocales nos muestran cómo se construyen esos territorios en cruce con las movilidades espaciales y sociales, a través de las generaciones, de los países y de los entornos socio-culturales.

Los aportes del libro puede leerse en varias claves. La primera es construyendo una mirada crítica, reflexiva y actualizada sobre los procesos migratorios y las relaciones sociales. Asimismo, el libro abre una puerta en el tiempo en la que las dimensiones, temporal y socio-espacial, aparecen entrelazadas. Los capítulos muestran por un lado, la centralidad que adquiere la investigación empírica para conocer procesos que están sucediendo, todos ellos provistos de teoría y debates teóricos que nutren la temática. Por otro lado, rescatar el despliegue de técnicas y metodologías para reflexionar sobre la temática que responden a las necesidades de los investigadores según su objetivo y enfoque conceptual y que muestran un abanico de posibilidades al momento de pensar un problema social.

Finalmente, mencionar que la forma en que la está escrito el libro puede ser leído tanto por personas especializadas en el campo, como por estudiantes de grado o posgrado que estén construyendo su tesis o profundizando en el tema. Su exposición clara permite llegar con sus hallazgos a un público amplio, esto es en definitiva lo que cualquier investigador en ciencias sociales quiere de su obra, poder acercar su conocimiento a todos con el objetivo de que el mundo sea un lugar donde quepan todos los mundos. Por último, el libro no solamente trata de Bolivia en América Latina, sino que como verán también aborda otras migraciones. La fuerza del libro radica en proveer herramientas, miradas, hallazgos para reflexionar sobre otras comunidades de migrantes en América Latina, o en cualquier parte del mundo.

INTRODUCCIÓN

María Mercedes Di Virgilio
IIGG (UBA)-CONICET

Mariela Paula Diaz
CONICET (IMHICIHU)-FADU/UBA

María del Carmen Ledo García
CEPLAG (UMSS)

Sin lugar a dudas, el fenómeno migratorio es un sello de nuestra época. La bibliografía plantea in extenso que la migración -en particular, la migración internacional- juega un rol fundamental para la transformación de las sociedades (Canales, 2016; Reboiras, 2019). Sin embargo, podemos pensar que no sólo de las sociedades sino, también, de las ciudades. El fenómeno migratorio introduce nuevas dinámicas intraurbanas, contribuyendo a cambiar -en muchos casos- la fisonomía urbana. Aún más, pensar que el fenómeno migratorio impacta sólo en la ciudad de destino, también, puede resultar erróneo. De hecho, las ciudades de origen se ven fuertemente impactadas por el mismo. Quizá, uno de los aspectos más interesantes del fenómeno es que, a través de la vida de los y las migrantes, de sus experiencias, de sus movilidades cotidianas y residenciales se crea un sistema de ciudades y un sistema, en muchos casos, de pluri-residencias. De este modo, el libro asume el desafío de pensar la experiencia urbana y habitacional asociada al fenómeno migratorio. Para ello, pone el foco fundamentalmente en la migración de ciudadanos y ciudadanas bolivianos a la Argentina. En ese marco, interroga especialmente sus formas de practicar el espacio de las ciudades argentinas, haciendo especial hincapié en las prácticas de movilidad cotidiana y residencial.

La Argentina -específicamente, el Área Metropolitana de Buenos Aires- se ha transformado en las últimas décadas en el centro del subsistema migratorio del cono sur. La migración limítrofe -principalmente de Paraguay, Bolivia y Perú- desplazó el peso de la migración europea en el total de la población extranjera del país -cabe recordar que aun con altibajos, la migración procedente de países europeos supo ser muy importante hasta 1950 (Novick y Oteiza, 2010). Según datos del Censo de 2010, la migración boliviana ocupa el segundo lugar en importancia, luego de la migración paraguaya, en el total de la población extranjera del país. Su peso absoluto tiene su correlato en una gran diversidad

de estudios sobre las características y las prácticas de la población boliviana en Argentina y en Bolivia. No obstante, este libro también presenta la situación de otras poblaciones migrantes con la finalidad de aportar –aunque sea modestamente– en la construcción de una base comparativa sobre los distintos flujos migratorios existentes en los países de América Latina, poniendo la mirada es aspectos que son específicos y en otros, comunes.

En este marco, nuestro libro se propuso convocar, problematizar y generar un diálogo entre las diversas investigaciones existentes en el campo académico de los estudios migratorios desde el “giro” teórico de la movilidad espacial a partir de los siguientes ejes temáticos: 1) trayectorias migratorias en su interface con el trabajo y la vivienda); 2) migración, nación y etnia; 3) plurilocalidad y las dinámicas rururbanas y 4), por último, las políticas migratorias.

El giro de la movilidad (*mobility turn*) alude a un giro epistemológico y sus derivaciones teórico-metodológicas que irrumpe en los albores del siglo XXI, con las publicaciones de Urry (2000 y 2007) y Cresswell (2006). Tal como planteamos con Cosacov (Cosacov y Di Virgilio, 2018:3), “se trata de un giro epistemológico que aspira a una reformulación fundamental de las ciencias sociales, no sólo de las vinculadas tradicionalmente a los estudios sobre movi- lidades. Desde este paradigma se señala el rol constitutivo del movimiento en el funcionamiento de las instituciones y de las prácticas sociales. Las instituciones y las prácticas sociales son ensamblajes contingentes de formas diversas de movi- lidad (Urry, 2007). Esos ensamblajes implican, además, combinaciones de movi- mientos y anclajes en tanto las movi- lidades están organizadas en y a través de sistemas de movilidad que presuponen “infraestructuras inmóviles”. Desde esta perspectiva, la mirada se posa en las redes, relaciones, flujos y circulación y no en lugares fijos, desafiando la idea del espacio como un contenedor de los procesos sociales. Creswell (2006), por su parte, señala que las movi- lidades son más que movimientos, son prácticas constituidas discursivamente, envueltas en narrativas morales y estéticas y que configuran experiencias de movilidad. Por eso, propone entender la movilidad en tres aspectos: como movimiento físico, como significado y como práctica”.

En este marco, entendemos a la movilidad espacial como una práctica de desplazamiento propia de la dinámica cotidiana de todos los sujetos que expresa distintos modos de practicar, habitar y, por ende, apropiarse –material y simbólica– de los territorios y de las ciudades. Vale señalar que estas formas de practicar el espacio tiene un fuerte anclaje en la clase social y en las características del entorno urbano (Di Virgilio, 2007; Cosacov, 2014). El libro hace foco, especialmente, en la movilidad residencial de la comunidad migrante en distintas escalas espaciales (barrio, comunidad rural, e internacional/ transnacional/ transfronterizo) y sociales (individuo, familias, grupo económico y étnico) en el marco de sus trayectorias migratorias (laborales y residenciales),

atendiendo sus relaciones con las estrategias de reproducción social (Di Virgilio, 2017; Dureau, 2004; Gutiérrez, 1998). Cabe mencionar que la forma adquirida por la movilidad espacial, y residencial, -a escala transnacional y nacional- está condicionada por factores políticos y económicos estructurales e institucionales (Di Virgilio, 2017, Duhau, 2004). Entre ellos, podemos nombrar la situación del mercado laboral, las políticas migratorias y las políticas urbanas -las políticas migratorias son objeto de estudio de la última sección de este libro.

Según diversas investigaciones, la plurilocalidad residencial y la movilidad circular urbana-rural define un tipo de trayectoria residencial que se ha convertido en una característica distintiva de la migración interna en Bolivia, con una población predominantemente aymara y quechua (Antequera Durán y Cielo, 2011; Lewandowski, Urquieta y Cavagnoud, 2018; Sassone, 2006; Ledo, 2010; Diaz; 2017 y 2019). De este modo, partiendo de este antecedente, nos preguntamos si estas prácticas espaciales y residenciales pueden analizarse a escala transnacional en el marco de las estrategias de reproducción de los hogares de migrantes bolivianos y en qué medida pueden explicar las prácticas de otros flujos migratorios entre los países del denominado "Sur Global". Como señaló Dureau (2004), desde esta óptica se produce un giro de la "migración definitiva" a un enfoque global de las movilidades espaciales que pone en relación y en tensión la definición demográfica y clásica de "lugar de origen y de destino".

Como planteamos, los cuatro ejes de trabajo que aborda el libro, estructuraron tanto el debate académico y político desarrollado en el año 2019, siempre con la intención de aportar un granito de arena en la visibilización de la realidad de las condiciones de vida y expectativas de las y los migrantes.

Finalmente, vale señalar que el libro reúne los trabajos de los/as investigadores/as de distintos países de América Latina, específicamente de Argentina, Bolivia, México y Chile, presentados en el "Seminario Internacional: Bolivia en Argentina y América Latina. Trayectorias migratorias en contextos de plurilocalidad", auspiciado por la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia y desarrollado en el aula magna del Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU) del CONICET en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el mes de Septiembre de 2019 (los días 16, 17 y 18). Los trabajos han pasado por sucesivas rondas de revisión y las versiones que aquí se ofrecen, distan bastante de las presentadas en Septiembre de 2019.

La actividad, organizada por dicho Instituto CONICET y el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA, Argentina), se realizó con la finalidad de contribuir en la generación de nuevos espacios de intercambio, no sólo entre investigadores sino también con organizaciones sociales y representantes políticos. Además, tuvo la intención de contribuir en la producción de conocimiento crítico sobre las experiencias migratorias (principalmente de la comunidad boliviana)

y sus formas de practicar el espacio en el período reciente de América Latina, en general, y en Argentina, en particular, desde el lente teórico de la movilidad espacial, problematizando las nociones de etnia y nación.

A continuación, describimos los contenidos generales de cada uno de los capítulos que componen las distintas partes y secciones de esta publicación:

1. La sección “Trayectorias migratorias en su interface con el trabajo y la vivienda” está compuesta por cuatro capítulos que analizan distintas aristas de las trayectorias migratorias y de las movilidades espaciales. El capítulo de Carmen Ledo aborda las diferentes dimensiones (internas, internacionales y transnacionales) de la migración desde y hacia las ciudades bolivianas de La Paz y El Alto, y persigue demostrar las diferencias y particularidades del impacto ejercido por la migración en el ámbito familiar. El investigador Roberto Benencia hace referencia a la inserción laboral de los migrantes bolivianos en la ciudad de Río Cuarto (Córdoba), la segunda ciudad en importancia de la provincia. En dicho contexto, se trata de mostrar las reacciones conflictivas que el anclaje de una comunidad étnica en un territorio local puede llegar a producir sobre una parte de la población local, y cómo, a su vez, diversas instituciones locales debieron intervenir buscando resolver el conflicto, al considerar que esta migración ha llegado para quedarse. Bruno Miranda, desde una mirada etnográfica da cuenta de las movilidades circulares entre Brasil (San Pablo) y Bolivia (El Alto) de una familia migrante según los ciclos de la industria textil. Por último, el capítulo de Zenteno Torres sobre las prácticas espaciales (incluyendo la movilidad) de la reciente migración venezolana a Chile pretende evidenciar cómo la diferenciación y la racialización en la ciudad toma complejas formas que no se representan sólo en la localización, y asimismo, se busca evidenciar cómo las estrategias de vínculos y afectos logran conformarse en prácticas de resistencias a esta diferenciación.
2. La sección “Migración, Nación y etnia” se propuso como eje de trabajo en el Seminario con la intención de problematizar esos vínculos y las investigaciones centradas en la identidad nacional de la población migrante. De esta manera las estrategias de construcción de identidades de los propios migrantes pueden poner en debate el relato mítico acerca de la homogeneidad cultural, blanca europea, muy presente en la idea de “nación” en Argentina (Grimson, 2006), además de problematizar otras formas nacionales de construir alteridades (Segato, 2007). En el primer capítulo de esta sección, que corresponde al Dr. Héctor Parra García, se indaga el papel que juegan las memorias colectivas y las adscripciones étnicas en la conformación de identidades culturales que resultan estratégicas para las distintas generaciones que forman

parte de la comunidad migrante boliviana en el Área Metropolitana de Buenos Aires. El capítulo de Cecilia Melella, desde una perspectiva semiótico-comunicacional, presenta los resultados del análisis de discurso y contenido de la prensa gráfica y digital así como de las páginas Web de las asociaciones de las colectividades de países andinos en Buenos Aires y en especial de la colectividad boliviana. El objetivo principal de esta contribución es analizar la conformación identitaria presente en las publicaciones periodísticas de la comunidad. El escrito de Natalia Gavazzo reflexiona sobre algunas capacidades de agencia de los “hijos” e “hijas” de inmigrantes bolivianos y paraguayos en Buenos Aires asociadas a sus pertenencias étnico-culturales, y de su presencia en la arena pública como sujetos políticos. Desde una visión antropológica analiza el siguiente dilema de los hijos de inmigrantes: si se mantienen “bolivianos” o “paraguayos” se enfrentarán al “ostracismo social”; pero si se convierten en “argentinos” deberán alejarse de los sueños de sus padres de progresar sin perder la solidaridad étnica y la preservación de valores tradicionales. Finalmente, el texto de Bryam Herrera Jurado, partiendo de la noción de “racialización de las relaciones de clases” se propone describir el perfil socio-demográfico de la migración peruana en comparación al conjunto de la población extranjera del último cuarto de siglo de Argentina en general y de la CABA en particular, haciendo foco particularmente en lo relativo a su inserción en el mercado de trabajo local. De esta manera se postula como punto de partida para futuras investigaciones que aborden el tema

3. La sección “La plurilocalidad como experiencia y práctica: identidad y dinámicas rur-urbanas” está compuesta por tres capítulos que mantienen un diálogo entre sí. El capítulo de Nelson Antequera Durán propone una posible lectura del fenómeno migratorio entre Bolivia y Argentina en términos de “multilocalidad” como una estrategia de ocupación de distintos espacios territoriales, pero al mismo tiempo de distintos ámbitos sociales y culturales que ha permitido a las sociedades andinas desarrollarse en el medio urbano desde o a partir de las comunidades asentadas en el medio rural; y viceversa. Por este motivo, se desarrolla el concepto de “control vertical de un máximo de pisos socioeconómicos” a partir de la etnografía realizada en el caso de Cochabamba y se presentan algunos casos de experiencias de itinerarios que incluyan la migración hacia la Argentina (desde zonas rurales del Valle Alto de Cochabamba). El capítulo de Mariela Diaz analiza el sistema residencial de familias migrantes de Bolivia residentes en la Villa 20 de la zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA, Argentina) desde una perspectiva transnacional que problematice la definición demográfica

de la migración. En otras palabras, se tiene como fin indagar la existencia o no de la plurilocalidad a escala transnacional, configurándose así un tipo de trayectoria residencial circular. Por último, el capítulo “Experiencias y vinculaciones comunitarias entre Bolivia y Argentina a través de la plurilocalidad” de Miguel Canaza desde una perspectiva etnográfica reconstruye las prácticas plurilocales de familias migrantes de una comunidad rural de Bolivia, residentes en el Bajo Flores de la CABA, a partir de la observación y entrevistas realizadas a los familiares y parientes que permanecen en la comunidad.

4. La sección “Políticas Migratorias” constituyó la temática de dos mesas redondas llevadas a cabo en el marco del Seminario de septiembre de 2019 que estuvo compuesta por referentes académicos, organizaciones sociales y políticas de la comunidad boliviana y por representantes del Estado Plurinacional de Bolivia bajo el mandato de Evo Morales. En este libro se compilaron los aportes de investigaciones que abordan esta problemática en distintos momentos históricos y reconstruyen sus distintas dimensiones de análisis. El capítulo *Dictadura militar argentina y política migratoria: la expulsión de migrantes bolivianos de las villas de la Ciudad de Buenos Aires (1976-1983)* de María Cristina Cravino aborda el tema de la violencia de Estado que acompañó el plan de erradicación de villas de la Ciudad de Buenos Aires de la última dictadura militar argentina (1976-1983). Especialmente, hace foco en el plan de expulsión de bolivianos de estos barrios, presentado por el gobierno militar como el “regreso voluntario” a su país, y su impacto en la construcción de una memoria colectiva sobre las “deportaciones masivas” y las actualizaciones de acuerdo a los contextos en los que se practica. El capítulo de Carolina Rosas, Sandra Gil Araujo y Verónica Jaramillo reflexiona sobre los principales cambios que impulsó el gobierno de Mauricio Macri en materia de política migratoria en Argentina, reconstruyendo los antecedentes jurídicos previos, así como también su impacto en el activismo migrante frente al recorte de derechos previstos en el DNU N° 70/2017. Este cambio normativo fue justificado por la supuesta conexión entre migración y delito generando estigmatización y xenofobia. Federico Rodrigo indaga en su escrito el impacto de las políticas migratorias argentinas que situaron al migrante como sujeto de derecho –fundamentalmente la Ley N° 25.871 y los programas de regularización y documentación de los/as extranjeros/as– en los procesos de subjetivación ciudadana de los/as migrantes bolivianos/as de la ciudad de La Plata y en las relaciones que sus colectivos entablaron con los organismos del Estado. El autor concluye que la política migratoria no implicó el reclutamiento pasivo de las asociaciones de migrantes en los dispositivos políticos pre-existentes.

Por último, el capítulo de Lucía Blasco indaga, entre otros temas, los marcos jurídicos migratorios a partir de la reconstrucción de la historia de la radiodifusión boliviana en el periodo 1975-2015 en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Además, analiza la trayectoria migratoria de la colectividad boliviana hacia la Argentina y el AMBA en el contexto de la radiodifusión argentina, con especial énfasis en su marco jurídico.

Bibliografía

- Antequera, N. Durán y Cielo, C. (2011). *Ciudad sin fronteras. Multilocalidad urbano rural en Bolivia*. Bolivia: Fundación PIEB.
- Canales, A. (2016). La migración en la reproducción de la sociedad. Elementos para una teoría de las migraciones. En Alejandro Canales (Coord), *Debates contemporáneos sobre migración internacional. Una mirada desde América Latina*. Ciudad de México: Universidad de Guadalajara - Miguel Angel Porrúa editor.
- Cosacov, N. (2014). *Habitar la centralidad. Trayectorias residenciales y usos cotidianos del espacio urbano de residentes en Caballito*. Tesis de doctorado. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.
- Cosacov, N. y Di Virgilio, M. M. (2018). Presentación del Dossier: Movilidades espaciales de la población y dinámicas metropolitanas en ciudades latinoamericanas. *QUID16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, 10, 1 - 16.
- Cresswell, T. (2006). *On the Move. Mobility in the Western World*. Nueva York-Londres: Routledge.
- Di Virgilio, M. M. (2007). *Trayectorias residenciales y estrategias habitacionales de familias de sectores populares y medios en Buenos Aires*. Tesis de doctorado. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.
- Di Virgilio, M. M. (2017). Movilidad residencial. En Paula Jirón, Dhan Zunino Singh y Guillermo Giucci, *Términos claves para los estudios de movilidad en América Latina (95-104)*. Buenos Aires: Biblos.
- Diaz, M. (2017). La inserción socioeconómica y territorial de los migrantes aymaras en la ciudad de El Alto (Bolivia): un análisis de las dinámicas urbanas y laborales. *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, 17 (54), 461-489.
- Diaz, M. (2019). La plurilocalidad y las dinámicas socioeconómicas de las familias bolivianas en la Villa 20 (CABA, Argentina): un estudio sobre el

- habitar transnacional. En Sonia Vidal-Koppmann y Ana María Liberali (Comp.), *Movilidad y Pobreza. Otras miradas sobre las marginaciones sociales y la planificación territorial* (pp. 219-242). Buenos Aires: IMHICIHU (CONICET).
- Duhau, E. (2003). División social del espacio metropolitano y movilidad residencial. *Revista Papeles de Población*, 36, 161-210.
- Dureau, F. (2004). Sistemas residenciales. Conceptos y aplicaciones. *Revista Territorios*, 11, 41-70.
- Grimson, A. (2006). Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en la Argentina. En Grimson, A y Jelin, E. (Comp), *Migraciones internacionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires: Prometeo.
- Gutiérrez, A. (1998). Estrategia habitacional, familia y organización doméstica. *Cuaderno de Antropología Social*, 10, 151-165.
- Ledo, C. (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano en Bolivia, 2009*. Bolivia: Proyecto N° BOL/56188, Estudio sobre los patrones de migración interna e internacional en Bolivia, pp. 1-42.
- Lewandowski, S., Urquieta, P. y Cavagnoud, R.(2018). Trayectorias infantiles y juveniles en la Amazonía boliviana. Educación, trabajo y movilidades rural-urbanas en el Beni. *Revista Boliviana de Investigación*, 13 (1), 75-102.
- Novick, S.; Oteiza, E. (2010). Política migratoria y derechos humanos en un contexto de cambios del modelo económico. Período del gobierno de Menem (1989-1999). En Oteiza, E. (Comp.), *Patrones migratorios internacionales en América Latina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Reboiras, L. (Comp.). (2019). Migración y desarrollo sostenible: la centralidad de los derechos humanos. Chile: Naciones Unidas.
- Sassone, S. (2006). Migración transnacional y trayectorias residenciales: Bolivianos en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Párrafos Geográficos*, 5 (2), 135-162
- Segato, R. (2007). (2007). *La nación y sus otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo.
- Urry, Jh. (2000). *Sociology beyond Societies: Mobilities for the Twenty-first Century*. Londres: Routledge.
- Urry, Jh. (2007). *Mobilities*. Cambridge: Polity Press.

PARTE I

TRAYECTORIAS MIGRATORIAS EN SU INTERFACE CON EL TRABAJO Y LA VIVIENDA

MIGRACIONES INTERNAS, INTERNACIONALES Y TRANSNACIONALES EN LA DIVERSIDAD DE LAS CIUDADES DE LA PAZ Y EL ALTO, BOLIVIA

María del Carmen Ledo García
CEPLAG-UMSS (Cochabamba, Bolivia)
carmenledo@gmail.com

Introducción

Este artículo, busca reflexionar sobre las complejas interacciones entre los procesos migratorios internos, internacionales y transnacionales, con las dinámicas económicas, espaciales, sociales, las estrategias familiares y la capacidad de actuar de los hogares de los migrantes en las ciudades de La Paz y El Alto.

A fines de los años sesenta, en el mundo anglófono se introdujo la mirada transnacional en el estudio de las migraciones, generando una ruptura en la forma tradicional de análisis de la migración internacional; desde los años sesenta, el enfoque histórico estructural (Singer, P.I., 1972, pág. 105) definía las migraciones como 'hecho social', alrededor del año 1994 se incorpora una mirada transnacional, es decir, la búsqueda de interacción entre origen y destino, debido a que el accionar del migrante trasciende las fronteras, entretejiendo múltiples vínculos presentes en la vida cotidiana de los que se van y los que se quedan, a través de la participación de los migrantes, tanto en el país de acogida como en el país de origen (Basch et al. 1994).

Los problemas derivados de la informalidad y precariedad laboral, se constituye en una estrategia de los migrantes de tener un pie en Bolivia y otro en el lugar limítrofe de destino, produciendo la llamada circularidad migratoria, que fue beneficiada por las facilidades y reducción de costos de los medios de transporte y las comunicaciones, así como también de una fluida interacción entre origen y destino, no solo en el ámbito económico, también en los vínculos sociales y culturales, aspectos que explican las idas y venidas de los migrantes a corta distancia, a diferencia de la migración a larga distancia que ha sufrido mortíferos golpes por las exigencias de visado y que presumiblemente explican la re-direccionalidad de los flujos migratorios.

Las sociedades andinas, ancestralmente han realizado prácticas de circularidad migratoria, expresada en la movilidad de su población en diferentes pisos ecológicos, “las migraciones fueron parte de sus prácticas de sobrevivencia y reproducción social” (Hinojosa, A. 2008, pág. 18) y presumiblemente ayudan a entender la versatilidad de los migrantes que se encuentran en constante búsqueda de respuestas a sus demandas insatisfechas.

La migración de retorno, podría constituirse en una etapa de la migración, dependiendo el contexto y las características de los migrantes, en el histórico proceso migratorio hacia la República Argentina, muchas familias que establecieron su residencia en dicho país, realizan periódicamente retornos (Grimson, 2000). El retorno, puede ser el resultado de diversas situaciones, usualmente en periodos de crisis en los destinos migratorios y/o ante situaciones inesperadas en el ámbito familiar y personal, los migrantes podrían determinar la decisión de retornos temporales o definitivos.

En el caso boliviano, los principales hallazgos de las investigaciones realizadas durante la primera mitad del siglo XX, revelaban el predominio de la migración campo - ciudad, que caracterizó a los desplazamientos de población. Hacia los años setenta y noventa, se demostró la existencia de un patrón más diversificado, que incluye la corriente migratoria entre espacios urbanos, rurales, urbano-rural, rural-urbano, intra e interurbana y nuevas expresiones de migración internacional (Ledo, C., 2002). El siglo XXI, es testigo de la complejidad del fenómeno migratorio y por ende de la necesidad de combinar enfoques multisituados cuantitativos y cualitativos de la movilidad humana. (Ledo, C., 2010)

Los orígenes y destinos migratorios han sido dinámicos a lo largo de la historia boliviana, hacia los años ochenta se había demostrado una predominancia emigratoria masculina con bajo logro educativo hacia la República Argentina y una salida de profesionales hacia los Estados Unidos. El siglo XXI, revela una nueva realidad de alta emigración femenina hacia España e Italia, son varios los factores que explican dicha predominancia, la crisis de la economía boliviana de fines de los años ochenta y noventa había dejado al descubierto el incremento del desempleo masculino, las mujeres bolivianas salieron al mercado de trabajo de bienes y servicios, para conseguir el sustento económico para complementar las necesidades del hogar, sin embargo, la contracción de la oferta de trabajo y la llamada de mujeres a la economía del cuidado especialmente en España e Italia, explica la salida masiva de mujeres a insertarse en las actividades del cuidado, pero tuvieron que resolver su rol de cuidadoras en origen asignado a sus madres dicho rol. Uno de los principales efectos fue la desestructuración familiar, en hogares donde se produce la salida de las madres, la cadena del cuidado es ejercida por el núcleo materno de las mujeres y se espera que existan múltiples arreglos de la maternidad/paternidad transnacional a distancia y también diversas manifestaciones de la solidaridad de las redes familiares.

La pérdida de bienestar de las familias migrantes junto al endurecimiento de las políticas y control migratorio, generaron cambios en los proyectos y trayectorias de la población migrante latinoamericana que incluyeron el retorno selectivo y escalonado de sus miembros y/o el desplazamiento hacia otros países europeos (Pedone, Echeverri y Gil Araujo, 2014). Las consecuencias de la crisis socioeconómica, afectaron a los contextos de emigración tradicional y se reforzaron otros, disminuyó sistemáticamente el destino emigratorio hacia Europa y se produjo una mayor direccionalidad hacia países limítrofes. En el caso boliviano, un destino nuevo de los migrantes es Chile, lo que determina una nueva geografía de movilidad cada vez más compleja.

En este trabajo, se busca conocer la complejidad del impacto de la migración interna, internacional y transnacional en las ciudades de La Paz y El Alto, entender los múltiples impactos producidos en el origen y destino. Para el logro de dicho objetivo, ha sido necesario utilizar la base de datos de la “Encuesta de Derecho (Presentes y Ausentes) de migraciones internacionales y remesas”, levantada a 4 mil hogares por el CEPLAG, gracias a la cooperación financiera de la Unión Europea-Fundación Esperanza-CBDHDD y CAJ, en las áreas urbanas de La Paz y El Alto en el año 2013, metodología replicada de la experiencia de un trabajo similar realizado el año 2009 en Cochabamba (Lafleur Jean-Michel, Ledo Carmen y Yépez Isabel, 2011).

Bolivia es un país, en constante movimiento interno, internacional y transnacional, el número de sus migrantes internos se triplicó entre 1976 y 2012. El 75% de la población urbana, está concentrada en 3 regiones metropolitanas: Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, en esta última metrópoli se localizan las ciudades de La Paz y El Alto. Más de la mitad de los paceños y el 75% de los alteños tienen experiencia migratoria. Existe concentración migratoria de los emigrantes alteños en dos destinos, Argentina y Brasil (75%) versus un 94% de los emigrados paceños dirigidos a la Argentina, España, Brasil, Chile y Estados Unidos. Es predominante la emigración masculina hacia los países limítrofes de la ciudad de El Alto; a diferencia de la predominancia de migración de las mujeres hacia España, ellas tuvieron que emigrar para conseguir el sustento familiar, dejando encargadas a sus madres (abuelas) para el cuidado de sus hijos, este modelo de “welfare familista” está provocado una serie de complejos impactos en los hogares que quedaron en origen (Ledo, C., 2014).

Este artículo se estructura en tres partes. La primera, presenta las estrategias metodológicas para la aplicación del análisis generalizado de correlación canónica (GCCA, por sus siglas en inglés); en la segunda, se identifican las categorías analíticas de los hogares paceños y alteños, en dicho acápite se exhiben los resultados que coadyuvan en la comprensión de las dinámicas familiares tanto en sus lugares de origen como en los de destino, y la tercera parte presenta la discusión de los hallazgos de la aplicación del modelo generalizado de

correlación canónica. A manera de cierre, se presentan algunas conclusiones y reflexiones.

Consideraciones de tipo metodológico

En esta sección se presentará de manera sintética dos acápites: por una parte, la fuente de datos y el método de muestreo utilizado para la aplicación de la encuesta de derecho; y por otra, los aspectos fundamentales del modelo multivariado de correlación canónica que será utilizado.

Fuente de datos y método de muestreo

La fuente de datos, proviene de la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas - 2013, (ENMIR) llevada a cabo en las ciudades de La Paz y El Alto impulsado por la Fundación ESPERANZA, Comisión Andina de Juristas, Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo y con financiamiento de la Unión Europea.

Se utilizó el concepto de «encuesta de derecho» para incluir como miembros del hogar a los presentes y ausentes durante la recogida de los datos. Este aspecto fue fundamental para la reconstrucción analítica más amplia del «hogar», como una instancia que va más allá de una relación de consanguinidad. La pertenencia por derecho a una unidad doméstica permitió construir la tipología de hogar transmigrante, donde no solamente aparecen los grupos de individuos emparentados entre sí por sangre, adopción o matrimonio, lo cual implica afrontar dificultades metodológicas y operativas, por cuanto una familia abarca relaciones más allá de un núcleo de residencia física y de la presencia o ausencia de algunos miembros. El hecho de compartir un presupuesto familiar los convierte en hogares transnacionales. La aplicación práctica de esta acepción de hogar durante la fase de recogida de los datos implicó un esfuerzo para «contabilizar» por derecho como componentes de un hogar a individuos que –sean o no parientes y manteniendo estrechos vínculos con el hogar encuestado– residían en otro país. Se incorpora, al mismo tiempo, a quienes, no siendo parientes, residían en la misma vivienda y formaban parte del grupo doméstico.

Para garantizar la aplicación de la encuesta, se definieron etapas que contribuyeron al éxito del trabajo. Se inició con la búsqueda de hogares con migrantes a partir de un rastreo a través del método de muestreo por conglomerados de selección polietápica: En la primera etapa, los conglomerados fueron los 21 distritos en la ciudad de La Paz y 11 en la ciudad de El Alto, en la segunda etapa, se había elegido al 10% de los manzanos según distritos, vale decir que el universo

era de 9226 manzanos en La Paz y 13216 en la ciudad de El Alto, se constató que en cada ciudad existía un número variable de manzanos distribuidos dentro de los distritos, en la tercera etapa se procedió a censar a los hogares residentes en los manzanos seleccionados y en la cuarta etapa se identificó los hogares donde habían personas que tienen un familiar en el exterior, a las que se aplicaba la boleta B con migrante y en caso que no tenían familiares en el exterior la boleta B sin migrante, luego de realizar el rastillaje, para generar los factores de expansión se continuaba con el recuento en el manzano de otros hogares con familiares en el exterior y solo se aplicaba la boleta A. como se puede colegir, fue el manzano como unidad primaria de muestreo (UPM) y la vivienda como unidad secundaria de muestreo; ésta última, a su vez, se halla conformada por un número variable de hogares. En consecuencia, la unidad de observación de la encuesta han sido los hogares particulares. Se ha definido utilizar este concepto, debido a que el mismo permite la inclusión de todas las unidades familiares y grupos no familiares que residen en viviendas particulares.

En vista de los requerimientos analíticos del estudio, la precisión y confiabilidad deseada, se determinó una muestra de un décimo del total de manzanos que existen aproximadamente en las ciudades de El Alto y La Paz, que arrojó un total de 37 mil predios visitados, 16573 encuestas de boleta simple de rastillaje A y a 2000 de estos “hogares transmigrantes” se les entregó un segundo cuestionario de 8 páginas y otras 2000 unidades domésticas donde no existían migrantes fueron entrevistadas con un cuestionario de 4 páginas. En total son 4000 hogares entrevistados con la boleta amplia. El propósito del cuestionario con familiar en el exterior (ausente), fue analizar los aspectos de la migración transnacional y sus vínculos con los procesos de migración interna e internacional, dadas las múltiples interrelaciones que existen entre ambos flujos migratorios. La base de datos reunida y los mapas geo-referenciados, que dan cuenta de los flujos migratorios desde la ciudad de El Alto y La Paz hacia el exterior, constituyen un material valioso que se encuentra en proceso de análisis y difusión.

Los resultados del trabajo de campo, brindan estimaciones del número de familias que contaban con un miembro en el extranjero (hogares transmigrantes) así como hogares con migrantes internos y/o internacionales. De ahí la importancia de tomar, para este estudio, el hogar como unidad de análisis para estudiar los grupos familiares y complejas interacciones derivadas de la migración. En la encuesta aplicada se trató de superar la limitación operativa de las encuestas periódicas como los censos, que registran el lugar de nacimiento, la residencia habitual actual y el lugar de residencia habitual hace cinco años. Para ello, se incluyeron preguntas orientadas a identificar migraciones múltiples y cíclicas o retornos. Las preguntas indagaban sobre el lugar de nacimiento, el primer lugar de destino, la residencia anterior y la duración de la

última residencia entre otras preguntas que serán incorporadas en el análisis multivariado, como se describe a continuación.

Análisis generalizado de correlación canónica (GCCA)

Dada la extremada heterogeneidad estructural vigente en las ciudades de La Paz y El Alto, el modelo explicativo y multidimensional permitirá encontrar las relaciones entre diversos factores condicionantes de procesos migratorios y de la exclusión social vigente en el territorio paceño y alteño, luego de observar la forma en la que se relacionan las variables, fue imprescindible encontrar un modelo de reducción de datos para interpretar las complejas interacciones que tiene la migración.

Tras revisar los modelos multivariados, se constató que el único modelo que permitía una mezcla de variables cuantitativas y cualitativas era el análisis generalizado de correlación canónica (GCCA, por sus siglas en inglés) motivo por el que fue seleccionado.

El GCCA persigue encontrar la relación simultánea de un conjunto de variables de respuesta Y_i (dependientes) en función de un conjunto X_i de variables explicativas o predictores (independientes). Es un modelo robusto, que combina, como «casos especiales», los métodos de regresión y correlación múltiples, el análisis multivariado de la varianza (MANOVA, por sus siglas en inglés), el análisis discriminante (DA) y el análisis de componentes principales (PCA). Por consiguiente, el GCCA es una valiosa herramienta en la investigación, ya que potencia las relaciones multidimensionales entre varios juegos de variables. La correlación canónica más grande corresponde a la relación más fuerte entre las variables independientes y dependientes; las correlaciones canónicas subsiguientes corresponden a las relaciones de fuerza decreciente.

La correlación canónica no analiza la relación de una variable aislada, sino de un conjunto de variables (Y_i) con un conjunto de variables (X_i), de forma simultánea. Es un procedimiento que evalúa la relación entre juegos de variables e investiga la relación entre varios ejes temáticos. La ventaja del GCCA es que ofrece, después de un proceso sistemático de reducción de los datos (paso a paso), un conjunto de variables explicativas directamente analizables. Este es un aspecto loable debido a que previene el sesgo y la manipulación arbitraria en la interpretación de los resultados.

Tras revisar los modelos multivariados, se constató que el único modelo que permitía una mezcla de variables cuantitativas y cualitativas era el análisis generalizado de correlación canónica (GCCA, por sus siglas en inglés) motivo por el que fue seleccionado. El GCCA persigue encontrar la relación simultánea

de un conjunto de variables de respuesta Y_i (dependientes) en función de un conjunto X_i de variables explicativas o predictores (independientes).

Es un modelo robusto, que combina, como «casos especiales», los métodos de regresión y correlación múltiples, el análisis multivariado de la varianza (MANOVA, por sus siglas en inglés), el análisis discriminante (DA) y el análisis de componentes principales (PCA). Por consiguiente, el GCCA es una valiosa herramienta en la investigación, ya que potencia las relaciones multidimensionales entre varios juegos de variables. La correlación canónica más grande corresponde a la relación más fuerte entre las variables independientes y dependientes; las correlaciones canónicas subsecuentes corresponden a las relaciones de fuerza decreciente. La correlación canónica no analiza la relación de una variable aislada, sino de un conjunto de variables (Y_i) con un conjunto de variables (X_i), de forma simultánea. Es un procedimiento que evalúa la relación entre juegos de variables e investiga la relación entre varios ejes temáticos. La ventaja del GCCA es que ofrece, después de un proceso sistemático de reducción de los datos (paso a paso), un conjunto de variables explicativas directamente analizables. Este es un aspecto loable debido a que previene el sesgo y la manipulación arbitraria en la interpretación de los resultados.

Sus resultados se presentan en un número menor de variables y categorías analíticas explicativas. Contribuyen con ello a una mejor explicación de las respuestas, ya que, luego de la interacción simultánea del método de mínimos cuadrados y de máxima verosimilitud, arroja un número reducido de variables y categorías que explican el comportamiento de la realidad estudiada desde una perspectiva multidimensional.

$$Y_1 + Y_2 + Y_3 + \dots + Y_n = X_1 + X_2 + X_3 + \dots + X_n$$

El análisis generalizado de correlación canónica (GCCA) muestra la complejidad de la reducción de datos y ha permitido las interacciones simultáneas de las siguientes seis grupos o sets: (i) Socioeconómica ii) socio espacial, iii) percepción de los diversos actores sobre el impacto de la migración en la familia, en la ciudad y en el país; (iv) sociodemográfica y cultural, referida a las identidades y particularidades de los hogares, edad, género, ubicada en el perfil del ciclo vital y v) la vulnerabilidad de los aspectos relativos a los riesgos y las aspiraciones, ofrecen como resultado perfiles de riesgo diferencial. Se busca ubicar los factores que explican la patología social y por ende se constituyen en un instrumento útil para la planificación. Las cinco dimensiones temáticas han sido incorporadas de manera simultánea en la técnica multivariada del modelo generalizado de correlación canónica GCCA, que permitirá aproximarnos a la explicación de la múltiple dimensión de las migraciones en las ciudades de La Paz y El Alto.

Los resultados de la aplicación del modelo generalizado de correlación canónica (GCCA), descansan en una muestra representativa de 4.000 hogares elegidos en la muestra en las ciudades de La Paz y El Alto. Como ya se indicó, se trata de una encuesta de derecho que capta casos del aquí y del allí, dicha información ha sido utilizada para la aplicación del GCCA y para analizar los impactos multidimensionales de la migración interna, internacional y transnacional en las ciudades de La Paz y El Alto (Drewe, 1986; Drewe y Hulsbergen, 1983 y 1987; Ledo, 2002 y 2014; Leeuw, 1984).

Luego de exhaustivo análisis conceptual, se identificaron un total de 28 variables, distribuidas en 86 categorías analíticas, como insumo para la aplicación del modelo GCCA. El criterio para la selección definitiva de las variables ha sido su correspondencia conceptual con los ejes temáticos definidos, que han sido las llaves maestras para su selección. En cada eje temático (set) se ha elegido un conjunto de variables explicativas que hacen parte de la reconstrucción conceptual de la exploración. Las variables relativas a la posición socioeconómica son 4 (Set 1): Pertenencia del hogar a un estrato social, ingreso por persona diario en dólares, la rama de actividad económica y número de años de instrucción formal alcanzado; la dimensión espacial incluye a 5 (Set 2): Lugar de origen, Lugar del primer destino, barrio de residencia habitual, condición e intensidad migratoria; las percepciones sobre el impacto de la migración en la familia, la ciudad y el país están representadas por 9 variables (Set 3); la posición en el ciclo de vida utiliza 7 variables (Set 4): Tipo familia, estado civil, tamaño del hogar, edad y sexo del jefe de hogar, presencia de niños en el hogar y si tienen un familiar viviendo en el exterior (hogar transmigrante); y finalmente la vulnerabilidad es medida a través de 3 variables (Set 5): contrato laboral, tipo de Ingreso e idioma hablado por su pobladores. Se persigue encontrar la relación simultánea entre los 5 juegos de variables (sets) y reflejar con alto nivel de confianza la magnitud de la multidimensional cara de la migración interna, internacional y transnacional en las ciudades de La Paz y El Alto. Aspecto que será objeto de presentación en el próximo acápite.

Categorías analíticas en aplicación del modelo multivariado

Dada la complejidad en la interpretación multidimensional de los resultados, se considera pertinente analizar cada uno de los 5 sets o categorías utilizadas, como estrategia analítica en la interpretación de la complejidad multivariada de la temática migratoria.

Posición socio-económica

Sin exagerar las potencialidades del procedimiento en materia de inferencia estadística, es interesante anotar dos patrones básicos en la estructura de la dimensión 1 (Set 1), se presentaron 4 indicadores (Cuadro 1). El primero, que corresponde a una proxy a la posición socioeconómica a través de los estratos socio-ocupacionales, se puede observar el abultado peso de los estratos de directivos, profesionales y empleados de oficina, los que cuentan con mayor representatividad en la ciudad de La Paz, que es la Sede política de Gobierno boliviano desde 1879; expresa una alta cuota de centralidad del aparato del Estado y su burocracia, que incide en el proceso político, socioeconómico y cultural del país, es un canal de relación con el sistema económico internacional, centraliza la prestación de servicios de consumo colectivo y por ende esta alta concentración de trabajadores ubicados en la más alta posición socioeconómica, ubicados en el sector terciario de la economía, beneficiarios de altos ingresos por persona día y con alto logro educativo.

Durante la primera mitad del siglo XX, la ciudad de La Paz gozaba de primacía urbana, fenómeno explicado por: la fuerte migración de mineros a consecuencia de la crisis del 29, retorno de combatientes de la Guerra del Chaco, y la migración de campesinos en razón de la crisis del latifundio. Entre 1950 y 1976 la ciudad de La Paz tenía más población que las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz juntas, por lo que mantenía la primera posición dentro de la jerarquía urbana. Sin embargo, la organización del territorio boliviano, sufrió modificaciones que cambiaron el modelo de crecimiento urbano que involucra a tres contextos ecológicos La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. En cada contexto ecológico se reproduce los procesos de concentración intra-ecológico en sus espacios circundantes.

Una característica importante del crecimiento físico de su huella urbana de La Paz, ha sido la explosión demográfica en las laderas, lo que dio paso en los años 70 a la formación de un gran asentamiento en la meseta altiplánica que rodea la hoyada, la ciudad de El Alto, en principio se lo consideró un barrio de expansión de la ciudad de La Paz, luego dadas sus proporciones, se consideró la necesidad administrativa de crear una nueva alcaldía. En virtud a la Ley de 6 de marzo de 1985, la ciudad de El Alto se independizó de la ciudad de La Paz, produciéndose una ruptura de su unidad urbana, el año 1988 a través de una Ley del Congreso se le otorga el estatus de ciudad, la información censal demuestra la existencia de una explosión demográfica sin precedentes, en 36 años (1976-2012) aumentó casi diez veces su tamaño (de 95 mil en 1976 a algo más de 842 mil habitantes en 2012). Se trataba de un gigantesco campamento de migrantes que con mucha dificultad había iniciado el lento y costoso proceso de adquirir la imagen de ciudad. El Alto es una ciudad receptora de migran-

tes; principalmente provenientes de las áreas empobrecidas del occidente de Bolivia.

Cuadro 1. Ciudades de La Paz y El Alto: Hogares distribuidos según indicadores del nivel socioeconómico por sexo y ciudad de residencia, 2013.

Descripción	YFT Bs./mes	Jefe	Jefa	Total La Paz	YFT Bs./mes	Jefe	Jefa	Total El Alto
Directivos, Profesionales, Oficinas	8140	56%	58%	56%	5768	24%	27%	25%
Obrero asalariado	6708	17%	15%	16%	5919	27%	17%	25%
Cuenta Propias	7417	28%	27%	27%	6250	49%	56%	50%
Estratos Socio Ocupacional	7711	100%	100%	100%	6052	100%	100%	100%
<5 YPC	2787	21%	23%	22%	3105	43%	39%	42%
6 -9 ypc	5634	30%	33%	31%	6404	36%	37%	37%
10 y +	11087	49%	44%	48%	11342	21%	24%	22%
Ingreso Per cápita	7706	100%	100%	100%	6058	100%	100%	100%
Primario	9110	1%	1%	1%	6505	2%	0%	2%
Secundario	7532	20%	13%	18%	6196	33%	26%	32%
Terciario	7795	79%	86%	81%	5949	65%	74%	67%
Rama de actividad	7762	100%	100%	100%	6041	100%	100%	100%
Menor de 3 años	7171	2%	6%	3%	6530	10%	25%	13%
3 a 12 años	7353	45%	48%	46%	6013	75%	61%	72%
13 y + años	8050	53%	46%	51%	5905	16%	14%	15%
Logro Educativo	7706	100%	100%	100%	6058	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia sobre encuesta realizada en el marco del Proyecto "Encuesta nacional de migraciones internacionales y remesas", CEPLAG-Unión Europea-Fundación Esperanza-CBDHDD y CAJ, Cochabamba, 2013. Aclaración: 1 dólar americano es igual a 6,96 bolivianos.

La ciudad de El Alto, es la segunda ciudad más grande Bolivia. Es una ciudad con gran dinamismo productivo, alrededor de la mitad de sus hogares está sostenida por un trabajador por cuenta propia, se trata de artesanos en el caso de los hombres y entre las mujeres son aquella que ingresan al mercado de trabajo a través del comercio al por menor y los servicios personales; es también importante la figuración de obreros asalariados, existe una tercera parte de los trabajadores insertos en el sector secundario y alrededor del 67% en actividades terciarias, pero estos trabajadores tienen ingresos y logros educativos ostensiblemente inferiores al de los hogares residentes en la Ciudad de La Paz. El primer patrón, simbolizaría los efectos de la segregación social en el espacio residencial Paceño y el segundo aludiría a la importante presencia de una nueva burguesía, compuesta por trabajadores por cuenta propia en la ciudad de El Alto tanto en la esfera de la producción, la distribución y en los servicios personales.

Se concibe la migración como un hecho social, de ahí que los migrantes no pierden su estatus socioeconómico en el destino migratorio, es importante recordar que la bipolaridad de los hogares analizados revelaba la tercerización de la economía y la presencia de jefes de hogar paceños en puestos directivos, profesionales y de la burocracia, en cambio en la ciudad de El Alto, se pudo constatar la distribución de la población en la sectores secundario y terciario, lo que permite suponer que dicha mano de obra, realiza también trabajos manuales en el exterior, se trataría de la salida de trabajadores de la producción textil manufacturera particularmente a los nichos de mercado en Argentina y Brasil.

Existe una división sexual del trabajo, los estratos de mayor jerarquía están compuestos mayoritariamente por hombres residentes en la ciudad de La Paz y en menor medida en la ciudad de El Alto. Se advierte una importante proporción de mujeres que se dedican a las actividades de transformación, comercio minorista y servicios personales.

Los aspectos antes mencionados, repercuten en el territorio, debido a la fragmentación y a la expansión desordenada de las huellas urbanas generando espacios de exclusión y también espacios exclusivos de exquisito gusto arquitectónico, aspectos que serán analizados en el próximo acápite.

Dinámica socio-espacial en las ciudades de La Paz y El Alto

El tema de la segregación socio-espacial, se manifiesta con nitidez en el Set 2, la representación de indicadores que aluden al espacio, en las categorías analíticas utilizadas, son una clara manifestación del importante papel que

juega el 'dónde' en la explicación de la desigualdad y segregación en el uso y apropiación del espacio urbano.

La Paz y El Alto, son ciudades multiculturales, caracterizadas por su diversidad, fragmentación y heterogeneidad, acoge a personas de todos los confines del país e incluso del exterior. La abrupta morfología urbana de la ciudad de La Paz, engendra en su interior profundas desigualdades socio-espaciales, los espacios residenciales del sur, son exclusivos de cobijo a los grupos de mayor poder económico, mejores condiciones de vida y el lugar de residencia de migrantes nacidos o procedentes de centros urbanos mayores o del exterior. El casco viejo, es heterogéneo debido a la proliferación de "tugurios" en las mansiones coloniales, junto con la localización de la administración del Estado, representaciones diplomáticas entre otros, a diferencia de los barrios residenciales cobra relevancia la población nacida en un área de origen rural y con una primera emigración al extranjero; una tercera clasificación, alberga a los barrios localizados en zonas de alto riesgo, de las laderas y las villas, estos barrios son ejemplo de la exclusión y discriminación y que plasman una profunda diferenciación sociocultural intra-urbana. Se trata de pobladores nacidos y con primer destino urbano, más de la mitad declara tener experiencia migratoria y un abultado peso de migrantes que llegaron directamente desde sus lugares de nacimiento a fijar residencia en la capital paceña (Cuadro 2).

Una cuarta categoría, está representada por los barrios del centro de la ciudad de El Alto, su forma de crecimiento de su huella urbana ha sido desordenado, provocado por la masiva llegada de migrantes nacidos de distintos confines del país y en especial de zonas rurales, dichos migrantes tenían la necesidad de acceder a una vivienda, debido a la alta demanda insatisfecha fueron ocupando tierras sin planificación, se trató de un gigantesco campamento de migrantes. Su dinamismo se explica por ser la ciudad "satélite" de La Paz, también se debe anotar que en el corazón alteño se ubican algunos hitos importantes, tales como la Ceja de El Alto, el Aeropuerto Internacional de El Alto, los barrios de Villa Tunari, Villa Adela, entre otras que las hemos denominado como las zonas centrales.

Debido a la expansión de las zonas consolidadas hacia el sur en especial en los distritos 8 y 12, se ha considerado necesario agrupar dichos distritos en la quinta categoría que se caracteriza por su heterogeneidad. Finalmente, las similitudes de insatisfacciones de los bienes comunes y de las características de su morfología urbana, se define a la sexta categoría como la Periferia norte, donde se concentran las insatisfacciones y acoge a migrantes de regiones deprimidas del occidente de Bolivia.

Cuadro 2. Ciudades de La Paz y El Alto: Hogares distribuidos según indicadores del nivel socio espacial por sexo, ciudad y barrio de residencia, 2013.

Descripción	LP Residencial Sur	LP centro	LP Periferia	Total La Paz	EA centro	EA Norte	EA Sur	Total El Alto
Urbano	67%	54%	71%	68%	53%	18%	64%	41%
Rural	30%	46%	28%	31%	46%	82%	35%	58%
Extranjero	3%	1%	1%	1%	1%	0%	1%	0%
Lugar Nacimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Urbano	83%	77%	79%	80%	83%	81%	93%	84%
Rural	0%	1%	1%	1%	4%	8%	1%	5%
Extranjero	17%	22%	20%	20%	13%	11%	6%	11%
Primer Destino	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
No Migrante	46%	31%	42%	43%	22%	9%	32%	19%
Migrante de Retorno	14%	18%	20%	18%	2%	2%	4%	3%
Migrante	40%	51%	37%	39%	76%	89%	65%	79%
Condición Migratoria	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Migrante Directo	74%	64%	67%	69%	77%	83%	76%	79%
Migrante Múltiple	26%	36%	33%	32%	24%	18%	24%	21%
Intensidad migratoria	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia sobre encuesta realizada en el marco del Proyecto "Encuesta nacional de migraciones internacionales y remesas", CEPLAG-Unión Europea-Fundación Esperanza-CBDHDD y CAJ, Cochabamba, 2013.

La fragmentación en la ciudad de El Alto, ha sido el resultado de un proceso de permutaciones en las que la forma urbana fue imponiéndose, incluso se podría indicar que es la cuna de la "arquitectura andina" popularmente conocida como "cholet", se trata de edificios lujosos que tiene ostentosos diseños y el chalet que se erige en el último piso, sus fachadas reflejan impresionantes diseños de colores, formas geométricas de la cultura precolombina tiahuanacota,

o representaciones de personajes de cine de ficción, tal como Iron Man, o de la Estatua de la Libertad entre otros, es el asiento de la nueva burguesía alteña, localizada en su tradicional casco viejo que se expande hacia la zona sud versus la desolación de las cajitas de fósforo en amplias planicies del norte de la ciudad, situación que coadyuva a la consolidación de la segregación socio espacial. Los resultados revelan esta situación, puede constatar el lector que justamente las zonas denominadas Centro y Sur, son pobladores nacidos en zonas urbanas y tuvieron como primer destino migratorio otro contexto urbano, lo que diferencia de los espacios del norte es el origen rural de sus pobladores (82%) pero es interesante se trasladaron por primera vez a una zona urbana (81%) se trata de espacios de predominio migratorio casi el 90% de sus pobladores declaran tener experiencia migratoria (Cuadro 2).

Un potencial sin precedentes en la población alteña es su predominio en la actividad de la microempresa, una tercera parte de los ocupados trabaja en el sector secundario, es posible indicar que la ciudad de El Alto es la cuna de los artesanos del país, su alta productividad hizo que traspasaran con facilidad las barreras del mercado, llegando a constituirse en importante exportadora informal a los mercados internacionales, particularmente al Norte Argentino, a través de la región fronteriza de Pocitos en Yacuíba y también a través del desaguadero a la República del Perú. Así como haber coadyuvado para que se conformen barrios de artesanos en las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz, potenciando un papel positivo a su flujo migratorio.

Es ilustrativo demostrar, la existencia de una clara dicotomía entre los barrios residenciales del Sur de la ciudad de La Paz y el resto de los barrios de la ciudad de La Paz y de El Alto, se trata de ciudades divididas, no sólo en términos espaciales, sino en las condiciones de vida y de trabajo de sus habitantes. Se puede indicar que, en el crecimiento de las ciudades de La Paz y El Alto, se ha producido en un proceso de alta segregación y marginalidad.

Más de la mitad de los pobladores dirigidos a la ciudad de La Paz, proceden de una zona urbana, de ahí que no sea casual que se trata de migración urbana - urbana, es ilustrativo observar que un 20% declaró que su primer lugar de destino fue el extranjero.

En la ciudad de El Alto, la corriente procedente del exterior es menor a la corriente oriunda de una zona rural, lo paradójico es que El Alto es una ciudad de fuerte atracción pero también de masiva salida de pobladores, de ahí su particularidad, muchos migrantes del Altiplano van a la ciudad de El Alto primero y luego recién re-emigran a diversos confines dentro y fuera del país.

Los países de residencia anterior de los emigrantes alteños, se concentran en dos destinos, Argentina y Brasil (75%), luego con menores proporciones Chile (9%) y España (7%). En realidad, alrededor del 95% de los emigrantes Alteños,

se dirigió a cinco países: Argentina, Brasil, Chile, España y Perú, se trata de 4 destinos de la emigración a países limítrofes y solo un destino europeo (España). Notará el lector que dicha distribución no guarda correspondencia con la distribución de los emigrados paceños, que tienen mayor dispersión en los destinos migratorios. El país de destino de los emigrantes paceños, se demuestra que hacia el año 2013, el 81% de los paceños que emigraron residen en 6 países que tienen diferente predominancia en comparación con el flujo alteño, de ahí que el primer lugar es Argentina, seguido de España, Brasil, el cuarto y quinto lugar comparten un empate relativo entre Chile y Estados Unidos, finalmente en el sexto puesto está Perú (Cuadro 3).

Cuadro 3. Ciudad de La Paz y El Alto: Distribución de los Emigrantes internacionales según país de residencia anterior, por ciudad de residencia y sexo, 2013 (En Porcentajes)

País Residencia Anterior	Hombre	Mujer	La Paz	Hombre	Mujer	El Alto
Argentina	29%	27%	28%	44%	43%	44%
España	11%	15%	13%	6%	8%	7%
Brasil	13%	10%	12%	32%	30%	31%
Chile	11%	12%	12%	10%	9%	10%
Estados Unidos	11%	11%	11%	1%	2%	2%
Perú	6%	5%	6%	3%	3%	3%
Otro Europa	9%	10%	10%	1%	1%	1%
Otros	10%	10%	10%	3%	4%	4%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

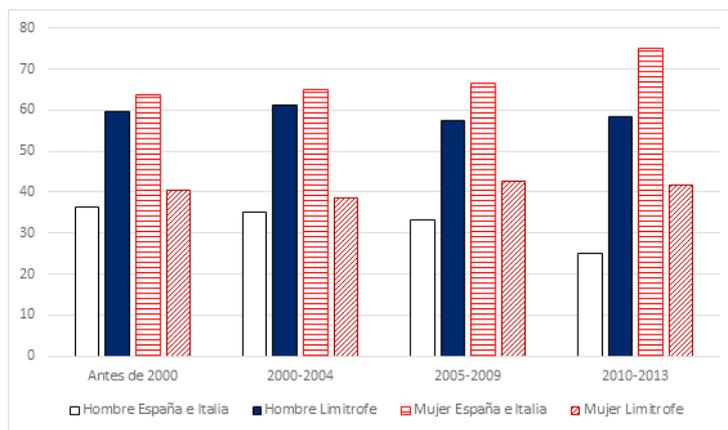
Fuente: Elaboración propia sobre encuesta realizada en el marco del Proyecto "Encuesta nacional de migraciones internacionales y remesas", CEPLAG-Unión Europea-Fundación Esperanza-CBDHDD y CAJ, Cochabamba, 2013.

Existe feminización de la emigración hacia España debido a la alta demanda de mano de obra en las actividades de cuidado, cuyo origen se encuentra en la crisis de los Estados de bienestar y en cambios demográficos importantes acaecidos en los países europeos.

Existe predominio masculino en la emigración hacia los países limítrofes, en cambio existe una preponderancia femenina en la emigración a España e Italia (Figura 1), esta división sexual de las corrientes migratorias revela de

manera contundente las oportunidades de inserción laboral en la economía del cuidado, asociado a un efecto “llamada”, término utilizado para revelar la llegada masiva de mujeres migrantes en España e Italia, dadas las posibilidades de legalización ofrecidas por el proceso regulador español. Las tareas que los bolivianos desempeñan en los países limítrofes se concentran en actividades vinculadas a la agricultura y la manufactura textil, actividades predominantemente realizadas por hombres.

Figura 1. Emigrantes a países limítrofes y emigración a España e Italia por sexo y periodo de salida del emigrante, 2013 (En Porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre encuesta realizada en el marco del Proyecto “Encuesta nacional de migraciones internacionales y remesas”, CEPLAG-Unión Europea-Fundación Esperanza-CBDHDD y CAJ, Cochabamba, 2013.

La emigración a España e Italia está fuertemente asociada a la económica del cuidado, se produjo una crisis en origen y en destino de la emigración, en especial para aquellas mujeres que tienen hijos y pareja, este proceso migratorio ha determinado que se busquen mecanismo que garanticen su cotidiano vivir, un ejercicio de maternidad a distancia y una redefinición de los roles de género provocado no únicamente por la separación física, sino también porque en muchos casos ellas asumen el rol de proveedoras principales de la familia que quedó en origen. En el viejo mundo, no solamente las mujeres bolivianas son más numerosas que los hombres, también son las pioneras. Se debe alertar sobre la vulnerabilidad en la que se encuentra dicha fuerza de trabajo, muchas de ellas esclavas de la globalización y de la situación de insostenibilidad económica de sus familias en origen.

Las migrantes asumen el cuidado de niños, ancianos y desvalidos en España, de este modo contribuyen a resolver los vacíos de cuidado provocados por crisis de los estados de bienestar. Así el análisis de las cadenas globales del cuidado constituye una puerta de entrada a varios temas globales interconectados: feminización de las migraciones, redimensionamiento de la división sexual del trabajo a nivel global y crisis de reproducción social. Dada la complejidad del fenómeno, se considera que será de utilidad aproximarnos a entender los imaginarios respecto a la migración de parte de los entrevistados y dichos aspectos se presentan a continuación.

Percepción del impacto de las migraciones en la familia, la ciudad y el país

Esta sección, presenta las percepciones de los entrevistados sobre el efecto que tiene la migración en las familias, en las ciudades y en el país. Notará el lector, que los moradores en los barrios residenciales y el centro de la ciudad de La Paz, declaran que existe un efecto positivo de las migraciones en la familia, la ciudad y el País, debido a que indican, la migración produce una mejora en las condiciones de vida. La percepción positiva de estos hogares, se explica por los motivos de la emigración que se enmarcan en viajes por contrato de trabajo, becas de estudios de postgrado, entre otros motivos de tipo familiar.

El sostenimiento de los lazos en las familias, se da a través de cartas, llamadas telefónicas, regalos y remesas, factores que conforman un mecanismo de ayuda para mantener las relaciones entre los miembros de la familia además de amortiguar los cambios producidos por la distancia. Un aspecto ilustrativo es constatar que perciben efectos positivos para la ciudad debido a que beneficia la economía local con las remesas (se ponen nuevos negocios, comercios, servicios, carreteras, se construyen escuelas, mejora la ciudad en temas culturales y festivos. En relación a las respuestas del efecto positivo del país, es interesante ratificar que consideran que las remesas permiten el desarrollo económico del país y que la emigración permite la llegada de nuevas ideas y culturas (Cuadro 4).

En los barrios de la periferia paceña y alteña, los entrevistados declaran que la migración tiene efectos negativos debido a la destrucción de la familia, aspecto que debe llamar a la reflexión, debido a que se trata de migrantes vulnerables, muchos de ellos tuvieron que emigrar a la aventura y presumiblemente tuvieron que vivir experiencias duras que motiven a opinar que la emigración produce destrucción familiar. Es probable que la vulnerabilidad de los hogares pobres con emigrados padres produzcan relaciones conflictivas.

Cuadro 4. Ciudades de La Paz y El Alto: Hogares distribuidos según percepción del efecto de la emigración en la familia, la ciudad y el país por ciudad y barrio de residencia, 2013

Descripción	LP Residencial Sur	LP centro	LP Periferia	Total La Paz	EA centro	EA Norte	EA Sur	Total El Alto
Afecta positivamente a la familia	52%	37%	34%	40%	32%	25%	30%	29%
No afecta	28%	31%	28%	28%	28%	32%	14%	27%
Afecta negativamente a la familia	20%	32%	38%	32%	41%	43%	56%	45%
Emigración tiene efectos en la familia	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
No afecta	22%	23%	19%	20%	25%	33%	12%	26%
Destruye Familias	24%	36%	46%	39%	41%	44%	45%	43%
Mejora Condiciones de Vida de las familias	54%	41%	34%	41%	34%	24%	43%	32%
¿Cuál es el efecto de la emigración en familia?	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Afecta positivamente a la ciudad	43%	32%	26%	31%	28%	18%	31%	25%
No afecta a la ciudad	31%	22%	35%	33%	23%	37%	23%	28%
Afecta negativamente a la ciudad	26%	46%	40%	36%	49%	45%	47%	47%
Emigración tiene efectos en la ciudad	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
No afecta a la ciudad	11%	8%	15%	13%	11%	27%	14%	18%

Remesa positivas para la ciudad	37%	52%	48%	45%	55%	42%	43%	47%
Mejora los servicios en la ciudad	52%	40%	37%	42%	35%	31%	44%	35%
Efectos de la emigración en la ciudad	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
No afecta al País	11%	12%	15%	14%	12%	27%	12%	18%
Remesa positivas al País	27%	43%	37%	34%	42%	34%	34%	37%
Mejor Condiciones de vida del País	62%	45%	48%	52%	46%	39%	54%	45%
Efectos de la emigración en el País	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia sobre encuesta realizada en el marco del Proyecto "Encuesta nacional de migraciones internacionales y remesas", CEPLAG-Unión Europea-Fundación Esperanza-CBDHDD y CAJ, Cochabamba, 2013.

En un sociedad patriarcal como es la boliviana, históricamente los padres han salido de sus hogares y la familia se mantuvo intacta, sensiblemente la salida de las madres ha generado una serie de efectos que incitan a culpabilizar la salida de las madres por ausentarse de sus funciones, las principales percepciones que reconoce el hogar a partir de la salida de la emigrante, han sido que dicho mal llamado abandono de los hijos ha provocado: alcoholismo, drogadicción e inserción en pandillas, en este tema también juega un rol importante el sexo del que se fue o del que se quedó, en el caso de los hogares alteños, la culpabilidad de los problemas de la deserción escolar y dificultad de aprendizaje son asignados a la salida de la mujer. Es probable que bajo la percepción de efecto negativo en la ciudad debido a que por el efecto de las remesas las relaciones entre vecinos no son como eran antes y que la mayor parte de los emigrantes son jóvenes y preparados producen una pérdida de población, revelan indirectamente el temor del no retorno de sus seres queridos al seno de sus hogares, situación que deberá ser analizada con mayor profundidad en estudios de tipo etnográfico que podrían contribuir a desentrañar de manera más profunda la problemática.

Menor 3 miembros	62%	42%	44%	49%	31%	29%	22%	28%
4 a 5 miembros	36%	44%	44%	42%	44%	50%	47%	47%
6 y + miembros	2%	14%	12%	9%	26%	22%	31%	25%
Tamaño hogar	100%							
Menor 30 años	13%	7%	10%	10%	9%	12%	10%	10%
30-59	68%	70%	70%	69%	66%	69%	77%	69%
60 y +	19%	23%	21%	21%	25%	19%	13%	20%
Edad Jefe/a	100%							
Jefe Hombre	74%	78%	76%	76%	81%	82%	86%	82%
Jefe Mujer	26%	22%	24%	25%	19%	18%	14%	18%
Sexo Jefe/a	100%							
Hogar con Niños	16%	29%	31%	26%	32%	39%	46%	38%
Hogar sin Niños	84%	71%	69%	74%	68%	61%	54%	62%
Menores hogar	100%							
Tiene Familiar en Exterior	13%	20%	12%	13%	29%	37%	38%	34%
No Tiene Familiar exterior	87%	80%	88%	87%	72%	63%	63%	66%
Familiar emigrante	100%							

Fuente: Elaboración propia sobre encuesta realizada en el marco del Proyecto "Encuesta nacional de migraciones internacionales y remesas", CEPLAG-Unión Europea-Fundación Esperanza-CBDHDD y CAJ, Cochabamba, 2013.

Es ilustrativo demostrar en el caso de La Paz, que existe predominancia de núcleos completos entre la población no migrante y entre los migrantes de retorno, en cambio en la categoría migrante claramente tienen pesos relativos menores que la media de la ciudad. Como ya se indicó entre los hogares residentes en la ciudad de El Alto se concentran en la categoría hogar extendido y biparental (Cuadro 6).

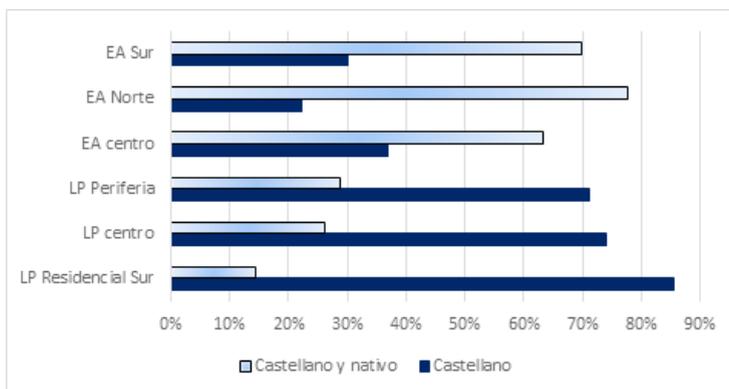
Cuadro 6. Ciudades de La Paz y El Alto: Jefes de hogares distribuidos por tipología de hogares según ciudad de residencia y condición migratoria 2013 (En Porcentajes)

Tipo de hogar	No Migrante	Retorno	Migrante	La Paz	No Migrante	Retorno	Migrante	El Alto
Unipersonal	8%	12%	12%	10%	4%	8%	4%	4%
Nuclear completo	53%	52%	49%	51%	57%	55%	48%	50%
Nuclear incompleto	10%	12%	11%	11%	7%	8%	7%	7%
Extenso	28%	25%	28%	28%	32%	28%	40%	38%
Compuesto	1%	0%	0%	0%	0%	2%	0%	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia sobre encuesta realizada en el marco del Proyecto "Encuesta nacional de migraciones internacionales y remesas", CEPLAG-Unión Europea-Fundación Esperanza-CBDHDD y CAJ, Cochabamba, 2013.

Existen diferentes mensajes que revelan la vulnerabilidad de los hogares estudiados, se ha utilizado el idioma debido a que dicho indicador revela la formación de dos grupos polares dicotómicos (Figura 2), por una parte en la ciudad de La Paz, se concentran predominantemente castellano parlantes, en cambio en la ciudad El Alto, existe la presencia de múltiples factores determinantes en la explicación de la pobreza, de privación y el carácter excluyente e inequitativo de su desarrollo urbano, dicha constatación será posible encontrar de manera multivariada utilizando el modelo Generalizado de Correlación Canónica (GCCA).

Figura 2. Hogares distribuidos por idioma utilizado para comunicarse por ciudad y barrio de residencia, 2013 (En Porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre encuesta realizada en el marco del Proyecto “Encuesta nacional de migraciones internacionales y remesas”, CEPLAG-Unión Europea-Fundación Esperanza-CBDHDD y CAJ, Cochabamba, 2013

Resultados de la aplicación del modelo multivariado

Luego de la aplicación del GCCA se advierte una reducción de las 28 a 17 variables explicativas y se eligieron dos dimensiones para lograr una integración razonable de todas las variables seleccionadas. Se ha producido un valor robusto de 0.8 en las dos dimensiones. El desafío ha sido el de reducir a 33 categorías analíticas de un total de 86 categorías. Esto se consiguió tras la aplicación del GCCA. Se advierte una reducción a un conjunto de no más de 17 variables explicativas. Al presentar los resultados del análisis generalizado de correlación canónica (Cuadro 7) se concluye que se necesita un mínimo de dos dimensiones para lograr una aproximación multivariada y una integración razonable de todas las variables seleccionadas. La aplicación del modelo con datos del año 2013 revela que se origina un valor de ajuste robusto de 0,8 en dos dimensiones (fit). Notará el lector que los autovalores (eigenvalues) en este análisis bidimensional son 0,5 y 0,3 (Van der Burg, 1988: 12-15; Verdegaal, 1986: 28).

Cuadro 7. Distribución de las categorías analíticas del análisis de correlación canónica por dimensión y valores mínimo y máximo perdidos por set (2013)

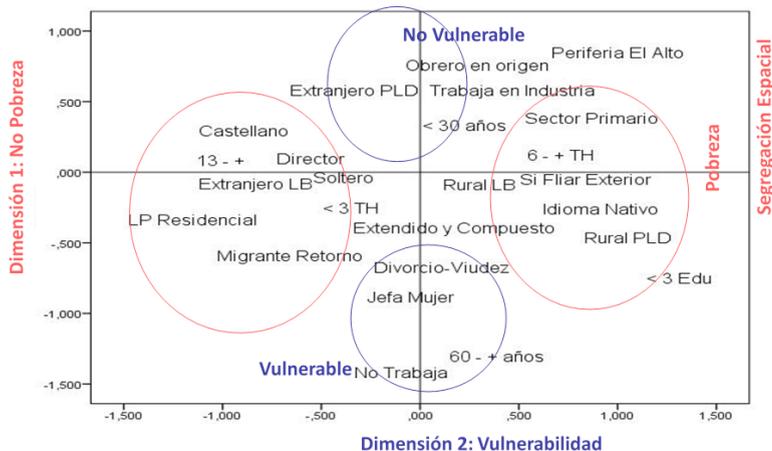
Sets	Dimensión 1	Dimensión 2	Suma
Set 1: Nivel Socioeconómico	0.5	0.3	0.8
Set 2: Nivel socio espacial y migratorio	0.3	0.8	1.1
Set 3: Percepción del impacto de la migración	0.8	1.0	1.8
Set 4: Posición Ciclo de vida y hogar	0.7	0.4	1.0
Set 5: Vulnerabilidad	0.5	0.9	1.3
Media	0.6	0.7	1.2
Auto valores y ajuste	0.5	0.3	0.8
Mínimo	0.3	0.3	0.8
Máximo	0.8	1.0	1.8

Fuente: Elaboración propia sobre encuesta realizada en el marco del Proyecto “Encuesta nacional de migraciones internacionales y remesas”, CEPLAG-Unión Europeana-Fundación Esperanza-CBDHDD y CAJ, Cochabamba, 2013.

El análisis de correlación canónica consiste en la construcción de grupos sucesivos de variables, que son combinaciones lineales de las originales, de modo que cada grupo representa la mejor explicación de cada conjunto respecto al otro que no haya sido ya obtenida por los grupos anteriores. Se persigue que la correlación entre estas variables sea la mayor de entre todas las combinaciones lineales posibles de los grupos de variables. Esto se ha logrado mediante el análisis de correlación canónica, donde se han obtenido dos nuevos grupos de variables como combinación lineal de las variables de insumo, que maximizan la correlación con otro grupo de variables que representan al conjunto de los resultados.

Las prácticas transnacionales de los hogares no migrantes, migrantes internos, internacionales y transmigrantes, aparecen en los resultados de la aplicación del modelo en el sistema de coordenadas cartesianas (Figura 3). Simultáneamente, se evidencia la existencia de múltiples relaciones entre las variables tanto en el eje de las X como el eje de las Y, situación que confirma la complejidad de las relaciones entre los cinco grupos o sets incorporados en el modelo analítico.

Figura 3. Multidimensional impacto de la migración en la cara de la Pobreza, Vulnerabilidad y Desigualdad Social en las ciudades de La Paz y El Alto, 2013



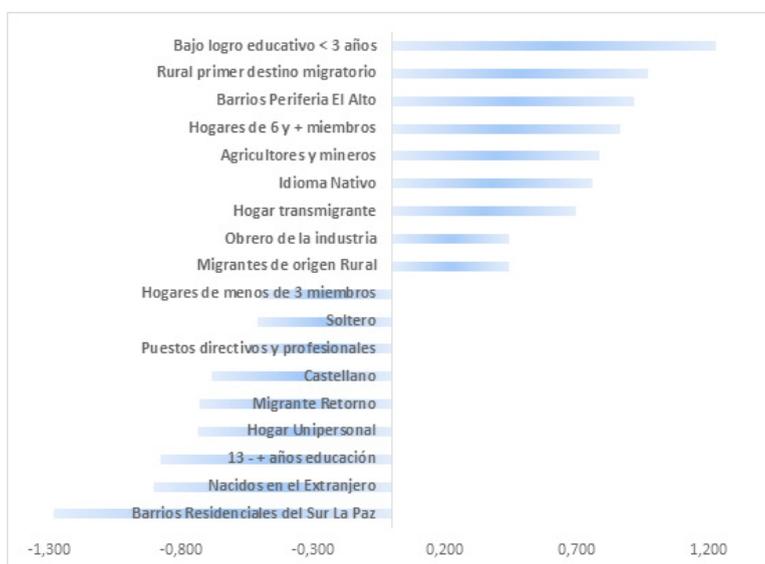
Fuente: Elaboración propia sobre encuesta realizada en el marco del Proyecto “Encuesta nacional de migraciones internacionales y remesas”, CEPLAG-Unión Europea-Fundación Esperanza-CBDHDD y CAJ, Cochabamba, 2013.

Con fines operativos, se inicia la interpretación de los resultados en cada uno de los dos ejes o dimensiones. Por una parte, la primera dimensión demuestra la cara de la pobreza, segregación espacial y el impacto diferencial de ser residente de los exclusivos barrios residenciales del Sur de la ciudad de La Paz, ser migrante de retorno y nacidos en el extranjero versus hogares transnacionales e inmigrantes internos procedentes de zonas rurales que viven en la periferia urbana marginal y que tienen muy bajos logros educativos. En la segunda, aparecen factores de riesgo representados por los determinantes de las cadenas globales del cuidado, del ciclo de vida y la vulnerabilidad de los hogares, lo que sorprende es ratificar que los hogares extendidos tienen una jefa de hogar mujer que está divorciada que tiene más de 60 años y que se quedó cuidando a los nietos versus hogares de jefes relativamente jóvenes que trabajan en el extranjero de obreros de la industria, en Argentina y Brasil.

Primera dimensión: Posición Socioeconómica, espacial y Oportunidades

Las características de la pobreza e inequidad en los hogares paceños y alteños se encuentran representadas por 10 variables: 3 pertenecen al set 1, denominado estado actual socioeconómico: Logros en materia educativa, estratificación social; 4 variables: Lugar de Nacimiento, primer lugar de destino, zona de residencia, condición migratoria pertenecen al set 2 denominado socio espacial, que forman parte del cuadrante positivo de esta dimensión. Luego están 2 variables relativas a la posición en el ciclo de vida que corresponde al tamaño del hogar y si es un hogar transmigrante, finalmente el idioma como indicador de vulnerabilidad (Figura 4).

Figura 4. Multidimensional impacto de la migración en la cara de la Pobreza, segregación espacial y Oportunidades en las ciudades de La Paz y El Alto, 2013



Fuente: Elaboración propia sobre encuesta realizada en el marco del Proyecto "Encuesta nacional de migraciones internacionales y remesas", CEPLAG-Unión Europea-Fundación Esperanza-CBDHDD y CAJ, Cochabamba, 2013.

En síntesis, la dimensión 1 revela la dicotomía entre precaria posición socioeconómica y bajas oportunidades, hogar transmigrante y residentes de zonas periurbanas. Alta calidad de vida, buenas oportunidades, posición

socioeconómica y residencia en barrios residenciales. En el ámbito de las categorías analíticas en la primera dimensión del GCCA se demuestra que los niveles de baja calidad de vida, reducidas oportunidades y exclusión social se encontrarían representadas por los hogares cuyos jefes han declarado que viven en zonas periféricas, migrantes de origen rural, hablan idioma nativo, los jefes del hogar tienen muy bajos niveles de instrucción (no completaron la educación primaria). Presentan un perfil migratorio predominantemente rural, viven en espacios pequeños y con un alto número de personas; en promedio en estos hogares hay más de 6 miembros por consiguiente presentan alto hacinamiento.

En cambio los hogares residentes en los barrios residencias del sur y centro de la ciudad de La Paz, concentran los estratos de mayor jerarquía social (directivos y profesionales), tienen altas oportunidades y calidad de vida, cuentan con un ingreso per cápita altos, altos niveles educativos (más de 13 años), constituyen familias pequeñas de menos de 3 miembros, migrantes de retorno y nacidos en el extranjero. Se trata de un grupo social, cuyo común denominador es la percepción de un ingreso alto y estable, ostentan la posesión de prestigio que les otorga un rango directivo. Se trata de un grupo que posee las más altas prerrogativas en términos de acceso y goce de beneficios generados socialmente, ya que en el proceso de valoración del capital o de ejecución de las funciones del Estado (fundamentalmente en cuanto atañe a la facilidad de servirse de los equipamientos de salud y educación, entre otros). Dadas estas ventajas comparativas es que a este estrato le corresponde las mejores condiciones materiales de vida que pueda ofrecer la ciudad de La Paz.

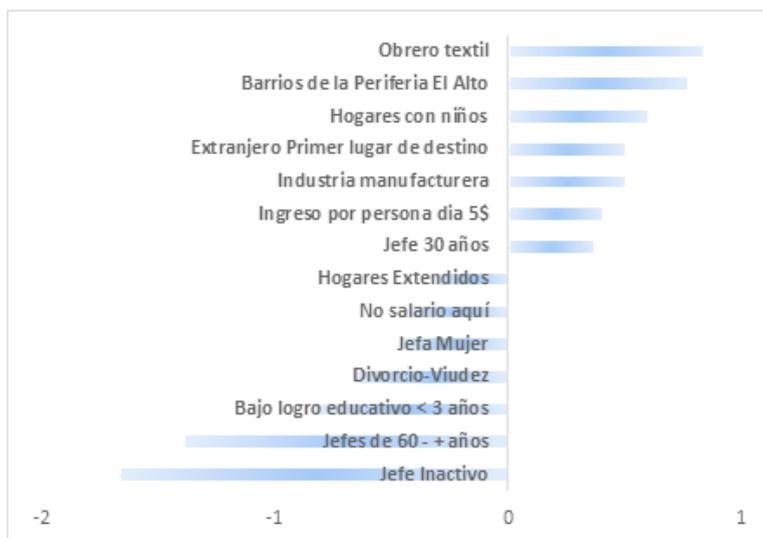
Luego de la anterior constatación, se concluye que la primera dimensión del GCCA coadyuva de manera robusta a sintetizar el drama que viven los sectores residentes de los barrios populares de la ciudad de El Alto con altos índices de pobreza, de-privatización e inequidad, motivo por el que tienen que emprender la migración a países limítrofes para resolver los problemas familiares de falta de empleo adecuado que permita resolver las necesidades de sus núcleos familiares.

Segunda Dimensión: Cadenas globales del cuidado y Vulnerabilidad

En la segunda dimensión, son los factores de riesgo los que cobran importancia por la fuerte concentración de las variables relativas a la posición en el ciclo de vida y la vulnerabilidad, aspecto que coadyuva a trascender los aspectos descriptivos del análisis e interpretación de la pobreza y a encontrar elementos de orden explicativo tendientes a imaginar situaciones de carácter multidimensional en la aproximación en la explicación de la pobreza y las implicancias de

ésta en el futuro. Por una parte, con asociación positiva destacan: trabajadores de la industria en origen y que tuvieron un primer destino internacional, residentes de los barrios periféricos de la ciudad de El Alto, con jefes jóvenes y con ingresos estables (Figura 5).

Figura 5. Cadenas globales del cuidado y vulnerabilidad en las ciudades de La Paz y El Alto, 2013



Fuente: Elaboración propia sobre encuesta realizada en el marco del Proyecto “Encuesta nacional de migraciones internacionales y remesas”, CEPLAG-Unión Europea-Fundación Esperanza-CBDHDD y CAJ, Cochabamba, 2013.

Por otra parte, con asociación negativa, aparecen las variables relativas a las cadenas del cuidado y la vulnerabilidad: Mujeres jefas de hogar que no trabaja, de más de 60 años de edad, divorciadas o viudas, primer destino rural de migración y que tienen a su mando hogares extendidos. La dimensión 2 sintetiza las desigualdades y vulnerabilidad, por una parte se hallan los hogares en situación de alto riesgo representado por hogares con jefas mujeres inactivas y pobres versus hogares de bajo riesgo, representado por jefes de hogar jóvenes y con salario seguro que trabajan y viven en el exterior.

Son hogares extensos en los que la abuela o jefa de hogar en origen, aparece cuando queda divorciada o viuda y su hija emigra. Las migraciones evidencian una multiplicidad de roles que las mujeres realizan de manera invisible en su vida cotidiana. Se observan signos de ruptura familiar, y el surgimiento de roles protagónicos encargados a la parentela de la mujer, en especial de los abue-

los y abuelas, que asumen la sobrecarga que significa la crianza de los nietos. También las familias realizan arreglos particulares a fin de cuidar a los hijos de los migrantes sin que ello comporte problemas y que la convivencia entre abuelos y nietos pueda reportar beneficios emocionales mutuos. Queda explícito el ejercicio de la maternidad/paternidad a distancia; se sintetiza la diferenciación de roles en función del sexo y la relación de parentesco del emigrante. Queda al descubierto una amplia gama de impactos, aunque podemos también indicar que muchos de estos mensajes revelan indicadores de pobreza en los hogares con migrantes al exterior. En última instancia, la pobreza es el detonante de la precariedad de su salida y de su residencia en destino, y convierte las remesas en un mecanismo de explotación de la fuerza de trabajo.

Los resultados de la segunda dimensión del GCCA, se constituyen en un hallazgo y desafío al mismo tiempo. Su utilización en el ámbito de la planificación urbana podría permitir generar un programa integral que trascienda del terreno de las simples carencias normadas por estándares mínimos definidos universalmente, hacia la utilización de indicadores ubicados en el ser humano (hombres y mujeres) con una serie de destrezas y potencialidades, pero con grandes limitaciones por la falta de oportunidades al acceso, goce y disfrute de sus derechos ciudadanos, aspecto que podría coadyuvar en transformar el aspecto negativo de su situación actual y permitir imaginar aspiraciones y expectativas de cambio en el mediano y largo plazo.

Conclusiones

Se ha demostrado la migración se constituye en un detonante multidimensional cara de la pobreza, exclusión social y vulnerabilidad vigente en las ciudades de La Paz; dicha demostración se ha realizado utilizando el GCCA que ha permitido encontrar los aspectos relativos a la explicación del fenómeno. Dos importantes conclusiones emergen de la aplicación del modelo generalizado de correlación canónica: 1. Fuerte correspondencia entre el espacio social, físico, socioeconómico y las migraciones, aspecto que permitiría identificar dónde se deben realizar las acciones en materia de planificación; y 2. se ha demostrado que la pobreza está asociada al tema de vulnerabilidad y a la posición en el ciclo vital, situación que podría permitir identificar grupos de mayor riesgo y vulnerabilidad, es decir, identificar con quién trabajar.

Una de las manifestaciones de la opresión de género que prevalece en la sociedad boliviana y, en particular, paceña y alteña es la división sexual del trabajo productivo y reproductivo. Dicha asignación de roles se torna dramática cuando la madre decide irse al exterior. Esto no modifica sensiblemente su nicho de mercado, ya que pasa de una situación de ejercicio laboral no pagado

a realizar las tareas de cuidado a cuenta de un salario; pero ello no impide que siga ejerciendo a distancia su rol de cuidado y reproducción de la fuerza de trabajo y del trabajo doméstico. Se convierten en las nuevas esclavas de la globalización frente a una importante presencia de hombres emigrantes en los denominados «sectores informales urbanos». La mujer se insertó así en el mercado de trabajo obligada por la necesidad de apoyar económicamente a su hogar, evidenciando el problema de un cambio de paradigma pero no de roles. La mujer, al salir, ha debido reorganizar y complejizar la estructuración de su hogar, visibilizando la necesidad de implementar corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia (protección, recreación y cuidado de la niñez, adolescencia, tercera edad y personas con discapacidad), la reproducción de la fuerza de trabajo y la urgencia de la búsqueda de acciones que permitan desde la inversión pública la definición de planes, programas, proyectos y servicios que valoricen el trabajo doméstico. La mujer se podría permitir, así, liberar parte de su tiempo para ampliar sus oportunidades en el ejercicio de los derechos humanos al compartir y delegar obligaciones tradicionalmente asignadas a las mujeres.

La ventaja de la construcción de un modelo interpretativo multidimensional es que permite encontrar complejas interacciones, observables en el espacio localizar áreas de mayor concentración de pobreza, privación y deficiencias en la calidad de vida urbana. Por otra parte, el modelo permitió identificar a los grupos vulnerables, que se encuentran en riesgos de calidad de vida en las áreas urbana marginales de la ciudad de El Alto. Ambos aspectos son fundamentales para construir imaginarios hipotéticos, de la construcción de un proceso de planificación urbana sostenible, que permita crear las bases para la construcción de una ciudad sustentable de largo aliento, que incorpore el derecho y el respeto de acceso a los servicios más elementales y permita gozar de las amenidades urbanas a todos los residentes paceños y alteños. Ante la ausencia de un salario que garantice el sustento del hogar, las emigrantes, convertidas en esclavas de la globalización, van al exterior a trabajar como cuidadoras a fin de mandar mes a mes la remesa de subsistencia. Se observan factores de riesgo y vulnerabilidad de la maternidad o paternidad a distancia. Allí se han agrupado las variables relativas al impacto producido por el sexo del migrante y su rol en la jefatura del hogar en origen. El origen se ratifica como un indicador de vulnerabilidad. Como todo hecho social, los grupos más vulnerables en origen han sufrido también otros problemas desencadenantes para la salida: altos niveles de pobreza, exclusión social y vulnerabilidad, aspectos que obligaron a una nueva modalidad del ejercicio de la maternidad y/o paternidad a distancia según el sexo del jefe de hogar emigrante.

Bibliografía

- Basch, L., Nina Glick Schiller, N. y Szanton-Blanc, C. (1994). *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Territorized Nations-States*. Langhorne: Gordon and Breach.
- Grimson, A. y Edmundo, P. (2000). Migrantes bolivianos en la Argentina y Estados Unidos. *Cuaderno De Futuro*, (7), 1-38.
- Hinojosa, A. (2008). La visibilización de las migraciones transnacionales en Bolivia. *Tinkazos*, 11 (25), 1-91.
- Lafleur, J.M., Ledo, C. y Yépez, I.(2011). *El impacto de las migraciones cochabambinas en el marco de las transformaciones globales de las migraciones*. Barcelona: editorial Anthropos.
- Ledo, C. (2014). Múltiples arreglos del hogar transnacional en la ciudad de Cochabamba. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 106-107, 105-128.
- Ledo, C. (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano en Bolivia, 2009*. Bolivia: Proyecto N° BOL/56188, Estudio sobre los patrones de migración interna e internacional en Bolivia, pp. 1-42.
- Ledo, Carmen (2002). *Urbanisation and Poverty in the Cities of the National Economic Corridor in Bolivia. Case Study: Cochabamba*. Países Bajos: Delft University Press (DUP).
- Pachano, S. (1986). *Se fue a volver. Seminario sobre Migraciones temporales en América Latina*. México, D.F. : PISPAL/CIUDAD/CENEP.
- Pedone, C.; Echeverri, M. M.; Gil Araujo, S. (2014). Entre dos orillas. Cambios en las formas de organización de las familias migrantes latinoamericanas en España en tiempos de crisis global. En Zavala Castelo, M. E. y Rosee, V. (eds.), *El género en movimiento. Familias y Migraciones* (pp. 109-138). México: Colegio de México.
- Singer, .P. I. (1972). Migraciones internas: Consideraciones teóricas para su estudio. En Muñoz Humberto (Comp.), *Notas sobre algunas contribuciones teóricas para el estudio de las migraciones internas y el desarrollo* (pp. 45-68). Buenos Aires: Informe del grupo de trabajo sobre migraciones internas de la Comisión de Población y Desarrollo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

RELACIONES CONFLICTIVAS ENTRE LOCALES Y MIGRANTES EN EL INTERIOR DE LA ARGENTINA. BOLIVIANOS EN RÍO CUARTO, PROVINCIA DE CÓRDOBA

Roberto Benencia

Profesor-investigador de la UNAJ y la FAUBA (Argentina)

benencia@agro.uba.ar

Introducción

Los inmigrantes bolivianos que se radicaron en áreas del interior de la Argentina, si bien fueron minoritarios respecto de los que accedieron a las diversas actividades laborales de la ciudad de Buenos Aires, en algunos aspectos transitaron trayectorias similares a las de aquéllos, y tuvieron que construir otras particulares, relacionadas con las características intrínsecas de las culturas locales.

El caso que se presenta hace referencia a la inserción de dichos migrantes en la ciudad de Río Cuarto (Córdoba), la segunda ciudad en importancia de la provincia, situada geográficamente en la zona sur de ésta.

La llegada de esta migración a Río Cuarto produjo un fuerte impacto en el sector laboral, debido a que no sólo contribuyó a transformar el paisaje rural y urbano, sino porque también permitió cambiar la organización de la actividad económica, en la medida que estos inmigrantes se insertaron en las diversas tareas que requieren un uso intensivo de la mano de obra, constituyendo una importante fuerza de trabajo en la producción hortícola periurbana, en los hornos de fabricación de ladrillos que rodean la ciudad, en la construcción y, en particular, en el servicio doméstico, por parte de la población femenina (Maldonado, Bettera y Hildmann, 2013).

Los inmigrantes bolivianos y el “boom” de la construcción en Río Cuarto

Río Cuarto es la segunda ciudad en importancia de la provincia de Córdoba, después de su capital, y, según el Censo Nacional de Población de 2010, en ese entonces contaba con alrededor de 250.000 habitantes.

Durante la última década se construyeron en Río Cuarto más de 1,8 millón de metros cuadrados en edificios, lo cual produjo una fuerte explosión urba-

nística, y en la actualidad puede observarse cómo se están levantando aún más de 50 edificios. Este “boom” de la construcción permitió transformar varios sectores de la ciudad.

El fenómeno permite apreciar cómo el excedente monetario de las ganancias obtenidas de la venta de la soja y del maní,¹ dos producciones importantes en la agricultura de este departamento cordobés, la mayor parte de las cuales se exporta, se volcó en el ladrillo como una alternativa de inversión; razón por la cual Río Cuarto ha sido una de las ciudades con mayor crecimiento edilicio de la provincia de Córdoba.²

Con sólo levantar la vista, se puede apreciar que la fisonomía de la ciudad tuvo un gran cambio durante la última década, donde el microcentro fue el sector de mayor modificación, con la elevación de más de una torre por manzana. Sólo en los últimos ocho años se terminaron de construir 500 edificios de más de tres pisos, con una inversión de 135 millones de dólares, a valores actuales.³

A la par de la ejecución de edificios con más de 25 departamentos, en lugares donde había una vivienda habitada por una familia o un terreno baldío, las obras de infraestructura no fueron suficientes para atender la nueva demanda, por lo que en algunos sectores se produjeron problemas de presión de agua y las cloacas no daban abasto.

Según el diario “*El Puntal*”, en 8 años se levantaron 500 torres en la ciudad, con una inversión de 135 millones de dólares. El economista riocuartense Gustavo Busso (2015)⁴ señala que “...la tasa de crecimiento de la construcción en Río Cuarto superó el índice nacional, fenómeno que tiene que ver con la rentabilidad excepcional de los productos agropecuarios que genera la región. Ese excedente se invirtió aquí, y en gran medida también el dinero que surgió de operaciones en negro...”, y reconoce que “...Río Cuarto fue una de las ciudades

¹Véase al respecto Benencia, Roberto y Fernandez, E., “Calidad, tecnología y mercado de trabajo en la producción del maní de exportación en la Argentina, en *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* N° 29, PIEA, Buenos Aires, Primer semestre de 2009.

²Según el área Obras Privadas de la Municipalidad de Río Cuarto, desde enero de 2007 a marzo de 2018, se autorizó la construcción de 1.813.296 metros cuadrados, entre nuevas edificaciones, mejoras o ampliaciones. Durante el período mencionado, el metro cuadrado cotizaba a 75 dólares, de acuerdo con el índice provincial. Dicha explosión urbana fue desordenada, con inconvenientes que se intentaron subsanar por detrás de lo que fue la expansión del ladrillo y el cemento.

³La información fue provista por la Secretaría de Planificación y Desarrollo Sustentable de Río Cuarto.

⁴Gustavo Busso, economista de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), expresa en una nota del diario *Puntal* su opinión crítica sobre el desarrollo edilicio de la ciudad durante la última década.

con mayor crecimiento edilicio, a partir de mediados de 2002, con los buenos precios internacionales de los productos del campo, y la recuperación económica, hasta 2008, y después con vaivenes, hasta la actualidad...”; y agrega que “...a través de las empresas de la construcción se dinamizó el mercado, no sólo en lo relativo a edificios, sino también en lo que respecta a las inversiones que se realizaron en barrios cerrados”; “...la expansión urbana generó un fuerte incremento en el precio del suelo, razón por la cual los terrenos de micro y macro centro quedaron exclusivamente para la construcción de torres...”, e indica, además, “...que los grandes empresarios rurales no solamente reinvirtieron sus ganancias en la ciudad, sino, también, en otros lugares, como Córdoba, Buenos Aires, y en ciudades del exterior del país, como Punta del Este (Uruguay) y, en menor medida, Miami (EE.UU.)...”.

Bolivianos en la producción de ladrillos y como obreros en la construcción

El fenómeno de la expansión inmobiliaria en este departamento cordobés, que se menciona en el punto anterior, provocó, consecuentemente, una demanda importante de mano de obra durante la década, en mayor medida, de carácter externo; esta última, básicamente compuesta por familias de origen boliviano, que se establecieron, por un lado, en un territorio suburbano dedicado a la producción de ladrillos,⁵ y de albañiles bolivianos dedicados a la construcción, que se asentaron en el barrio suburbano de Las Delicias, a la vera del río IV, vía de agua que atraviesa la ciudad.

Bolivianos en la horticultura

A su vez, desde inicios de la década del '90, había comenzado a arribar a Río Cuarto otra corriente de inmigrantes bolivianos que se dedicaban a la producción de hortalizas en otras áreas del país; con lo que se dio inicio a la formación de un “nuevo territorio hortícola” en la Argentina, conformado básicamente por productores de dicha nacionalidad (Benencia, 2016).

Estos inmigrantes no arribaban directamente desde Bolivia a este departamento del sur de Córdoba, sino que desde hacía varias décadas venían migran-

⁵ Como menciona Cynthia Pizarro (2012), especialista en estudios de la migración boliviana hacia la Argentina, refiriéndose a Córdoba capital, “...el progresivo reemplazo de trabajadores y productores nativos por migrantes bolivianos en este sector productivo del periurbano de Córdoba puede ser concebido como un proceso de *bolivianización* de los cortaderos de ladrillos...”.

do periódicamente hacia la Argentina, para regresar luego a su propio país y reanudar el ciclo nuevamente; en un inicio, para trabajar como cosecheros del algodón, del tabaco, de la caña de azúcar en territorios contiguos a su país, hasta que, en determinado momento, descubren la demanda de mano de obra en la horticultura periurbana de la Argentina, y comienzan a dirigirse hacia dichos lugares: Buenos Aires, Mar del Plata, Mendoza, Salta, Tucumán, donde son requeridos inicialmente en carácter de trabajadores o medianeros, y con el tiempo se fueron transformando en productores o trabajadores especializados en esta actividad.

Durante 2003, en una visita realizada a Río Cuarto, pudo apreciarse este fenómeno de bolivianos trabajando en la horticultura, que nos llevó a tratar de compararlo con el proceso que habíamos estudiado en el Área Hortícola Bonaerense años atrás; pero aquí fue posible captar el fenómeno a partir de la llegada del pionero (Benencia, R. y Geymonat, M., 2005).

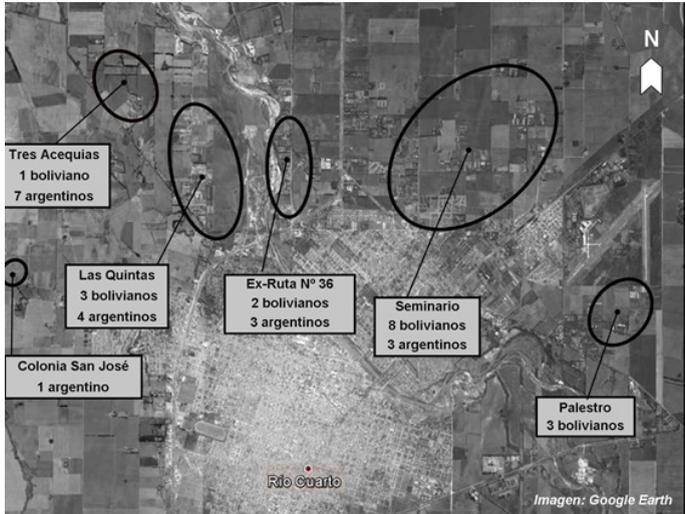
Situación actual en Río Cuarto: el rol del inmigrante boliviano en la producción de hortalizas

Si bien en el punto anterior, se menciona que pudimos captar el inicio de un proceso en el área hortícola de Río Cuarto; aproximadamente 14 años más tarde puede apreciarse que la actividad hortícola del cinturón verde de Río Cuarto está conformada por 33 establecimientos dedicados exclusivamente a la producción de hortalizas, correspondiendo 18 de ellos a productores de origen local (55%), y 15 a productores bolivianos (45%). La superficie que ocupan hoy las quintas hortícolas es de 511 ha, con una superficie efectiva destinada a la producción de hortalizas, tanto a campo como en invernadero, de 378 ha.⁶

Los establecimientos hortícolas se distribuyen en seis áreas principales, ubicadas en las zonas noroeste y nordeste de la ciudad de Río Cuarto, donde se identifican los sectores de Tres Acequias (76 ha), Barrio Las Quintas (83 ha), Colonia San José (6,3 ha), Ex ruta Nacional N° 36 (88 ha), Seminario (179 ha) y Palestro (78 ha). Antiguamente, los sectores más relevantes en superficie de producción estaban constituidos por la zona de Tres Acequias y de Barrio Las Quintas; sin embargo, en la actualidad se ha producido un desplazamiento importante de productores hacia las zonas del Seminario y Palestro (Véase mapa).

⁶ Los datos que se mencionan provienen de una encuesta realizada a la totalidad de los horticultores del área de referencia por los integrantes de la Cátedra de Horticultura de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Río Cuarto, Diego Ramos y Fabricio Salusso, bajo la supervisión de Roberto Benencia, durante el período 2014-2016.

Mapa 1: Territorio hortícola de Río Cuarto, donde se han localizado los establecimientos productivos en la actualidad



Fuente: la imagen corresponde a Google Earth, y las localizaciones de los establecimientos hortícolas en relación con las áreas rurales específicas del Departamento de Río Cuarto fueron realizadas por el equipo de investigación.

Las causas de este fenómeno ocurrieron, por un lado, como consecuencia de cambios en las actividades impulsadas principalmente por las generaciones actuales de los productores locales, que han decidido incursionar en otros rubros de producción, como cultivos de soja, maíz y alfalfa para corte; así como también, orientar su vida laboral hacia otros sectores económicos ajenos a la producción, y, por otro lado, a la imposibilidad de utilizar agua para riego proveniente de las acequias de la zona, debido a una importante disminución de la altura del río Cuarto en ese sector.

De esta manera, los migrantes bolivianos en la búsqueda de nuevas tierras para asentarse encuentran los sectores del Seminario y Palestro como sitios potenciales de producción, lo cual lleva a conformar un importante núcleo productivo representado por un 61% de productores de esa nacionalidad.⁷

El tamaño de sus explotaciones es de pequeño a mediano, con superficies que varían desde 2 ha hasta un máximo de 26 ha. El 59% de los productores tiene una superficie inferior al promedio (9,6 ha), y el 41% supera ese valor.

⁷La información proviene de la encuesta de referencia mencionada con anterioridad.

Al analizar el régimen de tenencia de la tierra, se observa que el 58,5% de la superficie es propia y el 41,5%, arrendada, con un importante predominio de productores bolivianos bajo este último sistema de tenencia.⁸

En este sentido, los productores bolivianos luego de trabajar cierto tiempo en relación de mediería,⁹ o a porcentaje con su empleador, acceden a la tierra como arrendatarios, en tanto que, finalmente, algunos han logrado la propiedad de ésta, aumentando el número de establecimientos hortícolas bajo su conducción.

En la actualidad, los productores bolivianos poseen unas 98 ha en propiedad, y arriendan un total de 178 ha; a diferencia de los productores locales, que son propietarios de 201 ha y sólo arriendan 34 ha.¹⁰ Estos resultados surgen como consecuencia de la racionalidad empresarial del productor; quienes son arrendatarios, como muchos de los productores bolivianos, no cultivan especies hortícolas de ciclo muy largo, ya que mensualmente deben cubrir los costos del arrendamiento y, por ende, prefieren cultivar especies más precoces, que brinden un retorno más rápido del capital invertido. Un ejemplo muy claro de esta estrategia es el cultivo de zanahoria, cuyo ciclo se extiende de 5 a 6 meses, por lo cual sólo es llevado a cabo por productores locales propietarios de sus tierras.

La mano de obra presente en el sector involucra a un total de 185 trabajadores, siendo el 83% de origen boliviano y sólo el 17%, de origen argentino; estos

⁸ La información proviene de la encuesta de referencia mencionada con anterioridad.

⁹ La “mediería” es una relación contractual (especie de aparcería), en la cual se asocia el trabajador con el poseedor de la tierra y el capital en la realización de determinados cultivos, desligándose, de este modo, aquél de la contratación de otro tipo de trabajadores -salvo, lógicamente, la participación de la mano de obra de su propia familia-, ya que la misma es aportada íntegramente por el «mediero», quien puede trabajar con su familia y/o contratar personal para determinadas labores (sea que se requiera personal de baja calificación, como los peones transitorios, o con cierta especialización, como los embaladores de tomates). La retribución por las tareas entre patrón y mediero se pacta sobre un porcentaje de lo obtenido por la venta de lo cosechado en la parcela de referencia. Este puede alcanzar el 40 %, cuando el mediero se hace cargo de la mitad de los insumos, o reducirse al 25 %, cuando no aporta más que el trabajo. La relación entre patrón y mediero generalmente es de palabra -salvo en el caso de la zona de La Plata, donde la estructura hortícola aparece más consolidada, sus quintas (establecimientos hortícolas) datan de principios de siglo; allí existen contratos legalizados-. El productor aporta la tierra y la mitad de los insumos (semillas, plaguicidas, etcétera), en tanto que el mediero contribuye con la otra mitad y la fuerza de trabajo; por ello se acuerda que habrá de recibir un 40 por ciento de lo que se perciba por la venta de lo producido en “su parcela”, que el mismo patrón se encarga de comercializar. En general estos porcentajes tratan de ser regulados (acordados) mutuamente por los propios patrones quinteros del área, pues al no haber nada firmado, los medieros podían irse a otras quintas si les ofrecieran un porcentaje mayor.

¹⁰ Esta información proviene de la encuesta de referencia.

valores incluyen a los propios productores, ya que debido a la intensividad del cultivo, también deben trabajar en su propio establecimiento. Los productores bolivianos emplean un 99% de mano de obra boliviana (113 trabajadores) y sólo un 1% de mano de obra local (1 trabajador). En cambio, en los establecimientos de productores locales el 58% de la mano de obra es de origen boliviano (41 trabajadores) y el 42% de origen local (30 trabajadores). Esto demuestra la importancia de la mano de obra boliviana en el total de la producción de hortalizas en el cinturón hortícola riocuartense.¹¹

La creciente participación de productores de nacionalidad boliviana en el sector es similar al proceso que se ha dado en otras áreas de producción hortícola en fresco en el país; por ejemplo, en la zona oeste del cinturón verde de la ciudad de Buenos Aires, el modelo productivo desarrollado a partir de la expansión de productores bolivianos implicó una mayor oferta de hortalizas, ya sea por incremento de la producción (básicamente, adopción del invernáculo), como por incorporación de nuevas zonas productivas; además, la adopción de la mediería como razón social del trabajo y la difusión del cultivo en invernadero fueron componentes centrales de la reconfiguración de esos sectores de la producción (Benencia et al, 2013).

A pesar de todo, siempre hay piedras en el camino...

En los cinco últimos años, aparte del afianzamiento de la etnia boliviana en Río Cuarto, y de su predominio de trabajo en la horticultura, en la fabricación de ladrillos y en la construcción, acaecieron dos hechos sociales de violencia inusitada en relación con el rechazo que sintieron algunos pobladores locales respecto del éxito alcanzado por los migrantes bolivianos.

En primer lugar, al asumir en 2014 una nueva Comisión Directiva en el Mercado de Abasto de Río Cuarto, quienes ocuparon los cargos de importancia -horticultores locales que desde hace varios años recelaban de los bolivianos por su éxito económico- denunciaron a la AFIP¹² que éstos no pagaban apropiadamente los impuestos y que tenían trabajadores en negro.

¹¹ Esta información proviene de la encuesta de referencia.

¹² La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) es un organismo autárquico del Estado argentino dependiente del Ministerio de Hacienda, encargado de la aplicación, percepción, recaudación y fiscalización de las rentas e impuestos nacionales, tanto internos a través de la Dirección General Impositiva, como sobre la nómina salarial a través de la Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social, o externos a través de la Dirección General de Aduanas. Asimismo, y dentro de sus atribuciones, a la AFIP le corresponde regular las obligaciones y los derechos de los contribuyentes.

Por estas razones, la AFIP avanzó sobre los horticultores bolivianos, allanando sus establecimientos y cobrando importantes multas. No obstante, a pesar de ese “avance sobre su patrimonio”, los horticultores bolivianos se hicieron cargo de sus faltas y se pusieron al día con los impuestos atrasados; aunque no se pudo comprobar fehacientemente la existencia de trabajo en negro, en la medida que sus empleados son todos de nacionalidad boliviana, a quienes, por lo general, “hacen pasar” por parientes.

Por otra parte, hacia fin de ese mismo año se produjo un hecho criminal que fue adjudicado a bolivianos que vivían en la propia ciudad; es decir, en su mayoría, peones de la construcción. De acuerdo con la información periodística, todo comenzó la noche del sábado 3 de setiembre de 2014, ya entrada la madrugada del domingo, cuando, en un confuso episodio, Jorge Alexis Rodríguez, argentino, de 28 años, changarín¹³ de la construcción, murió tras ser baleado en el abdomen y en una pierna, luego de una riña en el barrio Las Delicias, de Río Cuarto.¹⁴ Por el hecho, fueron detenidas cuatro personas; entre ellas, un joven de nacionalidad boliviana, sospechado de ser el responsable de los disparos. Al correr la noticia, se desató en el barrio una ola de violencia y xenofobia contra la comunidad boliviana.

Familiares y amigos del fallecido Rodríguez primero atacaron la casilla de la familia del sospechoso, donde la policía había secuestrado un arma. Luego, la agresión se extendió hacia otros habitantes bolivianos del barrio. De manera tal que integrantes de unas 17 familias fueron perseguidos con palos y botellas, golpeados, se les quemaron sus casas y se los obligó a abandonar el barrio. Todo esto, ante la mirada pasiva de la policía provincial, que no se movilizó en defensa de los agredidos.

Horas después, los mismos vecinos agresores cortaron el puente que une Las Delicias con el barrio Alberdi (ambos barrios se encuentran uno en cada orilla del río Cuarto), pidiendo la reubicación de esa comunidad boliviana. “*Que se vayan de Río Cuarto estas personas, se lo vamos a pedir al intendente*”, dijo la madre de la víctima en una de las marchas realizadas hacia los Tribunales para pedir justicia por el asesinato de su hijo.¹⁵ Los ciudadanos bolivianos, por su parte,

¹³ Se considera tal a un peón rural o urbano contratado temporalmente para realizar tareas menores.

¹⁴ El barrio Las Delicias de Río Cuarto es conocido como la Pequeña Bolivia, ya que ahí residen unas 500 familias del país vecino, que representan la mayoría de los 5 mil bolivianos que habitan la ciudad. El lugar está rodeado por el río que da nombre a la localidad, y por el country Riverside, donde tienen su residencia los vecinos más encumbrados de la ciudad, así como, a la sazón, el gobernador de la provincia de Córdoba en ese momento.

¹⁵ Notas, Diario por internet (Río Cuarto): “Agresiones y xenofobia contra bolivianos en Río Cuarto”, 05-09-2014.

radicaron una denuncia por actitudes xenófobas ante la justicia, para lo cual contaron con el apoyo del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Río Cuarto, institución que repudió el ataque:

Ahora la situación está más tranquila. Hoy vino el cónsul de Bolivia y la presidenta del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (*INADI*) delegación Córdoba y se abrió una instancia de mediación en la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto. (Relato, pocos días después, del coordinador del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Río Cuarto, en diálogo con la prensa)¹⁶.

La policía estaba ahí y no hizo nada. La segunda o tercera noche hubo detenidos por los robos y las agresiones. Esto pasó por la falta de respuesta de las autoridades provinciales y el cuestionable accionar de la policía, agregó el coordinador.

Y también explicó que,

Afortunadamente, el hermano de la víctima puso paños fríos e hizo un llamado a la concordia. Dijo que la comunidad boliviana no tiene que ver con el crimen. Fue fundamental la aparición de este joven.¹⁷

Por su parte, Félix Gutiérrez, líder de la comunidad boliviana en Río Cuarto, también hizo declaraciones a los medios:

Pedimos que se esclarezca el hecho del día sábado, que den a conocer a los verdaderos responsables y que les caiga la Justicia con todo el rigor. Que no tengamos que pagar justos por pecadores. Nosotros somos bolivianos, no delincuentes, somos gente trabajadora¹⁸.

El dirigente comunitario también agradeció al hermano de la víctima:

¹⁶ Notas, Diario por internet (Río Cuarto): "Agresiones y xenofobia contra bolivianos en Río Cuarto", 05-09-2014.

¹⁷ Notas, Diario por internet (Río Cuarto): "Agresiones y xenofobia contra bolivianos en Río Cuarto", 05-09-2014.

¹⁸ Notas, Diario por internet (Río Cuarto): "Agresiones y xenofobia contra bolivianos en Río Cuarto", 05-09-2014.

que ha manifestado su apoyo permanente a la comunidad. Es un sector particular el que está llamando a la violencia, quieren delinquir aprovechando el dolor de una familia. Nosotros nunca vinimos a usurpar un terreno ni a quitar un trabajo.¹⁹

Aparece en estos relatos, por primera vez en forma pública en Río Cuarto, un cuadro de xenofobia hacia una comunidad que, económicamente y en la preferencia de los patrones (quinteros, constructores, ladrilleros), ha superado y desplazado a la mano de obra local. Un rencor, que permanecía oculto, brotó de golpe, en ese acto cuasi salvaje, contra una etnia que había logrado alcanzar aquello que ciertos moradores riocuartenses no habían podido.

La reivindicación pública “tardía”

Un año después de que acaecieran estos episodios, dos acciones, provenientes de representantes de instituciones oficiales locales, el secretario de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) y el representante local del gobierno provincial, trataron de suturar la herida que produjo el conflicto, a partir de propuestas oficiales que reconocían la existencia y las bondades de la población boliviana en la ciudad.

*La UNRC dio cabida a la realización del Torneo de Fútbol Patria Grande*²⁰

Una gacetilla de la Secretaría de Bienestar de la Universidad Nacional de Río Cuarto se distribuyó por internet y se hizo llegar a los periódicos locales, en la que se expresaba:

“El sábado 18 y el domingo 19 de julio de 2015 se desarrolló un encuentro en el campo de deportes de la UNRC, bajo el nombre de *Torneo de Fútbol PATRIA GRANDE*. Esta actividad tuvo el objetivo de generar una instancia de formación e integración entre los miembros de la Colectividad Boliviana de Río Cuarto, aprovechando la ocasión para difundir cuáles son los derechos y obligaciones que tienen como inmigrantes”.

¹⁹ *eju!*, Diario por internet (Río Cuarto): Violencia xenófoba en Argentina: pacifican el barrio de los bolivianos, 05/09/2014.

²⁰ Material provisto por la Secretaría de Bienestar-UNRC, Dirección de Prensa y Difusión-UNRC.

El campeonato contó con la participación de 20 equipos de fútbol masculino que compiten en la Liga Boliviana de Fútbol de Río Cuarto, y de 10 equipos de fútbol femenino de la citada Liga, junto con la colaboración de los beneficiarios del Programa “Líderes Deportivos Comunitarios”, dependiente de la Secretaría de Deportes de la Nación.

El acto de apertura se realizó el sábado 18 de julio de 2015 a las 10 en la cancha de fútbol nueve situada al lado del Gimnasio Mayor de la UNRC, donde nunca dejó de sonar la música típica de Bolivia. El presidente de la Comunidad Boliviana en Río Cuarto, Rogelio Aspaza, abrió la serie de discursos y luego habló el vicerrector de la UNRC, Jorge González; a continuación, lo hizo la Directora de la Delegación Córdoba del INADI,²¹ Adriana Domínguez, y, para finalizar, habló el representante del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, de la Presidencia de la Nación, Facundo Gribaudo, quien detalló los objetivos y modalidades del torneo. También estuvieron presentes el secretario de Desarrollo Social del Gabinete del Sur (de Córdoba), Juan Manuel Llamosas; intendentes de la región, y autoridades municipales locales y otras autoridades universitarias.

Rogelio Aspaza manifestó que el fútbol forma parte del deporte más vinculante de la colectividad, y que están buscando un terreno, que han gestionado la personería jurídica y han enviado cartas a la Provincia, a la Municipalidad, al Concejo Deliberante. Destacando, a su vez que “no quieren que les regalen un lugar”, sino que piensan “pagarlo con los fondos de la Comunidad, necesitamos un espacio para compartir”,²² relató. También tienen la idea de levantar allí una sede social que pueda servir como punto de encuentro de la colectividad. Planifican la realización de talleres y actividades culturales.

Por su parte, el vicerrector de la UNRC, Jorge González, dio la bienvenida al evento y expresó que “...la UNRC debe estar abierta a este tipo de actividades; no creemos que pueda estar aislada de procesos de integración latinoamericana...”. A su vez, señaló que “...el deporte une, homogeniza, nos hace iguales, no existen diferencias de clases. Representa esa posibilidad de generar vínculos...”.²³

²¹ El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) es un organismo nacional del Estado argentino que tiene como fin combatir la discriminación en todas sus formas.

²² Material provisto por Secretaría de Bienestar-UNRC, Dirección de Prensa y Difusión-UNRC.

²³ Material provisto por Secretaría de Bienestar-UNRC, Dirección de Prensa y Difusión-UNRC.

Expresó que la UNRC gestionará la alternativa de realizar campeonatos de manera permanente en el predio para seguir manteniendo conexión con la colectividad.

En tanto que Adriana Domínguez, directora de la Delegación Córdoba del INADI,²⁴ enfatizó que estas jornadas deportivas también sirven para que los ciudadanos conozcan sus derechos y obligaciones en el marco de las charlas sobre las normativas laborales, migratorias y violencia de género. Señaló la importancia de la Universidad como institución y agradeció a las autoridades su participación.

También recordó que:

La ley de migraciones es única en Latinoamérica y una de las mejores de todo el mundo. Y esa normativa les da muchas garantías para que estén en este país en la plenitud de sus derechos. Y ellos deben saber la obligatoriedad para con las leyes de nuestro país. Por ejemplo, con el tema del trabajo infantil y la explotación laboral, que en muchas ocasiones se da entre la misma comunidad.²⁵

El Torneo de Fútbol Patria Grande

El campeonato contó con la participación de 20 equipos de fútbol masculino que compiten en la Liga Boliviana de Fútbol de Río Cuarto, y de 10 equipos de fútbol femenino de la citada Liga, junto con la colaboración de los beneficiarios del Programa “Líderes Deportivos Comunitarios”, dependiente de la Secretaría de Deportes de la Nación.

La Universidad participó en la organización desde la Dirección de Educación Física, Deportes y Recreación de la Secretaría de Bienestar, y para ello se realizaron varias reuniones con Facundo Gribaudo donde éste solicitó las canchas de fútbol (seis), su marcación, redes y el trabajo del personal no docente del área, aulas del gimnasio mayor y el quincho de la zona de las pileta.

El paisaje que se observó en las canchas de fútbol de la UNRC fue distinto del habitual; en el aire se escuchó la música del Altiplano, se sintió el olor típico de la comida de la comunidad boliviana, la familia acompañó; la excusa de esta convocatoria fue un torneo de fútbol, cuando realmente el objetivo de ella era crear un “espacio de convivencia entre la población local y la comunidad que viene de distintas regiones de nuestro hermano país”.

²⁴ Instituto Nacional Contra la Discriminación la Xenofobia y el Racismo.

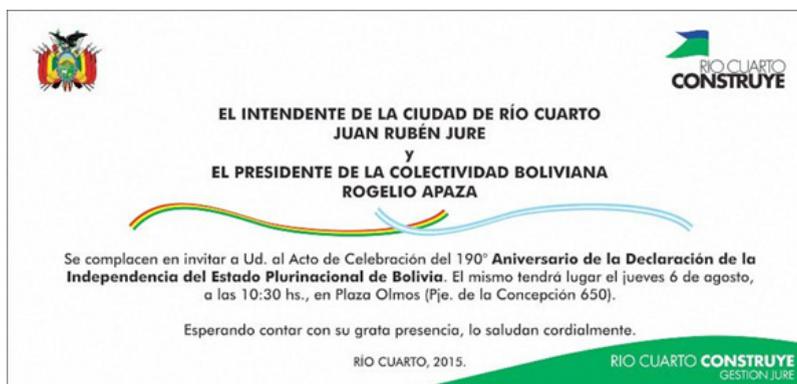
²⁵ Material provisto por Secretaría de Bienestar-UNRC, Dirección de Prensa y Difusión-UNRC.

Mucho público asistió a los encuentros del fútbol femenino, jugadoras que se destacaban por su despliegue y también las madres que apenas salían de jugar, cumplían su rol de mamá, amamantando a sus pequeños hijos. Muchos niños jugando a la pelota, mezclados con los adultos. Apenas quedaba un arco libre, éste era ocupado por pequeños futbolistas, con todas las ilusiones de hacer un gol.

El festejo del Día de la Independencia de Bolivia

El 6 de agosto del mismo año 2015, Día de la Independencia de Bolivia, el jefe de gobierno municipal hizo llegar la siguiente invitación a los vecinos de la ciudad de Río Cuarto:

Figura 1: Invitación del Municipio de Río Cuarto a los vecinos. 2015



Fuente: Municipalidad de Río Cuarto, Córdoba.

Por intermedio de la cual las autoridades municipales demostraban públicamente que se hacían cargo de la incorporación de la etnia boliviana a la ciudad mediante la realización oficial de la fiesta de mayor importancia para los oriundos de Bolivia, la cual se llevó a cabo en la plaza principal de la ciudad, frente al Municipio.

¿Entre quiénes, cuándo y cómo se desencadena el conflicto?, y ¿cómo se salda?

Como hemos podido ver, a través de la descripción de las situaciones previas, el conflicto surge entre iguales: entre productores-comercializadores lo-

cales y bolivianos; entre peones de la construcción riocuartenses y bolivianos. En tanto que respecto de los ladrilleros, por el hecho de ser todos bolivianos, y en un oficio en extremo degradado y con poco reconocimiento, no aparece el conflicto entre bolivianos y no bolivianos, y quienes ahí se desempeñan, siempre tratan de salir.

Entre horticultores

La competencia entre horticultores locales y bolivianos se establece básicamente en el ámbito del mercado, porque en sus establecimientos productivos están prácticamente aislados. Entonces, cuando llevan a vender el producto a sus respectivos puestos, pueden competir por la cantidad y calidad de lo que venden, de la clientela a la que pueda acceder cada uno, de la captación de la mano de obra que va a buscar trabajo al mercado.

Generalmente, en ambos aspectos, los bolivianos siempre llevan las de ganar, debido a que la verdura que ofrecen está mejor presentada, es más apetecible a la vista, y no es más cara que la media que se ofrece en el mercado, y generalmente la terminan de vender antes que los demás. Ya sea, porque la mayoría de los quinteros bolivianos poseen invernáculo y pueden ofrecer cierto tipo de verdura en los meses en que no se puede producir a campo (como sucede en invierno), o porque el público que va a comprar (verduleros de la ciudad) está convencido de que es la mejor mercadería. Y en lo que respecta a la mano de obra, ésta acude al mercado para ver con quién se puede contratar.

En su mayoría, como hemos podido ver, quienes buscan trabajo ahí son, generalmente, trabajadores de nacionalidad boliviana, y aunque un quintero local les ofrezca un salario mayor, prefieren contratarse con un compatriota, porque lo que quieren, básicamente, además de ganar un salario, es aprender el trabajo de la quinta, para tratar de ser, con el tiempo, patrones ellos mismos, aunque no todos lo puedan conseguir.

La calidad de la verdura, así como las preferencias por patrones bolivianos, por parte de los peones que buscan trabajo, provocan en los quinteros locales que están en el mercado resquemores que tratan de saldar imaginado cómo pueden perjudicar a la competencia. Por ejemplo, como comentamos más arriba, denunciando que no pagan los impuestos correspondientes; que tienen mano de obra en condición de semi esclavitud, en negro; o que riegan la verdura con aguas servidas. Lo cual ha llevado a la AFIP a multar a los bolivianos, y al Servicio de Higiene Municipal a secuestrar, específicamente, verdura que viene de algunas quintas bolivianas para hacer los estudios correspondientes sobre contaminación con *Escherichia Colí*, habiendo encontrado rastros algunas veces, aunque la mayoría de las veces, no.

Estas prácticas se han podido apreciar más a menudo cuando los quinteros locales han podido formar parte de la Comisión Directiva, que dicta las ordenanzas respecto del funcionamiento del Mercado de Abasto, y busca resolver los posibles conflictos que se puedan producir en la institución. Ha habido períodos en los que la Comisión ha estado integrada también por algunos quinteros bolivianos, con voz, pero sin voto. Es decir que la competencia entre quinteros locales y quinteros bolivianos, si bien no puede ser jugada entre productores locales y bolivianos en relación con la calidad del producto, puede tener ciertos escauceos sordos en lo que respecta a los juegos de la política local.

No obstante, tres años después de estos acontecimientos, pudimos ver a productores hortícolas locales y bolivianos recibir premios en dinero, por parte del ministro de la producción de Córdoba y autoridades del INTA, en una institución oficial del gobierno cordobés, en Río Cuarto, debido a la adopción de las Buenas Prácticas Agrícolas, impulsadas por el INTA.

Entre trabajadores de la construcción

Como hemos podido ver, éste es el campo donde la lucha entre trabajadores de la construcción locales y bolivianos, quienes generalmente conviven en un mismo barrio (como es el caso de Las Delicias), ha sido más frecuente; donde se juegan envidias y odios entre las familias vecinas que ocupan las casillas, y donde una chispa puede encender el fuego entre personas alcoholizadas, y puede salir a la luz la razón de un enfrentamiento cruel, entre obreros pobres de ambas comunidades. Unos, que se creen con más derechos que los extranjeros, por ser locales; decimos extranjeros, aunque los integrantes de ambos grupos sociales trabajen en el mismo oficio, y hasta puedan ser compañeros de trabajo.

¿Y quién se encargó de atenuar la polémica?

Es aquí donde debieron aparecer, y aparecieron en este caso, aunque casi un año después, las autoridades políticas y socio-educativas elegidas políticamente, para tratar de atenuar los problemas sociales; así como los representantes políticos de ambas colectividades, buscando, al menos en lo inmediato, poner paños fríos y procurar que amainara la tormenta que se había desatado, y en la que todos iban a perder; aunque no sabemos hasta cuándo...

Conclusiones

A través de este escrito, hemos tratado de mostrar, por un lado, las capacidades de una mano de obra migrante que se hizo cargo de dos procesos en Río Cuarto: por un lado, ser protagonistas en un fenómeno de crecimiento edilicio muy importante en la ciudad, durante la última década, mediante la fabricación de ladrillos, y por constituir una parte importante de la mano de obra que se encargó de la construcción de los edificios.

Y por otro, de la provisión de una mano de obra que no necesariamente estaba especializada en la horticultura en su origen, y que en la actualidad ha posibilitado la construcción de espacios de producción y/o comercialización que se reconocen como economías de propiedad étnica y como economías étnicamente controladas, donde hay propietarios bolivianos de establecimientos hortícolas, con empleados bolivianos, en un caso, y propietarios autóctonos de establecimientos hortícolas donde la mayoría o la totalidad de los empleados son bolivianos, en el otro. Ambos tipos de establecimientos son proveedores de alimentos a una clientela en su gran mayoría no étnica.

La importancia de este proceso reside en el hecho de que dichos migrantes, haciendo uso de estas capacidades, han logrado construir “territorios productivos” en áreas donde éstos no existían, así como ser predominantes en mercados tradicionales de distribución mayorista.

Por otra parte, hemos procurado mostrar las reacciones conflictivas que el anclaje de una comunidad étnica en un territorio puede llegar a producir sobre una parte de la población local, y cómo, a su vez, las instituciones socio-educativas (como la Universidad) y políticas (como el Municipio) debieron empezar a moverse y comprometerse con recursos sociales y políticos, al año de la ocurrencia del suceso, en la defensa de una comunidad extranjera -que aporta la mano de obra para el crecimiento del departamento Río Cuarto, y que ha llegado para quedarse-, reconociendo la importancia económica que ésta representa para una ciudad de tamaño intermedio en el interior de la Argentina.

Bibliografía

- Agüero, D. y Grosso, L. (2004). *El sector hortícola del cinturón verde de Río Cuarto*. Argentina: Facultad de Agronomía y Veterinaria. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Arjona Garrido, A. (2004). *Inmigración y mercado de trabajo. El caso de la economía étnica en Almería*. Almería: Universidad de Almería.

- Arjona Garrido, A. y Olmos, J. C. (2006). Emprendedores étnicos en Almería. ¿Una alternativa laboral a la segmentación del mercado de trabajo? *Sociología del Trabajo. Nueva Época*, 54, 101-125.
- Arjona Garrido, A. y Olmos, J. C. (2006). Economía étnica. Teoría, conceptos y nuevos avances. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, LXIV (45), 117-143.
- Benencia, R. (2004). Trabajo y prejuicio. Violencia sobre inmigrantes bolivianos en la agricultura periférica de Buenos Aires. *REMI Revue Européenne des Migrations Internationales*, 20 (1), 97-118.
- Benencia, R. y Geymonat, M. (2005). Migración transnacional y redes sociales en la creación de territorios productivos en la Argentina. Río Cuarto, Córdoba. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (55), 9-28.
- Benencia, R. y Fernández, E. (2009). Calidad, tecnología y mercado de trabajo en la producción del maní de exportación en la Argentina. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 29, 23-49.
- Benencia, R., Herrera Lima, F. y Levine, E. (Coordinadores) (2012). *Ser migrante latinoamericano, ser vulnerable, trabajar precariamente*. México: Anthropos Editorial. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Benencia, R., Quaranta, G. y Alegre, S. (2013). *Organización socio-productiva de la horticultura del partido de Florencio Varela*. Buenos Aires: Boletín Hortícola. INTA.
- Benencia, R. (2014). El mercado de trabajo en las economías étnicas bolivianas en la horticultura de la Argentina. Procesos de constitución y de transformación a inicios de la década. En BENENCIA, R. y Aparicio, S. (Coordinadores), *Nuevas formas de contratación en el trabajo agrario*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- Benencia, R., Ramos, D. y Salusso, F. (2016). Inserción de horticultores bolivianos en Río Cuarto. Procesos de inmigración, trabajo y conformación de economías étnicas. *Mundo Agrario*, 17 (36), 1-16.
- Benencia, R. (2017). Horticultores bolivianos en el interior de la Argentina. Procesos de inmigración, trabajo y asentamiento conflictivo. *Relaciones Internacionales*, (36).
- Benenci, R. (2017). *Inmigración y economías étnicas. Horticultores bolivianos en la Argentina*. España: Editorial Académica Española.
- Bonacich, E. (1973). A theory of middleman minorities. *American Sociological Review*, (38).
- Busso, G., Nota en diario *Puntal*, Río Cuarto (Córdoba), 11-05-2015.

- Corral, M.; Grosso L.; Ritcher, C.; Dauria, R.; Crespi, R.; Fabricius, A.; Riverti, J.; Cantero, J. J.; Nuñez, C.; Gil, H. y Villalba, J. (1993). *Diagnóstico y evolución del área frutihortícola de Río Cuarto*. Río Cuarto: Comisión de Desarrollo Regional. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Courtis, C. y Pacceca, M. I (Coordinadoras) (2011). *Discriminaciones étnicas y nacionales. Un diagnóstico participativo*. Buenos Aires: ADC (Asociación por los Derechos Civiles).
- Hinojosa Gordonava, A. R. (2009). *Buscando la vida. Familias bolivianas transnacionales en España*. La Paz: CLACSO Coediciones, Fundación PIEB.
- Light, I. y Karageorgis, S. (1994). The ethnic economy. En SMELSER, Neil y SWEDEMBERG, Richard (edit.). *The handbook of economic sociology*. Nueva York: Russell Sage Foundations.
- Logan, J. R., Alba, R. y McNulty, T.L. (1994). Ethnic Economies in Metropolitan Regions. Miami and Beyond. *Social Forces*, (72).
- Maldonado, R. A.; Bettera, M. A. y Hildmann, M. F. (2013). *Movimientos migratorios en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba, Argentina)*. Río Cuarto: Reflexiones Geográficas, Agrupación de Docentes Interuniversitarios de Geografía.
- Pizarro, C.(2012). Discurso racializante y segmentación étnico-nacional del Mercado laboral: trabajadores bolivianos en un cortadero de ladrillos de Córdoba, Argentina. En Roberto Benencia, Fernando F. Herrera Lima y Elaine Levine, *Ser migrante latinoamericano, ser vulnerable, trabajar precariamente*. México: ANTHROPOS-Universidad Autónoma Metropolitana.
- Portes, A. y Wilson, K. (1989). Immigrants enclave: An analysis of the labor market experiences of Cubans in Miami. *American Journal Sociology*, (86).
- Portes, A. y Jensen, L. (1989). The enclave and the entrants: patterns of ethnic enterprise in Miami before Mariel. *American Sociological Review*, (54).
- Portes, A. y Borocz, J. (1989). Contemporary Immigration: Theoretical Perspectives on its Determinants and Modes of Incorporation. *International Migration Review*, (23).
- Portes, A. y Rumbaut, R. G. (2010). *América inmigrante*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Sayad, A. (2010). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: ANTHROPOS.
- Torres, F. (2012). *La inserción de los inmigrantes. Luces y sombras de un proceso*. Madrid: Talasa Ediciones.

Waldinger, R.; Aldrich, H. y Ward, R. (eds.) (1990). *Ethnic entrepreneurs*. Londres: Sage Publications.

Zhou, M. (2004). Revisiting ethnic entrepreneurship: convergences, controversies and conceptual advancements, *International Migration Review*, 38 (3).

Artículos periodísticos

CBA 24h, Diario online (Río Cuarto): Policiales: "Joven riocuartense muere baleado por un grupo armado", 03/09/2014.

Notas, Diario online (Río Cuarto): "Agresiones y xenofobia contra bolivianos en Río Cuarto", 05-09-2014

Puntal, Diario de Río Cuarto, 05/08/2013.

Puntal, Diario de Río Cuarto: "Una fiesta de la cultura de Bolivia para celebrar su independencia", Río Cuarto, Córdoba, Argentina, 04/08/2014.

ejul, Diario online (Río Cuarto): Violencia xenófoba en Argentina: pacifican el barrio de los bolivianos, 05/09/2014

Puntal, Diario de Río Cuarto: "El "boom" de la construcción en Río Cuarto durante la última década", 11/05/2015.

VOLADORES DE LA COSTURA: LAS (IN) MOVILIDADES DE PAREJAS Y FAMILIAS MIGRANTES EN EL CORREDOR BOLIVIA-BRASIL

Bruno Miranda
CRIM - UNAM (México)
bmiranda@correo.crim.unam.mx

Consideraciones iniciales

Acompaño, desde el año 2015, a una familia boliviana que circula entre las ciudades de El Alto y São Paulo hace más de quince años. Los miembros de la familia Escobar Huarachi han transitado entre esas dos ciudades en un movimiento circular que ha afectado directa e indirectamente a tres generaciones de parientes migrantes y no migrantes. En la metrópoli brasileña, se instalan en departamentos o casas y los convierten en talleres de costura. La trayectoria de movilidad de esos costureros bolivianos está constituida de asentamientos en los barrios del centro de São Paulo, como pueden ser Bom Retiro o Brás, los cuales en efecto conforman el polo de la industria de confección que suministra prendas de vestir a gran parte de los estados del sur y sureste de Brasil. Además de las movilidades transfronterizas, las trayectorias también están marcadas por los cambios de taller de costura, que implican cambios de residencia. Cada cambio implica un nuevo vuelo. La metáfora que los y las costureras utilizan como jerga da cuenta de sus movilidades internas en la ciudad y sugiere una libertad de movimiento bastante incompatible con las jornadas diarias que desempeñan en los talleres.

El objetivo de este texto es modesto. Pretendo narrar la trayectoria de dos parejas migrantes de la familiar Escobar Huarachi y demostrar cómo tanto las movilidades como las inmovilidades permiten un movimiento circular entre dos polos en el marco de un espacio regional mayor, del que forma parte el área metropolitana de Buenos Aires, el Chaco paraguayo y la tríplice frontera Argentina-Brasil-Paraguay. En este sentido, el seguimiento etnográfico de más de veinte miembros migrantes de la familia Escobar Huarachi, revela unas condiciones migratorias y laborales similares a las encontradas por otras investigaciones realizadas en los barrios de Buenos Aires que aglutinan migrantes bolivianos (Grimson, 2005; Benencia, 2009; Bressán y Arcos, 2016; Diaz, 2019).

Por otro lado, mi instalación en el taller de una pareja migrante, a quien llamaré Marta y Roberto, fue clave para desentrañar algunos aspectos que no siempre están destacados en los trabajos académicos emprendidos en este universo de investigación. Eso sucedió a inicios de 2015. De ahí en adelante, he podido acompañar a esa pareja y a los miembros de esa familia vía redes sociales (*Facebook* y *Whatsapp*). A mediados de 2018 emprendí un trabajo de campo en la ciudad de El Alto.

En cuanto a las corroboraciones del trabajo etnográfico, destaco los siguientes elementos involucrados en la forma de contratación y empleo de costureros bolivianos: el pago del traslado desde los Andes bolivianos hacia São Paulo, que configura un vínculo laboral por deuda; la convergencia entre vivienda y local de trabajo (o lo que se conoce en Buenos Aires como “sistema de camacaliente”); la duración de la jornada laboral de quince horas diarias en promedio con un día libre en la semana; y el pago por pieza confeccionada o por tipo de costura realizada (pago a destajo). La literatura producida en Argentina y en Brasil señala que estos elementos están presentes tanto en el área metropolitana de São Paulo como en Buenos Aires.

Parte de los hallazgos que problematizan las conclusiones de trabajos anteriores, principalmente los desarrollados en el área metropolitana de São Paulo (De Freitas y Baeninger, 2010; Souchaud, 2012; Freire y Côrtes, 2017), tiene que ver con los márgenes de consentimiento producidos por y en el proceso de contratación y empleo. He planteado la conveniencia experimentada por los propios costureros y costureras migrantes al utilizarse de los acuerdos laborales establecidos con sus empleadores (también bolivianos) como un recurso para trasladarse hacia Sao Paulo, tener un oficio, techo y comida garantizados (Miranda, 2017; Miranda, 2019). Dicho recurso puede ser activado dependiendo de la coyuntura económica por la que atraviesa la industria de confección en São Paulo.

En los primeros apartados del texto, narro la trayectoria de movilidades de los sujetos etnográficos por ciclos migratorios, respetando el nivel de interacción que mantuve con cada una de las dos parejas elegidas: Marta y Roberto, Luisa y Rogelio. He seleccionado a Marta y a Roberto en un primer momento, porque fue la pareja de costureros que abrió las puertas de su taller para que yo me instalara en un primer momento. Luego me detengo en la trayectoria de Luisa y Rogelio, con quienes he convivido en el ambiente de dos talleres de costura, en los barrios Bom Retiro y Brás. Su rol familiar es relevante porque es una pareja asentada en Sao Paulo y que gestiona un taller de costura; por lo anterior, la pareja sirve como potencial detonadora de nuevas movilidades Bolivia-Brasil. Posteriormente, analizo el rol de las inmovilidades de los miembros de la familia Escobar Huarachi que han permanecido como base de apoyo en la ciudad de El Alto. Concluyo el texto al enmarcar las (in)movilidades de la

familia en cuestión dentro de un patrón circular ampliado que participa en dos importantes corredores migratorios sudamericanos en función de la industria de confección.

Trayectorias de movilidad de dos parejas

Marta y Roberto

Él tiene 33 años. Pisó São Paulo por primera vez en 2005, dejando a Marta y a los dos hijos mayores en El Alto. Los hijos, quienes luego vendrían a sumar cuatro, han sido el principal impulsor de la migración. Proveniente de barrios populares de la ciudad de El Alto, él ha tenido varios trabajos en su trayectoria: desde lustrabotas a albañil y voceador en el transporte público entre El Alto y La Paz. Luego, sirvió al ejército de su país en los tiempos del entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, el *Goni*, cuyos mandatos han estado marcados por los principales ajustes estructurales de fines de siglo XX en Bolivia. Antes de salir del país, Roberto se desempeñó como taxista en coche propio. Fue motivado a migrar a Brasil por parte de su exvecino en Bolivia, quien en ese entonces gestionaba un taller de costura en São Paulo. Luego de cruzar el Pantanal boliviano-brasileño por la frontera Puerto Suárez-Corumbá, llegó a la terminal de autobús Barra Funda, en la capital paulista, sin conocer la ciudad ni hablar el portugués. Tampoco tenía calificación previa como para confeccionar una prenda. Lo único que tenía al llegar era una deuda con su futuro patrón, quien le financió el traslado Bolivia-Brasil.

Roberto se tardó seis años en inaugurar su propio taller con su esposa Marta. Él empezó sus actividades laborales en São Paulo como planchador. En esa posición, duró nueve meses. Cobraba cerca de U\$15¹ al mes. Luego, *voló* por más de veinte talleres antes de formar el suyo en 2011. Hoy, maneja las máquinas recta, interloque y overloque, además de tener presente el procedimiento básico para armar las piezas sueltas de una prenda. Algunos elementos presentes en los acuerdos laborales de Roberto en Sao Paulo llaman la atención: el largo periodo de tiempo antes de poder ahorrar (para poder enviar remesas a Bolivia, por ejemplo), para poder tener la autonomía de cambiar de taller de costura (y cambiar las condiciones laborales) y luego para inaugurar su propio taller con Marta.

¹ Las cotizaciones del dólar americano corresponden al periodo en que se recabó la información.

La condición laboral inicial de Roberto en la industria de confección local presenta graves indicios de la existencia de elementos de trabajo no-libre. En mi trabajo etnográfico con esa y otras familias de costureros bolivianos en el área metropolitana de Sao Paulo, el monto de U\$15 equivale a lo que denominan *vale*, que es una suerte de anticipo en dinero otorgado por el tallerista a los costureros los fines de semana. Con ese dinero en el bolsillo, los costureros que llegan al taller sin ahorros pueden darse una vuelta por la ciudad en su día libre (los domingos en general). Por este y otros tantos elementos no-libres de trabajo (Brass, 2011; McGrath, 2015) es que se le conoce la dinámica de contratación y empleo de migrantes bolivianos en la industria de confección de Sao Paulo como un proceso de trabajo esclavo o como una forma de esclavitud moderna (Repórter Brasil, 2012).

Marta es dos años más grande que su pareja. Nació en la ciudad de Oruro, también en el altiplano boliviano. A los cuatro años, se mudó con su familia a Santa Cruz de la Sierra, en la parte baja del país y dos años después se establecieron en el área metropolitana de La Paz en definitiva. De los trece a los dieciséis años se desempeñó como secretaria en una tienda comercial. Luego, pasó a trabajar como empleada doméstica. Marta ha llegado a São Paulo vía Corumbá tres años después de su marido, en 2008. En la ciudad fronteriza de Puerto Suárez, dada la falta de documentación y de información, ella efectuó el pago de lo equivalente a U\$200 a un coyote, quien se encargaría de conseguirle el sello correspondiente de la visa a Brasil y trasladarla directamente a su destino. Este monto, más los boletos de autobús dentro de Bolivia, el alojamiento y la comida durante el traslado fueron todos financiados por su futura patrona, la tallerista, la gestora del taller de costura. Marta me enumera los talleres por los cuales *voló*: siete en total, en los barrios Brás, Bresser y Pari, siempre con Roberto.

La pareja se tardó seis meses en pagar las deudas, es decir, trabajaron seis meses en el mismo taller antes de poder *volar* a otro. En este caso y en muchos otros revelados por el trabajo etnográfico, más el trabajo de ONG y de la Pastoral de Migrante de Sao Paulo, el tiempo para pagar las eventuales deudas opera como el derecho de piso inicial (Cusicanqui, Simbiosis y Situaciones, 2011), es decir, corresponde al tiempo variante y desde luego manipulable durante el cual los empleados pagan sus deudas con el trabajo de confección y no tienen autonomía sobre sus propias movilidades.

En 2009, volvieron a Bolivia en separado, Roberto antes y Marta después, ambos por la misma frontera de Puerto Suárez, que estructura el principal corredor migratorio Bolivia-Brasil. Marta estaba embarazada de cinco meses de su tercer hijo. Por esto, decidieron tener a su futuro bebé en Bolivia y además recoger los dos primeros hijos, quienes se habían quedado con Elenor, la mamá de Roberto. Luego de siete meses en el altiplano boliviano y una vez nacido su tercer hijo, reemigraron a São Paulo, en esta ocasión con los tres hijos. Eligieron el cruce de frontera de Ibibobo a través del Chaco paraguayo, menos riesgoso

en términos de control migratorio-policíaco, aunque más duro por las condiciones climáticas de la región y por el camino de terracería. Nuevamente, se trasladaron en separado, Roberto en enero y Marta en mayo de 2010. Marta se encargó de llevar consigo la tía de Roberto, Luisa (quien iba por primera vez), su hermano Rolando y su cuñada Mariana.

El sujeto empleador en esa ocasión le prometió a la pareja que se encargaría de los boletos de las cuatro personas al cruzar la frontera con Brasil, lo que al final no se concretó. Roberto y Marta tuvieron que pagarles los boletos de autobús a São Paulo desde Foz do Iguaçu, en la tríplice frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay. Llegaron a la capital paulista con cerca de U\$100. Al llegar, se instalaron Roberto, Marta, los tres hijos y los otros tres parientes en un solo cuarto. Su patrón, un migrante boliviano, les impedía la conversación en el taller y les controlaba su tiempo en el baño. Además, reñía a Marcela, la hija mayor de Marta y Roberto, por cuestiones relativas a la limpieza de la vivienda-taller. Fue cuando decidieron romper la relación laboral, rentar un cuarto dentro de un departamento compartido con otros migrantes en Bom Retiro e instalarse con dos máquinas, una recta y una interloque. Su mismo expatrón les rentó las máquinas iniciales. Pagaban entre U\$30 y U\$45 por cada máquina al mes, respectivamente. Luego, adquirieron su propia máquina y se deshicieron de las anteriores.

A fines de 2015, luego de haber estado confeccionando en su propio taller para diferentes marcas de ropa de familias de ascendencia coreana del barrio Bom Retiro, Marta y Roberto recibieron una propuesta para irse a trabajar a Goiânia, la capital del estado de Goiás, a 900 km de São Paulo. En ese lugar, cobrarían más por prenda confeccionada, en comparación con el abarrotado universo de talleres con migrantes en la zona metropolitana de São Paulo. A fines de enero de 2016, dejaron sus muebles, sus máquinas de costura y las demás pertenencias debidamente preparadas en el departamento rentado en el que funcionaba su taller de costura. Luego, se dirigieron todos, la pareja y los cuatro hijos a El Alto para despedirse de sus familiares, ya que la ida a Goiânia implicaría otra estancia indefinida en Brasil.

Estuvieron dos meses en El Alto, la mayor ciudad del altiplano boliviano, donde se han conocido el uno al otro y han tenido sus tres primeros hijos. Al llegar, Marta se enteró de que su mamá estaba mal de salud. "Tenía líquido en los pulmones", revela (Diario de campo, El Alto, Bolivia, junio-julio 2018). Según ella, fue lo que más le pesó y a su esposo para que decidieran, de manera imprevista, quedarse en Bolivia. Sin embargo, antes de establecerse, y con el fin de juntar más ahorros para poder pagar la logística del retorno, volvieron a São Paulo y se pusieron a trabajar durante tres meses como costureros en el taller gestionado por la tía de Roberto, Luisa y por su marido Rogelio.

La actividad migratoria de Roberto, es decir, el periodo completo entre su primer viaje a São Paulo y su restablecimiento en El Alto (Baby-Collin, Cortes y Sassone, 2008), fue de once años (2005-2016). En dicho periodo, él ha acumulado ocho idas y vueltas entre las dos ciudades, y cuatro ciclos migratorios completos, entendiendo cada ciclo como una partida *desde*, y una llegada *al* lugar de origen. Entre 2008-2016, Marta acumuló seis idas y vueltas entre los mismos polos, conformando tres ciclos completos.

En el primero de los ciclos (2005-2007), Roberto se instaló solo en el taller de Don Adolfo, un migrante boliviano que se desempeña hace muchos años como tallerista en el centro de São Paulo. Dos años después, ya con los conocimientos de un costurero rectista, Roberto retornó a El Alto para recoger a Marta. El segundo ciclo (2008-2009) fue el periodo de instalación y aprendizaje de Marta en el universo de la confección. El tercer ciclo a su vez fue el más prolongado para Roberto y Marta (2010-2016), a lo largo del que pudieron inaugurar un taller propio en 2011. En febrero de 2016 sucedió el cambio drástico cuando en una visita familiar, decidieron quedarse en El Alto. Iniciaron entonces el último ciclo migratorio entre El Alto y São Paulo (febrero/16 - mayo/16), utilizado estratégicamente para vender sus pertenencias que habían quedado en São Paulo y tener una fuente de ahorros adicional.

A lo largo de su actividad migratoria, los dos han sido la interfaz por el que siete parientes del lado de Roberto y otros siete del lado de Marta, llegaron a trabajar y a vivir en los talleres de costura del centro de São Paulo. Por interfaz, me refiero al migrante que se encarga de incorporar a otro migrante en la red social y familiar existente alrededor de cada taller de costura. En este sentido, Roberto y Marta fueron los migrantes-interfaz a pedido de dos empleadores: el ya comentado Don Adolfo, y Don Edwin, también migrante tallerista. Estos dos personajes les encargaban a la pareja en cuestión traer más costureros del otro lado de la frontera. El segundo, Don Edwin, ha empleado a los hermanos y a los cuñados de Marta. Los dos talleristas siguen en São Paulo y eventualmente entran en contacto por *Whatsapp* o *Facebook* con los miembros la familia Escobar Huarachi para ofrecerles nuevos puestos de trabajo como rectistas u overloquistas.

Para Roberto, la imposibilidad de mantener a los hijos y pagar la renta de más de U\$500 en el centro de São Paulo, más la larga jornada laboral frente a la cada vez menor paga por prenda confeccionada, le pesaron al tomar la decisión de quedarse en Bolivia. Él no piensa reemigrar hacia São Paulo. Hoy comparten la casa de sus suegros en el barrio Cosmos 79, a cuarenta minutos de La Ceja de El Alto y revela que vive tranquilo en Bolivia y disfruta de su familia (véase Figura 1). Marta a su vez está más centrada en las actividades del hogar y contribuye hoy menos con los ingresos familiares en comparación con lo que realizaba en São Paulo, donde no solo cocinaba para todo el taller, sino que alfabetizaba a los niños y se encargaba de la confección de los modelos de ropa más complejos.

Figura 1 - Marta y Roberto e hijas, El Alto, junio-julio 2018



Fuente: Archivo personal

Luisa y Rogelio

Luisa y Rogelio, la otra pareja de costureros bolivianos que he venido acompañando, también es proveniente de la ciudad de El Alto y tienen una visa de residencia permanente en Brasil. Mi interacción con Luisa también empezó en 2015, cuando me encontraba realizando la etnografía de piso en Bom Retiro, con Roberto y Marta. A Rogelio lo he conocido recién en 2018 y nuestras conversaciones han sido breves.

Luisa llegó a São Paulo en mayo de 2008, a pedido de su sobrino Roberto para que ayudara a cuidar al su tercer hijo, recién nacido. Luisa se quedó en el taller viviendo con Marta y Roberto y sus hijos por ocho meses. Retornó a El Alto el diciembre del mismo año, cerrando su primer ciclo mayo/2008 – dic/2008. Después de un año en el altiplano de Bolivia, Luisa decidió reemigrar hacia São Paulo, de esta vez para dedicarse a la confección. Aprovechó el hecho de que su sobrino y pareja se encontraban de nueva monta en El Alto y se trasladaron a Brasil los tres juntos. Al llegar al destino, trabajarían los tres adultos *confeccionando en cadena*, es decir, ensamblando las mismas piezas de ropa como si fueran un solo costurero. Posteriormente, Luisa decidió moverse a un departamento sola, ubicado en la calle Da Graça, en la zona de las tiendas que comercializan prendas de vestir en el barrio Bom Retiro. En ese entonces, cuando nos conocimos, ella pagaba U\$170 de renta. Tenía dos máquinas de costura, una recta y una overlocke. Ella combinaba el trabajo de confección que

realizaba sola en su departamento, con el trabajo eventual en otros talleres de costura, de los cuales el de Marta y Roberto era uno de ellos.

Cierta vez, me comentó que en uno de los talleres donde trabajaba como empleada, se le cobraba por la comida, algo poco usual en los acuerdos laborales entre talleristas y costureros migrantes en São Paulo. Para empeorar, su patrón era exigente y no le daba la hora de descanso para la comida, como se observa en otros talleres. Con eso, quiero enfatizar el hecho de que el éxito de la relación laboral entablada entre los migrantes empleados y empleadores dependerá de la aceptación de los acuerdos y de las negociaciones entorno a las cuestiones relativas a la reproducción cotidiana (comida y techo), más allá del pago mensual. Este es otro elemento que se hace presente en una relación laboral no-libre. En el taller de su sobrino, Luisa ayudaba a conseguir parte de los *serviços* junto a las “tiendas coreanas”. Un *serviço* es una encomienda de piezas de ropa (por ejemplo, 300 pantalones femeninos) que deberán ser confeccionadas en el taller en un determinado plazo (dos semanas o quince días). Lo “coreano” tiene que ver con la hegemonía de las marcas de ropa de familias con ascendencia coreana que se han instalado y modernizado el barrio Bom Retiro, en especial a partir de los años noventa. En los primeros días de mi estancia en el taller de Marta y Roberto, Luisa llegaría con bultos llenos de piezas sueltas de prendas (pantalones y faldas femeninas); aparecía un par de veces entre semana y ayudaba en la costura, así como en la preparación de alimentos a todos los costureros.

Luisa tampoco tenía calificación previa antes de instalarse en un taller de costura. Aún no sabía armar pantalones cuando nos conocimos y había máquinas en el taller que no manejaba. Luego, Luisa se movió al barrio Pari, contiguo a Bom Retiro y al Brás, donde el costo de la renta es menor. En enero de 2013, ya con los documentos migratorios, finalizó su segundo ciclo al regresar a su lugar de origen (ciclo 2010 – 2013). Estuvo en El Alto sólo dos meses, lo suficiente para visitar a los parientes y para emprender nuevamente el recorrido de tres mil kilómetros que separan El Alto y São Paulo. Y de nuevo, se llevó a su cuñada y sobrinas. Desde 2013, ya no ha vuelto a Bolivia.

Actualmente, ella sigue viviendo en São Paulo, en condición de tallerista. Ella y su compañero Rogelio han inaugurado un taller propio en 2016 (véase Figura 2), un año después del nacimiento de su hija Yarita. En el mismo espacio, ubicado en el tradicional barrio del Brás (véase Figura 3), funciona el taller de costura de su cuñada y el de una joven pareja boliviana, oriunda de Coroico. Aunque me revela que no les falta *serviço*, cuando preguntada sobre sus intenciones de retornar a Bolivia, dice: “Estoy harta de la costura, quisiera regresar y estar cerca de mi familia” (Diario de campo, São Paulo, Brasil, julio 2018). En el día nublado y húmedo que nos encontramos, traía los ojos rojos porque se había despertado a las 5h de la mañana para vender productos alimentares andinos (papa y quínoa) a los migrantes boli-

vianos que tienen puestos ambulantes alrededor de la *Feirinha da Madrugada*² (véase Figura 4), en medio al vaivén constante y frenético de los compradores.

A Luisa le diagnosticaron tuberculosis hace más de un año, a causa del polvo de las telas que maneja a diario. Los doctores le recomendaron estar seis meses lejos de las máquinas de costura. En nuestros últimos contactos por *Whatsapp*, ella me confesó sentirse inhabilitada. Dice que no hace nada más que cuidar a su hija y cocinar. De esta manera, Rogelio es el gestor y el único costurero de su propio taller, dado que ahora tampoco tienen las condiciones para emplear a más costureros, a los que tendrían que hospedar y alimentar. Pareciera el grado extremo de la atomización laboral de un sector que depende de costureros y de costureras, migrantes y no-migrantes, trabajando a domicilio desde los años sesenta (Abreu, 1986). Si no fuera por esa situación de salud, Luisa y Rogelio estarían en condición de contactar o ser contactados por cualquier miembro de la familia Escobar Huarachi para echar a andar nuevos ciclos migratorios entre El Alto y São Paulo. Ellos también son potenciales migrantes interfaz, es decir, su sedentarismo relativo en São Paulo sirve de puente para la inserción laboral y residencial de futuros parientes migrantes.

Figura 2. Luisa y Rogelio en su taller de costura en Brás, São Paulo, julio 2018



Fuente: Archivo personal

² La *Feirinha da Madrugada* es un enorme mercado en el que se comercializa prendas de vestir populares en el barrio Brás. Como sugiere su nombre, abre sus puertas en la madrugada y ha servido de espacio para que los migrantes bolivianos puedan vender las prendas que ellos mismos confeccionan. De muchas maneras, cumple el mismo papel que La Salada en el área metropolitana de Buenos Aires.

Figura 3. Tiendas de ropa en el barrio Brás, São Paulo, julio 2018



Fuente: Archivo personal

Figura 4. Ferinha da Madrugada, Brás, São Paulo



Fuente: <http://www.prefeitura.sp.gov.br/cidade/secretarias/subprefeituras/noticias/?p=148969>

De las inmovilidades familiares

A su retorno a El Alto, Marta, Roberto y sus cuatro hijos se instalaron en Cosmos 79, Unidad Vecinal B, al este de la ciudad. El portón de su residencia abre a la vista un gran patio de tierra y piedras a doquier. La parte construida del terreno tiene la forma de una "L". Sus puertas dan acceso a la vida íntima de tres familias nucleares. En un mismo terreno, cohabitan Marta, Roberto e hijos, más la hermana de Marta con su respectivo marido y tres hijos, más la mamá y el papá de Marta, quienes son los propietarios del terreno. Doña Teodora proviene de Patacamaya, ubicada en la provincia de Aroma. Don Jaime también es oriundo de Aroma, en el departamento de La Paz, pero creció en la ciudad de Oruro. Juntos, viven en El Alto hace 28 años.

Marta, Roberto y los cuatro hijos comparten el mismo cuarto de dormir. La sala compone el otro espacio de su casa. Pegada a su pared, pero sin una puerta de paso, han podido armar un microtaller de costura, con tres máquinas traídas desde São Paulo y otra comprada en El Alto (véase Figura 1). La acogida familiar al regresar a El Alto ha sido fundamental para que esa pareja y sus hijos pudieran tener una residencia-base. Cuando preguntados sobre el costo de vida comparado, me revelan que mientras en São Paulo eran necesarios cerca de

U\$800, en El Alto necesitan U\$215 para cubrir las necesidades de alimentación, vestimenta y la gasolina de su *minivan*. Si tuvieran que pagar renta, sus gastos mensuales subirían a U\$385.

Otra posibilidad de arreglo familiar es dejar que uno de los hijos se vaya por un periodo de unos meses a vivir a la casa de la mamá de Roberto, quien también está asentada en El Alto, en un departamento en Villa Adela. Doña Elenor es pastora de una iglesia neopentecostal llamada Ministerio La Voz de Dios. En las actividades de proselitismo de esa iglesia, Marta y Roberto aprovechan para vender pasteles y otros platos preparados. Además, como hijo y nuera de la pastora, los dos se encargan de pregonar en los cultos evangélicos y de participar en los ayunos todos los miércoles; están en constante contacto con los demás fieles y se sienten social y espiritualmente acogidos a una suerte de comunidad.

La permanencia y las redes sociales de los familiares y parientes en El Alto (donde además viven los cuatro hermanos de Marta y las tres hermanas de Roberto), permiten la activación de una residencia-base en uno de los polos del corredor migratorio Bolivia-Brasil. En el otro polo, se encuentran Luisa y Rogelio. Aunque momentáneamente no estén en condiciones de emplear a más costureros, lo hicieron en el pasado, justamente al emplear temporalmente a Marta y a Roberto. En la trayectoria de movilidades transfronterizas de Marta y Roberto, los familiares y parientes no solo han permitido un regreso más ameno al lugar de origen, sino que ha facilitado los mismos movimientos entre un polo y el otro a lo largo de sus actividades migratorias.

En efecto, la articulación entre las movilidades de unos y las inmovilidades de otros miembros de la familia Escobar Huarachi da pie para que la migración circular entre El Alto y São Paulo perdure en el tiempo o sea activada en función de la coyuntura económica del mercado laboral brasileño en general, y de la industria de confección de São Paulo en particular. De esta manera, los miembros instalados en São Paulo y en El Alto habilitan desde su condición de sedentarismo (relativo, más o menos permanente), la circularidad migratoria (Canales, 1999) o el retorno cíclico (De la Torre, 2014) de decenas de otros familiares y parientes. Tanto los miembros asentados en El Alto como los talleristas en Sao Paulo, conectan los futuros costureros con la industria de la confección, conformando un sector laboral transfronterizo.

A modo de conclusión

Las (in)movilidades de los miembros de esa familia generan una configuración espacio-temporal de las movilidades que tiene la forma circular. De esta manera se alejan del patrón migratorio clásico de inserciones largas. De

un lado, el intermitente control migratorio en los dos principales pasos fronterizos (Puerto Suárez hacia Brasil e Ibibobo hacia el Paraguay y luego Brasil), ha permitido cruces ininterrumpidos por lo menos desde los años noventa. La constante renovación de costureros bolivianos abre espacio a la desinformación y eventualmente se acude a las redes de coyotaje y a las redes de corrupción entre agentes migratorios y policiales. La existencia de un marco común entre Bolivia, Brasil y Paraguay a través del Acuerdo Mercosur (2009) permite la estabilización de la circularidad, es decir, la posibilidad de regularizar la condición migratoria independientemente de la forma de ingreso al país. Facilitados por la porosidad de las fronteras o por la política migratoria conosureña, centenas de miles de migrantes bolivianos han utilizado la dispersión familiar entre los dos polos (El Alto y São Paulo) como un recurso familiar, social y espacial (Ma Mung, 2004; Prunier, 2017).

En el marco del sistema migratorio sudamericano –entendido como la integración de espacios antes alejados entre sí a través de las personas en situación de movilidad, pero también de símbolos, valores morales y éticos y de mercancías y objetos (Simon, 2008)– los flujos entre los Andes bolivianos, el Paraguay y el área metropolitana de São Paulo componen un corredor migratorio que complementa el corredor entre los Andes y el sur de Bolivia con el norte de Argentina y el área metropolitana de Buenos Aires. Juntos, eso dos corredores conforman uno de los principales subsistemas migratorios (Heredia y Durand, 2018) de Sudamérica de los últimos treinta años, el periodo neoliberal. En una mirada más integradora, eventualmente el corredor Bolivia-Paraguay-Brasil se conecta con las rutas que parten de los Andes peruanos y que incluyen el conurbano de Buenos Aires. Ese megacorredor integrado conecta por fin largas regiones de los Andes con el Chaco boliviano-paraguayo y con las dos principales áreas conurbadas del Cono Sur.

El gobierno de las migraciones y de las movilidades humanas transfronterizas en los corredores sudamericanos aquí analizados tienen en buena medida que ver con la confección de prendas de vestir que son vendidas en los mercados populares de Sao Paulo (y de Buenos Aires), pero que también están integradas con actores y con empresas transnacionales de la industria de la moda (que incluye desde luego la confección y va más allá hacia tendencias de mercado, nuevo diseño de modelos, sofisticación de telas, propaganda y *marketing*). La circularidad migratoria entre Bolivia y Brasil en particular ha sido afectada por la crisis económica desatada en 2015, que elevó la tasa de desempleo, y a la crisis política iniciada en 2016 que abrió el espectro político a un discurso xenófobo y racista. El efecto inmediato ha sido la suspensión de las movilidades circulares entre los polos, lo que no quiere decir que las redes sociales y familiares en torno a los talleres de costura hayan desaparecido.

Bibliografía

- Abreu, A. (1986). *avesso da moda – trabalho a domicílio na indústria de confecção*. São Paulo: Hucitec.
- Baby-Collin, V; Cortes, G. y Sassone, S. (2008). Mujer, movilidad y territorialización. Análisis cruzado de las migraciones internacionales en México y Bolivia. En H. Godard y G. Sandoval (eds.). *Migración transnacional de los Andes a Europa y Estados Unidos* (pp. 135-166). Cochabamba: IFEA, PIEB, IRD.
- Benencia, R. (2009). El infierno del trabajo esclavo. La contracara de las “exitosas” economías étnicas. *Avá. Revista de Antropología*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1690/169016753002/>
- Brass, T. (2011). *Labour Regime Change in the Twenty-First Century: Unfreedom, Capitalism and Primitive Accumulation*. Boston: Brill.
- Bressán, J. M. y Arcos, A. (2017). How do Migrant Workers Respond to Labour Abuses in “Local Sweatshops”? *Antipode*, 49, 437- 454.
- Canales, A. (1999). Periodicidad, estacionalidad, duración y retorno. Los distintos tiempos en la migración México-Estados Unidos. *Papeles de Población*, 5(22), 11-45.
- Freire, C y Côrtes (2017). T. Les étiquettes de la mode : sous-traitance et travail forcé dans l’industrie de la confection. *Brésil(s)*. Recuperado <http://journals.openedition.org/bresils/2252/>
- Cusicanqui, S. (2011). *Colectivo Simbiosis y Colectivo Situaciones. De chuequistas y overlockas: una discusión en torno a los talleres textiles*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- De Freitas, P. y Baeninger, R. (2010). Imigração e Trabalho – determinantes históricas da formação de um circuito de subcontratação de imigrantes bolivianos para o trabalho em oficinas de costura na cidade. En R. Baeninger (org.), *População e cidades: subsídios para o planejamento e para as políticas sociais* (pp. 1-21). São Paulo: UNFPA.
- De la Torre Ávila, L. (2014). Más notas sobre el retorno cíclico boliviano. Control y libertad en los proyectos de movilidad entre España y Bolivia. En C. Solé, S. Parella y A. Petroff (eds.), *Las migraciones bolivianas en la encrucijada interdisciplinar: evolución, cambios y tendencias* (pp. 127-154). Barcelona. España: CER-Migracions, UAB.

- Diaz, M. (2019). Políticas habitacionales y urbanismo neoliberal: la intervención estatal en la Villa 20, Argentina (1984-2018), *Revista de Urbanismo*, 40, 1-19.
- Grimson, A. (2005). *Relatos de la diferencia y la igualdad: los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba, 2ed.
- Heredia y Durand, J. (2018). Los migrantes, los gobiernos y la sociedad civil en el sistema migratorio norte-mesoamericano. *Documentos de Política Migratoria no. 06*. México: CIDE.
- Ma Mung, E.(2004). Dispersal as a Resource. *Diaspora*, 13(2/3), 211-226.
- McGrath, S. (2005). *Unfree labor, capitalism and contemporary forms of slavery*. Recuperado de <http://docplayer.net/24200000-Unfree-labor-capitalism-and-contemporary-forms-of-slavery-siobhan-mcgrath-graduate-faculty-of-political-and-social-science-new-school-university.html/>
- Miranda, B. (2017). “Uno ya sabe a lo que viene”: la movilidad laboral de migrantes andino-bolivianos entre talleres de costura de São Paulo explicada a la luz de la producción del consentimiento, *REMHU (Rev. Interdiscip. Mobil. Hum.)*, 25(49), 197-213.
- Miranda, B. (2019). No todo es esclavitud: las relaciones laborales entre inmigrantes de la costura en São Paulo, Brasil. *Coyuntura Demográfica*, (15), 89-95.
- Prunier, D. (2017). Repensar los retornos a través de los sistemas de movilidad en Centroamérica. El caso de Nicaragua. *Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, 15(1), 177-191.
- Simon, G. (2008). *La planete migratoire dans la mondialisation*. París: Armand Collin.
- Souchaud, S. (2012). A confecção: nicho étnico ou nicho econômico para a imigração latino-americana em São Paulo? En R. Baeninger (org.). *Imigração Boliviana no Brasil*. Campinas (pp. 75-92). Brasil: Nepo/Unicamp, Fapesp, CNPq, Unfpa.
- Tarrius, A. (2000). Las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de “territorio circulatorio”. Los nuevos hábitos de la identidad. *Relaciones*, 21(83), 39-66.

Otros documentos

Diario de campo, El Alto, Bolivia, junio-julio 2018.

Diario de campo, São Paulo, Brasil, julio 2018.

- Mercosul (2009). *Acordo sobre residência para nacionais dos Estados partes do Mercosul, Bolívia e Chile.*
- Repórter Brasil (2012). *Escravo nem pensar! Uma abordagem sobre trabalho escravo contemporâneo na sala de aula e na comunidade, São Paulo.*

MÁS ALLÁ DEL BARRIO ÉTNICO. PRÁCTICAS RESIDENCIALES DE VENEZOLANOS EN VALPARAÍSO (CHILE)

Elizabeth Zenteno Torres

Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Pontificia Universidad Católica de Chile. Observatorio de Participación Social y Territorio, Universidad de Playa Ancha (Chile)
elizabeth.zenteno@uc.cl

Introducción

Desde la conformación de las primeras ciudades, en el mundo occidental, las poblaciones migrantes o extranjeras han tendido a conformar espacios o barrios étnicos, que fueron llamados guetos. Basta pensar en la figura del gueto hebreo en la antigua Italia para entender cómo los migrantes tenían un lugar determinado en la ciudad, en donde desarrollaron especialmente el comercio. Asimismo, durante la revolución industrial europea en el siglo XIX, migrantes provenientes de las áreas rurales fueron atraídos por la naciente industria. Se conformaron así, las primeras ciudades a la luz de la migración desde el campo hacia los polos industriales, que luego fueron incipientes zonas urbanas. Desde entonces, las prácticas residenciales de los migrantes han sido entendidas desde la conformación de zonas diferenciadas en la ciudad.

En la sociología urbana, especialmente desde la escuela de Chicago, se comenzó a estudiar estos enclaves en ciertas zonas de la ciudad, entendiéndolos como 'barrios marginales'. Louis Wirth (1969 [1928]) en su clásico libro 'El Gueto' afirma que cada parte de la ciudad será habitada por la población más apta a este espacio, entonces, las personas con status y necesidades similares se reagruparían para ocupar ciertas zonas de la ciudad. De esta forma, se entendería que los grupos con menos recursos se establezcan y reagrupen en las zonas de menor valor urbanístico. En una versión más contemporánea del gueto, Loic Wacquant (2007, 2010) y Bourgois (2005) en Estados Unidos han estudiado cómo estos barrios estarían atravesados por componentes étnico-raciales que complejizan la marginalidad urbana de las ciudades americanas.

Así, en el desarrollo académico contemporáneo, existen diversos estudios dedicados a estudiar la expresión urbana de la migración desde la conforma-

ción de estos barrios étnicos o barrios de inmigrantes (Van Hamme, Grippa & Van Crielingen, 2016; Margarit Segura & Bijit Abde, 2014; Garcés, 2007). Todos estos conceptos, en sus diferentes variantes, entienden que los barrios de otredad-migrante “son territorios de frontera, entendidos como territorios que poseen un límite que los diferencia de la ciudad de los nativos; y a su vez, una impronta que los reúne en torno a la cultura, una etnia y un habitar signado por su condición de extranjeros” (Márquez & Correa, 2015:54).

Sin embargo, en la conformación de las ciudades contemporáneas se hace cada vez más difícil identificar límites claros, puesto que las fronteras y diferencias en la ciudad son cada vez más difusas. A diferencia de lo que sucedía en la ‘ciudad moderna’, en la ciudad contemporánea las fronteras son menos claras y definidas, sus límites son porosos, sin confines delimitados. Esto no significa que las desigualdades hayan dejado de existir, pues aún en la ciudad cosmopolita la figura del extraño representa una figura amenazadora (Sennett, 2011), sino que más bien las formas de diferenciación en la ciudad contemporánea se reconfiguran, estableciendo diversos parámetros de distinción.

Entonces, este documento pretende exponer una visión alternativa de la expresión de los migrantes en la ciudad, que no centra su atención en un determinado barrio, sino que busca evidenciar las prácticas residenciales de los migrantes, incluyendo la movilidad. En este sentido, la pregunta a la cual se pretende responder es: ¿cómo se configura el habitar de los migrantes venezolanos en Valparaíso?

Analizar la realidad de los migrantes en Valparaíso y sus prácticas residenciales pretende evidenciar cómo la diferenciación y la racialización en la ciudad toma complejas formas y que no se representan sólo en la localización, sino también en la calidad de las viviendas, en los precios y en la estructura que se pone a disposición, asimismo, se busca evidenciar cómo las estrategias de vínculos y afectos logran conformarse en prácticas de resistencias a esta diferenciación.

La migración en Valparaíso y la llegada de venezolanos

Valparaíso, desde siempre, ha tenido un fuerte vínculo con la migración, los primeros procesos migratorios en la ciudad datan del siglo XIX, aunque con características significativamente diferentes. Como ciudad puerto, la ciudad recibió gran cantidad de migrantes provenientes desde Europa, especialmente ingleses. Estos migrantes se instalaron en las ‘subidas de los cerros’ (Urbina, 2011) o en los conventillos en las cercanías del puerto, como el barrio La Matriz. Otra parte de los recién llegados comenzaron a habitar y a dominar el inhóspito cerro, adaptando sus viviendas a las complejidades morfológicas de la ciudad,

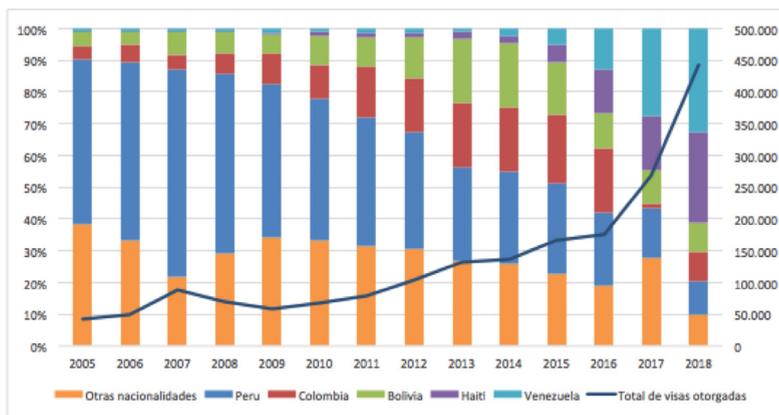
repartiéndose por las cimas y laderas de los cerros de Valparaíso. “Su objetivo era efímero, no apuntaba hacia la consolidación total, como generadora de una definitiva forma de ciudad, sino lo contrario. Sólo se quería un lugar donde comenzar a vivir, un establecimiento precario y temporal, un “por mientras” se llega, con el tiempo, a una construcción más formal, cercana a la idea de hogar” (Puentes, 2002: 10). Sin embargo, este ‘por mientras’ se vuelve perentorio y la ciudad comienza a consolidar su forma actual de habitar las colinas.

Esta migración europea se enmarca en lo que Stefoni (2002) cataloga la primera etapa migratoria. Para la autora, en Chile entre el siglo XIX y finales del siglo XX, existirían al menos tres etapas migratorias. La primera etapa migratoria está relacionada con el proceso mencionado anteriormente en Valparaíso y se vincula al “desarrollo por parte del Estado chileno de políticas de atracción dentro de los proyectos de modernización en América Latina” (Garcés, 2007: 5). Según Garcés (2007) durante la dictadura el patrón migratorio se invierte, expulsando desde Chile a una población que escapa de la represión política. Por último, se distingue una etapa *intrarregional*, donde se comienza a observar la llegada a Chile de inmigrantes provenientes de países de Latinoamérica y el Caribe.

Esta tercera etapa se inicia con el retorno de la democracia, en los años ‘90, cuando comienza a llegar población proveniente de los países limítrofes: Perú, Bolivia y Argentina, en lo que se ha denominado migración sur-sur. Entre 1992 y 2002 la migración crece un 75%. A pesar del aumento progresivo de migrantes durante todo los ‘90 y la primera década de los 2000, hasta 2014 la población migrante se estima en torno al 2%. Hasta este punto se hace difícil pensar a Chile como ‘un país de inmigrantes’. Más aún Chile no ha sido el destino principal de la migración regional (como sí lo han sido Argentina y Venezuela) durante varias décadas (Departamento de Extranjería y Migración, 2019).

Sin embargo, como podemos evidenciar en el gráfico N° 1, los migrantes han tenido los últimos años un aumento exponencial. Hoy se estima que un 6,6% de la población en Chile sería extranjera. Sólo entre abril de 2017 y diciembre 2018 los migrantes en Chile han aumentado un 67,6%. Esto sigue estando lejos de las cifras que cuentan otros países, como los países europeos que cuentan en torno al 11%, pero sin duda nos pone en una situación distinta, de enfrentar, de convivir con la diversidad. Más aún durante los últimos cinco años, este proceso se ha acelerado significativamente, llegando incluso a casi triplicar el número de extranjeros residiendo en Chile desde el 2014 a la fecha (Departamento de Extranjería y Migración, 2019).

Figura 1. Principales nacionalidades de visas otorgadas.



Fuente: Elaboración propia.

Las principales nacionalidades de las personas extranjeras a los que se les otorgó el permiso de residencia temporal o visa hasta 2016 fueron: Perú en primer lugar, Colombia y Bolivia. Este patrón se modifica a partir de 2017, pues Venezuela toma el primer lugar porcentual de las visas otorgadas, siendo Haití en segundo lugar. Después de estas dos nacionalidades, le siguen ahora Perú, que se ha mantenido desde 2014 en torno a los 40 mil visados anuales otorgados y Colombia que aumenta de 28 mil en 2014 a 42 mil visados.

En esta tercera etapa migratoria, la migración Valparaíso vuelve a ser importante para entender la forma que está tomando la ciudad, pues ha comenzado a llegar a la ciudad un gran componente de población venezolana. La Región de Valparaíso, por ejemplo, es la segunda región de Chile que ha recibido mayor números de migrantes venezolanos. (Departamento de Extranjería y Migración, 2019). A su vez, las comunas que reciben mayor número de inmigrantes en la Región son Viña del Mar, Valparaíso y Quilpué, con un 29,2%, 15,9% y 7,1% respectivamente (División de Planificación y Desarrollo. GORE Valparaíso, 2017).

Si bien en Chile existen diversos estudios sobre migración, ciudad y barrio, generalmente estos trabajos se han situado en las ciudades que reciben mayor número de migrantes. Santiago, en cuanto capital, es notable el aumento de la migración, pero también Antofagasta, en un proceso migratorio particularmente ligado a la minería y asimismo la producción académico-científica se ha concentrado en entender esos fenómenos. Sin embargo, es también necesario entender cómo el fenómeno migratorio está transformando ciudades no metropolitanas. Más aún en una ciudad como Valparaíso, en donde convive la ciudad informal representada en el crecimiento lineal de asentamientos infor-

males en los cerros, junto con el mercado formal, representado en la extensión de conjuntos residenciales, algo que Fuentes y Pezoa (2018) han denominado como ciudad com-fusa.

Situar este trabajo en la ciudad de Valparaíso tiene el objetivo de evidenciar los modos en que la apropiación del espacio urbano se ejerce en una ciudad, en sí misma, llena de tensiones. Valparaíso es la ciudad de Chile que históricamente mantiene altos índices de cesantía y de ocupación informal (INE, 2018)¹. Además la ciudad se encuentra en un contexto cuya región es la que cuenta con mayor número de asentamientos informales a nivel nacional (MINVU, 2019). Por lo que residir en Valparaíso implica, en sí mismo, un desafío importante, a las carencias laborales y de infraestructura.

Enfoque de movilidad en la ciudad

Como ya se ha mencionado, en este artículo pretende analizar la experiencia urbana, de acceso y prácticas residenciales de los migrantes, sin entenderlos – sólo – desde el barrio como unidad de análisis, lo cual sería limitante, pues “ciertamente los habitantes de la ciudad no extinguen su existencia sólo en su vivienda y su entorno inmediato, es en este foco, en el barrio, donde surge una concepción estática de un espacio enraizado, observando a los habitantes como inmóviles en la ciudad” (Imilan, Jirón e Iturra, 2015, p. 93). Presumir que la ciudad tiene zonas destinadas sólo a un tipo de vivienda, a la residencia de una sola categoría social, étnica o religiosa, al establecimiento de un solo tipo de comercio es pensar la ciudad fragmentada en zonas homogéneas, es anular la dinámica urbana.

Se sabe perfectamente, por lo demás, que los «barrios de inmigrantes» no son homogéneos ni social ni culturalmente, y que, más incluso que los vínculos de vecindad, el inmigrante tiende a ubicarse en tramas de apoyo mutuo que se tejen a lo largo y ancho del espacio social de la ciudad, lo que, lejos de condenarle al encierro en su gueto, le obliga a pasarse el tiempo trasladándose de un barrio a otro, de una ciudad a otra (Delgado, 1999: 44).

Entonces, por el contrario, habitar el espacio urbano sería un proceso móviles, no anclados –sólo– en un determinado barrio. Es más, se hace necesario re-

¹Según el Instituto Nacional de Estadísticas, la Región de Valparaíso, durante el último año, tiene una tasa de ocupación informal cercana al 28% y una desocupación que fluctúa entre el 6,9 y el 8,1%.

tomar la noción de Lefebvre para entender el espacio urbano en cuanto espacio social y por tanto que comprende relaciones de coexistencia y simultaneidad, de orden y desorden. “No hay un espacio social, sino varios espacios sociales e incluso podríamos decir que una multiplicidad ilimitada” (Lefebvre, 2013, p. 142). Estos espacios, entonces, se interpenetran, se yuxtaponen. Lefebvre ha sido frecuentemente interpretado sólo desde una de las aristas de su concepción del espacio, aquella que la entiende como un síntoma y una fuerza que estructura la organización social. Sin embargo, Link (2015) hace énfasis en que el autor permitiría una reflexión aún más compleja del espacio urbano, pues esta producción del espacio se originaría sin determinantes superestructurales. La proyección que se origina desde el modo de producción no tendría una correspondencia exacta, asignada de antemano entre relaciones sociales y relaciones espaciales (Lefebvre, 2013 [1974]). Entonces, desde una mirada lefebvriana, el espacio urbano es tanto producto de la fuerza de la estructura cuanto resultado de las acciones que los actores realizan en ella.

Siguiendo a Massey (2005), se propone necesario superar las tradicionales conceptualizaciones del espacio que lo consideran estático, cerrado, inmóvil, para centrar la atención en otros conjuntos de conexiones que incluyan la subjetividad, las representaciones, la imaginación del espacio. Para la autora es necesario concebir el espacio como en permanente construcción. Precisamente porque el espacio es producto de relaciones entre relaciones que están necesariamente imbricadas en prácticas materiales. Massey (2005) entiende el espacio como un proceso permanentemente en curso, nunca finalizado. Más aún, deberíamos imaginar el espacio como un devenir de historias simultáneas y las prácticas de apropiación de él, como en constante tensión y contradicción entre el lugar utópico o planificado y el lugar tópico o practicado (Girola, 2007).

Pues bien, para interpretar las prácticas residenciales del espacio urbano por parte de los sujetos migrantes es necesario reconocer que los patrones de movilidad contemporáneos son diversos, e incluyen muchas formas de asentamientos migrantes (Schrooten, Salazar, & Dias, 2016). Trabajos recientes han mostrado como las apropiaciones del espacio urbano de los migrantes - o más bien de sujetos móviles- son procesos permanentemente ‘en curso’, transitorios y múltiples (Salazar, 2016; Urry & Sheller, 2006; Szerszynski & Urry, 2006) Abordarlos desde el ‘Mobility paradigm’ significa alejarse de la lógica origen-destino (sea este ‘destino’ un país, una ciudad, un barrio-enclave) y entender que los procesos migratorios nunca son definitivos. Entonces, mirar la migración en la ciudad desde la movilidad y las prácticas – móviles – de residencia, implica entender que estas prácticas de apropiación en el espacio urbano transitan entre la movilidad y la (in)movilidad.

Metodología

Se presentan los resultados de una investigación etnográfica multisituada, en donde no se establece un lugar fijo de observación, sino que establecen distintas puertas de entrada sobre las cuales se inició el trabajo de campo, que se extiende durante junio y septiembre 2019. La población de estudio son mujeres migrantes provenientes de Venezuela que actualmente residen en Valparaíso. Las técnicas de la investigación son la observación participante – propia de la etnografía – y la entrevista cualitativa. En este trabajo se presentan, específicamente, los casos de tres mujeres venezolanas, cada una con distintas experiencias en su trayectoria y llegada a Chile. Cada uno de sus nombres ha sido cambiado, para proteger su identidad.

El primer relato es de Escarlata, una mujer de 42 años, venezolana oriunda de Valencia, que trabajó durante 17 años en una empresa en Venezuela, la cual quebró. Después de eso, no volvió a encontrar trabajo, por lo que decidió - junto a su familia - migrar. Comenzó a organizar el viaje de su esposo e hija, a solicitar pasaportes y visas, a ahorrar y a buscar posibles destinos. Todo era posible: ir a Perú, Ecuador o Chile. Buscó por internet y Chile le pareció un buen lugar para vivir. Después de un año de preparación para el viaje, su hija y hermana comienzan el proceso migratorio, para seguir ella unos meses después y finalmente su marido.

El segundo caso que expongo es el de Marilén, venezolana de 49 años, oriunda de Maracaibo. En Venezuela trabajaba en el jardín de niños, mientras terminaba sus estudios universitarios para ser docente. Su hija mayor, Belén, decidió emigrar a Perú una vez finalizados sus estudios de enfermería. Después de un año fuera de Venezuela, Belén le propone a su madre acompañarla en la migración: “Vente, vénganse todos” les dijo. Entonces Marilén convence al resto de su familia para dejar su país y migrar hacia Perú. Sin embargo una vez ahí, la situación no era la esperada y a los pocos meses continúan su trayectoria hacia Valparaíso, Chile.

Finalmente presento el caso de Suti. Ella es una mujer venezolana, de 43 años proveniente de Caracas. En Venezuela era profesora de escuela básica y ejerció en una escuela pública por más de 15 años. Era propietaria y gestora de un after-school, junto a una amiga, que funcionaba durante las tardes. Les iba bastante bien, hasta que “el dinero comenzó a no alcanzar para los gastos”. Por lo demás, Suti sufre de una enfermedad al colon crónica desde 2008, que la hace dependiente de un medicamento. Al inicio de su enfermedad el Estado se lo otorgaba, pero después dejó de dárselo y ella tuvo que comprarlo. En Venezuela es carísimo, por lo que buscó otras modalidades de abastecerse de este medicamento. Su hermana – quién vive desde hace varios años en Colombia – le comentó que allá era más barato. “Pensé, bueno, voy a Colombia por unos días,

hago algún dinero y me regreso, pero nunca regresé". Pasó dos años y medio viviendo en Colombia, hasta que decidió emigrar hacia Chile.

Llegué al país, y ahora ¿dónde vivo?

Las trayectorias migratorias de las mujeres venezolanas han sido muy distintas. Sin embargo, las tres ya tenían vínculos previos con Chile, ya sea de amigos o parientes más o menos cercanos. Escarlata tenía a su hija, que había iniciado el viaje hacia Chile unos meses antes; Suti tenía a una prima lejana que vive en Viña del Mar desde hace algunos años y le dio alojamiento los primeros meses; Marilen llegó a Chile porque un amigo de su esposo insistió que en Chile estarían mejor que en Perú y a su llegada, les arrendó parte de su casa. Las redes previas que los migrantes establecen son fundamentales para tener un lugar donde llegar los primeros días. Generalmente los migrantes recientes son acogidos por amigos, compatriotas o parientes. Después de un tiempo – que puede ser más o menos breve – durante el cual los nuevos residentes se acomodan, conocen la ciudad y su funcionamiento, logran autonomía de esta primera acogida.

El tipo de vivienda al cual llegan a vivir depende del arraigo que tengan sus redes en Chile, pero también de los acompañantes del proceso migratorio. Por ejemplo, Suti llega a un departamento, pues llega sola a Chile y su prima vive desde hace años en el país por lo que ya está establecida. Escarlata llega a una pensión, pues su hija llevaba sólo unos meses en Chile. Escarlata y su hija arriendan una habitación compartida, en una de las antiguas residencias universitarias que hoy se están reconvirtiendo para acoger migrantes.

Marilen, por su parte, llegó a vivir con su familia (esposo y tres hijos) a una habitación que le arrendó el amigo venezolano de su esposo que conocieron durante el tiempo que estuvieron viviendo en Perú. La casa estaba en una zona relativamente céntrica y la compartían con otra pareja de venezolanos que también le arrendaban a este amigo. En total eran tres familias en la casa, cada una viviendo en una habitación:

Era una habitación que con sábanas la dividimos tipo cuarto. Dormíamos igualito en el piso con esos colchones, todo el tiempo nos picaba el cuerpo. Ahí le dio al niño sarna, porque dormimos en el piso de madera y los colchones estaban todos contaminados. Eso fue horrible. Horrible. Nunca en mi vida yo había tenido ese trauma. Mi hijo se lo estaba devorando la sarna (Entrevista a Marilén).

Efectivamente la infraestructura de muchas viviendas en Valparaíso está fuera de las normativas arquitectónicas y sanitarias. Las plagas de pulgas, piojos, palomas son frecuentes en las viejas casas del puerto. Más aún, muchas de las viviendas de la ciudad que deberían ser derrumbadas, están siendo actualmente habitadas.

Por otro lado, esta figura del subarrendador o alquilar una habitación en una pensión, si bien resuelve el problema inmediato, no se puede extender mucho tiempo, pues los costos son mayores y muchas veces excesivos respecto del mercado inmobiliario, lo que hace desear que prontamente los migrantes necesiten mayor autonomía.

Lograr independencia, el desafío de conseguir una vivienda

Una vez asentados en el lugar, pasados los primeros meses de llegada, se hace necesario buscar una independencia, tener una casa propia. Sin embargo, el acceso a la vivienda para la población migrante, comporta serias dificultades (Marcos & Mera, 2018) que en este caso, podemos identificar tres fundamentales: (1) el precio de las viviendas, (2) los requerimientos administrativos y (3) la necesidad de arrendar una vivienda amoblada.

En primer lugar, el precio de las viviendas suele ser elevado para los precarios y escasos recursos con los que cuentan los migrantes recién llegados, por lo que una práctica frecuente para lograr la independencia es unirse con otros compatriotas, que muchas veces son amigos que se han hecho durante sus trayectorias migratorias, para alquilar una vivienda entre todos. Esto es lo que han hecho Suti y Marilen, quienes una vez en Chile, lograron unirse con sus nuevos amigos para encontrar un lugar mejor donde vivir. Como mencionan Márquez & Correa (2015) en la experiencia migratoria surgen nuevas redes sociales, nuevas formas de representaciones sociales, nacen arraigos pero también nuevos des-arraigos.

Sin embargo, hacia la búsqueda de autonomía surge el segundo problema, vinculado a los procedimientos administrativos que se requieren para arrendar una vivienda, pues para las y los migrantes, tener RUT, la visa o el contrato de trabajo pueden ser requerimientos difíciles de lograr.

(para arrendar) le piden a uno muchas cosas. Piden no sé cuántos meses de AFP, no sé cuánto, que estemos cotizando, 12 cotizaciones, contrato de trabajo. Nada de eso teníamos. Ninguno de los tres trabajaba. Estaba Gustavo, que se está manteniendo con un dinero

que él trajo desde Venezuela. Ninguno teníamos RUT. Nada, no contábamos con nada, con nada, con nada (Entrevista a Suti).

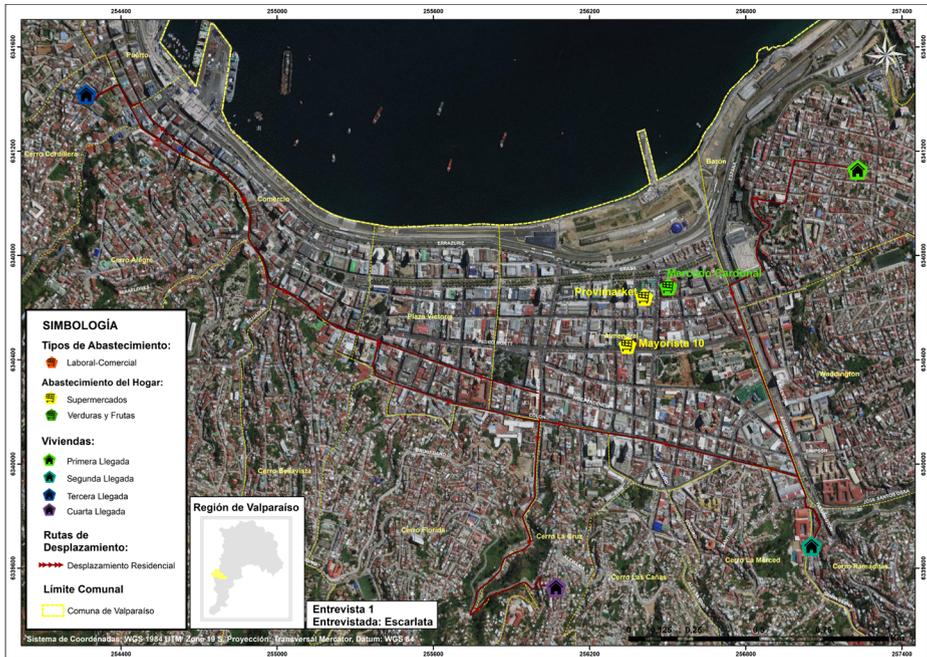
Ante estos requerimientos, muchas veces imposibles, Marilen recurrió a una amiga chilena, quien le realizó un contrato de trabajo falso – pues ella realmente no está trabajando ni recibiendo dinero de su amiga – para que pudieran arrendar una vivienda.

Por último, está el aspecto poco considerado al pensar en la vivienda migrante, son los muebles. Las familias migrantes llegan con lo esencial, por lo que carecen de las cosas necesarias para montar una casa. Por ello llegar a pensiones les es más fácil en un inicio, pues tienen cama, cocina. Sin embargo, una vez que logran la autonomía, deben encontrarse una casa amoblada. Marilen, por ejemplo, paga 35 mil pesos por ‘esos corotos alquilados’, en sus palabras: “O sea, por los colchones, por la cama, por un televisor pequeño, y por la nevera chiquita. 35 mil, aparte.” En este sentido, el acceso a la vivienda amoblada se configuraría como una nueva forma de diferenciación en la ciudad.

Movilidad residencial

Finalmente, el último aspecto a tratar es la movilidad residencial intraurbana, que es entendida como aquellas prácticas espaciales que involucran cambios en el lugar de residencia dentro de la misma área metropolitana y que, en principio, no suponen una modificación total de la vida de los individuos (Di Virgilio, 2018). Así, los migrantes venezolanos en Valparaíso dan cuenta de diversos cambios de residencia durante el tiempo que llevan viviendo en la ciudad. Pues, parece ser habitual estar permanentemente buscando o atento a las oportunidades para encontrar una vivienda más económica, más amplia, autónomamente, en mejores condiciones. Son diversas las razones que argumentan estas mujeres para trasladarse continuamente de vivienda. Suti, en menos de seis meses ha cambiado tres residencias. Marilen en un tiempo similar, ha cambiado dos veces de vivienda. Escarlata en menos de un año ha cambiado cuatro veces de casa. Como es posible evidenciar en la imagen N° 1 ‘Trayectoria residencial de Escarlata’, ella ha cambiado cuatro veces de casa.

Imagen 1. Trayectoria residencial de Escarlata



Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas

Esta alta movilidad entre distintas zonas de la ciudad, contrasta con la idea de anclaje en una zona determinada de la ciudad. Por el contrario, en Valparaíso los migrantes parecen acceder a distintas residencias en las zonas bajas de las colinas, es decir, bastante céntricas.

Conclusiones

Los procesos migratorios tienden a la transitoriedad y asimismo esta transitoriedad se refleja en las prácticas residenciales de los migrantes venezolanos. Más aún el proceso migratorio de los sujetos, rara vez involucra un claro plan de orientación porque escasamente implica una sola decisión. Al contrario, es más probable que implique una sucesión de elecciones en el transcurso de circunstancias cambiantes (Amit & Knowles, 2017:166). En este sentido, las prácticas residenciales de los migrantes venezolanos y específicamente de los tres casos analizados dan cuenta de un despliegue de una serie de estrategias para

acceder a la vivienda, lo cual trae aparejado una gran movilidad por distintas zonas de la ciudad.

Se reconoce, entonces, que existen diferentes regímenes de movilidad que se entrecruzan, que normalizan los movimientos de algunos viajeros mientras criminalizan y atrapan los movimientos de otros (Glick Schiller & Salazar, 2013). Por ello, resulta poco pertinente hablar de ‘ciudad de destino’, del mismo modo en que pierde sentido hablar de ‘barrio étnico’ en las condiciones en que se está desarrollando la migración en Valparaíso, desplegada en distintas zonas de la ciudad. En este sentido, los migrantes se apropian de los espacios urbanos que forman parte de su proceso migratorio transnacional a través de distintas prácticas (in)móviles y en este proceso van otorgándole nuevos significados. Estos procesos no están carentes de tensiones y asimismo emergen nuevas formas de diferenciación en la ciudad.

Entonces, las heterogéneas prácticas residenciales de los venezolanos en Valparaíso transitan entre la movilidad a la (in)movilidad, pero también al contrario, por lo tanto la inmovilidad no es tal, sino que podría entenderse como un ‘por mientras’, pues no son prácticas ancladas a la ciudad, así como tampoco al país.

Bibliografía

- Amit, V., & Knowles, C. (2017). Improvising and Navigating Mobilities: Tacking in Everyday Life. *Theory, Culture & Society*, 34 (7-8), 165-179.
- Bourgois, P. (2005). *Cercando rispetto. Drug economy e cultura di strada*. Roma, Italia: DeriveApprodi.
- Departamento de Extranjería y Migración, (2017). *Población Migrante en Chile. Reportes Migratorios*. Recuperado de http://www.extranjeria.gob.cl/media/2018/01/RM_Poblacio%CC%81nMigranteChile2.pdf
- Delgado, M. (1999). *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona: Anagrama.
- División de Planificación y Desarrollo (2017). Informe Regional de Coyuntura, N° 24, Gobierno Regional de Valparaíso. Disponible en http://www.gor-evalparaiso.cl/archivos/archivoDocumento/239_20171204123929_Informe-Coyuntura432017.pdf/
- Di Virgilio, M. (2018). Movilidad residencial. En D. Zunino Singh, G. Giucci y P. Jirón (eds.), *Términos clave para los estudios de movilidad en América Latina* (pp. 119 - 130). Buenos Aires: Biblos.

- Engels, F. (1946 [1845]). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Buenos Aires: Editorial Futuro.
- Fuentes, L. y Pezoa, M. (2017). Crecimiento urbano reciente del Gran Valparaíso ¿Hacia una reconfiguración Com-Fusa? *Revista 180*, (40), 108-118.
- Garcés, A.(2011). Comercio inmigrante y economías étnicas: síntesis y críticas de los debates vigentes. *Polis (Santiago)*, 10 (29), 97-121.
- Garcés, A. (2007). *Entre lugares y espacios desbordados: formaciones urbanas de la migración peruana en Santiago de Chile*. Chile: Serie Documentos (Nº2) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central.
- Girola, M.F. (2007). Procesos de apropiación del espacio y sociabilidad vecinal en un gran conjunto urbano situado en la ciudad de Buenos Aires. *Antropológica*, 25 (25), 131-155.
- Glick Schiller, N. y Salazar, N. (2013). Regimes of Mobility Across the Globe. *Journal of Ethnic and Migration Studies* , 39 (2), 183-200.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). *Empleo trimestral*. Ediciones Nº 22, 23, 24 y 25. Región de Valparaíso. Recuperado de http://www.inevalparaiso.cl/contenido.aspx?id_contenido=58/
- Imilan, W., Jirón, P. & Iturra, L. (2015). Más allá del barrio: habitar Santiago en la movilidad cotidiana. *Revista Antropologías del Sur*. (3), 87-103.
- Jirón, P. & Mansilla, P. (2014). Las consecuencias del urbanismo fragmentador en la vida cotidiana de habitantes de la ciudad de Santiago de Chile. *EURE*, 40 (121), 5-28.
- Jirón, P. (2010). On Becoming 'La sombra/the shadow'. En M. Buscher, J. Urry y K. Witchger, *Mobile Methods*. (pp. 36-53). London: Routledge.
- Link, F. (2015). El derecho a la ciudad ¿un programa de acción política? En: C. De Mattos y F. Link, *Lefebvre revisitado: capitalismo, vida cotidiana y el derecho a la ciudad* (pp. 273-288). Santiago de Chile: RIL editores.
- Marcos, M. y Mera, G. (2018). Migración, vivienda y desigualdades urbanas: condiciones socio-habitacionales de los migrantes regionales en Buenos Aires. *Revista INVI*, 33(92), 53-86. Márquez, F., y Correa, J. (2015). *Migración y des-arraigo*. En W. Imilan, F. Márquez y C. Stefoni, *Rutas migrantes en Chile. Habitar, festejar y trabajar* (pp. 53-71). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Margarit Segura, D. y Bijit Abde, K. (2014). Barrios y población inmigrantes: el caso de la comuna de Santiago. *Revista INVI* , 29 (81), 19-77.

- Massey, D. (2005). *For space*. London: SAGE.
- Puentes, M. (2002). Prólogo. En M. X. Urbina, *Los conventillos de Valparaíso. 1880-1920. Fisonomía y percepción de una vivienda popular urbana* (pp. 7-12). Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Salazar, N. B. (2016). Keywords of Mobility What's in a Name. En: N. Salazar y K. Jayaram (Eds.), *Keywords of Mobility, Critical Engagements* (pp. 1-12). Oxford, New York: Berghahn Books.
- Schrooten, M., Salazar, N. B. y Dias, G. (2016). Living in mobility: trajectories of Brazilians in Belgium and the UK. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 42 (7), 1199-1215.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2019). *Catastro nacional de campamentos*. Santiago: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Sennett, R. (2019). *Construir y habitar. Ética para la ciudad*. Anagrama: Barcelona.
- Sheller, M. y Urry, J. (2006). The new mobilities paradigm. *Environment and Planning*, 38, 207-226.
- Stefoni, C. (2002). *Inmigración peruana en Chile: una oportunidad a la integración*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Szerszynski, B. y Urry, J. (2006). Visuality, mobility and the cosmopolitan: inhabiting the world from afar. *The British Journal of Sociology*, 57 (1), 113-131.
- Urbina, M. X. (2011). *Los conventillos de Valparaíso. 1880 - 1920. Fisonomía y percepción de una vivienda popular urbana*. (2ª ed.). Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Van Hamme, G; Grippa, T. y Van Crieckingen, M. (2016). Mouvements migratoires et dynamiques des quartiers à Bruxelles. *Brussels Studies*, (97), 1-13.
- Wacquant, L. (2010). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Wirth, L. (1969 [1928]). *The ghetto*. Chicago: The University of Chicago Press.

PARTE II

MIGRACIÓN, NACIÓN Y ETNIA

MEMORIAS COLECTIVAS Y ETNICIDAD EN LA CONFORMACIÓN DE IDENTIDADES ESTRATÉGICAS DE LA COLECTIVIDAD BOLIVIANA EN BUENOS AIRES

Héctor Parra García

Becario Posdoctoral. Colegio en Estudios Latinoamericano / UNAM (México)

hparra_garcia@hotmail.com

Introducción

En la avenida Olavarría, una de las principales calles comerciales de Ciudad Celina, Área Metropolitana de Buenos Aires (en lo sucesivo AMBA) podemos ubicar uno de los epicentros más importantes de adaptación cultural de la colectividad boliviana en Argentina. Locales de mayoristas de abarrotes, ropa y alimentos (cuyo impulso inicial se debe a los circuitos comerciales de los migrantes bolivianos) conviven con un sin número de puestos feriantes que ofrecen una extensa gama de electrodomésticos, menajes del hogar, alimentos de origen boliviano, ropa “trucha” entre otras innumerables mercancías.

Estas mercancías son producidas en talleres textiles (afincados en sus barrios). Proviene también del trajín hormiga de lugares tan remotos como Iquique en Chile, Ciudad del Este en Paraguay o El Alto y La Paz en Bolivia. Talleristas y feriantes que protagonizan este comercio popular transnacional habitan los barrios y asentamientos colindantes de esta ciudad emergente. Al interior de sus hogares surgen los emprendimientos que dan origen a un complejo sincretismo económico que mixtura formas sofisticadas de racionalidad neoliberal junto con tejidos comunitario-vecinales y formas de proximidad y parentesco arraigadas de la cultura popular boliviana, predominantemente andina.

De la mano de Laura Zarate -comerciante y tallerista de origen paceño- nos introducimos a esta compleja ventana que representa la economía popular de Ciudad Celina. Como muchas comerciantes hormigas bolivianas, Laura viaja dos veces por semana a la famosa calle comercial Max Paredes (La Paz, Bolivia) para traer a los comerciantes minoristas de la calle Olavarría, ropa e ingredientes típicos de la gastronomía boliviana. La reproducción tradicional de la vida

cotidiana “a la boliviana” de los pobladores de Ciudad Celina contrasta con la acelerada demanda de multinacionales por contratos de confección, la venta de artículos electrónicos provenientes de Guangzhou, China y la introducción de la producción de ciber-comunidades migrantes.

Esta breve descripción nos muestra las complejas tramas identitarias que la migración boliviana ha desarrollado a lo largo de sus más de seis décadas de asentamiento en el AMBA. Dichas tramas han logrado sincretizarse a los imperativos económicos del neoliberalismo¹ conformando redes de comercio popular, fuertemente imbricadas a sus espacios de habitabilidad, de trabajo y a sus ciclos festivos.

Partimos de la premisa de que dichas tramas económicas de la globalización popular de la colectividad boliviana esconden un universo social poco visibilizado, el cual se compone de raigambres culturales, legitimidades políticas y comunitarismos económicos claramente arraigadas en las memorias colectivas y en las adscripciones étnicas de los migrantes bolivianos, las cuales subyacen en los diversos proyectos migratorios.

El objetivo de este artículo está en problematizar el papel que ocupa la memoria y las adscripciones étnico-populares de origen en la conformación de las tramas culturales de los migrantes bolivianos. Debemos entender que los procesos de movilidad transnacional de los bolivianos ha consolidado un saber-hacer migratorio que ha logrado perdurar a partir de la continua resignificación de ciertas resonancias culturales de origen, mismas que son tensionadas por las distintas generaciones que han arribado y se han asentado, principalmente en el AMBA. Estos repertorios culturales proveen de un marco de acción social en donde el conjunto de prácticas cotidianas (trabajo, educación, vivienda, ocio) posibilitan la conformación de pertenencias identitarias.

En un primer momento, presentamos la presencia de los núcleos de la identidad nacional-popular boliviana, irradiada en el contexto de movilidad y asentamiento de la colectividad boliviana en Buenos Aires.

Sin la intención de construir generalizaciones, en un segundo momento realizamos un recorrido por las distintas conformaciones identitarias de “lo boliviano” y sus diferencias inter-generacionales. Así, resaltamos los marcos

¹ Como régimen general de acumulación capitalista, el neoliberalismo representa la última etapa de liberalización del régimen proteccionista, producto de la crisis de valorización de las mercancías del modelo de producción fordista de las economías nacionales de los países centrales. Uno de las principales innovaciones del neoliberalismo está en lograr gestionar la producción estratégica global a partir de lo que Michael Foucault denominó la *gubernamentalidad* (2006) es decir, una forma inédita de gobernar a partir del impulso de la iniciativa libre, el auto-emprendimiento y la autogestión en la vida cotidiana de los individuos, algo que podríamos denominar como el fundamento de la subjetividad neoliberal.

sociales en que se construyen las memorias colectivas y los escenarios de disputa (intergeneracional) que surgen de dichas negociaciones de la identidad.

En términos metodológicos este artículo retoma 6 testimonios de vecinos, comerciantes, activistas y periodistas bolivianos que radican en el AMBA, así como 2 entrevistas de investigadoras argentinas de la colectividad boliviana. Estos informantes se consideran claves y son parte de un corpus de entrevistas más amplio que formaron parte una investigación doctoral. Dichos testimonios son considerados como fuentes primarias de información, las cuales proporcionaron de forma sustantiva las dimensiones de la realidad abordada.

Reminiscencias culturales de la colectividad boliviana

Si tratáramos de averiguar la existencia de ciertos centros neurálgicos de la formación nacional-popular boliviana, podemos afirmar que por lo menos en el mundo andino, los núcleos de la identidad nacional-popular provienen de dos universos distintos y a la vez interdependientes. Encontramos por un lado, un estrato neurálgico que proviene del mundo campesino-originario y por otra parte, el que resulta del epicentro potosino, que es el fundador de la descampesinización colonial (Zavaleta, 1983, p.215). Estos elementos genésicos de la formación nacional-popular boliviana evidencian la pervivencia de algunos rasgos colectivos de estos dos universos sociales en las memorias individuales y colectivas de los miembros de la colectividad boliviana en Buenos Aires.

Las primeras oleadas migratorias de los bolivianos en Buenos Aires provinieron del mundo rural andino. Por ejemplo, la práctica de “hacer el hogar” o *sayaña*² ha sido reinventada en la conformación de los *hábitats* populares de los migrantes bolivianos (principalmente de origen rural y andino³). Estas formas introyectivas de autoorganización a partir de la reticularidad familiar han sido

² En el mundo rural andino, persisten lógicas circulares de reproducción de la vida donde se tiene que recorrer un *thaki* o “camino de vida” por el cual se completa el ciclo de la vida. La *sayaña* por tanto es la parcela individual donde se vive, se siembra, se cría y se logra este camino de vida. Es el soporte material para la reproducción de la vida rural. En algunas experiencias migratorias de campesinos a la ciudad, se adaptan algunos significados de esta territorialidad rural sobre todo en el núcleo más elemental de la familia. Es evidente que conforme se consolidan las posteriores generaciones a la vida urbana de acogida, estas prácticas se diluyen o adquieren otros significados sincretizándose a las normas sociales de convivencia del lugar de destino. Para más detalle véase: Albo y Greaves, 1980.

³ De acuerdo a la encuesta complementaria de migraciones internacionales del Instituto de Estadística de Argentina (ECMI-INDEC) del 2002, el 84.92% de los bolivianos radicados en la provincia de Buenos Aires, provienen de los Departamentos de Cochabamba, La Paz, Oruro y Potosí. Dada esta condición de mayoritaria presencia de migración boliviana de las

traducidas por parte de los vecinos argentinos como prácticas de aislamiento y ostracismo social, propias de los bolivianos.

Durante sus primeros arribos la década de los años sesenta, la migración boliviana en Buenos Aires fue eminentemente familiar y con una fuerte raigambre inter-local. En su mayoría, comunidades y *ayllus* de Potosí, Cochabamba y La Paz emprendían el éxodo hacia los centros periurbanos argentinos, conformando una intermitente circularidad de información y vínculos directos entre estas diferenciadas espacialidades. Los recursos culturales de los migrantes campesinos consolidaron los cimientos de las peculiares formas de organización y autoproducción de los primeros asentamientos de los bolivianos. Estas prácticas fueron diluyéndose o sincretizándose, conforme el paso de las siguientes generaciones. Al respecto nos comenta Carmelo Sardiñas⁴:

Nosotros que fuimos a parar a nuestro nuevo barrio [barrio de Hurlingham en 1963], nos organizamos a partir de la *minka* y el *ayni*. Hicimos pasanako por sorteo, el organizador agarraba el primer número y así sucesivamente. Nos organizamos 30 familias al principio, nos organizamos muy bien. Hemos tenido una asociación que se llamaba centro cultural [ilegible]. Con el tiempo, eso se fue diluyendo y a medida que los mayores fueron falleciendo, los hijos ya no siguieron con la organización nuestra. (Carmelo Sardiñas, comunicación personal, 2017).

Este testimonio nos muestra la pervivencia de formas tradicionales de organización social y productiva andina adaptadas a nueva realidad urbana. A su vez nos muestra como la reconstitución de las pertenencias del pasado representan una necesidad de las primeras generaciones de arribo, pudiendo ser modificadas o desechadas por las futuras generaciones, sobre todo a partir de las continuas relaciones interculturales de los hijos de los migrantes con la sociedad y las instituciones públicas argentinas.

Por otra parte, la organicidad social de lo que Zavaleta llama “proletariado minero” resulta presente, sobre todo en los arribos de los extrabajadores “relocalizados” en la década de los años ochenta. En este sentido, es importante realizar un rastreo de las derivas y trayectorias migratorias del sector minero

regiones altiplánicas andinas que nos decantamos por primar nuestra investigación sobre las reminiscencias culturales de esta región.

⁴ Carmelo Sardiñas, boliviano residente desde 1966 en la villa 31 Retiro. Dirigente social al interior de las organizaciones de la villa, actualmente reside en el barrio de Hurlingham. Participa en un movimiento de regeneración indianista en donde imparte clases de idioma quechua y prácticas ceremoniales originario-andinas. Fue entrevistado el 22 de Mayo de 2017.

en sus desplazamientos a los espacios urbano-populares en Bolivia. Debido a su organicidad económica originario-comunitaria (producto de su aislamiento), su capacidad de corporativización política y su reticularidad socio-comunicativa, los mineros bolivianos pueden considerarse la base constitutiva de la clase obrero-popular boliviana⁵. En términos de René Zavaleta:

[su] Irradiación [del proletariado minero] ha constituido el bloque de la clase [obrero boliviana] mucho más allá de su escaso número [...] No sólo es verdad que los mineros hacen un acto de irradiación o iluminación sobre su propio medio ambiente o atmósfera inmediata [es decir, sobre los comerciantes de los distritos mineros, las “amas de casa”, etc.]. Imprimen también el sello de lo que ha devenido el modo de vida obrero al conjunto del lugar en que viven, ciudad o aldea, hasta comprender en ello, al menos en ciertos casos, al propio campesinado del circuito inmediato. La irradiación alcanza en su ultimidad a toda la clase obrera y también al campesinado no vinculado al locus (Zavaleta, 1986, p271).

Las peculiares irradiaciones de estas experiencias organizativas resultan poco analizadas en el contexto migratorio transnacional boliviano. No obstante, es importante señalar que existen diversas remanencias y reapropiaciones de ciertos principios organizativos, propios del mundo sindical minero.

Los reflejos más evidentes de estas reminiscencias síndico-mineras en el contexto periurbano bonaerense lo encontramos en la gesta reticular-comunitaria al interior de villas, barrios y asentamientos que gravitan en torno a las radios bolivianas⁶. A decir de Herbert Montaña⁷:

⁵ A comienzos de la década de los años setenta, los mineros bolivianos representaban el 4% de la población del país y producían el 70% del producto interno bruto nacional. No obstante, su participación política como movimiento obrero contestatario tenía la mayor de las resonancias políticas en el Estado boliviano. Para más detalles véase Zavaleta, 1986.

⁶ En la película “La voz del minero” de Alfonso Gumucio, podemos analizar el papel articulador que las radios desarrollan, no solo de los centros mineros, sino del conjunto societal boliviano. Este material documental nos muestra, desde una perspectiva sociológica, las estrategias socio-organizativas de la clase trabajadora minera que gravita en torno a sus emisoras. Resulta necesario desarrollar este “trasvase” de experiencias político-comunicativas que se trasplantaron en los distintos lugares de arribo de los migrantes mineros relocalizados.

⁷ Herbert Montaña, residente boliviano en Buenos Aires desde 1976, periodista independiente. Fue entrevistado días 11 y 18 de mayo de 2017.

Las lecciones del sindicalismo han sido impercederas. La gente ha aprendido a expresarse en público con el sindicalismo. El sindicalismo a través de las radios mineras, impartió doctrina en Bolivia para bien. ¿Por qué? Porque prácticamente pudo emancipar a gran cantidad de población boliviana. No es casualidad que las radios mineras sean las precursoras y estén en Potosí. La radio nacional de Huanuni cubría absolutamente todo el país (Herbert Montaña, comunicación personal, 2017).

Podemos ubicar esta raigambre cultural andina conformada por la experiencia comunal-campesina y la sindical-minera como un comportamiento histórico en común tan enraizado en el imaginario colectivo, que logra superponerse a los diversos usos individuales y grupales de la memoria en la evocación de un grupo en común.

Los caminos hacia “lo boliviano”. Etnicidad y memorias colectivas en la conformación de identidades estratégicas de la colectividad boliviana

Una forma de abordar los procesos identitarios de la colectividad boliviana es a partir de un rastreo de las diversas genealogías espacio-temporales que han configurado la identidad de los migrantes bolivianos.

A pesar de que la colectividad boliviana en Buenos Aires representa una de las migraciones más antiguas y numerosas de América Latina, ésta siempre ha sido invisibilizada, tanto por la persistencia de distintas marcas excluyentes por parte de los argentinos, como por las particulares estrategias introyectivas de sobrevivencia por parte de los migrantes bolivianos.

A lo largo de las más de seis décadas de presencia continua en el AMBA, los bolivianos han experimentado distintos éxodos transurbanos ocasionados por reordenamientos territoriales, reconversiones de espacios industriales y erradicación de asentamientos populares, sobre todo durante el periodo de las dictaduras militares. La dispersión geográfica, principalmente hacia el occidente y sur del AMBA, lejos de debilitar los vínculos de proximidad de los bolivianos, ha fortalecido su presencia étnico-identitaria a lo largo de la zona conurbada bonaerense. Sin duda, las expresiones culturales de “lo boliviano” ha sido un instrumento político de visibilidad de la colectividad boliviana, toda vez que su presencia económica es cada día más notable.

Partamos de la hipótesis de que los actuales procesos de adscripción identitaria de la colectividad boliviana en Buenos Aires representan un proceso

histórico de resignificación de sus pertenencias culturales y sus vínculos intercomunitarios, donde la evocación de un pasado común juega un papel aglutinante clave en la conformación de la identidad colectiva “de los bolivianos”. En estos procesos de reinención de la identidad de la colectividad boliviana, la pervivencia de relaciones verticales de poder en las interacciones entre bolivianos y argentinos, juegan un papel dinamizador importante, en tanto que afianzan (desde los medios de comunicación) estereotipos e imágenes estigmatizadas de lo boliviano, lo que supone una camisa de fuerza que dificulta la posibilidad de diálogos interculturales en la convivencia cotidiana de estos sectores populares⁸.

Los usos de la memoria colectiva juegan un papel importante en estos procesos de reescritura de la etnicidad popular de la colectividad boliviana. La evocación de fiestas, ceremonias religiosas y celebraciones del lugar de origen, permite la conformación de un sentido de pertenencia colectiva, a pesar de las diversidades étnicas y de clase, así como de la fragmentación espacial de los bolivianos al interior del conurbano bonaerense⁹.

Por otra parte, los lazos de parentesco, los enclaves étnicos y las redes de comunicación barrial permiten no solo la reproducción material y cultural de la vida cotidiana de los migrantes bolivianos, sino que también conforman el

⁸ Estos procesos de adaptación, resignificación y reinención de las tradiciones -y por lo tanto de la identidad colectiva- abre una problematización sobre la incorporación de los elementos étnicos como anclajes de identidades populares en contextos urbanos y transnacionales. La emergencia de lo étnico como una raigambre cultural que permita repertorios de sobrevivencia, tensiona el modelo de ciudadanía liberal, afinado en ciertos rasgos identitarios de la cultura nacional.

⁹ Para comprender este contexto de resignificación cultural en la conformación de identidades populares en diáspora, nos resulta útil el concepto de “tradición inventada” con que Eric Hobsbawn define a los procesos recientes de reificación de identidades colectivas a partir de la evocación de un supuesto pasado ancestral. Para Hobsbawn, las tradiciones inventadas son “un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta y tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que busca inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado. De hecho, cuando es posible, normalmente intentan conectarse con un pasado histórico que les es adecuado” (Hobsbawn, 2002, p.8). Según el historiador inglés, los elementos del pasado que evocan las tradiciones en realidad responden a los requerimientos de los sujetos del presente, lo que supone un proceso flexible de adaptación y resistencia de las costumbres, en función de lo que se considera lo invariable precedente. En este sentido, los elementos étnico-ancestrales, lejos de representar reminiscencias del pasado que se anclan en la modernidad, responden a las continuas y renovadas estrategias de vida de millones de sujetos subalterizados por diversas marcas coloniales, los cuales perviven gracias a la infinita renovación y reinención de sus identidades populares. Para más detalles, véase: Hobsbawn, 2002.

soporte colectivo sobre el cual recaen los procesos de "la identidad boliviana". Los cuidados (protagonizados por mujeres) marcan los sentidos de estas pertenencias identitarias emergentes, en tanto que ponen en el centro de la organización la reproducción de los núcleos familiares.

Así también es importante dilucidar los sentidos de la discriminación y exclusión social por parte de la sociedad de acogida, como un factor aglutinante de auto-reconocimiento identitario. Los discursos y construcciones imaginarias de "lo boliviano" pueden representar un lugar de contención, pero a su vez, un espacio de emergencia identitaria en contextos de discriminación y exclusión social.

Dicho esto, podemos rastrear algunas genealogías históricas que han conformado la identidad boliviana a lo largo de las últimas seis décadas de asentamiento en el AMBA.

Los primeros arribos y asentamientos de los migrantes bolivianos estuvieron fuertemente influidos por la recreación de la vida de origen, dada la esperanza de retorno. Dicha esperanza se convierte en una horizonte de sentido muy importante a la hora de recrear nuevas identidades en los lugares de arribo por parte de los migrantes bolivianos. Se reconstruyen pertenencias a partir de la remembranza de distintos paisajes del pasado, resignificando costumbres, alimentos, fiestas y formas sociales de organización y convivencia que inevitablemente serán distintos a los de la sociedad de origen. Así, los espacios de residencia y puntos de encuentro de los primeros migrantes bolivianos fueron cimentándose a partir de la evocación de ciertas ferias, fiestas, celebraciones regionales y nacionales de Bolivia¹⁰.

En un escenario donde la mayor parte de la vida cotidiana de trabajo y de esparcimiento de los bolivianos ocurría en el hogar propio y de familiares, la reconstitución del bagaje cultural tradicional fue elemental, en tanto se consolidaban sus tramas migratorias¹¹. La emulación de decorados en los interiores

¹⁰ Es muy común encontrar en los hogares de los primeros asentamientos bolivianos, la exaltación de símbolos y sentidos colectivos del lugar de origen. Banderas, posters de paisajes bolivianos, afiches de fechas devocionales, música étnica y regional, cumplen una función que va más allá de lo ornamental.

¹¹ En la conformación de tramas migratorias, la reinención de la vida cultural tradicional sirve tanto como paliativo del trauma migratorio, como para la conformación de espacios trans-locales donde el sujeto migrante encuentra toda una red de recursos culturales que facilitan su desenvolvimiento en el lugar de arribo. Habría que advertir que a pesar de estas aparentes semejanzas, este proceso de reinención identitaria siempre surge desde un lugar de (des)marcación respecto a los estereotipos que se tiene de la cultura tradicional. De ahí que la reapropiaciones identitarias sean selectivas y estratégicas según los imperativos de adaptación social de los migrantes.

de los hogares bolivianos, la elaboración de periódicas comidas familiares y el fútbol dominical marcaron los ritmos de la vida cotidiana de los grupos de los primeros asentados bolivianos, sobre todo a los que trabajan en cuadrillas de paisanos del sector hortícola, a las mujeres comerciantes y al de los trabajadores de la construcción.

En la década de los años setenta se consolida cierta trama institucional y comunitaria que pretende dotar de pertenencia identitaria al conjunto de la colectividad. Este proceso es protagonizado por dos actores completamente diferenciados: el consulado de Bolivia en Argentina y las organizaciones culturales populares. En algunos momentos, ambos autores convergen y en otros se distancian, disputándose ciertos sentidos comunes de pertenencia y representación identitarias de todos los bolivianos en Buenos Aires.

Según los informes consulares bolivianos de comienzos de esta década, nos muestran una clara exaltación “desde arriba” del mantenimiento de ciertos “valores nacionales” (IC-AIME, 1979). Está claro que al evocar una identidad boliviana a partir de cierta “unidad nacional”, los cónsules de esa época partían de una concepción homogeneizante e instrumental de la identidad: “una suerte de receptáculo cultural capaz de contener de manera sintética la compleja e irresuelta diversidad étnico cultural de la sociedad boliviana” (Casanello, 2016, p.155) en donde el consulado se situaba como el legítimo representante¹².

Por otra parte, tenemos a las organizaciones civiles y culturales. Nos referimos a las organizaciones de base que a diferencia de las grandes organizaciones económicas y gremiales, surgieron y desaparecieron al ritmo de las efímeras necesidades de sus limitados afiliados. Por ejemplo, las federaciones de fútbol fueron muy populares a comienzos de los años setenta. Un conjunto de grupos de trabajadores formaban equipos, estructurándose en torno a una federación, la cual se encargaba de buscar espacios públicos disponibles para la celebración de torneos.

La importancia de estas asociaciones lúdico-deportivas radicó en la visibilidad de la socialidad boliviana en los espacios públicos, así como el reconocimiento del número de bolivianos que vivían en los distintos barrios periurbanos bonaerenses. A decir de Herbert Montaña:

¹² Por razones de espacio, no podemos desarrollar el sinuoso papel del consulado en la representación de la colectividad boliviana. No obstante, podemos afirmar que en su mayoría, las gestiones consulares se han limitado al consenso y concertación con un exiguo número de organizaciones económicas y culturales, mismas que se hacen acreedoras de la representación política de la mayoría de la colectividad, según sea el momento. En ese sentido, el papel aparente del Estado respecto a la sociedad boliviana, parece reproducirse en estas representaciones consulares.

A finales de los setenta [1977] surgen muchas experiencias de autoorganización de base, sobre todo por los residentes de origen aymara. Surge por ejemplo la cooperativa *Mallku*, que era un grupo de residentes paceños, que intentaban mediante una formación cooperativa, es decir con sus propios recursos, desarrollar emprendimientos que le permitieran hacer centro recreativos que fueran de ellos. Y a la par le surgió otra organización de residentes que se llamó atlético La Paz, que intentaba hacer prácticamente lo mismo pero con un equipo de fútbol [...] Ya en los años ochenta, existe en todo el conurbano más de un centenar de asociaciones de fútbol que dieron mucha presencia a los bolivianos en las calles. Muchos salían por primera vez de las pocas calles [que recorrían en] de sus barrios para convivir con otros paisanos en canchas de fútbol, donde se compartía el almuerzo (Montaño, comunicación personal, 2017).

Esta ocupación fáctica y masiva del espacio público por parte de los sectores populares de la colectividad supuso un parteaguas en la autopercepción identitaria de los miembros de la colectividad. La salida de los “nichos familiares” permitió una visibilización de los valores identitarios que hasta ese momento se exaltaban exclusivamente en la convivencia familiar.

Esta mayor presencia y visibilidad de la colectividad supuso la emergencia de “liderazgos étnicos” (Gjerde, 2006) que fungieron como intermediarios de los intereses entre la comunidad y las estructuras de poder económico y político, tanto de la sociedad de origen como de destino. Nos referimos a líderes barriales, representantes de asociaciones folklóricas y culturales, presidentes de gremios económicos y miembros de partidos políticos. En este contexto, las disputas y negociaciones en torno a los sentidos de la “identidad boliviana” y la representación de lo que ello significase, cobraron mayor relevancia debido a las politizaciones a las pertenencias identitarias que posteriormente tuvieron estos líderes.

En la década de los años ochenta la visibilización de la colectividad en el espacio público porteño fue sucedida por un *boom* asociativo, del cual surgieron múltiples diferenciaciones y distinciones del proceso identitario de los migrantes bolivianos.

En tanto articulación hegemónica, los procesos identitarios de la colectividad se dieron a partir de permanentes conflictos y tensiones entre las élites económicas y el cuerpo consular que se asumían como los “representantes de la bolivianidad” y los sectores populares que acuñaban de facto sus pertenencias

identitarias¹³. Las primeras evocaban los valores de la memoria nacional, mientras que en las prácticas cotidianas de los segundos pervivían reminiscencias de un pasado popular en común. A pesar de estas claras diferencias respecto a los usos políticos de la reinvenición de la identidad boliviana, ambos estratos sociales cristalizaron sus tensiones –aunque de manera provisional– a partir de ciertas institucionalizaciones de la identidad cultural. Al respecto nos comenta Lilia Camacho¹⁴:

Es una necesidad superar el regionalismo para agruparte... hay ciertas parejas que han superado el gueto de la región: cruceños con paceños, etc.. Lo ves como una especie de unidad, un terreno en común por el cual todos los paisanos se pueden mover. Ya en las afiliaciones más íntimas si se considera la identidad regional, pero no siempre. (Lilia Camacho, comunicación personal, 2017).

El calendario de las fiestas devocionales y civiles bolivianas fueron y siguen siendo el principal escenario de negociación de estas identidades. Marcaron no solo el ritmo de la convivencia popular, sino también el terreno de negociación de la identidad de la colectividad; un hecho innegable que toda asociación económica y política dispuesta a aglutinar a nuevos afiliados, no podía dejar de lado.

En la década de los años noventa, la renovada presencia de la colectividad en espacios públicos y centros recreativos fue fortaleciéndose de la proliferación de radios locales y comunitarias, en su mayoría evocando la música y los estilos periodísticos de denuncia social de Bolivia. A decir de Marco Guzmán¹⁵:

A finales de los noventa surgen tres radios: Estación Latina, Radio Urkupiña y Radio Boliviana. Son radios sin autorización que se caracterizaban por girar en torno al baile: boliche y baile. La finalidad

¹³ Recurrimos al concepto de hegemonía desde una perspectiva gramsciana, como una herramienta analítica que nos permita dilucidar la unidad y contradicciones que persisten en los procesos de la identidad. Procesos donde persisten tensiones y luchas de clase. Desde el campo cultural, los sectores dominantes fagocitan ciertos elementos del pasado cultural popular, sintetizándolos en una presunta unidad cultural de pertenencia que se presenta como un universal, sobre la cual recae el proyecto hegemónico de explotación.

¹⁴ Lilia Camacho, residente boliviana de Barrio Lugano, Buenos Aires desde 1993 Periodista y promotora de los derechos culturales de la Colectividad boliviana. Fue entrevistada los días 20 de abril y 3 de mayo del 2017.

¹⁵ Marco Guzmán, residente boliviano del barrio Flores en Buenos Aires desde 1995. Periodista y locutor de Radio Líder, radiodifusora orientada al público boliviano en Ciudad Celina.

era difundir todos los eventos del boliche. Hoy sigue ocurriendo en algunas radios pero de manera indirecta, radio constelación por ejemplo. Se usaba también como espacio de denuncia, de abusos laborales y de cooperaciones a paisanos que se encontraban en situación de vulnerabilidad. (Marco Guzmán, comunicación personal, 2018).

Podemos destacar que una parte importante de la institucionalidad cotidiana de la colectividad boliviana pasa por la escucha de estas radios de base comunitaria. Las “radios bolivianas” son la columna comunicativa a partir de la cual se articula la integración “desde abajo” de los bolivianos. Marcan un nosotros y ellos conformando una especie de “bastión de resistencia a ataques xenófobos, conglomerando una función político-comunitaria de base” (Abdel Padilla, comunicación personal, 2017)¹⁶.

Tal como apunta Alejandro Grimson, “los relatos de la identidad boliviana se construyen desde procesos comunicativos. Relatos que hablan de una pertenencia, una historia, una comunidad y sus fronteras” (1997, p.97). Estos “procesos comunicativos” que en lo cotidiano se componen de una interrelación de formas directas y mediatizadas de inter-comunicación, recrean una institucionalidad comunicativo-social profundamente arraigada en Bolivia, misma que gira en torno al periodismo, y que es parte constitutiva de lo nacional-popular boliviano¹⁷.

En ese sentido, la proliferación de radios de música folklórica boliviana, los anuncios de centros de esparcimiento típicos de Bolivia y los formatos tradicionales de comunicación de denuncia y solidaridad inter-barrial, no solo crearon la espacialidad trans-urbana de la colectividad, sino que además reconstituyeron algunos ejes identitarios de la cultura de origen, recreando redes que facilitaron el arribo masivo de bolivianos de la década de los años noventa.

En ciertas experiencias existieron significativas diferencias, en los modos en cómo las dimensiones nacional o regional fueron tomadas.. En el sector hortícola por ejemplo, la fuerza de lo regional del mundo rural cochabambino y

¹⁶ Abdel Padilla, Boliviano residente temporal en Buenos Aires desde hace 3 años. Periodista y editor de los periódicos bolivianos La Prensa, La Razón y Pulso. Fue entrevistado el 16 de Abril de 2017

¹⁷ El periodismo boliviano se ha constituido históricamente como un espacio de identidad denuncia y deliberación popular. Tenemos como ejemplo, las experiencias de censura radiofónicas como las del “compadre” Carlos Palenque que en la década de los años ochenta, se convirtieron en las manifestaciones de la auto identificación étnico-cultural y la identificación de un adversario determinado: “pertenezco a este pueblo, soy del pueblo y este pueblo es de indios, es de cholos” decía el “compadre” Palenque en respuesta a los actos de censura que su radio sufría. Para más detalles, véase Makaran, 2008.

potosino fueron los principales criterios en la segmentación étnica del mercado de trabajo, una de los mercados laborales más eficientes en cuanto a acumulación de capital y captación de trabajadores se refiere¹⁸.

Con la última oleada masiva de bolivianos (finales de la década de los años noventa) los espacios transurbanos de la colectividad boliviana experimentaron una mayor apertura cultural, sobre todo por los migrantes recién llegados. Provenientes de los centros urbanos bolivianos, estos recién llegados se concentraron en los barrios, villas y asentamientos del sur y occidente del AMBA.

Como antes vimos, los trabajos “cuentapropistas” de estos recién llegados (actividades principalmente informales de comercio, construcción e industria textil) marcaron la ruta del auge económico popular de la colectividad boliviana, aprovechando los últimos años de la era 1 peso = 1 dólar. Estas inserciones exitosas de trabajo popular no hubieran sido posibles de no contar con todo el capital cultural y la institucionalidad popular que permitieron las pertenencias identitarias de anteriores migraciones.

Estos emprendimientos populares en los intersticios de globalización (protagonizados por un segmento migratorio cada vez más dinámico y urbano) trajeron consigo una ampliación de los consumos culturales de toda la colectividad boliviana. Se ensancharon los mercados de origen étnicos ocasionando una diversificación de usos y prácticas folklóricas y culturales. Ello se ve reflejado en una proliferación de asociaciones civiles folklóricas y encuentros culturales, en los cuales la participación de los jóvenes es cada vez más notoria. Nos comenta Lilia Camacho:

Según el CEMLA existían en el año 1993 alrededor de 200 asociaciones de bolivianos, la gran mayoría de ellas sin actividad periódica. Si bien nosotros nos agrupamos, nosotros nos agrupamos no porque pensemos que la unión de la comunidad es importante, sino que nos agrupamos a partir de hechos dolorosos. Nos movilizamos (solidariamente) a partir de hechos dolorosos. No hay organizaciones bolivianas sostenibles en el tiempo y con cierta incidencia política duradera. (Lilia Camacho, comunicación personal, 2017).

¹⁸ Como ya hemos señalando uno de los factores decisivos en la “bolivianización de la horticultura” (Benencia & Quaranta, 2006) ha sido la dinamización de un mercado de trabajo seleccionado casi exclusivamente a partir de criterios étnicos regionales. A pesar de la inserción exitosa y la introducción de las técnicas más modernas de cultivo, los trabajadores hortícolas bolivianos continúan llegando de las mismas regionales rurales de Tarija, Potosí y Cochabamba, lo que supone un espacio productivo significativamente diferente a las actividades económicas de la colectividad en el periurbano del AMBA.

Este nuevo boom asociativo tuvo correlato con los comportamientos xenófobos y discriminadores de la sociedad receptora. A finales de la década de los años noventa, las históricas percepciones favorables a la migración fueron transformándose en actos de discriminación y racismo. El fenómeno de la migración (principalmente limítrofe) llegó a calificarse de “invasión silenciosa”, responsabilizando a lo largo de extensas notas periodísticas¹⁹ y reportajes televisivos, de una parte importante de los problemas de precariedad económica y social que experimentaron los argentinos durante los años previos a la gran crisis financiera del 2001.

La construcción del sujeto “otro” migrante desde los aparatos estatales siempre ha sido una herramienta de distensión social interna muy eficaz²⁰. En el caso de los bolivianos, un número cada vez mayor de la población argentina, les atribuyeron características estigmatizantes como “falta de higiene”, “promiscuidad por su hacinamiento”, “promotores de trabajo esclavo”, “saturadores de escuelas y hospitales”, “borrachos”, “traficantes”, entre otros.

La década de los años noventa es para muchos investigadores (Caggiano, 2006; Canelo, 2013; Cravino, 2012), el comienzo de la estigmatización de los asentamientos con mayor presencia de migrantes limítrofes (principalmente bolivianos y paraguayos). Se relacionan estos espacios con los incrementos en los índices de delincuencia, crimen organizado, falta de higiene y saturación de los sistemas públicos de seguridad social²¹.

¹⁹ Uno de los reportajes pioneros en la construcción estigmatizadora del migrante limítrofe-delincuente, fue el realizado por Luis Pazos de nombre: “La invasión silenciosa”. Desde una narrativa catastrofista, el autor realiza de manera determinista una relación entre el aumento de la migración limítrofe y los problemas de salud, vivienda, seguridad y empleo de los argentinos. Una especie de western migratorio en donde los migrantes se presentan como inadaptados sociales que evaden por placer las leyes migratorias, prefieren vivir en condiciones de hacinamiento, trabajan en condiciones de esclavitud voluntaria, comercian de manera desleal con los establecimientos formales y colapsan hospitales y escuelas. Más allá de la evidente carga xenófoba del autor, lo interesante a resaltar es cómo desde finales de los noventa, emerge un discurso hegemónico desde los medios masivos de comunicación que articulan indeleblemente los problemas de exclusión social y precariedad económica con el arribo de migrantes, que se sugiere “masiva” y “descontrolada”. Para más detalles véase Pazos, 2000.

²⁰ María Inés Pacceca nos advierte cómo “la otredad casi absoluta del extranjero, anclada en la evidencia de su no naturalidad, es un poderoso pero vacío campo de fuerza cuyos contenidos varían: de Prometeo a amenaza del bien público” (2001, p. 5)

²¹ Una de las más recurrentes estrategias de disuasión al creciente descontento social, durante los momentos más agudos de la crisis en la Argentina, fue la creación de un enemigo de uso múltiple al cual canalizar tal descontento. A los migrantes limítrofes les tocó ser el chivo expiatorio de esta crisis social. Este conocido recurso de demonización del otro (negros, sucios, delincuentes y promiscuos) abrió la riesgosa veta del rating sencillo a partir

Este clima generalizado de estigmatización, violencia y exclusión por parte de los medios de comunicación hacia la migración limítrofe, marcó un punto de quiebre en la autopercepción de “la bolivianidad” por parte de los miembros de la colectividad. Emergieron diversas estrategias de resistencia a la estigmatización social, mismas que se situaban entre la introyección, el repliegue estratégico, la autoafirmación y el abandono de la pertenencia identitaria con miras a una integración vertical.

En todas estas actitudes, la apelación a un pasado colectivo cobra relevancia, en tanto recurso estratégico de reificación de pertenencias identitarias que supusieron un factor aglutinante contra la estigmatización y el racismo.

En este punto, un número considerable de asociaciones bolivianas de esa época convocaban al hermanamiento de los miembros de la colectividad, exaltando ciertos valores morales de la ancestralidad y a tradición boliviana, considerados “éticamente superiores” a los de la sociedad receptora. Nos referimos por ejemplo, a la tradición Katarista-Indianista que se insertó en los barrios de mayoritaria presencia boliviana en el AMBA. Miremos algunas reflexiones sobre la inversión de papeles entre los “originarios” y los “recién llegados”:

A pesar de que estamos en Argentina, una delimitación política que viene de la República y antes de la Colonia, pero antes estuvimos nosotros. Nosotros no nos sentimos extranjeros porque es darle la razón al europeo, al inmigrante, aquel que se cree dueño. Nos hace creer que somos extranjeros en nuestra propia tierra, en nuestro propio continente. Nosotros no vinimos en carabelas, ni en barcos. Siempre estuvimos, estamos y seguiremos estando. Es hora de que esa gente de migrantes europeos que vinieron huyendo de la guerra de la religión, entiendan que no son dueños. Nadie es dueño (Carmelo Sardiñas, comunicación personal, 2017).

Si bien estas evocaciones al pasado pueden entenderse como una recalca-dura a ciertos “esencialismos ancestrales”, sostenemos que estas reinven-ciones del pasado advierten la tesis de Gayatri Spivak (1987) sobre el “esencialismo estratégico”. Se refiere a la conformación de un tipo solidaridad temporal en-caminada a recuperar la conciencia subalterna, y así poder sembrar el terreno firme en donde se gesten condiciones más favorables de acciones de resistencia. Dicho recurso debe interpretarse como “un uso estratégico del esencialismo po-sitivista con un interés político escrupulosamente visible” (Spivak, 1987, p. 205).

de notas y reportajes sensacionalistas (américa noticias, policías en acción, crónica noticias, etc.). Para más detalles véase: Lloret, Corbiere, Horovitz, 2000.

En este sentido, los migrantes bolivianos desarrollan un repertorio de acciones que, desde una dimensión performática, generan respuestas colectivas, ante situaciones de exclusión y discriminación social. El término “bolita” por ejemplo, usado peyorativamente para discriminar a los bolivianos, ha sido reapropiado por ellos mismos, dotándolo de un sentido de identidad positivo.

Desde las fiestas patronales y la conformación de grupos teatrales, los bolivianos (principalmente la primera generación argentina de origen boliviano) usan la performance de sus danzas no solo para reconstruir permanentemente sus lazos de identidad, sino también para proyectar imágenes que se contrapongan a los estereotipos que frecuentemente los estigmatizan. A través de sus danzas, nos dicen Santiago Canevaro y Natalia Gavazzo, los bailantes de la colectividad boliviana “tratan de superar el modelo instrumental que trata de sujetar sus cuerpos en el mercado de trabajo para mostrar su corporalidad con una agencia creativa y activa” (Canevaro y Gavazzo, 2009, p.329).

La negociación más profunda de las pertenencias identitarias de la “bolivianidad” ocurrió con las movilizaciones de apoyo a las luchas populares durante el ciclo de protestas populares en Bolivia de 2000-2005.

En correlato con otras experiencias de lucha en el continente, emerge un sincretismo entre los elementos identitarios indígena-originarios y la discriminación social de los sectores populares, producto del modelo de exclusión neoliberal²². Como en muchos procesos de subjetivación política, las marcas liminales que subalterizan a la mayoría de la población se convierten en elementos aglutinantes de su identidad política.

A comienzos del siglo XXI, emergió un renacimiento de la “identidad boliviana”, que se expresó en manifestaciones y mítines de apoyo a lo que sucedía en la “Guerra del agua” en Cochabamba en 2000 y “la Guerra del gas” en El Alto en 2003. La concentración de residentes bolivianos en la plaza del obelisco después de la matanza en El Alto, marcó un quiebre en las autopercepciones identitarias de los miembros de la colectividad boliviana. Para muchos bolivianos en Buenos Aires, el ciclo rebelde boliviano supuso una ventana por la cual volver a mirar las condiciones de vida en Bolivia y redescubrir sus orígenes

²² A comienzos de los años noventa se pone de relieve la emergencia de nuevos actores y acciones políticas a partir de las luchas indígenas latinoamericanas. La CONAIE de 1992 en Ecuador, el Caracazo venezolano de 1998, el ciclo rebelde boliviano de 2000-2005, no solo facilitaron la visibilización de nuevos sujetos subalterizados por el neoliberalismo, sino que además cohesionaron los rasgos identitarios de las culturas originarias como parte de la gramática popular de los movimientos sociales.

indígenas, como una vía de reconstitución de sus pertenencias identitarias. Al respecto nos comenta Rosa Tejado²³:

Por esos años (2003) solo te enterabas de lo que pasaba en Bolivia por algunas notas periodísticas de Radio Urkupiña y Estación Latina. El locutor Juan Castro presentó un informe que manda una periodista para ver lo que estaba pasando en la Guerra del Gas. La periodista muestra cómo viven nuestros paisanos en Bolivia. “Acá no hay gas”, “cocinas así”, “La gente está peleando por los hidrocarburos”. Eso como que avivó más la conciencia de la identidad entre nosotros y lo que pasaba en Bolivia. Cuando nos concentramos en el Obelisco, nos dimos cuenta por primera vez de que éramos un grupo muy grande. Eso nos dio más conciencia de que los problemas de discriminación que sufríamos, los sufrían también allá. Como que lo indígena lo empezamos a ver de otra manera, como un estandarte de lucha, yo diría. (Rosa Tejado, comunicación personal, 2017).

El acercamiento comunicativo entre los residentes bolivianos y los ciclos de protesta en Bolivia, marcó cierto despertar de conciencia colectiva, el cual sería apropiado en la retórica discursiva del gobierno progresista del Movimiento Al Socialismo (MAS). En este proceso, los migrantes bolivianos son ya conscientes de que la negociación y la reconstrucción de sus pertenencias no se tratan solo por mostrarse en la fiesta, sino en crear espacios de resistencia en donde sea posible un proceso de agenciamiento político que enfrente sus condiciones de exclusión y discriminación.

El desarrollo de las TIC's facilitó la difusión de este revire a lo originario-ancestral, sobre todo a partir de la proliferación de convocatorias de actividades culturales a través de las redes sociales. Emanan de este fenómeno de difusión digital, una renegociación y reconstrucción de las diversas pertenencias culturales, sobre todo a partir de la redefinición de posiciones y relaciones sociales en los espacios de convocatoria de actividades, principalmente lúdico-culturales.

En gran medida, estos realces de lo originario-ancestral en la identidad de la colectividad boliviana son producto de una estrategia regional de vincular los ciclos rebeldes populares latinoamericanos con la consolidación de proyectos

²³ Rosa Tejado, boliviana radicada hace 30 años en Buenos Aires. Activista de colectivos migrantes, forma parte del partido político IPSP. Fue entrevistada el 8 de mayo de 2017.

estatales de los gobiernos progresistas en Sudamérica.²⁴ En muchas ocasiones, estas renegociaciones de lo originario se tornaron en disputas y pugnas entre distintas asociaciones folklóricas barriales por alcanzar cierta “legitimidad” en la representación cultural y política de los sentidos de la bolivianidad.

A su vez, la visibilización y enaltecimiento de la identidad originaria de “lo boliviano” logró mayor difusión, sobre todo a partir de la ocupación cotidiana y masiva de distintos espacios públicos en la ciudad por parte de los miembros de la colectividad. La fiesta de Alasitas en el Parque Indoamericano por ejemplo, representó no solo la toma de un espacio para el esparcimiento y la celebración religiosa, sino que posibilitó el desarrollo de la vida social callejera muy común en Bolivia, y esencial para el desarrollo de redes organizativas necesarias para la consolidación de relaciones laborales y de proximidad. A decir de Brenda Canelo²⁵:

Sobre todo los Aymaras, son muy de quedarse y hacer cosas. No son de ir a buscar algo y regresar a casa, se quedan. Y esto es un poco lo que molesta a los otros vecinos [argentinos]. Y eso pasa en muchos lugares emblemáticos, pero no se hace político en mayúsculas por decir algo. (Brenda Canelo, Comunicación personal, 2017).

Los usos diferenciales del espacio público será una fuente constante de discriminación y estigmatización de los modos de ser y estar de la colectividad boliviana. En contraste, la permanencia en los espacios públicos por parte de los bolivianos supone la posibilidad de generar vínculos inter-comunicativos entre distintos grupos diseminados a lo largo de la ciudad. De ahí que la proliferación de ferias, celebraciones, entradas folklóricas y campeonatos de fútbol representen escenarios deliberativos donde se consoliden de facto lazos y pertenencias identitarias.

Así, el reconocimiento y la salida a la invisibilización social que intentaron las primeras generaciones, resulta una necesidad elemental para los jóvenes de la colectividad, muchos de ellos, nacidos y criados en Argentina. La búsqueda de sentidos propios de pertenencia social supone una mixtura intermitente de apropiaciones identitarias que tienen mucho que ver con los ambientes sociales

²⁴ No nos debe extrañar el resurgimiento de formas tradicionales de identificación popular a partir de la figura del líder carismático -en este caso la figura de Evo Morales- como símbolo de que la voluntad popular se ha hecho gobierno.

²⁵ Brenda Canelo, argentina investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Su tesis doctoral versa sobre los conflictos sociales que se suscitan a partir del uso diferencial de los espacios públicos por parte de la colectividad boliviana en Buenos Aires. Fue entrevistada el 19 de Mayo de 2017.

vivididos, las negociaciones de la identidad de sus antecesores y los momentos históricos que experimentan estas generaciones.

La reinención de la bolivianidad de las generaciones más jóvenes supone además un acto reparador del “trauma migratorio” a partir de la exaltación de la cultura de origen de sus antecesores. Al respecto nos comenta Natalia Gavazzo²⁶:

Quando se ve al migración como un trauma, un trauma familiar, porque es ahí donde se explica cómo un chico que nunca migró puede sentirse interpelado como migrante. Ahí el arte puede ser visto como una herramienta de reparación de la persona. La persona que se siente escindida, en este caso los jóvenes. ¿Cuál es el sentido de las danzas folklóricas? Para la generación del *establishment*, la devoción y la tradición. Hablas con los jóvenes y te dicen: yo bailo porque me divierto, [porque] quiero conocer minitas o porque me canse que me discriminaran en la murga y aquí me siento cómodo. Hay sentidos diferenciales. (Natalia Gavazzo, comunicación personal, 2017).

Las marcas de la migración y los procesos diferenciales de adaptación a las normas culturales de la sociedad de acogida y la “conservación” de las tradiciones de sus padres, suponen un complejo escenario de la realidad social de la comunidad boliviana. En ella, los jóvenes de la colectividad deben reinventar y renegociar sus pertenencias identitarias, siempre entre los tensos intersticios de la sociedad de origen de sus padres y la sociedad argentina que pertenecen²⁷.

²⁶ Natalia Gavazzo, argentina, antropóloga e investigadora de la Universidad Nacional General Sarmiento. Es especialista en investigaciones culturales sobre las nuevas generaciones de migrantes limítrofes en Argentina. Fue entrevistada el 8 de mayo de 2017.

²⁷ Es importantes señalar que la posición “bisagra” en que se encuentran las primeras generaciones de migrantes, supone un complejo escenario de posibilidades de reafirmación, negación y negociación de los elementos identitarios de sus antecesores y la sociedad que los acoge, el cual no puede ser agotado en este espacio. Una posibilidad de asumir esta posición, estriba en el sincretismo de diversos elementos culturales de ambos lugares, mismo que quedan ya lejanos en la vida cotidiana de los más jóvenes. La identidad chicana de los migrantes mexicanos en EUA por ejemplo, representan identidades transfronterizas que suponen una síntesis del tenso entrecruce de identidades binacionales.

Reflexiones finales

Podemos concluir en este apartado que en las últimas seis décadas, la colectividad boliviana ha transitado de una identidad caracterizada por el ostracismo laboral y la introyección familiar, a una identidad colectiva basada en la visibilidad del espacio público y el enaltecimiento de ciertas raíces originario-indígenas andinas.

En esta transición hacia la visibilidad social, la consolidación económica de los espacios productivos y reproductivos de la colectividad boliviana (conformación de mercados étnicos de trabajo y de consumo en fuerte sinergia con los espacios lúdicos y de vivienda) fueron determinantes. Ahí radica lo “estratégico” de estas identidades emergentes, en donde se recrea la vida cotidiana de los bolivianos y los usos de la memoria que se ponen en juego para lograr una adaptación a los imperativos del neoliberalismo, en la versión popular que les toca reproducir.

Es importante destacar la fuerte “andinización” que atraviesan las identidades de los bolivianos en Buenos Aires. La etnicidad andina marca no sólo los sentidos culturales de las fiestas y las representaciones de lo boliviano ante el resto de la sociedad bonaerense, sino que recrea un imaginario de comunidad andina en el exilio, consolidando una conexión “orgánica” entre las identidades ancestrales andinas y el gobierno del MAS.

Bibliografía

- Albó, X., Greaves, T. y Sandoval G. (1980). *Chukiyawu, La cara aymara de La Paz*. La Paz: CIPCA.
- Benencia, R. y Quaranta, G. (2006). Mercados de trabajo y economías de enclave. La `escalera boliviana` en la actualidad. *Revista de Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 20 (60), 413-432.
- Caggiano, S. (2006). *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Buenos Aires: Prometeo.
- Canelo, B. (2013) *Fronteras internas. Migración y disputas espaciales en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Canevaro, S. y Gavazzo, N. (2009). Cuerpos migrantes, comunidades creativas. Reflexiones en torno a las identidades y performances bolivianas y peruanas en Buenos Aires. *Temas de Patrimonio Cultural. Buenos Aires Boliviana. Migración, construcciones identitarias y memoria* (Revista de la Comisión para

- la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), (24), 329-351
- Casanello, C. (2016). *Migración, identidad y memoria. Los bolivianos en la Argentina (1970-2010)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Consulado General de Bolivia (18/10/1974). *Informe consular*. La Paz: Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Cravino, C; Caggiano, S; et al. (2012). *Racismo, violencia y política. Pensar el Indoamericano, dos años después*. Buenos Aires: UNGS-Los Polvorines.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gjerde, J. (2006). Identidades múltiples y complementarias. Inmigrantes, liderazgos étnicos y el Estado en Estados Unidos. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 14 (42), 3-22.
- Grimson, A. (1997). Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires. *Revista Nueva Sociedad*, (147), 96-107.
- Hobsbawn, E. y Ranger, T. (2002). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.
- INDEC (2002). *Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales* (Versión abreviada). Recuperada de <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-18-78/>
- Lloret, R.; Corbiere, N. y Horovitz, N. (2000). El país blanco de radio 10. *Revista 3 puntos*, 3 (145).
- Makarán, G. (2008). Identidad étnica y nacional en Bolivia a finales del siglo XX. *Latinoamérica, Revista de Estudios Latinoamericanos*, (46), 41-76.
- Pacceca, M. (2001). *Migrantes del ultramar, migrantes limítrofes. Políticas migratorias y procesos clasificatorios. Argentina 1945- 1970.informe final del concurso: Culturas e Identidades en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO.
- Pazos, L. (2000). Invasión silenciosa. *Revista La primera de la semana*, 1 (3), 6-10.
- Spivak, G. (1987). *In other words. Essays in cultural politics*. New York: Methuen.
- Zavaleta, R. (1983). *Las masas de noviembre*. La Paz: Editorial Juventud.
- Zavaleta, R. (1986). *Forma clase y forma multitud en el proletariado minero de Bolivia*. México: Siglo XXI/Bolivia Hoy.

MIGRACIÓN BOLIVIANA, PRENSA MIGRANTE Y CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA

Cecilia Melella
UBA-FSOC-IIGG (Argentina)
cemelella@gmail.com

Introducción

La Argentina se encuentra, desde su origen, relacionada directamente con los procesos migratorios. Las colectividades de países sudamericanos con mayor arraigo en el país se circunscribieron históricamente a los limítrofes: Paraguay, Bolivia, Chile y Uruguay. La colectividad boliviana ha tenido una migración constante, siendo una de las más numerosas del país (345.272 según datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda de la Argentina de 2010). En las distintas ciudades donde los bolivianos se han arraigado, desarrollaron diferentes prácticas que resaltan la experiencia del migrar transnacional como las fiestas cívicas o religiosas, la conservación del idioma natal, las danzas folklóricas, la gastronomía, la música, entre otras. Dentro de este vasto conjunto, los medios de comunicación de migrantes –que comprenden a periódicos, programas de radio y de televisión, así como las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) – han sido fundamentales a la hora de informarse, generar lazos comunitarios, propician espacios de discusión y acción política, así como de construcción identitaria. Este trabajo tiene como objetivo reflexionar sobre el valor que poseen los medios de comunicación dentro de la experiencia migratoria transnacional. Nos concentramos en las colectividades de países andinos en Buenos Aires, y en especial, en la colectividad boliviana a partir de una mirada histórica, política y comunicacional. Así, para dar cuenta de esta relación entre migración y medios, desde el punto de vista metodológico, se trabajó con la prensa gráfica y digital, así como con las páginas Web de asociaciones. Estos objetos disímiles fueron analizados a partir de una perspectiva cualitativa que combinó un trabajo interdisciplinario. Hemos privilegiado la perspectiva semiótico-comunicacional que contempló el análisis de discurso y contenido con el objetivo de analizar la conformación identitaria presente en las publicaciones periodísticas de la comunidad. Este artículo se compone de seis partes. En la primera parte se realizó una breve historización sobre el origen de la prensa migrante en la Argentina europea y en la segunda se brindó un pa-

norama general sobre las producciones de los países sudamericanos en nuestro país. En tercer lugar, se precisó el objeto de estudio y la estrategia metodológica. En los tres apartados siguientes se trabajó sobre la construcción de identidad sustentada sobre de un análisis retórico y temático de una de las publicaciones más emblemáticas de la colectividad boliviana como el periódico *Renacer*.

La prensa migrante en la Argentina

La prensa producida por las diferentes colectividades extranjeras en la Argentina se manifiesta en un período posterior a la Declaración de la Independencia de 1816, insertándose dentro de las transformaciones que conformaban a Buenos Aires como una ciudad cosmopolita y a la Argentina como un país moderno. La inmigración fue uno de los factores que contribuyó a esas transformaciones y generó una verdadera innovación en la sociedad, promoviendo el nacimiento de instituciones de índole asociativa dentro de la sociedad civil como agrupaciones de socorros mutuos, asociaciones deportivas como clubes, mutuales ligadas al trabajo, asociaciones culturales y políticas, etcétera.

Luego de la afirmación del principio de libre expresión de las ideas, sancionado por la Constitución de la Nación Argentina de 1853, se inició un período próspero para la publicación de diarios, periódicos y revistas, así como para las empresas editoriales. Por su parte, a partir de 1852, se incrementó la cantidad de asociaciones de inmigrantes en Buenos Aires y luego se extendió a todo el país. Por ejemplo, como señala Fernando Devoto (2004), entre 1879 y 1910 el número de entidades italianas de la ciudad de Buenos Aires ascendió de catorce a setenta y cinco. Para 1913, las asociaciones se extendían desde el Territorio Nacional de Santa Cruz hasta la Provincia de Jujuy. Los objetivos de estas entidades eran fundamentalmente tres: cobertura médica, sepelio y un ámbito de sociabilidad. También algunas ofrecían seguro de desempleo, pago de repatriación para socios indigentes, ayuda humanitaria hacia los países de origen. Tuvieron teatros, cines y hasta escuelas.

Sin embargo, estas asociaciones no siempre eran sinónimo de prestigio en el seno de las colectividades, especialmente para aquéllos que se habían integrado a los círculos sociales de las élites criollas. Los intelectuales, los periodistas, los publicistas y exiliados políticos fueron los grupos que buscaron construir lazos sociales por fuera de estas entidades. Su objetivo principal fue lograr un público para sus propuestas y obtener reconocimiento social, motivos por los cuales se dedicaron a la fundación de periódicos. Al mismo tiempo, gran parte de la prensa obrera fue producto de la extendida actividad de militancia de los inmigrantes, generándose en ocasiones confusión entre la identidad proletaria y la étnica (Garabedian, 2011).

Por otra parte, la vinculación entre la prensa y las migraciones sudamericanas en la Argentina se desplegó principalmente a nivel de la representación de estos inmigrantes en medios masivos y/o en la prensa hegemónica. De modo general, apreciamos que los inmigrantes o residentes de estos países (en especial bolivianos, paraguayos y peruanos) fueron construidos por este tipo de publicaciones a partir de discursos estigmatizantes (Castiglione, 2010, entre otros).

La década de 1990 se caracterizó por lo que varios autores, entre ellos Alejandro Grimson (2003) denominó hipervisibilización de las migraciones de países limítrofes. En este sentido, los medios de comunicación (en clara alianza de intereses con el gobierno de Carlos Menem) tuvieron un papel preponderante en este proceso donde los migrantes, en especial de países vecinos como Bolivia, Paraguay y Perú, fueron utilizados como chivos expiatorio que funcionara como explicación de varios de los estragos que habían causado las políticas neoliberales en nuestro país y de la ruptura del tejido social. Desocupación y precarización del trabajo, caída de los servicios brindados por las instituciones públicas (sistema de salud, sistema educativo, sistema previsional, etcétera), inseguridad o aumento de la criminalidad, entre otros, fueron los resultados de la caída de un sistema económico, político y social, centrado en un Estado de Bienestar, característico de los años ochenta. Las secuelas de la implementación de las políticas neoliberales en la Argentina fueron fácilmente explicadas por los medios hegemónicos a través de la figura del "otro culpable" que caracterizaba al extranjero como una amenaza (Casaravilla, 1999; Courtis y Longo Elía, 2000).

Así, varias investigaciones del momento, por ejemplo la de Gerardo Halpern (2007) daba cuenta de cómo los inmigrantes eran representados a partir de ser la causa del usufructo de los servicios públicos (salud y educación) y de portar enfermedades infecto contagiosas como fue, en ese momento, la presencia del cólera en las provincias del norte del país. También se los culpabilizaba del aumento de la inseguridad y de la desocupación.

Una imagen que condensa los discursos de la época fue la tapa de la revista "La Primera de la Semana" cuya portada exponía a un hombre de rasgos originarios, sin camisa con el Obelisco y la bandera argentina de fondo cuyo titular era "la invasión silenciosa". Esta tapa condensó el reforzamiento de percibir a la migración limítrofe bajo la diada civilización y barbarie, donde la primera se encontraba representada por los símbolos más preciados de la argentinidad como ser la bandera y una clara referencia al Obelisco de la Ciudad de Buenos Aires como símbolo del centro de la cultura civilizada. El título habla por sí solo con la referencia a una invasión (que supone el universo de lo bélico del polemos, de la guerra hacia el afuera que marcando el límite al extranjero (xenos) que no puede formar parte de la comunidad y cuya solución es la expulsión que podemos pensar bajo la lógica amigo/enemigo).

Por último, la imagen del hombre remite a la construcción de barbarie: está en cueros, le falta un diente, se encuentra despeinado. Estas condiciones exaltan e hiperbolizan los rasgos fenotípicos que se asientan socialmente sobre los discursos de civilización/barbarie que mellan hondo en la cultura popular/escolar, estatal de nuestro país.

La contracara de estos discursos xenófobos para los sudamericanos es la idealización de las virtudes de una identidad europeizante que se sostiene sobre la superioridad étnica y cultural de los descendientes de los inmigrantes transatlánticos. Los 'bolitas', los 'paraguas', 'los brasucas', 'los yoruguas', 'los perucas', 'los chilotos', son algunas de las múltiples formas discriminatorias que tenemos los argentinos de nombrar a nuestros vecinos y a aquellos cuyas ideas nos parecen peligrosas para el mantenimiento de un statu quo no precisamente edificante (Oteiza, Novick y Aruj, 2000).

Como contraposición a éstos, han surgido dentro de los grupos migratorios otros discursos alternativos como la prensa gráfica de inmigrantes o prensa migrante que, si bien, no es un fenómeno exclusivo de nuestro país, es relevante subrayar que quienes ahora toman la palabra son aquellos grupos sociales a los cuales muchas veces les ha sido vedado históricamente la expresión libre de su voz. Sin embargo, este tipo de publicaciones no siempre se constituyó como una respuesta a los discursos xenófobos o racistas sino que surgen como periódicos solidarios o de servicios al compatriota recién llegado.

Los bolivianos, paraguayos y peruanos cuentan con prensa gráfica editada en nuestro país desde la década del noventa. Los periódicos más destacados son Renacer y Vocero Boliviano (ya desaparecido), Gaceta del Perú, Sol del Perú, El Heraldo del Perú y Paraguay Nañe Reta de la colectividad paraguaya. Los tres periódicos más representativos de las colectividades sudamericanas (resultado de su antigüedad, mantenimiento en el tiempo y cantidad de ejemplares emitidos) son: Gaceta del Perú de la colectividad peruana, fundado en 1991; Paraguay Ñane Reta de la colectividad paraguaya, fundado en 1993 y Renacer de la colectividad boliviana, fundado en 1999¹.

Luego, a partir de la década del 2000, el contexto fue cambiando respecto de la consideración y representación de las migraciones. En 2003 se sancionó la Ley de Migraciones N°25.871 que consideró a la migración como derecho humano. Además, a nivel regional América Latina vio surgir a distintos líderes populares como Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil, Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Tabaré Vázquez en Uruguay y Néstor Kirchner en la Argentina, desde una visión cercana a la centroizquierda, propusieron un camino

¹ Los tres rondan entre 5.000 y 10.000 ejemplares. Además tienen versión digital en página Web y cuentas de Facebook.

alternativo a esta coyuntura a partir de un plan de colaboración sudamericana asentado en el Mercosur.

En la década del 2000, el tema de la inmigración había desaparecido del espectro mediático o había cambiado la forma de relatarlo. La inmigración era abordada a partir de dos grandes líneas, por un lado, la emigración de argentinos al exterior y por otro, la inmigración sudamericana. Las personas de origen europeo que arribaban a nuestro país no eran denominadas bajo el sustantivo inmigrantes, término que era exclusivo de los sudamericanos y asiáticos (Courtis y Santillán, 2005). Las colectividades de la región ya no eran exhibidas como usurpadoras del trabajo argentino o como portadoras de enfermedades (Castiglione y Cura, 2006). Se las asociaba a cuestiones de (in)seguridad y sus miembros eran representados como trabajadores esclavizados, sujetos pasivos, exóticos y despolitizados con una “conformación identitaria subalterna” que quedaba circunscripta a su nacionalidad.

Sin embargo, entrada la década de 2010 comienza a gestarse un nuevo paradigma que explotó en 2015 con el contexto político nacional orientado a la instauración de medidas neoliberales. En esta situación se recuperan y se vuelven a instalar discursos racistas, xenófobos y discriminatorios respecto de ciertas colectividades (países limítrofes, Colombia y Perú, países africanos) que los vinculan a la toma de tierras, a la usurpación del espacio público con la venta ambulante y al narcotráfico.

Las producciones periodísticas de las colectividades sudamericanas

En el apartado anterior resumimos las estigmatizaciones que recibieron los grupos migratorios de países sudamericanos y, en particular, de países vecinos durante la década de 1990. En este contexto resurgió la prensa migrante de colectividades sudamericanas recuperó las funciones establecidas por los periódicos de inmigrantes europeos de finales del siglo XIX como brindar información del origen, establecerse como un medio de servicios a los recién llegados, configurar lazos comunitarios que propiciaran la cohesión interna, así como conformarse como espacios de construcción identitaria por parte del colectivo.

Dentro de los periódicos de las colectividades sudamericanas más destacados se encuentran aquellos conformados por los grupos migratorios con más presencia en el país como los paraguayos, los bolivianos y los peruanos. Dentro de la colectividad boliviana se destacan: Renacer (fundado en 1999) que poseyó a lo largo de su historia una edición en papel, una versión on line y

cuenta de Facebook, Vocero Boliviano que ha dejado de editarse y el periódico IMA, que su versión en papel llegó a contar con una tirada de 5000 ejemplares y se distribuyó gratuitamente en la zona oeste del Gran Buenos Aires (Moreno, Merlo, Mariano Acosta). Las funciones principales de estos periódicos excedieron la denuncia y desarrollaron otros objetivos como informar a los connacionales sobre sus países de origen y las actividades del colectivo en la Argentina, actuar como un medio solidario y de asistencia jurídica, social, cultural, constituirse como espacios de conformación identitaria y lazos de cohesión interna dentro de cada colectividad, así como recursos de visibilidad en las sociedades receptoras.

La colectividad paraguaya en la Argentina ha contado con diversas publicaciones, las más significativas fueron en los años ochenta Todo Paraguay (1982) Ñe-ëngatú (1983) cuyas líneas editoriales iban en contra de la dictadura de Stroessner, y luego Paraguay Ñane Retä (1993). Según su edición web, Paraguay Ñane Retä se podía adquirir en kioscos de revistas de las estaciones terminales de ferrocarriles porteños y en la mayoría de los centros paraguayos de la ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires. Ñe-ëngatú es una de las publicaciones de migrantes sudamericanos más antiguas en nuestro país que fue fundada en Buenos Aires por Epifanio Méndez Vall y un grupo de jóvenes exiliados, en enero de 1983. Se conformó como revista internacional al poseer suscriptores y corresponsales en Paraguay, Argentina, Uruguay, Brasil, México, Venezuela, Estados Unidos y España.

La colectividad peruana en la Argentina posee numerosos medios de comunicación gráficos: Deportes Perú, Viva el Perú, 7 días, Cholo con Che, Colectividad peruana, Bitácora peruana, El informativo, Kawsachum, El mundo Perú, El Herald del Perú, Peruanos en el Sur, Gaceta del Perú, El Sol del Perú, El Mundo Radio, Casa del Perú y El Panamericano. Varios han complementado su difusión por medio de la Web 2 (Facebook y Twitter), tal es el caso de El Herald del Perú, Gaceta del Perú y El Sol del Perú. La mayoría de las publicaciones peruanas en Buenos Aires se entregan gratuitamente en los comercios vinculados a la colectividad como locutorios (como los cercanos al consulado), agencias de viajes, de envío de dinero y restaurantes (Cuadro 1).

Cuadro 1. Periódicos y revistas de colectividades sudamericanas en la Argentina

PERIODICOS	COLECTIVIDAD	SITIOS WEB	AÑO	FACEBOOK
Renacer	Boliviana	www.renacer.bol.com	1999	Si
Vocero Boliviano	Boliviana	No	1997	No
Periódico Ima	Boliviana	http://periodico-ima.blogspot.com.ar/	2006	No
Revista BO	Boliviana	http://revistabo.wix.com/culturay-tradicion#		Si
Nueva Bolivia	Boliviana	http://www.nueva-bolivia.com.ar/		Si
El Correo Colombiano	Colombiana	No	1994	No
El Colombiano	Colombiana	No	1896	No
Bitácora peruana	Peruana	No		No
Paraguay Ñane Reta	Paraguaya	Si	1993	Si
Ñe-Engatú	Paraguaya	No	1983	Si
El Peruano	Peruana	No		No
El Mundo press	Peruana	No		No
Cholo con Che	Peruana	http://choloconche.com	1995	Si
Gaceta del Perú	Peruana	No	1991	Si
El Sol del Perú	Peruana	No	2000	Si
El Herado del Perú	Peruana	http://www.elheraldodelperu.com.ar	1997	Si
El mundo Radio	Peruana	No		Si
Peruanos en el Sur	Peruana	http://choloconche.com		Si

Fuente: Elaboración personal

Cuestiones metodológicas

Específicamente, este artículo se concentrará en el periódico *Renacer* porque, como hemos mencionado anteriormente, representa una de las publicaciones más emblemáticas de la colectividad boliviana en Buenos Aires. Esta publicación nació en la CABA en el año 1999 con el objetivo de alzar la voz de los inmigrantes bolivianos residentes en la Argentina frente a las acusaciones expuestas por los medios masivos de comunicación locales que atribuían a las personas de esta comunidad ser la causa del progresivo aumento de la desocupación en este país sudamericano. En su página Web deja clara su visión y objetivo: “*Renacer* hace periodismo mirando al sur. El periódico quincenal de la colectividad boliviana construye un discurso propio y plantea agenda sobre temas locales, regionales e internacionales para no perder la memoria” (periodicorenacer.wordpress.com).

El periódico funciona desde su redacción de la calle Charrúa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) situada en un barrio que lleva el mismo nombre. Durante mucho tiempo se distribuyó mensual o quincenalmente en la CABA, Gran Buenos Aires, interior del país y Bolivia. También posee una edición Web y presencia en distintas redes sociales como Facebook e Instagram. Se presenta bajo una lógica autogestiva “dirigido a la colectividad y pueblos originarios”. Su diseño consta de varias secciones: ‘Bolivia’, ‘Actualidad’, ‘General’, ‘Editorial’, ‘La ciudad’, ‘Deportes’, ‘Cultura’, ‘Regionales’, ‘Interior’ e ‘Internacional’.

Respecto de la estrategia metodológica, para llevar a cabo el análisis del periódico a lo largo de su extensa existencia partimos de considerar a las primeras planas como unidad de análisis ya que tienen por función dar un breve paneo de las noticias que se encontrarán en el interior de la publicación debido a su carácter de representaciones claras de la línea editorial de un medio de comunicación. Analizamos las primeras planas de *Renacer* con herramientas de la semiótica contemporánea a partir de la descripción de las dimensiones retórica y temática² propuestas por Steimberg (1993) con el objetivo de recabar las características distintivas del texto en cuestión. El estudio minucioso de los rasgos presentes en las portadas se realizó teniendo en cuenta tres cortes temporales paradigmáticos: 1999-2000 inicio del periódico; 2006 año que asumió Evo Morales como presidente de Bolivia y posterior a la sanción de la Ley de

² Todo texto está compuesto por tres dimensiones (retórica o figural, temática y enunciativa) que reflejan su modo de hacer. La dimensión retórica se conforma por los elementos esenciales que definen la estructura del texto que permiten diferenciarlo de otros. La dimensión temática contempla elementos previos y exteriores al texto (no se corresponden necesariamente con el contenido específico). La enunciación es el efecto de sentido de un texto (presenta posteriormente al análisis de los rasgos temáticos y retóricos).

Migraciones N°25. 871 –Ley Giustiniani– y de la implementación del Programa de Regularización Migratoria Patria Grande en la Argentina; 2008-2011 años posteriores a la posibilidad de voto de los bolivianos en el exterior.³

Retórica de la imagen

Para realizar un análisis retórico de un discurso no basta con el contraste de las figuras retóricas en el texto, sino que es necesario el conocimiento sobre cuestiones de la vida de los discursos en los que las operaciones figurales tienen lugar. Los rasgos retóricos son “...una dimensión esencial de todo acto de significación, abarcativa de todos los mecanismos de configuración de un texto que devienen en la combinación de rasgos que permite diferenciarlo de otros” (Steimberg, 1993: 48). Asimismo, la portada de un periódico impone, desde su diseño gráfico, un orden, una cohesión, una forma de presentarse ante los posibles lectores, una identidad y/o un estilo. Características como 1) Estrategias gráficas y uso del color, 2) presencia de fotografías, 3) publicidades, 4) uso y diagramación del espacio, 5) presencia de logotipo, son las estrategias discursivas que a nivel retórico configuran la primera plana del periódico *Renacer* y que abordaremos a continuación.

En primer lugar, *Renacer* no ha cambiado el diseño tabloide preponderante en los diarios de tirada masiva y adhiere fehacientemente a una tradición libresca, aunque incluye elementos como los colores cálidos y la cantidad de fotografías en la primera página que lo introducen dentro de una tradición estilística vinculada al universo mediático televisivo y la prensa sensacionalista. Si bien al inicio la publicación se editaba en blanco y negro, luego de doce ediciones se comenzó a imprimir en color. El uso perpetuado de colores como rojo, amarillo y verde tiene una significación ligada a la bolivianidad ya que remite a los colores de la bandera de la República de Bolivia.

Las fotografías constituyen invariables en las portadas de esta publicación a lo largo de su historia. Si bien han modificado su tamaño, la tapa del diario siempre se distribuye en torno a una noticia central que es ilustrada con una imagen. Sin embargo, esta tendencia pareciera cambiar en la última etapa en los que el tabloide enfatiza su condición de constructor de realidad incluyendo dibujos satíricos o ilustraciones intervenidas por los editores. Otras representaciones del universo boliviano se referencian a través de imágenes de los

³ Este artículo compila parte de mi tesis doctoral *Migración y tecnologías de la información y la comunicación (TIC). De la prensa gráfica a las redes virtuales como espacios de construcción identitaria de los migrantes de países andinos en la Argentina defendida en 2014.*

festejos de Carnaval, la celebración de la Virgen de Copacabana, los tinkus y la vestimenta andina indígena.

En cuanto a las publicidades destacamos que los anuncios fueron variando su presencia en la portada a lo largo de los años hasta desaparecer. Sin embargo, nos hablan, desde lo retórico y también desde lo temático, de los imaginarios, de las prácticas locales y transnacionales (Portes, 2005) y de los espacios vividos por la colectividad en la Argentina: viajes a Bolivia (Autotransportes Almirante Brown), comercios o negocios étnicos (situados, principalmente, en los barrios de Villa Celina o Liniers) que nos conectan con los lugares de trabajo o de residencia de la comunidad, entre otros.

Respecto del uso y diagramación del espacio, hemos dado cuenta que la cantidad de notas en tapa (entre tres y seis aproximadamente) y el nombre de la publicación constituyen particularidades presentes a lo largo de su historia. Los epígrafes del rotativo se han transformado a lo largo de los años según las decisiones enunciativas relativas a la posición y las tensiones inter e intra-grupales. Durante los primeros años el nombre del periódico fue "Renacer" y el epígrafe "Boliviano en Argentina". Hasta septiembre de 2003, el nombre del periódico "Renacer de Bolivia en Argentina" y el epígrafe "El periódico de la colectividad boliviana en Argentina". En octubre de 2003 se reemplazó la palabra "colectividad" por la palabra "comunidad" y el epígrafe pasó a ser "El periódico de la comunidad boliviana en Argentina". Más tarde será "La voz de nuestra América morena en Argentina", luego en 2006 volverá a ser "Renacer de Bolivia en Argentina" y el epígrafe "El periódico de la colectividad boliviana en Argentina" y en la última etapa será sólo Renacer, condición que se mantiene en 2019.

Por último, en sus comienzos, Renacer no poseía logotipo manifestando una clara evidencia que la identidad como periódico todavía no se encontraba definida. No obstante, con la aparición de las primeras ediciones en color se incorporaron a la portada las imágenes de un camélido andino en la Puerta del Sol en el actual Complejo Arqueológico de Tiwanaku en Bolivia y el Obelisco de la Ciudad de Buenos Aires. La imagen del camélido andino remite culturalmente a Bolivia, a la cultura tiwanakota y a la naturaleza del altiplano. Alude a los orígenes ancestrales de aquel país, por lo cual, connotativamente nos circunscribe a la bolivianidad y al indigenismo. El Obelisco sobre Avenida Corrientes de Buenos Aires nos sitúa en la capital de Argentina. El Obelisco es el signo de Buenos Aires, pero el mensaje lingüístico "El periódico de la colectividad boliviana en Argentina" nos permite extenderlo a todo el país. De este modo, la Puerta del Sol nos acerca a Bolivia a través de una operación lógica comparable de matriz sinecdótica (la parte por el todo) al igual que el Obelisco remite a Buenos Aires y a la Argentina.

Asimismo, la simbología indigenista se establece de forma hegemónica en el 2006 a causa de la llegada de Evo Morales a la presidencia de Bolivia y su progresiva visibilidad. También, el universo simbólico del indigenismo remite a las representaciones acerca “ser boliviano” y contempla el regreso a los orígenes como forma de constituirse históricamente desde la antigüedad pre-colombina y fundacional de América. El indigenismo se hace presente desde lo figural con la Wiphala (bandera ajedrezada y de colores que representa a los pueblos originarios de América), con la R (del nombre Renacer) adornada con diseños tiwanakotas y con la flor Kantuta (flor nacional de Bolivia y referente incaico). Estas tres representaciones figurativas indígenas constituyen un hilo conductor hacia un espacio común latinoamericano que directamente vincula la identidad boliviana con su componente indígena/originario.

La dimensión temática

Por otra parte, distinguimos la dimensión temática de un texto como aquella que integra acciones y situaciones según esquemas de representabilidad históricamente elaborados y relacionados previamente al mismo texto (Steimberg, 1993). El tema es la materia elaborable (elaborada) en un discurso o texto, y aunque se diferencia del motivo, ambos “... son el lenguaje de nuestro contacto cognoscitivo con el mundo del hombre” (Segré, 1988: 366). Los medios informativos como los diarios, las revistas, los programas de televisión preparan agendas a partir de criterios de selección y construcción de la información. Éstas postulan una visión particular del mundo construida a través de la jerarquización y ordenamiento de determinados hechos sociales (Martini y Gobbi, 1998).

Se trabajó con los titulares de las portadas a partir de los siguientes tipos de información: ‘político’, ‘policial’, ‘económico’, ‘deportes’, ‘cultura y espectáculos’. Estos tipos son la expresión de diversas temáticas que atraviesan la publicación: ‘discriminación y xenofobia’, ‘religiosidad’, ‘indigenismo’, ‘ampliación de derechos’ (políticos, civiles y sociales).

1999-2000: En este período son dominantes las noticias sobre ‘cultura y espectáculos’ (16) y ‘política’ (15), seguidas por ‘deportes’ (6) y ‘policial’ (4). Además, hay mayor cantidad de noticias sobre las actividades de la colectividad boliviana en la Argentina (34) que noticias sobre ‘Bolivia’ (11). Los temas que predominan en este primer corte temporal son: ‘discriminación y xenofobia’ (12), ‘políticas migratorias’ (10), ‘religiosidad’ (4) e ‘indigenismo’ (2). Los temas sobre discriminación tienen que ver con la respuesta por parte de Renacer a las acusaciones difamatorias de la que eran objeto los bolivianos en la Argentina a quienes, como ya hemos reiterado, se los señalaba como la causa de epidemias infecto-contagiosas, de realizar prácticas delictivas y de provocar la desocupa-

ción de gran parte de los argentinos. Empero, Renacer convirtió la defensa en denuncia e incluyó noticias sobre prácticas xenófobas y discriminatorias que sufría la colectividad (“Ya son más de setenta los asaltos xenófobos”, Renacer número 20, julio de 2000 o “Mueren bolivianos en un incendio intencional”, Renacer, 8 de agosto de 1999). Otro tema que adquirió carácter medular durante 1999 fue el reclamo por nuevas políticas migratorias que contemplaran los derechos civiles y sociales de los migrantes (“Proyecto migratorio en el freezer”, Renacer marzo de 1999). La presencia de este gran tema tiene que ver con la vigencia en 1999 de un modelo expulsor de política migratoria sustentado por la Ley N°22.439 -Ley Videla-, caracterizado por un control poblacional total y orientado a la restricción y regulación de la población limítrofe. Por último, la presencia de una temática religiosa revela la vinculación de este grupo con la Iglesia Católica y manifiesta la importancia del credo en la conformación identitaria de los bolivianos en la Argentina. Un ejemplo paradigmático resultan las festividades de la Virgen de Copacabana celebradas en el barrio Charrúa (“Así fue Charrúa 2000”, Renacer, noviembre de 2000).

2006 presentó una notoria supremacía de las noticias sobre ‘política’ (27 sobre un total de 42), seguido por cultura y espectáculos’ (7), ‘deportes’ (3), ‘economía’ (3) y ‘policial’ (2). Recordemos que en 2006 accedió Evo Morales a la titularidad del Poder Ejecutivo y se convirtió en el máximo representante de la comunidad indígena y de la clase trabajadora en el país andino. Es para destacar que su acceso no fue un proceso pacífico sino que ha estado relacionado por una fuerte controversia y por una oposición marcada de sectores vinculados al empresariado y al capitalismo financiero. Fueron de público conocimiento las problemáticas entabladas por la región este del país “Santa Cruz de la Sierra” en detrimento del “presidente kolla”. En este sentido, Renacer toma partido, desde Argentina, en favor de Evo Morales. Desde la dimensión cultural, el periódico promovió la circulación de noticias con temáticas indigenistas y se enmarcó en reivindicaciones que iban más allá de las lógicas (occidentales) de los Estados-nación para acentuar el carácter originario de su pertenencia. Este condimento originario fue central en la campaña y gestión de Evo Morales, recordemos que su asunción se conmemoró en la ciudad sagrada de Tiwanaku bajo los auspicios de un Amauta y frente a representantes de las distintas etnias de los pueblos originarios. La visibilidad de Morales provocó el acrecentamiento de las noticias pertenecientes a ‘Bolivia’ por sobre las noticias de ‘Bolivia en la Argentina’.

Por su parte, los temas que predominaron en 2006 se circunscribieron a ‘políticas migratorias’ (9), ‘indigenismo’ (8) ‘religiosidad’ (2). Las noticias sobre ‘políticas migratorias’ disminuyeron y se ciñeron a los trámites de la ciudadanía argentina, por ejemplo: “Hacia el ansiado DNI” (Renacer, abril de 2006), “Bajan los costos para los que inician trámites” y “Entregaron las primeras precarias”

(Renacer, mayo de 2006) y “Reportaje al Director de Migraciones” (Renacer, noviembre de 2006). La disminución de un porcentaje de estas notas fue consecuencia de la sanción en 2003 de la Ley de Migraciones N° 25.871 que benefició a los miembros del MERCOSUR y a la puesta en marcha del Programa de Normalización Documentaria Patria Grande⁴. Esta nueva reglamentación indujo la modificación de la línea editorial del periódico que pasó de la denuncia y reclamo de un marco legal más hospitalario a centralizarse en su difusión (Cuadro 2)

Cuadro 2. Temas y acontecimientos preponderantes según períodos de Renacer

1999-2000	2006	2008-2011
CONTEXTO		
Ley Videla	Ley Giustiniani / Patria Grande	Ley Giustiniani y Ley de Radiodifusión
Discursos discriminatorios en medios hegemónicos	Presidencia de Evo Morales	Voto de los bolivianos en el exterior
		Segunda presidencia de Evo Morales
TEMAS		
Política migratoria	Política migratoria	Discriminación y xenofobia
Discriminación y xenofobia	Indigenismo	Indigenismo
		Ampliación de derechos
		Políticas migratorias

Fuente: Elaboración personal

⁴Renacer hace directa referencia a la puesta en funcionamiento de Patria Grande en su número 111 de la segunda quincena de abril de 2006 bajo el titular “Hacia el ansiado DNI”.

Igualmente, durante este año se incrementaron –de dos a nueve– las noticias vinculadas a temáticas indigenistas respecto del período 1999/2000, también como consecuencia de la visibilidad de Morales. En el último corte temporal analizado, la ‘política’ se mantuvo como el tipo de información preferido por Renacer (26 notas sobre 40), seguido de ‘cultura y espectáculos’ (8), ‘información general’ (3) y finalmente ‘policiales’ (2). Asimismo, encontramos mayor cantidad de noticias referidas a temas de ‘Bolivia en la Argentina’ (24 sobre 40) y menor cantidad de noticias de ‘Bolivia’ (13 sobre 40). La proporción de titulares ‘externos’ fue de carácter accesorio.

Los temas predominantes tuvieron que ver con el ‘indigenismo’ (9) y la ‘discriminación y xenofobia’ (9). Sin embargo, se han desplegado en tapa noticias que abordan el reclamo de derechos políticos, civiles y sociales, especialmente los vinculados al derecho al voto de los bolivianos en el exterior y al derecho a la información/comunicación de los indígenas u originarios (8). La progresión de este último tipo de noticias se sustenta en la aprobación del Decreto Supremo N° 0003 de 2009 en Bolivia que posibilitó el voto de los ciudadanos bolivianos en el exterior y con los proyectos de una nueva Ley de Radiodifusión de la Argentina (Ley N°26.522 sancionada en 2009) que consideró a la comunicación como un derecho y contempló la presencia de los diferentes colectivos en el escenario comunicacional nacional. Asimismo se mantuvieron las noticias sobre temáticas vinculadas a la ‘política migratoria’ (7) y a la discusión sobre la Ley de Migraciones N°25.871.

Construcciones cardinales de la identidad

Renacer conforma un discurso sobre la bolivianidad en la Argentina que no adquiere un carácter axiomático sino que difiere de otros elaborados por diferentes grupos de la colectividad y de la sociedad de destino. Recuperamos la propuesta por Stuart Hall (2003) que parte de dejar atrás una noción naturalista y esencialista de las identidades (en tanto dadas) y las entiende como construcciones que implican cierta regularidad respecto de la inscripción de sentidos y permiten a un grupo identificarse respecto de otro. A su vez, suma su carácter histórico y relacional, es decir que se construyen con relación a otro y/o a lo real, sobre el juego de las diferencias conlleva la dimensión del conflicto. Por último, devienen discursivas es decir que se construyen dentro del discurso (aunque no sean solo discurso).

De esta manera, las identificaciones como colectivo se articulan en este periódico sobre cuatro construcciones cardinales que se superponen y se fusionan de acuerdo al contexto histórico-social. Observamos, en primer lugar, la referenciación con el Estado-nación en la conformación de un “nosotros

bolivianos". En segunda instancia, la exhortación al indigenismo, base sobre la cual se construye un "nosotros originarios e indígenas". Luego, la apelación a la condición de extranjero al reconocerse como "nosotros inmigrantes" y finalmente, la construcción como "ciudadanos de derecho".

En primer término, la referencia a la nacionalidad en *Renacer* se percibe en la conformación de un enunciador materializado en el nombre del periódico durante sus primeros años: "Renacer de Bolivia en Argentina". La idea de nación que construye *Renacer*, si bien trasciende las fronteras finitas y territoriales, conlleva la significación de la dimensión transnacional que vincula el aquí y el allá. La condición de migrantes y de hijos de inmigrantes, constituye esa identificación nacional excedida que se empalma en la confluencia de dos condiciones ilusoriamente estables y deja en evidencia que la construcción simbólica de la nación persiste como mecanismo de cohesión en la institución de un nosotros enunciador del ser boliviano en Argentina. El periódico también remite al Estado-nación a través del uso de los colores de la bandera de Bolivia, en especial en los primeros años (1999-2000). Otra presencia fuerte es la alusión a la figura de la flor Kantuta, flor nacional de Bolivia, uno de los símbolos "patrios" de referencia.

Por último, la figura de Evo Morales es un elemento significativo que excede la construcción del nacionalismo boliviano. La imagen del presidente opera como un significante que es impregnado por múltiples significaciones, como el nacionalismo, el indigenismo, la clase obrera y campesina, la presencia de un proyecto político inclusivo latinoamericano. En el caso del nacionalismo, la figura de Morales tiene que ver con el movimiento de un héroe solitario que engendra lo nuevo pero que, simultáneamente, se asienta sobre un pasado primigenio. Lo nuevo involucra la posibilidad de cambio, de la construcción de un Estado más igualitario e inclusivo. Por ejemplo, en las portadas de *Renacer* de 2006 este cambio se ve representado por la imagen de Evo Morales como el trabajador (campesino) a la cabeza de un Estado. Evo se asienta sobre el pasado y logra crear esa línea imaginaria que cohesiona su comprensión sobre el sentido nacional, "lo nuevo y lo viejo están alineados diacrónicamente, pero fueron interpretados de manera sincrónica, coexistiendo dentro de un tiempo homogéneo y vacío" (Anderson, 1997: 261).

Morales se conforma como un "arquetipo transnacional" que permite conectar a personas que conforman comunidades (de migrantes) diseminadas a partir de representaciones culturalistas a un sentimiento común de origen y de destino, aunque, como dice Anderson, no se encuentren jamás entre ellos. Evo se instaure como símbolo de cohesión fuerte que representa una "interpretación genealógica del nacionalismo" (Anderson, 1997) en tanto expresión de una tradición histórica de continuidad social aunque su figura no referencia realmente las adhesiones de la totalidad de Bolivia.

En segundo lugar, la construcción de un “nosotros indígenas y originarios” se basa en la utilización de los recursos figurales que remiten a la iconografía de las civilizaciones andinas prehispánicas como la R del nombre del periódico ornamentada con diseños tiwanakotas y/o incaicos o la presencia de la Wiphala y de sus colores. También, las temáticas indigenistas adquirieron visibilidad durante el año 2006 tras el triunfo electoral de Evo. Recordemos que estas noticias aumentaron de dos a ocho entre el primero y el segundo período para luego mantenerse constantes en un promedio de siete.

Asimismo, el indigenismo se desarrolló abierto e inclusivo a otros colectivos como los Qom o los Mapuches (“Los Qom toman medida extrema”, *Renacer* número 216, segunda quincena de abril de 2011 o “Encuentro de comunicadores indígenas en Colombia”, *Renacer* número 207, primera quincena de septiembre de 2010). En este caso, observamos que la afirmación de Cardoso de Olivera (1999) que supone que la migración desarticula y vuelve a articular de distinta forma a las identidades étnicas y/o nacionales adquiere sentido. Aquí la etnicidad, en tanto reconocimiento como originario e indígena, trasciende las fronteras nacionales (interpretadas como fronteras estatales legadas de una concepción post-colonización) y conforma identidades que, paradójicamente, sirven para actuar dentro de los distintos Estados-nación como ciudadanos de derecho. Es decir, esta enunciación indigenista conlleva en sí misma una concepción de identidad plural y compleja abierta a la trama de significación y a la contingencia. En suma, la concurrencia entre identidad nacional e identidad indígena, representada por la misma figura del presidente Evo Morales en *Renacer*, pone en evidencia que indigenismo y nacionalismo forman parte de un proyecto político en el que las identidades indígenas, obreras y campesinas confluyen en un plan de acción colectiva (García Linera, 2008).

Por su parte, las identidades migrantes en la confluencia entre aquello que han heredado y el lugar donde se encuentran. Esas identidades construidas por los migrantes “re-colocan, re-citan y re-presentan signos comunes en los circuitos entre el discurso, la imagen y el olvido, se articula una lucha constante por el sentido y la historia” (Chambers, 1999: 32). Precisamente, el nombre del periódico en sus primeros años (*Renacer* de Bolivia en Argentina) nos remite a la condición de nacionalidad y a una posición en tanto inmigrantes y extranjeros. La categoría del inmigrante conlleva desigualdad y la del extranjero diferencia. Durante los primeros años, *Renacer* construye la condición de nosotros como (in)migrantes desde una referenciación “negativa” que acentúa la condición de nosotros como otro. Sin embargo, los titulares vinculados a la discriminación y xenofobia constituyen una temática estable y cardinal para el periódico de la colectividad boliviana a lo largo de toda su historia (12 en el período 1999-2000, 6 durante el año 2006 y 8 durante el período 2008-2011). A partir de la denuncia de la discriminación sufrida por los migrantes (por su color de piel, su origen

nacional, sus rasgos fisonómicos) se conforma un nosotros que responde y pone en tensión la autoridad del “nosotros nativos” de la sociedad receptora.

Por último, la identidad se asienta sobre la construcción ciudadanía, estrechamente vinculada al reclamo de los derechos políticos, centralizó la agenda de los periódicos de migrantes los siglos XIX y XX. Desde la década de 1980, los procesos de consolidación de las democracias en América Latina y el aumento del flujo migratorio internacional conllevaron una mayor visibilización de la exigencia del ejercicio del voto a distancia. En la Argentina, la promulgación la Ley Nacional de Migraciones N°25.871 reabrió el debate sobre los derechos políticos de los extranjeros. La Ley Giustiniani reconoció los derechos civiles y sociales para los ciudadanos foráneos, pero no los políticos, puesto que no pueden participar en las elecciones de autoridades nacionales y sólo en algunas provincias pueden elegir a las autoridades subnacionales. Esta contemplación de los derechos sociales y civiles de los migrantes cuestiona la misma definición de ciudadano y pone en tensión el límite de los derechos políticos, así como interroga la misma idea de nacionalidad. La principal incertidumbre se enquista en la tensión que la condición de migrante y extranjero plantea al concepto de ciudadanía republicano y/o liberal entendido como una serie de derechos agregados vinculados a los Estados nacionales. Desde este ángulo, el ejercicio de derechos es abordado por Renacer desde diferentes ángulos. En primer término, la misma existencia de esta publicación implica el ejercicio del derecho a la información y a la comunicación que contempla la problemática comunicacional desde la sociedad civil. Como ya hemos indicado, Renacer expresa un discurso alternativo al de los medios hegemónicos y cuestiona los parámetros discursivos, simbólicos, ideológicos de éstos.

En segundo lugar, observamos que la construcción de la ciudadanía delineada por la publicación trasciende las dinámicas locales vinculadas al territorio y se asienta en un espacio transnacional desplegado entre el aquí y en el allá. Se demanda la ciudadanía política en la tierra natal y en el lugar de destino activando la necesidad de estipular marcos transnacionales.

Reflexiones finales

Los periódicos de inmigrantes en la Argentina, con su gran historia recorrida a lo largo de casi dos siglos, evidencian la centralidad de los medios de comunicación de las minorías para la construcción de sociedades diversas y plurales. En primer lugar porque no alcanza con dar vuelta la información oficial y que ciertas temáticas se visibilicen en los medios masivos de comunicación, sino que resulta necesaria la capacidad de construir información sobre la base de una lectura crítica que abarque la propia realidad y lo que queda

por fuera del *establishment*. En segundo término, el construir un espacio que tenga en cuenta la propia realidad tiene que ver con la conformación de una agenda propia, con la puesta en circulación de saberes cotidianos, de sentidos y de valores que tengan que ver con la vida misma de los sectores populares, de los migrantes, de las diversidades, etcétera. En este sentido, Renacer resulta un caso paradigmático para reconocer que las decisiones estilísticas y temáticas han sido el sustrato que ha servido para que este medio funcione como espacio de construcción identitaria por parte del mismo colectivo y le permita “alzar su voz”. Por último, en el contexto boliviano actual, se demuestra la importancia de los medios diaspóricos a la hora de posicionarse como actores nodales para la circulación de contra-información que se enfrente con el discurso oficial y con el orden establecido al comprometerse con un proyecto de cambio social: “una cruzada discursiva, una cruzada comunicativa”.

Bibliografía

- Anderson, B. (1997). *Comunidades Imaginadas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Casaravilla, D. (1999). *Los laberintos de la exclusión*. Buenos Aires: Lumen.
- Castiglione, C. (2010). Políticas migratorias recientes en el MERCOSUR a través de la prensa escrita, o “en el nombre del bosque está en el bosque”. En S. Novick (comp), *Migraciones y Mercosur: Una relación inconclusa* (pp.139-158). Buenos Aires: Catálogos.
- Castiglione, C. y Cura, D. (2006). La inmigración en los medios de comunicación escrita, 2000-2005. En S. Novick (Comp), *Sur-Norte. Estudios sobre la emigración reciente de argentinos* (pp. 93-147). Buenos Aires: Catálogos.
- Chambers, I. (1999). *Migración: cultura, identidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Courtis, C. y Longo Elía, F. (2000). *La prensa como escenario del debate inmigratorio*. Recuperado de www.eca.usp.br
- Courtis, C. y Santillán, L. (2005). *Peruanos y coreanos: construcción de subjetividades inmigratorias desde la prensa. Noticias de antropología y arqueología*. Recuperado de <http://www.naya.org.ar/>
- Devoto, F. (2004). *Historia de la Inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Garabedian, M. (2011). *El estudio de la prensa de la inmigración española en la estructuración de sus comunidades en el área del Río de la Plata. Segunda mitad del siglo*.

- Ponencia presentada en las IV Jornadas de Investigación y III Jornadas de Extensión FHCE. Montevideo: Universidad de la República del Uruguay.
- García Linera, A. (2008). *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Buenos Aires: Prometeo.
- Grimson, A. (2003). La vida política de la etnicidad migrante: hipótesis en transformación. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, (17).
- Hall, S. y du Gay, P. (Comps.) (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Halpern, G. (2007). *Medios de comunicación y discriminación. Apuntes sobre la década del 90 y algo más*. Boletín de la BCN. Recuperado de <http://produccion.fsoc.uba.ar/paraguay/nosotros/halpern02.pdf/>.
- Oteiza, E.; Novick, S. y Aruj, R. (2000). *Inmigración y discriminación. Políticas y Discursos*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Portes, A. (2005). Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes. *Migración y desarrollo*, (4), 2-19.
- Steimberg, O. (1993). *Semiótica de los medios masivos*. Buenos Aires: Atuel.

“BOLIVIANOS” Y “ARGENTINOS”: DILEMAS INTERCULTURALES DE LA NUEVA JUVENTUD MIGRANTE EN BUENOS AIRES¹

Natalia Gavazzo
CONICET-IDAES/UNSAM
navigazzo@yahoo.com

Introducción

Como menciono en mi último libro, uno de los dilemas que más pone en tensión a la sociedad argentina es el vinculado al lugar de la inmigración en la identidad cultural de la nación. El mito del “crisol de razas” que reafirma el origen europeo del país se ha repetido por generaciones de argentinos y argentinas que hasta hoy construyen identificaciones sobre esa idea, auto-percibiéndose como “blancos” y “civilizados”, más aún en Buenos Aires, también llamada por algunos “la París de Sudamérica”. Pero ¿Somos realmente “descendientes de los barcos”? ¿Qué pasa entonces con los inmigrantes latinoamericanos que, en la Argentina actual, son el 70% de la población extranjera residente? ¿Seguimos siendo los argentinos y argentinas -especialmente los porteños- sus descendientes?

Sin dudas, la inmigración es “constitutiva de nuestra sociedad actual, parte integral del proyecto nacional decimonónico que, a medida que el tiempo ha pasado, ha contribuido a construir cierta identidad” (Oteiza, Novick y Aruj, 1997:7). Sin embargo, los estudios sobre la inmigración en Argentina se realizaron durante décadas enfocándose en los europeos a partir de un “paradigma asimilacionista”, que sostenía que la fusión de esos inmigrantes transatlánticos se debía en gran medida a su peso demográfico, a su inserción en un único sistema de estratificación social, a su débil identificación con sus naciones de origen, a la cultura abierta de la sociedad argentina y a la infrecuente evaluación de la misma como “cultura a imitar” (Canelo, 2011). Pero a partir de la

¹ Este capítulo es una selección de fragmentos extraídos de mi libro *Bolivianos y Argentinos. Una nueva generación de jóvenes migrantes e hijos de inmigrantes en Buenos Aires*, publicado en el 2019 por el Grupo Editor Universitario en su colección *Las juventudes argentinas hoy: tendencias, perspectivas, debates*.

década de 1980 los estudios migratorios en Argentina comenzaron a cuestionar la idea del “crisol”, tomando por foco a grupos étnicos particulares e incorporando como cuestión a la *diferencia cultural*.² Simultáneamente se pasó de un paradigma fundamentalmente cuantitativo a uno más cualitativo, que además involucra una gran variedad de abordajes, como el de la antropología, todo lo que resulta en la proliferación de nuevos estudios de caso como los que aquí analizaremos.

Desde el punto de vista de las políticas públicas, el Estado argentino del siglo XXI pasó de una concepción de la “gestión migratoria” basada en el control y persecución fundamentada en una ley de la dictadura militar de 1976 sancionada en 1981 (y por ende avalada en un paradigma basado en la seguridad nacional) a una de bienvenida y regularización basada en la Ley 25.871 que declara a la migración como un derecho humano (aprobada en 2004 luego de 20 años de debate parlamentario). Fue en aquel clima político de principios de siglo, en que parecía dominar un discurso “integracionista” que apelaba a la “hermandad latinoamericana”, que una nueva generación de descendientes de inmigrantes limítrofes se convertía en *juventud*, despertando a una conciencia de sí que fue acompañada y avalada por normativas y políticas migratorias, e incluso por una sociedad que comenzó a acercarse a los países de la región, a revisar su propia historia y a cuestionar sus supuestos orígenes. Y es esta nueva generación de jóvenes migrantes e hijos de inmigrantes la que -aliada a sus predecesores- constituye una protagonista central del creciente movimiento de resistencia a los intentos de un nuevo gobierno que -entre 2015 y 2019- ha pretendido revertir gran parte de los derechos conquistados en materia migratoria.³

² Las migraciones internacionales hacia la Argentina, debido a la importancia que se observa no sólo en el volumen del flujo sino además en el impacto que tiene la presencia de los migrantes en la sociedad de destino, constituyen un vasto campo de estudios. Los mismos se han dado principalmente en el campo de la historia (Devoto, 2003), la sociología (Germani, 1987[1955]), la geografía y demografía. Y aunque previamente los estudios se centraban en las corrientes provenientes de Europa, las últimas décadas (y especialmente a partir de 1990) las poblaciones intra-regionales han sido crecientemente analizadas por diversos investigadores, especialmente politólogos, comunicólogos, especialistas del derecho y economistas, entre otros. Los antropólogos nos hemos incorporado bastante después que todos ellos a este campo de estudios (Bargman, y otros 1992). Desde entonces la historia económica perdió centralidad a favor de una nueva historia social y de una emergente antropología histórica, más cercanas al modelo del “pluralismo cultural” que al del “crisol” (Caggiano, 2005).

³ Con el nuevo cambio de gobierno que designó como presidente de la Argentina a Alberto Fernández las expectativas de recuperar esos derechos de los migrantes son altas, pero aún es demasiado pronto para evaluar su acción en materia migratoria, con lo cual lo analizado aquí excluye el período presente.

En este contexto, pregunto: ¿cómo pensamos los argentinos a los inmigrantes latinoamericanos, particularmente bolivianos y paraguayos, y sus descendientes ya argentinos? ¿Cómo se dan los procesos de identificación específicamente en esta así llamada “segunda generación” que ya tiene ciudadanía local pero que es percibida –“alterizada”– como parte del grupo de inmigrantes? ¿Cómo impactan esas identificaciones en las relaciones entre las generaciones y en las formas de organizarse y participar de los hijos e hijas en torno a objetivos comunes? ¿Y cómo contribuyen a repensarnos como “nación de inmigración”? ¿Podemos decir que constituyen una generación diferenciada del resto de la sociedad?

Estas preguntas han estimulado en mí más de 20 años de investigación con migrantes bolivianos, en primer lugar, y paraguayos, en segundo, pero específicamente con sus descendientes en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).⁴ Considerando varios ejes como el nacional, de clase, étnico, de género, etario, entre otros, propuse comprender los efectos particulares de esas identificaciones con el origen migratorio familiar en aquellos descendientes que participan en organizaciones vinculadas a las comunidades migrantes. Esas identidades pueden ser usadas por los jóvenes como herramientas y capitales que modelan las formas de participar social y políticamente válidas y vigentes. De mis investigaciones pasadas (Gavazzo 2002, 2006, 2012), observé que la creciente participación de los/as hijos/as es central tanto en los grupos de danzas folklóricas y las fiestas de las colectividades como en las organizaciones sociales y políticas referentes de ambas comunidades migrantes. En los ámbitos comunitarios, pude observar que con bastante regularidad se dan conflictos intergeneracionales entre migrantes mayores y sus jóvenes hijos/as argentinos, sobre todo los/as que participan activamente de las prácticas colectivas. Diferencias en el modo de entender las culturas regionales, nacionales y éticas, de practicarlas en el contexto argentino, de manejar las organizaciones comunitarias, de la pertinencia de ciertas alianzas, del modo de establecer reglas entre los socios, separan a las distintas generaciones de maneras que incluso amenazan la unidad de familias, movimientos y reclamos.

Retomando estas indagaciones entonces, en este capítulo propongo reflexionar sobre algunas capacidades de agencia de los “hijos” e “hijas” de inmigrantes bolivianos y paraguayos asociadas a sus pertenencias étnico-culturales, y de su presencia en la arena pública como sujetos políticos, específicamente en la lucha contra la discriminación y por el reconocimiento de los derechos de “sus” comunidades. Explorar estas cuestiones en 2020 se vuelve aún más rele-

⁴ Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) abarca tanto la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) como el denominado Conurbano Bonaerense o Gran Buenos Aires (GBA) compuesto por más de veinte municipios.

vante para pensar los cambios en la Argentina reciente, puesto que -como se mencionó- con la gestión de gobierno nacional iniciada en 2015, el vaivén en los discursos y las políticas migratorias regresó a las concepciones securitistas anteriores, creando nuevos mecanismos para la expulsión de personas migrantes, eludiendo mecanismos democráticos para la elaboración de leyes, vulnerando derechos constitucionales y reavivando la xenofobia y estigmatización en la sociedad que criminaliza a la migración latinoamericana, “marcando” a su descendencia como “no deseada”. Desde la cárcel de inmigrantes anunciada en 2016 y el Decreto de Necesidad y Urgencia N°70 de 2017 hasta el aumento de las tasas migratorias y los cambios administrativos en la Dirección General de Migraciones, altos funcionarios de gobierno -tanto del partido del expresidente Mauricio Macri como de la oposición- realizan propuestas basadas en discursos que culpan a los inmigrantes -sobre todo los latinoamericanos- de diversos problemas que van desde el colapso del sistema público de salud y educación hasta el narcotráfico y la inseguridad.

En esta coyuntura, hoy más que nunca cabe preguntarse: ¿cómo es la Argentina vista desde y creada por los hijos e hijas de los inmigrantes latinoamericanos de Buenos Aires? ¿Qué dilemas identitarios y culturales le plantea esta nueva generación de jóvenes “boliviantinos” y “argenguayos” a la argentinidad actual? ¿Cuál es su rol como sujetos políticos? ¿Cómo se articulan sus identificaciones con el origen migratorio familiar con sus acciones colectivas? ¿Hasta qué punto su ubicación en la genealogía familiar los define como sujetos con características similares? ¿En qué se asemejan y diferencian a la experiencia de los jóvenes migrantes de su misma edad que han llegado en los últimos años? ¿Cómo se autodefinen y cómo son interpelados por sus “otros” y con qué efectos en las relaciones intra e intergeneracionales? Con bastante claridad, responder a estas cuestiones representa un desafío considerable no sólo para los hijos -que deben decidir “qué son”, si “argentinos”, “bolivianos”, “paraguayos” o “latinos” u otras denominaciones mezcladas- sino también para quienes emprendan un análisis de sus diversas estrategias de “asimilación” o “integración”. Ya que postula como central el *plano cultural* para comprender la “absorción” de los grupos de inmigrantes en la sociedad receptora (Sayad, 1994; Portes, 1997), considero que la antropología puede realizar un aporte central.

En ese sentido, para analizar el modo en que se define socialmente a una “segunda generación” de inmigrantes y lo que puede haber de estigmatizante en esa denominación (García Borrego, 2003), se precisa entonces comprender lo que ese término representa y cómo se transmite y reproduce. Porque frecuentemente la presencia de poblaciones surgidas de la inmigración plantea problemas a los nacionalismos en la medida en que -como afirma García Borrego siguiendo a Sayad- se les atribuyan “raíces culturales” de las que se piensa que tienen difícil encaje en la sociedad, como es el caso de paraguayos y bolivianos

en el AMBA. La *alteridad étnica* que se percibe como el objeto del poder político se proyecta sobre los hijos incluso a veces de un modo mayor que hacia sus padres debido a su “condición fronteriza”: una situación a mitad de camino entre inmigrantes y nativos (García Borrego, 2003). Es así que, aunque “no son inmigrantes venidos de fuera”, la biologización de la relación padre-hijo (que naturaliza la herencia cultural de una generación a otra) hace que tampoco se pueda considerar a estos hijos como “puramente autóctonos”, es decir como “culturalmente nativos”, por mucho que legalmente puedan serlo. Esta supuesta “condición fronteriza” sería lo que entonces los convierte en “problemáticos” y como consecuencia un objeto preferente de una política de “normalización”. ¿Qué son y qué deberían ser estos jóvenes? ¿Argentinos, bolivianos, paraguayos, ninguna de las tres, todas a la vez, otra cosa?

En todo caso, frente a la transmisión inter-generacional de la condición migratoria y la pertenencia cultural, los hijos enfrentan un dilema: si se mantienen “bolivianos” o “paraguayos” se enfrentarán al “ostracismo social” y, como discutiremos, continuarán “los ataques en la escuela” (Portes, 1997). Pero si se convierten en “argentinos” deberán alejarse de los sueños de sus padres de progresar sin perder la solidaridad étnica y la preservación de valores tradicionales, y junto con ella los beneficios de ser parte de una comunidad migrante. Como analizaremos, esto implica un *dilema* para los descendientes que sienten que son parte de dos mundos opuestos, diferentes, irreconciliables, entre los cuales deben elegir pertenecer. Una doble identidad con la que son “marcados” desde niños/as.

Examinar este dilema y las múltiples formas de encararlo puede ayudarnos a entender las implicancias de la denominación “inmigrantes de segunda generación” aplicada a los hijos que nunca inmigraron y que, por esta operación, quedarían unificados con sus padres bajo la categoría común de “inmigrantes”. Sobre esta clasificación que equipara a los hijos de inmigrantes con sus padres, y los opone a los “autóctonos”, tal como mostraremos, se sustenta frecuentemente su estigmatización. Pues al tratar como inmigrantes a los descendientes el estigma parece transmitirse “de generación en generación”. Por eso resulta imprescindible atender a las categorías que se utilizan para nombrar a los grupos sociales con que trabajamos, cómo se definen y etiquetan socialmente los sujetos, principalmente aquellos que son “alterizados”, es decir considerados “otros” muy diferentes.⁵

⁵ Por ejemplo, como continuación de mi tesis doctoral (Gavazzo, 2012), en este capítulo utilizaremos la categoría “hijo” o “hija” por considerarla más pertinente, no sólo por ser la de uso “nativo” sino también para superar este sesgo discriminatorio que la noción de “segunda generación” parece esconder.

En resumen, los hijos e hijas de bolivianos y paraguayos a los que nos referiremos aquí constituyen un grupo de nativos argentinos con al menos un padre nacido en Bolivia y/o Paraguay, que además pueden ser considerados como jóvenes (especialmente desde la adolescencia hasta la primera fase de la adultez, es decir menores de 40 años), etapa en la que se suceden y coexisten diversos grupos etarios. Asimismo, es un conjunto heterogéneo de sujetos y subjetividades que, de todos modos, comparten algunas características sociológicas que tienen que ver con experiencias comunes de vida familiar, comunitaria y social que marcan sus formas de auto-identificarse y de presentarse como individuos. Por eso, incluyo también a los jóvenes migrantes que llegaron hace pocos años, que son hermanos de nacidos en Argentina, o que llegaron de niños a este país, ya que no sólo considero que tienen vivencias similares sino que los observo unidos en la creación de movimientos sociales y políticos en la actualidad, y por ende los considero parte de la misma generación. La comprensión de sus heterogéneas identificaciones será entonces posible mediante el examen de relatos autobiográficos registrados en entrevistas y observaciones recopilados a lo largo del trabajo de campo,⁶ las cuales compartiré para que pensemos juntos en los cambios que traen a nuestra argentinidad esta generación de jóvenes.

Las migraciones boliviana y paraguaya en Buenos Aires

Antes de proceder al análisis de los datos, debemos tomar en consideración algunas características específicas de las migraciones de Bolivia y Paraguay en el contexto histórico argentino. A lo largo de la historia se ha conformado un sistema migratorio en el Cono Sur gracias al cual Argentina podría ser definida como un país “receptor” principalmente en relación a las naciones vecinas (Balcán, 1982). Dentro de la población nacida en el extranjero, actualmente las dos mayoritarias, tanto a nivel nacional como de Buenos Aires, son la boliviana y la paraguaya (Gavazzo, 2012), ya que constituyen juntas casi el 50% del total de población extranjera residente en Argentina, y por eso se han vuelto el centro de mis intereses⁷. Ahora bien, cuando buscamos entender la inmigración de personas provenientes de Bolivia y Paraguay en Argentina observamos que ha sido constante a lo largo del siglo XX, especialmente en su segunda mitad.

⁶ Las entrevistas, cuyos fragmentos se transcriben en este capítulo, fueron realizadas durante el período 2007-2017.

⁷ Según el Censo 2010, 1.805.957 extranjeros residen actualmente en el país, a diferencia de épocas pasadas en que la mayoría eran de origen europeo, 1.245.054 (o sea casi un 69%) de los actuales migrantes provienen de países limítrofes. Entre ellos se destacan las poblaciones en estudio: un 19,12 % son bolivianos (345.272) y un 30,49% son paraguayos (550.713).

En este sentido, ambos flujos comparten ciertas características comunes que merecen ser analizadas antes de enfocarnos en los descendientes.

Primero, al atender la historia de estos desplazamientos y los factores de expulsión y atracción, se observa que la inmigración de personas provenientes de estos dos países en la ciudad capital argentina se vincula con cambios en los modelos económicos y políticos de las naciones en cuestión (Martínez Pizarro y Villa, 2001; Benencia, 2003; Halpern, 2005). Simultáneamente se dan procesos que podrían ser denominados como expulsores: se produce un estancamiento de la economía paraguaya y, en Bolivia, la proliferación de medidas neoliberales que provocaron y acentuaron entre otras cosas la crisis del sistema productivo, profundizando también la segmentación y fragmentación social existente (Magliano, 2009). Entonces una fuerte causa de emigración de estos países está dada por contextos de fuertes recesiones económicas y desempleo generalizado.

Una segunda característica común entre ambas migraciones es la de ser concebidas fundamentalmente como migraciones laborales. Teniendo en cuenta que la motivación más frecuente de emigración es la búsqueda de trabajo, tanto los inmigrantes bolivianos como los paraguayos encuentran nichos laborales propios en lo que presentan altas tasas de actividad. Las particularidades en las formas de inserción de estos inmigrantes se expresan -entre otras cosas- en la calificación de las ocupaciones desarrolladas. En particular, los trabajadores bolivianos y paraguayos son los grupos que -en Argentina- presentan perfiles de calificaciones más bajas y semejantes entre sí; existiendo un alto predominio de calificación operativa. Estos inmigrantes se concentran en varias áreas de actividad comunes, entre ellas las predominantes son: construcción, comercio (venta ambulante y en el sector informal), industria manufacturera y servicios de reparaciones.⁸ A pesar de las acusaciones de “robar el trabajo a los argentinos”, numerosos estudios afirman que, en general, la inserción laboral de los migrantes es complementaria y adicional a la de los nativos, incorporándose a espacios del mundo del trabajo abandonados por la población nacional a causa de los bajos salarios o del tipo de empleo y de las condiciones de trabajo asociadas” (OIM-CEMLA, 2004:6). Aproximadamente más de la mitad de los inmigrantes bolivianos y paraguayos no cuentan con seguro social ni realizan aportes jubilatorios, insertándose principalmente en el mercado informal de trabajo (Cerrutti, 2009). En relación a las mujeres, hay una gran proporción que trabaja en servicio doméstico, particularmente las mujeres paraguayas quienes presentan una alta tasa en este rubro (prácticamente seis de cada diez mujeres paraguayas). Por su parte, las mujeres bolivianas tienen una mayor diversificación en relación a las ramas de actividad incluyendo: comercio al

⁸ En total estas ramas concentran el 63% de trabajadores paraguayos y el 59% de bolivianos (casi un cuarto de estos últimos realiza tareas en la agricultura, ver Cerrutti, 2009).

por menor (23%), industria manufacturera (14%) y actividades agropecuarias (13%) (op. cit, 2009).

Esto nos lleva a una tercera característica común entre la población boliviana y paraguaya en Argentina: la “feminización de las migraciones”. Este proceso se ha intensificado en las últimas décadas lo que representa la creciente participación de las mujeres en los flujos migratorios internacionales, fenómeno de alcance mundial que no encuentra una excepción en el caso analizado. Las mismas implicaron cambios que “repercutieron en el trabajo femenino, aumentando las formas de explotación de las mujeres en los mercados de trabajo, muchas de las cuales debieron migrar internamente en sus países y luego al exterior en busca de mejores oportunidades” (Magliano, 2009:12).

Una de las diferencias entre las mujeres bolivianas y paraguayas es que las primeras suelen emigrar junto con sus maridos y eventualmente hijos, en tanto que las segundas suelen hacerlo solas, dejando a sus familias en Paraguay. Por ejemplo, gran parte de las paraguayas que viajan a la Argentina trabajan de empleadas domésticas con “cama adentro”, en tanto que las bolivianas se desempeñan como vendedoras callejeras y costureras o tejedoras.⁹

Una cuarta característica que nos permite comparar estos flujos es su distribución geográfica en el país. En la actualidad, es posible afirmar que el 55,25% de los bolivianos y el 75,37% de los paraguayos residen actualmente en Buenos Aires¹⁰. En cuanto a la distribución de las poblaciones boliviana y paraguaya en esta zona urbana se observa que mientras que la primera se reparte de un modo relativamente más equitativo entre la CABA (40,16%) y el GBA (59,84%),

⁹ En el caso de las mujeres bolivianas debe decirse que, a pesar de que no interrumpen sus tradicionales obligaciones y roles en la economía doméstica, “suelen recrear en Argentina un entorno que es fiel reflejo del que dejan en Bolivia” (Dandler y Medeiros, 1991:33). De ese modo, según algunos estudios, permanecen ligadas a la economía “informal”, mantienen redes familiares e incluso casas de comida y pensiones para otros bolivianos, reciben parientes, organizan redes familiares de trabajo y reproducen habitualmente las pautas culturales que existen en los lugares de donde proceden. El caso de las mujeres paraguayas es similar sólo que se han establecido mayormente en el trabajo doméstico como principal fuerza de trabajo. En comparación con las bolivianas, las mujeres paraguayas tienen menos opciones laborales lo que, sumado al hecho de emigrar solas, las coloca en una situación de mayor vulnerabilidad. Además, las paraguayas -así como sus compatriotas varones- acostumbra a realizar casamientos mixtos con argentinos en mucha mayor cantidad que los/las bolivianos/as.

¹⁰ Según el Censo 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) residen 76.609 bolivianos y 80.325 paraguayos (22,19% y 14,56% del total de residentes de ambas nacionalidades en todo el territorio argentino), mientras que los 24 partidos el Gran Buenos Aires (GBA) concentran a 114.146 bolivianos y 334.866 paraguayos (33,06% y 60,81% respectivamente).

la segunda se concentra mayormente en el GBA (con un 80,65% frente al 19,35% que reside en la CABA) (Censo, 2010).¹¹

En general, el AMBA ha jugado históricamente un papel central en la recepción de distintos flujos migratorios, constituyendo el foco principal de atracción de inmigración en el país. Esto último debe ser entendido a partir de una serie de características propias de esta zona urbana tales como el desarrollo de su infraestructura, el proceso de industrialización y su grado de urbanización entre otros. Asimismo, y a causa de estos factores el AMBA ha crecido a un ritmo mayor al registrado para el total del país tal como constan en los sucesivos censos.¹² En cuanto a los bolivianos y paraguayos que residen en este área, existiría una quinta característica-altamente relevante a los fines de este capítulo-que es la de su relativa juventud. Así, la población de ambos orígenes consiste mayormente de personas en edad de trabajar que buscan mejores condiciones de inserción en los mercados de trabajo, salarios superiores o bien posibilidades de ascenso social. La relativa juventud se observa tanto en hombres como en mujeres, aunque considerablemente más en las segundas: “en 2001, se advierte un aumento de la proporción de mujeres en edades fértiles en relación con las mujeres de todas las edades: casi la mitad (48,5%) de la población de mujeres de la provincia de Buenos Aires se encuentra entre los 15 y los 49 años, mientras que en 1991 representaban el 47,7%”.¹³

En síntesis, cuando hablamos de inmigración boliviana y paraguaya nos referimos a una población joven, que se inserta en nichos laborales particulares,

¹¹ Específicamente en la CABA, es decir en el territorio de la Capital Federal, tanto los inmigrantes bolivianos como los paraguayos se aglutinan en las áreas del sur, del suroeste y en menor medida en el centro-sur de la ciudad. Según datos del INDEC, estos inmigrantes se concentran en los siguientes barrios de la Capital Federal: Nueva Pompeya (16%), Villa Soldati (16%), Villa Lugano (14%) y Retiro (11,3%) (Cerruti, 2009). Asimismo, existe una gran concentración de estos grupos de inmigrantes en los Partidos del GBA, aunque con una mayor dispersión debido a la gran cantidad de barrios y a la magnitud geográfica de dicho territorio. Según los datos disponibles, los partidos que nuclean la mayor cantidad de inmigrantes de estos dos grupos son La Matanza (20%) y Lomas de Zamora (9%). Además de estos dos partidos, en Quilmes, Florencio Varela, Almirante Brown y Merlo, la proporción de inmigrantes supera el 5% de sus respectivas poblaciones (Cerruti, 2009).

¹² En el 2010, el censo registra que unas 12.806.866 personas residen actualmente en esta zona urbana, representando un 32% del total de la población de la Argentina (40.117.096), de los cuales 190.755 son bolivianos y 415.191 son paraguayos.

¹³ Según los datos del INDEC y del Censo Nacional de Población y Vivienda analizados en el documento de trabajo de la Dirección Nacional de Población (DNP), se registra que los inmigrantes bolivianos y paraguayos que residen en la CABA y en la Provincia de Buenos Aires (que comprende el GBA y el interior de la provincia) presentan estructuras por edad más jóvenes que los migrantes establecidos en otras zonas del país.

con gran representación de mujeres, llegados a la ciudad capital del país en los últimos cuarenta años (máximo cincuenta). Este flujo constante fue posibilitado por las redes sociales que tradicionalmente han reproducido los ciclos migratorios de varias generaciones y que han creado lazos entre los agentes sociales y entre el país de origen y de destino (Zalles Cueto, 2002). Como veremos más adelante, las redes también constituirán recursos importantes para enfrentar la discriminación y la xenofobia de la que estos migrantes suelen ser sujetos preferenciales.

Por último, si analizamos la historia argentina y el lugar del AMBA en la atracción de inmigración de países de la región, especialmente Bolivia y Paraguay, comprendemos que ambos colectivos de inmigrantes comparten una sexta característica. Se trata de cierta “imagen pública”, una representación, que no existe sin práctica social y que funciona como modelo para generar simultáneamente prácticas concretas (Sinisi, 1999:45). He llegado a denominar a esta imagen “el estigma del bolita y del paragua” usando las categorías peyorativas más usuales para referirse a estos colectivos. Porque cuando las representaciones de propio grupo son valorizadas socialmente como positivas -como en el caso de los inmigrantes transatlánticos llegados hasta mediados de siglo XX- se espera entonces que los sujetos de referencia sean “reconocidos” y “legítimos” -por ejemplo, mediante leyes que garantizan derechos-. En contraste cuando son imaginados mediante estereotipos negativos el efecto que provocan es la estigmatización.

Entonces, tanto bolivianos y paraguayos comparten el estigma de ser inmigrantes “no deseados”, no buscados por leyes de fomento de la inmigración ni contemplados como sujetos de derechos y por ende ciudadanos plenos, independientemente de su contribución al país y de lo prolongado de su residencia. Entonces, aunque una gran parte de los bolivianos y paraguayos residentes en el país regularizaron su situación migratoria, la precariedad laboral -por mencionar un ejemplo- aún es realmente grave en gran parte debido a los elevados niveles de discriminación que sufren a diario.¹⁴ A la situación de indefensión laboral, debemos sumarle la xenofobia y el racismo a los que tanto bolivianos como paraguayos, aunque de modos diferentes, se enfrentan en la ciudad capital. Paralelamente a la estigmatización, los trabajadores y trabajadoras provenientes de Bolivia portan también un fuerte estereotipo positivo: por su gran capacidad de trabajo y -desde la perspectiva de empleadores- por su no conflictividad son frecuentemente alabados como “buena gente”. Por esta razón, además son muy buscados para ciertas ocupaciones, y por eso mismo son resentidos por otros trabajadores con quienes entrarían en competencia. Si bien

¹⁴ Esto ha quedado registrado por numerosos investigadores y por mí misma de forma específica en Gavazzo, 2011.

los/as trabajadores/as paraguayos/as también son valorizados en rubros como la construcción y el empleo doméstico, tienen una imagen más “guerrera” y por ende son más temidos que los/as bolivianos/as. Estos mismos estereotipos circulan con fuerza en el ámbito educativo respecto a los estudiantes de niveles primario y secundario que provienen de familias migrantes (tal como registran los trabajos de Novaro y Diez, 2011; entre otros).

A partir de esta caracterización, y tomando en cuenta la discriminación estructural enfocada hacia los migrantes latinoamericanos en Argentina, podré a continuación presentar algunos testimonios provenientes de mi propio análisis de la generación de los hijos e hijas de bolivianos y paraguayos en Buenos Aires.

Migraciones a través de las generaciones: identificación y participación

El término *generación* tiene numerosos sentidos que abarcan desde las relaciones entre padres e hijos hasta las que se dan entre los distintos grupos de edad (Mannheim, 1993; Bourdieu, 1990 y 1999). También puede referirse a las relaciones entre aquellos que llegaron en distintos periodos a la Argentina (los 70s, los 90s, los últimos diez años) o entre los que se han ido definiendo como “generación” a partir de diversos hechos fundacionales (la generación del exilio, de la democracia). Según su etimología, la palabra del latín que le da origen (*generatio*) señala la acción de generar, de producir, es decir que remite a un fenómeno de tipo biológico. Generación es la generación de vida: la fecundación y procreación; y las generaciones, las distintas modalidades en que se cumple esta función (Ghiardo, 2004:14). Esta dimensión biológica es central para entender a las generaciones porque sin reproducción no hay sucesión de descendientes en línea recta, que es el segundo significado que encontramos de la palabra y que remite a la cadena genealógica: hijo-padre-abuelo. Con la introducción de este componente relacional, entonces, “la generación deja de ser solamente una acción (generar) y una función (reproducción); ahora comprende también lo que ellas producen: una cadena de filiaciones que es también una cadena de relaciones: las relaciones de parentesco” (Ghiardo, 2004:14). Como mencionamos, un tercer sentido de este término se observa al examinar la posición de ciertos sujetos en la estructura de edades de una sociedad, es decir una generación definida como grupo y/o grado de edad.

En otras palabras, la noción de generación -en el sentido de relación social- se refiere tanto a la genealogía (abuelo-padre-hijo-nieto) como a las edades (diferentes etapas vitales de las personas como niñez, adolescencia, juventud, adultez y vejez). Existe además un último sentido, que deviene de un enfo-

que socio-político que –como veremos– también influye en las categorías de identificación utilizables para “clasificar” a estos hijos, especialmente “los que participan” de las organizaciones.

Estas definiciones del término generación nos permiten analizar distintas dimensiones de la experiencia de los y las jóvenes migrantes e hijos/as de inmigrantes bolivianos y paraguayos en Buenos Aires. Partiendo de la discriminación y estigmatización antes mencionada, podemos decir que existe una diversidad de reacciones y respuestas por parte de los migrantes y sus descendientes que va de la negación de la discriminación (“a mí nunca me discriminaron”) y la auto-desvalorización (“ellos no son malos”) hasta el “pasar como” (en el sentido goffmaniano de transformar la apariencia física, el habla y la vestimenta para alejarse del estereotipo estigmatizado), la reacción violenta (hacia otros argentinos o hacia sus propios padres y la guetificación (Gavazzo, 2009). También se da, en algunos casos, una reflexión sobre la propia identidad que en ocasiones puede acabar en una toma de posición y, como veremos en el siguiente apartado, en el comienzo de una carrera de participación y militancia para revertir los efectos negativos de la discriminación. El principal unificador de esta diversidad de reacciones y respuesta a la marcación étnica es el hecho de que –como se mencionó– tanto padres como hijos comparten una cierta imagen pública, ciertas representaciones como colectividad.¹⁵ Si esas representaciones fueran valorizadas socialmente como positivas, entonces los sujetos de referencia serían “reconocidos” y “legítimos”. Sin embargo, cuando son imaginados mediante estereotipos negativos –como en los casos analizados– el efecto que provocan es la *estigmatización*. ¿Cómo se identifican los y las jóvenes en relación a ese estigma que “heredan” de sus familias?

Tomemos el relato de Nancy quien tiene 22 años, es hija de ambos padres bolivianos provenientes de zonas rurales del Departamento de Potosí. Actualmente estudia Arqueología e Historia y trabaja vendiendo verduras en la feria boliviana de su barrio en el cordón periurbano de la ciudad y escribe notas en el periódico de la colectividad. Ella confiesa que prefería quedarse en el barrio a “salir” de él por miedo a los ataques y por vergüenza a que los “otros” pudieran averiguar su origen:

Te juro; me paraba 10 cuadras antes, al lado del timbre, porque yo no salía nunca de “mi huevito”, que era mi barrio; ése era mi mundo. Y cuando empecé a ir a la secundaria, me tenía que empezar a tomar el micro; ya como que era una etapa de grande; de empezar a hacer las

¹⁵ Entendidas como formas de percibir, conceptualizar y significar los procesos sociales desde modelos ideológicos construidos históricamente (Sinisi 1999).

cosas yo sola. (...) no la pasé muy bien; en 8º y 9º; ahí yo era la única hija de bolivianos, en toda la escuela. (...) Yo me acomodaba porque estaba en los 2 espacios; en el barrio, con mis amigas que me contaban todo lo que ellas vivían y yo, lo que vivía en otras escuelas; eran muy diferentes, por ahí, pero estaban los 2 espacios; a lo último me terminé sintiendo más extraña en mi propio barrio porque yo estaba todo el día en la escuela; es una escuela donde vos cursás desde las 8 de la mañana y salís a las 7 de la tarde; tenía doble turno; entonces no la pasaba mucho tiempo en mi casa.

Por su parte, Gustavo B. tiene 39 años y es hijo de ambos padres bolivianos. Nació y vivió hasta hace algunos años en el barrio Charrúa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Él, al igual que Nancy, hizo la primaria y la secundaria en “el centro” pero cerca de “su” barrio Charrúa en donde siempre encontró refugio. De todos modos, la frontera entre un espacio y el otro siempre la sintió de modos muy concretos:

Yo de chico era la escuela, la casa, Charrúa, los vecinos y de vez en cuando alguna salida (...) igual también me daba cuenta cuando yo iba a la casa de un compañero, yo sí podía ir a la casa de un compañero, ellos no podían venir, porque era una cosa como que no, Charrúa no voy (...) A mi casa nunca vino nadie, yo me acuerdo a mí sí me invitaban, ponele a un cumpleaños, pero al resto de mis amigos no (...) tiene que ver tal vez con la personalidad.

Esto reforzó su aislamiento o, al menos, la sensación de que vivía entre un mundo privado (el del barrio y la casa familiar) y otro público (la escuela y sus compañeros). En esto existe una certeza del lugar al que supuestamente los hijos “pertenecen” que es el ámbito de los migrantes, aunque para los padres los hijos deben superar ese límite para poder “progresar”. Entre ambos espacios Gustavo B. percibe no sólo una frontera que divide a los diferentes sino sobre todo a los desiguales:

Era como que iba y venía a dos mundos, porque iba estaba en un mundo que era de todos porteños (...) me acuerdo el trato de las madres de los chicos, en los autos, viste así, cuando había que poner plata para el regalo de la maestra, a nosotros ni nos pedían, porque sabían que no poníamos, no teníamos, y siempre nos hacían a un lado, se generaba algo raro, que no sé porque era generado, pero me daba cuenta yo, no entendía por qué se hacía, a esa edad, pero sí me

daba re cuenta, de que yo me daba cuenta como que Charrúa era algo que podíamos entrar y salir nosotros pero era raro y muy difícil para alguien de afuera.

Entonces la “doble identificación” de la que hemos venido hablando (entre la cultura del lugar de origen y el de residencia), cuando se presenta, puede beneficiar a estos hijos (mediante el manejo de dos códigos, lo que a su vez permite el ingreso a dos “mundos” diferentes) a la vez que también puede ser perjudicial (debido a los altos niveles de discriminación a los que están expuestos desde niños). Entonces, las primeras conclusiones que podemos emitir en relación a las identidades son que, por un lado, los y las hijas pueden identificarse o no con el origen de sus padres pero que en ámbitos públicos en donde entran en contacto con no-migrantes son interpelados como “otros” portadores de esa cultura “diferente” y “no deseada”. Por otro lado, la escuela es uno de esos ámbitos privilegiados donde la experiencia de “ser hijo/a” se confronta con la interpelación de los que adoptan y hacen circular el estigma hacia el origen familiar. Pero eso va cambiando con la edad, en la medida que la persona va atravesando diversos ciclos vitales.¹⁶ Justamente podemos entender que el ciclo de la vida modifica sustancialmente las relaciones entre las generaciones más jóvenes y las de los adultos, más aún cuando los hijos se vuelven padres y los padres abuelos, modificando las jerarquías familiares, o cuando las sociedades en las que las familias y los hogares se insertan también cambian.

En todos los casos, resulta claro que es más difícil identificarse con el origen migratorio para los hijos -en relación a los padres- debido al desconocimiento tanto de unos como de otros respecto de la cultura del lugar de origen. Asimismo, en un contexto que los estigmatiza, la “adopción” de comportamientos vinculados a esa *cultura parental* podría presentar obstáculos para su plena inserción social. Al ser vistos como un “elemento distorsionador de la vida social del país” que no termina de “encajar” en el modo en que la sociedad se imagina (o representa) a sí misma, los descendientes en ocasiones optan por vías alternativas como las que plantea Portes (1997) cuando elabora el concepto de *asimilación segmentada*.

En todo caso, sus experiencias no son sólo una continuación del involucramiento de la primera generación en la tierra de sus antepasados, sino que son principalmente producidas en el contexto migratorio a partir del haber sido criados en un lugar diferente al de los padres y de las relaciones construidas con ellos y sus “otros” inmediatos. Si tomamos al caso Walter -hijo de ambos

¹⁶ Así, los individuos responden a una multiplicidad de transformaciones en las condiciones sociales, económicas y políticas, todo lo cual afecta las formas que adoptan las familias y las relaciones dentro de ellas (Foner, 2009:15).

padres bolivianos- quien nació y creció cerca del barrio Atalaya en el Partido de La Matanza en el GBA, y que actualmente tiene 33 años. Él cuenta:

Mis hermanos siguen siendo anti. No “anti” pero no son simpatizantes de la cultura; son hijos de bolivianos, pero no llegan tanto como yo, por así decirlo. (...) Creo que se criaron en otro ambiente. No fue...Sí familiar, pero se alejaron un poco más. (...) Hicieron su rancho aparte. Entonces, se siguieron manteniendo con su gente, sus amigos que no son HB¹⁷, a diferencia mía que desde chico tuve amigos hijos de bolivianos; entonces, ya te vas criando con amigos que viven lo mismo que vos.

Señala que, aunque le gustaba mucho “el baile”:

Yo quería participar, quería aprender. Primero los vi; me gustó; después me animé y lo hice. Me mandé y aprendí, pero me costó (...) Pero con los años, y con la ayuda de una novia que bailaba, me fui acercando a algunos grupos de danza y aprendí a conocer mucho más la cultura y ya ahí empecé a aceptar los bailes de mi familia.

Entonces, con el paso del tiempo y con un trabajo de reflexión acerca de la propia condición de existencia, la discriminación puede ser encausada y conducir al reconocimiento, en un camino del estigma al emblema. Esto hace que las identificaciones tengan implicancias en las formas de participación de la generación de los jóvenes. Sin dudas, la voluntad de los padres por involucrar a sus hijos en la vida comunitaria es determinante en la participación de los más jóvenes (Gavazzo, 2012). Sin embargo, sólo una parte de los descendientes en Buenos Aires cuentan con el *capital social* de una familia con conocimientos acerca de las formas de organización legítimas y eficientes, y contactos o relaciones sociales influyentes. Los otros deben hacerse de herramientas propias para disputarle autoridad a las generaciones mayores en el mundo de las asociaciones, o bien “hacerse a un lado”. En este contexto, el “ser descendiente” (así como el haber migrado a temprana edad) puede constituir una ventaja en tanto permite una “mejor llegada” a otros jóvenes, logrando generar en ellos una conciencia respecto de sus derechos, y simultáneamente una revaloriza-

¹⁷ HB es una denominación propia del grupo de amigos al que pertenece Walter, que a la vez es una fraternidad de danza de caporales, y que designa a los “hijos de boliviano” tanto entre ellos como en otros de los grupos con los que interactúan en sus prácticas artísticas y sociales.

ción de la pertenencia cultural de sus padres, y de la suya propia con relación al universo de ellos.

Si tomamos el caso de José Luis, tiene 36 años y es hijo de padres bolivianos, quien tiene una larga historia de participación en organizaciones de la comunidad boliviana. Como en muchos otros casos, sus comienzos se dieron a partir de las danzas, que junto con la música y el deporte constituyen atractivos fundamentales para que los hijos se interesen por participar de la vida asociativa de ambas comunidades. Con el paso de los años, José Luis llegó a ser presidente de un importante centro de la comunidad boliviana entre los años 2001 al 2007. Según cuenta:

Primera vez que tenían un presidente hijo. La primera vez y, aparte de eso, con toda una problemática ¿no? porque evidentemente, tenía ... Pero nosotros veníamos trabajando en el tema cultural; buscar la cultura, justamente, me llevó a que yo fuera presidente. (...) Entré buscando cultura y, a los 3 meses, entré como presidente. Eso me catapultó, pero hicimos bien las cosas en ese aspecto.

Tal como relata, una vez en la presidencia y con todas las ganas de contribuir a la institución, José Luis comenzó a encontrar problemas con los socios y dirigentes mayores:

A mí me tocó 12 años pelear con los viejos; “los viejos” es una manera de decir. Yo me presenté en 3 elecciones y salí en 3 elecciones ... Mientras yo bailaba y traía cosas de la colectividad, estaba todo bien. Ahora, cuando yo quise la parte política y ... ahí fue el problema ¿entendés? Por el poder, por decir “No, pero si yo estoy desde hace mucho tiempo, vos no vas a venir a cambiar”. O sea, no hay una verdadera apertura de los dirigentes más antiguos hacia los más nuevos ¿Viste que todos los dirigentes son de 45, 50 años para arriba? Yo los conozco a todos. Lo que puede haber recién ahora son movimientos que sí, hay jóvenes, qué sé yo, pero no instituciones conformadas; todas son como te digo. Y en sus temas, tienen todos profesionales; en general, el profesional tiene poder, capital económico; es así. (...) No hay interés de incluir a los jóvenes, porque ellos dominan, ya conocen. Por la simbología de decir “Yo soy el jefe; esto he hecho”. A no ser que hayan hecho una cosa que pase por todos, pero el sentido de pertenencia es tal, que lo sienten como un desarraigo, como que alguien les va a robar eso.

Es interesante que José Luis identifique a esos dirigentes mayores con una clase socioeconómica ya establecida que marca una diferencia, pero sobre todo una asimetría, una desigualdad entre ellos (“los nuevos”) y nosotros (“los que venimos peleándola desde siempre”) en donde la comunicación y el consenso necesarios para la acción colectiva se ven dificultados. En ese sentido, las diferencias generacionales deben comprenderse como desigualdades, en tanto hijos/as como jóvenes son en ocasiones desvalorizados y marginados de los espacios de decisión por padres/madres y adultos/as.

Fernando, por ejemplo, ya vivió gran parte de estas experiencias cuando comenzó a participar social y políticamente en la comunidad paraguaya. Actualmente tiene 50 años y es hijo de ambos padres paraguayos, y comenta no haber tenido grandes problemas para abrirse camino en la organización de la que forma parte desde el año 1985, el Club Deportivo Paraguayo. De hecho, también fue presidente del mismo en el año 2006, por un lapso de dos años.

Vine acá y encontré mi lugar en el mundo, me abrieron las puertas, participé, era hijo de un paraguayo conocido de la dirigencia, a mí se me facilitó, la única traba que tuvimos era ser jóvenes, la dirigencia en ese momento nos acusaba de ser jóvenes, se nos acusaba de tilingos, imberbes, y nosotros les decíamos, aguantamos el embate, pero después les dijimos, “bueno pero basta, no nos acusen de ser jóvenes porque los vamos a acusar de ser viejos”.

Según Fernando, en coincidencia con José Luis, la baja participación de los hijos en las instituciones se da porque no hay un interés de las generaciones mayores de dirigentes de involucrarlos en la vida asociativa:

El paraguayo se siente paraguayo y lucha por mantener y es un sacrificio enorme, mantenerse paraguayo afuera y tenés un montón de conflictos. El paraguayo lucha por mantener su origen pero sin embargo deja que sus hijos ya no pertenezcan a la colectividad paraguaya, no los retienen, muy poco son los que hacen eso, entonces yo como dirigente insto a todos los padres paraguayos, que si los hijos no se sienten paraguayos no es problema de los hijos, eso es un problema de educación de los padres, que no les dan las herramientas necesarias para que se sientan orgullosos de ser argentinos pero de no renunciar a sus orígenes paraguayos (...) yo tengo un primo mío que reniega de ser paraguayo, pero su mamá nunca le habló y él se aisló, o sea no se acercó a la comunidad paraguaya, y entonces se perdió (...) cuando uno está frágil culturalmente, es lógico que vos te sientas

inseguro, cuando viene un campesino de Paraguay, del campo, no conoce Asunción, viene a Buenos Aires, es un cambio enorme, es como ir de la Tierra a Júpiter.

El estudio de los procesos de identificación entre los jóvenes argentinos hijos de paraguayos y de bolivianos, entonces, reviste una gran importancia para comprender la influencia de los mismos en su conformación como actores políticos, percibiéndose como sujetos de derechos, organizándose, demandando su cumplimiento, reclamando reconocimiento, e interviniendo en disputas de poder que van más allá de la cuestión migratoria. Algunos de sus reclamos se derivan de algunas de las rupturas inter-generacionales con la así llamada “primera generación”, lo que nos lleva a la idea de recambio o relevo generacional. A ese respecto, es fuerte la idea de que la juventud constituye el futuro de la sociedad, representación de esa etapa vital que es proyectada sobre los jóvenes hijos e hijas de bolivianos y paraguayos en Buenos Aires. Ciertamente la clase de edad que se considera joven sirve como espacio de proyección de los “mitos sobre el cambio social” (Martín Criado, 2002:3). Así, la “juventud” se convierte en caja de resonancia de las expectativas, fantasmas y temores de la sociedad sobre su futuro, sobre todo lo que parece socavar las bases del mito de la modernización ¿Qué futuro imaginan o dejan entrever los jóvenes argentinos hijos de bolivianos y paraguayos que poco a poco aparecen como actores en la arena política local?

Ese futuro se forja al calor de las disputas entre líderes jóvenes y mayores que ponen en evidencia que las relaciones inter-generacionales deben ser comprendida como relaciones de poder en el que, los que llegaron antes, deciden por aquellos que llegaron después (es decir los jóvenes). Estas disputas hacen no sólo que los y las jóvenes abandonen las organizaciones dominadas por mayores, sino que creen otras propias en las que poder sentirse cómodos y participar de las decisiones sin cuestionamientos. En todo caso, queda claro que, como apunta Kropff (2008), los sentidos en torno a la generación se usan como un capital en puja por la reinvencción del espacio político y social, y por estas razones, y como categoría con capital simbólico propio. Los usos del término *generación* entonces nos permiten explorar las disputas de sentido en torno a los procesos de comunalización, especialmente en la dimensión temporal, la construcción de tradiciones y sentidos de devenir, las apelaciones al pasado y las narrativas orientadas al futuro (Brown 1990 en Kropff 2008). Todo ello impacta en los modos en que los niños o jóvenes y los padres o mayores se identifican a sí mismos como parte de una misma comunidad de sentido y pertenencia, y también en cómo son vistos “desde afuera” como partes de un todo.

Si definimos *generación* tanto en un sentido genealógico (como familia) y etario (como jóvenes) como en un sentido sociopolítico (definido por coyunturas

históricas específicas), existen motivos para pensar a ciertas organizaciones creadas por jóvenes migrantes y descendientes –como el Bloque de Trabajadores Migrantes (BTM)-¹⁸ como la muestra de un “recambio generacional” en la dirigencia migrante de al menos estas dos comunidades. Curiosamente, las dos organizaciones de jóvenes bolivianos y paraguayos e hijos de bolivianos y paraguayos que venía observando de cerca desde hacía algunos años como referentes de una “nueva generación” de activistas migrantes (*Simbiosis Cultural* y el *Movimiento 138* respectivamente) confluyeron en esta acción en la que además se destacó la presencia activa de mujeres (hecho que analizaremos con más detalle más adelante). Creados en torno a dos hechos trágicos de alcance público como el incendio del Taller de Luis Viale¹⁹ y la Masacre de Curuguaty²⁰ entre 2008 y 2012, podemos decir que ambos colectivos funcionan como referentes tanto de ellos mismos como de otras “comunidades” de pertenencia (como sus familias migrantes, sus parientes en el país de origen, otros migrantes de distintos orígenes comunes, otros hijos de migrantes, sus compañeros del movimiento, otros compañeros o vínculos sociales entre otras).

¹⁸ Como dice en su facebook: “En marzo del 2017, nos agrupamos para hacer el primer Paro Migrante en Argentina. Posteriormente nos conformamos como Bloque de Trabajadorxs Migrantes (BTM), en respuesta a la embestida del gobierno macrista contra el derecho a migrar. Reivindicamos el ser parte del motor de la identidad cultural y política de todos los países. Lxs migrantes históricamente hemos representado una fuerza política y productiva fundamental y somos parte de la lucha con la cual se han logrado grandes conquistas en materia de derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. El BTM pretende defender y luchar por los derechos que como migrantes y trabajadorxs hemos conquistado. Diferentes gobiernos de turno nos han utilizado como chivo expiatorio para ocultar sus responsabilidades en las sucesivas crisis económicas y políticas que desatan sobre los hombros del pueblo trabajador. Creemos que lxs migrantes en Argentina debemos coordinar una resistencia conjunta frente a la ofensiva de los gobiernos.”

¹⁹ Los jóvenes que componen *Simbiosis Cultural* son mayormente costureros que, a partir del incendio de 2006, decidieron organizarse para pelear por los derechos de los trabajadores de ese rubro, ampliando luego su espectro de acciones a otros temas, incluso de carácter cultural, llegando a publicar libros propios y a apadrinar a grupos de raperos de su mismo origen. Esto le valió disputas con otras organizaciones bolivianas, lo que sin dudas podría ser materia de otro trabajo.

²⁰ La masacre de campesinos en Curuguaty, ocurrida en 2012, en la que murieron 15 personas, y que hasta fines de 2018 retuvo a 6 presos políticos, derivó en la destitución del entonces presidente Fernando Lugo. Su nombre se vincula a la constitución paraguaya cuyo artículo 138 indica que “el pueblo tiene el derecho a rebelarse contra un gobierno que no lo representa”. Desde Buenos Aires, estos jóvenes han venido realizando acciones para la restitución de la democracia en Paraguay, oponiéndose incluso a sus compatriotas exiliados que en ocasiones -como en el caso de *Simbiosis*- difieren en su ideología y discurso crítico.

Pero ¿qué elementos de la participación en este movimiento compuesto de jóvenes migrantes e hijos de inmigrantes latinoamericano -el BTM- nos permiten afirmar que son representativos de una generación diferenciada en las comunidades migrantes? Sugiero que esto puede observarse -por ejemplo- en las diferentes estrategias y alianzas que los jóvenes migrantes e hijos de inmigrantes bolivianos y paraguayos crean en sus acciones políticas conjuntas, especialmente alejándose de ciertos clichés de las generaciones precedentes. Una de ellas, es la de diferenciarse de la generación precedente de líderes migrantes que utilizaron una retórica más bien “victimista” en la lucha por sus derechos, proponiendo un discurso diferente de empoderamiento como -entre otros- “trabajadorxs migrantes” o “sujetos políticos migrantes”. Como afirmé (Gavazzo, 2018a y b) esta estrategia de separación está sostenida por discursos que considero propios de esta generación de líderes migrantes que, principalmente dentro de las comunidades boliviana y paraguaya, se encuentran renovando el repertorio de identificaciones culturales y acciones políticas disponibles en Argentina. Hay un auto reconocimiento como sujeto de derechos y una conciencia de la importancia de su defensa, en la que no hay víctimas sino agentes activos en las disputas de poder. Esto marca una diferencia clara con sus antecesores.

Juan, de 35 años nacido en La Paz, Bolivia, llegó a los 9 años con su familia y ha trabajado toda su vida como costurero. En la actualidad es presidente de la Cooperativa textil Juana Villca, nombrada así en homenaje a una de las víctimas del incendio de Luis Viale, en la que trabajan una decena de jóvenes bolivianos e hijos de bolivianos. Está casado con una mujer paceña, como él, con la cual fundó *Simbiosis Cultural*. Viven en el barrio de Flores en la CABA y tienen un hijo de 10 años. Como representante de su organización, afirmó que:

La mirada que tuvo Simbiosis, y de hecho es el gen del paro, es la de abandonar la postura victimista como parte de una estrategia que se diferencia de lo que se venían haciendo en muchas organizaciones de migrantes, más institucionalizadas, o más culturales y demás. Nosotros planteamos el reclamo desde otra posición, desde esa construcción del sujeto político migrante.

En esa misma línea tenemos el caso de Thomas nacido en Asunción y criado en Piribebuy, Paraguay, donde tiene una trayectoria de militancia. Tiene 30 años, es abogado, licenciado en comunicación y actor. Migró en el año 2013 a Buenos Aires donde fundó junto a otros miembros el *Movimiento 138*. Aquí estudió cine en la UNA. Explicó que:

El Movimiento 138 considera realmente muy importante la unidad del sujeto migrante. Esto es un elemento más de su construcción

de sujeto político, el hecho de ser migrante y que pueda participar realmente en la construcción de una sociedad como ciudadano del territorio en el cual decide hoy vivir.

Una segunda estrategia es la confluencia con otros movimientos sociales no vinculados al mundo migratorio como son el de los organismos de derechos humanos, las confederaciones de trabajadores y sindicatos, y el movimiento de mujeres, entre otros. Ejemplo de esto es la destacable presencia de jóvenes mujeres en el BTM que cuestionan las desigualdades de género, que se reconocen como “feministas” y que, como tales, se encolumnan detrás de los diversos reclamos que son el eje vertebral de ese movimiento. En la actividad de octubre, Delia, migrante de La Paz de 32 años, compañera de militancia y madre del hijo de Juan, costurera y actual socia de la Juana Villca, que ha sido una de las impulsoras de esta convergencia. Ella comentaba que:

Están saliendo otro tipo de problemáticas y vemos de poder articular con diferentes espacios de diferente manera, más allá digamos de la cuestión del problema con el DNU, la cárcel para migrantes y demás (...) hay varias compañeras dentro del bloque, sobre todo de Simbiosis, que estamos empezando a parar en la cuestión de género, o sea como empezar a tocar este tema, desde la migración, desde mujeres migrantes, el tema de género.

Es así que junto con otras jóvenes mujeres feministas del BTM se sumaron activamente en la conformación del frente denominado *Ni una migrante menos* (NUMM) donde se entrecruzaron mujeres migrantes militantes de distintas generaciones y vieron reflejadas problemáticas en común: resistir al cambio regresivo de la política migratoria argentina (iniciado en 2015 con el cambio en la gestión de gobierno y materializado en el DNU 70 /17) y a la xenofobia que se desprende de él, a la vez que plantear la necesidad de denunciar la violencia machista exacerbada en su caso por la condición de ser migrantes. En mi investigación sobre el activismo migrante en las “nuevas generaciones” de hijas, hijos y jóvenes venía siguiendo de cerca al BTM creado a partir de la publicación del mencionado decreto y en el que hay una clara mayoría de mujeres migrantes jóvenes (Gavazzo, 2018a y b). Si bien las jóvenes mujeres migrantes del BTM venían participando activamente y de manera mayoritaria en las acciones del movimiento desde la convocatoria al Primer Paro Migrante del 30 de marzo de 2017, fue el 8 de marzo (u 8M) de ese mismo año cuando se formalizó el vínculo necesario entre el debate sobre las migraciones y el género. Como forma de confluir con otros movimientos sociales que pudieran dar apoyo a la “causa migrante”, las jóvenes mujeres del BTM comenzaron a plantear la necesidad

de juntarse para trabajar algunos temas como la violencia, la maternidad, la discriminación, la sexualidad y las problemáticas laborales asociadas al ser inmigrante desde una perspectiva de género, y la necesidad y potencialidad de compartir un espacio de mujeres que fuese lo más abierto posible a otras.

Es que gran parte del recambio generacional en la dirigencia migrante está siendo motorizado por las mujeres jóvenes, como las feministas del BTM, que transforman sus propias comunidades migrantes (especialmente la boliviana y paraguaya que son las que he venido observando más de cerca), a partir de ideas nuevas respecto de lo que significa “hacer política”, “ser migrante”, “ser latinoamericano” y “ser mujer” en Buenos Aires. De este modo, reflexionan al respecto de sus propias identificaciones (nacional, de clase, étnica, de género, generacional, entre otras) y cuestionan en numerosas ocasiones los estereotipos que se han ido construyendo sobre la población migrante y que se proyectan sobre ellas como su continuidad. En mis trabajos previos, he pretendido indagar cómo se posicionan las mujeres migrantes dentro de este movimiento intergeneracional heterogéneo pero unificado, para plantear algunos reclamos propios del universo feminista en el mundo migrante, y al mismo tiempo para introducir cuestiones del universo migratorio en las demandas del creciente movimiento de mujeres en el que las jóvenes migrantes organizadas, especialmente las latinoamericanas, son agentes privilegiadas. Como vimos, una de las estrategias de estos movimientos es la de revertir y cuestionar aquella imagen desempoderada de la mujer (más aún migrante), mostrándose como agentes con poder para dialogar con el Estado y producir cambios en las estructuras de la desigualdad de género en diversos ámbitos. Y también la de construir alianzas fuera de las organizaciones de migrantes -en este caso- con el creciente movimiento de mujeres local.

En ese sentido, las feministas del BTM y todas las mujeres que conforman el frente NUMM nos brindan y seguirán brindando claves para la comprensión no sólo de las parcialidades en los análisis de género de la migración internacional sino también de la manera en que influyen las construcciones sociales de género en la creación de vínculos locales y transnacionales. Este tipo de confluencias intergeneracionales de mujeres migrantes organizadas además amplía los horizontes políticos, las posibilidades de alianza, la capacidad de participar en la arena pública y por ende de tener éxito en las reivindicaciones.

En ese sentido, el estudio de los procesos de *identificación* en el seno de las migraciones internacionales no debe enfocarse únicamente en la comprensión y el examen de las imágenes de los inmigrantes sino también en el de las prácticas concretas, en la construcción de ciertas relaciones y redes sociales, de acciones y reacciones en su interacción con sus “otros”. Las identidades son situacionales y -como tales- cambiantes y variables, en relación a cada individuo y también de cada individuo en diferentes contextos y frente a diferentes per-

sonas, en el nivel individual, familiar, comunitario y social. En este sentido, las identificaciones pueden ser vistas desde un punto de vista “instrumentalista”, es decir como herramientas utilizadas en el contexto de relaciones desiguales (pero siempre disputadas) de poder. Así, un examen de los usos de esas identificaciones nos permite comprender mejor las formas de participación y de organización entre los migrantes y sus descendientes a lo largo del tiempo y del potencial rol político que tienen en las sociedades tanto de origen como de destino. Esto se basa en una visión que los define como sujetos activos, alejándose de aquella otra imagen que los victimiza, tan común en los estudios migratorios en el mundo, incluidos los que se centran en bolivianos y paraguayos en Argentina.

Reflexiones finales. Una nueva juventud migrante

Se analizaron aquí algunas identificaciones de los hijos e hijas en relación a diversas definiciones del término *generación*, a saber, el que lo vincula a la genealogía, a la edad y a ciertas características sociológicas comunes, sobre todo relacionadas a las posiciones desiguales de los migrantes y sus familias en la estructura social argentina, específicamente “porteña”, y de los jóvenes en la estructura familiar y etaria. Entonces, el foco del análisis se orientó a la comprensión de la constitución de un sujeto *hijo* que se conforma en la (inter) subjetividad -principalmente en la vida familiar pero también barrial- a lo largo de su vida. La comprensión de las heterogéneas identificaciones de estos hijos queda en evidencia mediante el examen de relatos autobiográficos recogidos en entrevistas y en observaciones a lo largo del trabajo de campo de casi 20 años en el que han ido cambiando las coyunturas políticas y sociales.

A pesar de las modificaciones, es posible afirmar que si bien los hijos de bolivianos y paraguayos comparten una situación de desigualdad con sus padres (la de ser percibidos como “otros” e “inferiores”) al mismo tiempo pueden convertirse en “operadores” de esta misma desigualdad (al discriminar a sus padres y pares, ocultar, negar o callar ese vínculo) negociando las pertenencias de acuerdo a cada contexto de enunciación y reflexión. Asimismo, los hijos de bolivianos y paraguayos expresan ciertas formas de “ser jóvenes” en el contexto actual que se oponen a los estereotipos que les adjudican los “adultos” y que los unen con otros jóvenes migrantes y nativos. Estas experiencias de la edad -y sus efectos en las identificaciones- se articulan con lo aprendido en el contexto familiar de modos diversos. De hecho, las experiencias comunes aproximan a los descendientes con otros jóvenes incluso con los que no provienen de familias bolivianas o paraguayas pero que comparten ciertas representaciones sociales y ciertos espacios de acción y convivencia (barrios, prácticas, gustos,

modas, canales de comunicación, entre otros). Es por ello que esta generación comparte una situación socioeconómica -e histórica- particular que no sólo impacta en su visión de sí mismos y de los otros, sino también en el acceso a derechos y a sus posibilidades, metodologías y estrategias de acción, en las alianzas que pueden establecer y las expectativas que, como jóvenes, cargan como responsables de “construir el futuro”. La experiencia en común fundada en la pertenencia a cierto grado y grupo de edad permite pensarlos entonces como “generación” no sólo en términos etarios sino también políticos.

En este sentido, también se analizaron formas de participación de los jóvenes migrantes e hijos e hijas de bolivianos y paraguayos en su intento de superar la discriminación y obtener reconocimiento. Esto se logra mediante su involucramiento en las actividades organizadas por las asociaciones de la comunidad vinculadas a un contexto transnacional pero situadas en el AMBA. Se pretendió entonces comprender el impacto que tienen las diversas identificaciones en las formas de participación de estos hijos en el nivel comunitario. En ese sentido, en los últimos años, está emergiendo una nueva generación de líderes migrantes en Buenos Aires que, principalmente dentro de las comunidades boliviana y paraguaya, pero también de otras latinoamericanas, se encuentran renovando las herramientas políticas disponibles para estos movimientos. Los sentimientos y los lazos emocionales que los unen son parte central de la construcción de “comunidades” caracterizadas -como en los ejemplos analizados- por la superación de las diferencias internas, la selección de elementos unificadores y la omisión de algunas líneas de separación que, empero, no dejan de existir.

Si estos jóvenes representan el futuro del país, este capítulo pretende haber contribuido a la comprensión de los cambios sociales y culturales que se derivan de su presencia, pensamiento y acción. Se trata de dar un paso adelante en la reflexión de la “identidad argentina” desde la visión de las nuevas generaciones, especialmente de aquellas que se derivan de la inmigración que -desde siempre- ha constituido la base de nuestra sociedad. Por eso, no es un texto sobre los inmigrantes, sino sobre los argentinos de hoy y de mañana, y sobre la inclusión de algunos y la exclusión de otros. Un trabajo que pretende aportar a la construcción de una sociedad más igualitaria a partir de una crítica que no sólo reconozca el aporte de los bolivianos y paraguayos a nuestra economía o a nuestra identidad nacional, sino también los derechos de numerosos argentinos que aún hoy buscan las claves que los ayuden a entender quiénes son y qué deben hacer para tener una vida mejor.

Bibliografía

- Balán, J. (1982). La economía doméstica y las diferencias entre los sexos en las migraciones internacionales: un estudio sobre el caso de los bolivianos en Argentina. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 15 (16), 269-294.
- Bargman, D. et al. (1992). Los grupos étnicos de origen extranjero como objeto de estudio de la Antropología en la Argentina. En C. Hidalgo y L. Tamagno (Ed.), *Etnicidad e identidad* (pp.189-198). Buenos Aires: CEAL.
- Benencia, R. (2003). La inmigración limítrofe. En Devoto, F., *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Bourdieu, P. (1990). Algunas propiedades de los campos. En *Sociología y cultura* (pp. 135-141). México: CONACULTA.
- Bourdieu, P. (1999) [1979]. *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Caggiano, S. (2005). *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Canelo, B. (2011). *Migración, Estado y Espacio Urbano. Dirigentes Migrantes Bolivianos y Agentes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ante Disputas por Usos de Espacios Públicos*. Tesis doctoral. Buenos Aires: Mimeo.
- Cerruti, M. (2009). *Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina*. Buenos Aires: Serie de documentos de la Dirección Nacional de Población 02, Secretaría del Interior, Ministerio del Interior. Organización Internacional para las migraciones (OIM).
- Dandler, R. y Medeiros, C.(1991) [1988]. Migración temporaria de Cochabamba, Bolivia, a la Argentina: patrones e impacto en la áreas de envío. En P. Pessar (Ed.), *Fronteras Permeables. Migración laboral y movimientos de refugiados en América*. Buenos Aires: Planeta.
- Devoto, F. (2003). *Historia de la inmigración a la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- García Borrego, I. (2003). Los hijos de inmigrantes extranjeros como objeto de estudio de la sociología. *Anduli: Revista andaluza de ciencias sociales*, (3), 27-46.
- Gavazzo, N. (2002). *La Diablada de Oruro en Buenos Aires. Cultura, identidad e integración en la inmigración boliviana*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas. Buenos Aires: Mimeo. UBA.
- Gavazzo, N. (2006). *Immigrants in the Imagination of the Nation. Latin Americans in Argentina in the early 21st Century*. Dissertation submitted for the MA

- Degree in Area Studies(Latin America). Londres: University of London, School of Advanced Studies, Institute for the Study of the Americas.
- Gavazzo, N.(2009). *Para todos los hombres del mundo: diversidad cultural y nación en algunos discursos públicos sobre la inmigración en Argentina. Repensar la Pluralidad*. España: Red Iberoamericana de Justicia Constitucional (Atlas Plural).
- Gavazzo, N. (2012). *Hijos de bolivianos y paraguayos en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Identificaciones y participación entre la discriminación y el reconocimiento*. Tesis Doctoral. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Germani, G. (1987)[1955]. *Estructura social de la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Solar.
- Ghiardo, F. (2004). Generaciones y Juventud: una relectura desde Mannheim y Ortega y Gasset. *Revista Última Década*, (20), CIDPA.
- Halpern, G. (2005). *Y la ley hizo lo suyo...* Ponencia presentada en las Terceras Jornadas de Investigación en Antropología Social. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Kropff, L. (2009). Apuntes conceptuales para una antropología de la edad. *Avá, Revista de antropología*, (16).
- Magliano, M. J. (2009). Migración, género y desigualdad social: la migración de mujeres bolivianas hacia Argentina. *Revista Estudios Feministas*, (2), 349-367.
- Mannheim, K. (1993) [1928]. El problema de las Generaciones. *Revista española de Investigaciones Sociológicas*, (62), 193-242.
- Martínez Pizarro, M y Villa, M. (2001). Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y Caribe. *Notas de población*, (73).
- Novaro, G y Diez, M. (2011) ¿Una inclusión silenciosa o las sutiles formas de la discriminación? Reflexiones a propósito de la escolarización de niños bolivianos. En C. Courtis y Pacecca, M.I. (Comps). *Discriminaciones étnicas y nacionales. Un diagnóstico participativo*. Buenos Aires: Editores del Puerto y Asociación por los Derechos Civiles.
- OIM-CEMLA 2004. *Relevamiento y diagnóstico de las asociaciones de la colectividad boliviana en Argentina. Informe final*. Buenos Aires: OIM-CEMLA.
- Oteiza, E; Novick, S. y Aruj, R. (1997). *Inmigración y Discriminación. Políticas y discursos*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Portes, A. (Ed.) (1997). *The Economic Sociology of Immigration. Essays on Networks, Ethnicity and Entrepreneurship*. New York: Russell Sage Foundation.

- Sayad, A. (1994). Le mode de génération des générations «immigrées». *L'Homme et la Société*, (111), 154-174.
- Sinisi, L.(1999). La relación “nosotros - otros” en espacios escolares multi-culturales. Estigma, estereotipo y racialización. En M R. Neufeld y J. A. Thisted (Comps.), *De eso no se habla...Los usos de la diversidad en la escuela*. Buenos Aires: Eudeba
- Zalles Cueto, A. (2002). El “enjambramiento” cultural de los bolivianos en Argentina. *Revista Nueva Sociedad*, (178).

QUÉ SABEMOS ACERCA DE LOS MIGRANTES PERUANOS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (ARGENTINA)¹

Bryam B. Herrera Jurado

IIGG - UBA (Argentina)

herrera.bj@gmail.com

Introducción

Desde la década de 1990, la peruana pasó a ser una de las poblaciones migrantes más numerosas en Argentina; siendo actualmente, según los datos del último censo nacional, la población extranjera no limítrofe con más habitantes en el país.

Asimismo, si se incluye a la población limítrofe, la peruana es la cuarta población más numerosa en Argentina, sólo superada en cantidad por tres poblaciones migrantes: la paraguaya, la boliviana y la chilena.

Los datos de la Dirección Nacional de Migraciones indican que entre 2004 y 2016 la peruana fue la nacionalidad que más obtuvo radicaciones en Argentina y la tercera que más inició dicho trámite (DNM, 2011; DNM, 2017).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), a su vez, la peruana también es la población migrante no limítrofe más numerosa; y la tercera población migrante en general. CABA, asimismo, se presenta como el principal destino de los migrantes peruanos que habitan en Argentina; habitando el 40% de los peruanos en dicha ciudad. Estos datos permiten afirmar que, al menos en CABA, la peruana es una de las comunidades migrantes más significativas. Y no sólo numéricamente. Puesto que, como hemos de ver a continuación, existen datos que dan sugerentes pistas sobre la existencia de lazos sociales entre estos individuos migrantes. Es decir, de la existencia de un grupo o de una comunidad de migrantes peruanos en CABA.

¹El presente capítulo es un adelanto de mi tesis de maestría, *Los trabajadores peruanos en la Ciudad de Buenos Aires: Un estudio sobre clase, migración y etnia*, la cual tiene por director al Dr. Pablo Dalle.

La bibliografía especializada que aborda dicho tema, sin embargo, dado el relativamente reciente afianzamiento de esta migración, aún es incipiente. Más si se la compara con la relativa a otras poblaciones migrantes, como por ejemplo la paraguaya y la boliviana.

El objetivo del capítulo es, en este sentido, describir el perfil socio-demográfico de la migración peruana del último cuarto de siglo en Argentina en general y en CABA en particular, haciendo foco particularmente en los relativos a su inserción en el mercado de trabajo local. Ello tiene por objeto la construcción de un estado del arte, punto de partida que esperamos sirva para futuras investigaciones que aborden el tema. El mismo, en el contexto de numerosos y sugerentes estudios sobre grupos migrantes de países limítrofes en la Argentina, ha de servir de contrapunto, abriendo aún más el diálogo y el intercambio en el campo de los estudios migratorios en Latinoamérica.

El presente trabajo se divide en cinco partes. La presente y la segunda introducen al tema que nos convoca y señalan algunas consideraciones metodológicas. La parte tercera repasa la información disponible sobre la migración peruana en Argentina y en CABA, haciendo foco en los cambios que enfrentó la misma en las últimas décadas. En la cuarta, se analizará la educación y el trabajo de estos migrantes; haciéndose, además, una breve mención sobre la discriminación y la identidad de este grupo. Por último, en el quinto apartado haremos una breve enumeración sobre el estado actual del conocimiento relativo a la migración peruana en CABA; ensayando, en base a lo planteado, algunas reflexiones e hipótesis que esperamos puedan servir de brújula en un tema de investigación que tiene aún mucho para ser trabajado.

Comentario metodológico

Si bien realizado en el marco de una investigación etnográfica en curso, para el presente trabajo utilizamos principalmente fuentes secundarias. Por un lado, revisamos la literatura experta sobre la migración proveniente de Perú en la Argentina y en CABA, especialmente la literatura sociológica y antropológica. Y, por otro lado, empleamos datos oficiales de los últimos censos del INDEC, los cuales procesamos con los softwares REDATAM y SPSS.

Cabe mencionar, sobre este último punto, algunas cuestiones. El último censo nacional se realizó en Argentina en 2010. Sin embargo, los datos que hallamos en dicho censo relativos a migración peruana aún no han sido sistemáticamente presentados, en especial los que refieren a CABA. Asimismo, las únicas dos investigaciones (Bruno, 2007; 2009; Rosas, 2010) que realizaron encuestas a migrantes peruanos en el Área Metropolitana de Buenos Aires

(AMBA)² –área que comprende a CABA–, fueron hechos con anterioridad al censo: La *Encuesta sobre migración paraguaya y peruana en el Área Metropolitana de Buenos Aires* de la CENEP en 2004 y la *Encuesta sobre la Migración peruana y Género* (EMIGE) en 2007.

Realizando entrevistas y observación participante, además de una encuesta específica a dicha población, la segunda de estas dos investigaciones abordó el cruce entre migración y género en mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003. La otra, en cambio, relevó datos cuantitativos y cualitativos sobre la población migrante paraguaya y peruana en el AMBA, haciendo, aparte de las encuestas, 250 entrevistas a migrantes peruanos residentes en el AMBA (Bruno, 2007; 2009).

Estas investigaciones, por otra parte, al mostrar sus resultados, relativizan algunas de sus conclusiones, alegando que cabría ver cómo se desarrollan estas tendencias a lo largo del tiempo, puesto que la migración peruana era un fenómeno aún reciente cuando se realizaron dichos relevamientos. Circunstancia que da aún mayor relevancia al análisis de un censo que se hizo 6 años después del último de estos estudios.

Asimismo, también cabe señalar que consultamos los datos más recientes disponibles de la Encuesta Anual de Hogares de la Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Relevados trimestralmente en base a muestras, tales datos contaban en el último trimestre analizado de 2018, con un total de 34 peruanos residiendo en CABA. Razones todas estas, por las cuales, aunque hayan pasado algunos años desde el último censo, el mismo sigue siendo una fuente tan pertinente como necesaria para nuestros propósitos.

Cambios en la migración peruana

Los peruanos en Argentina

En la década de 1990 cambió significativamente el tipo de migración de los peruanos a la Argentina. Por un lado, se incrementó, creciendo de forma exponencial. En tan sólo diez años su número aumentó más de un 400%, pasando

² El AMBA está conformado por CABA y 24 partidos bonaerenses: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Berisso, Brandsen, Campana, Cañuelas, Ensenada, Escobar, Esteban Echeverría, Exaltación de la Cruz, Ezeiza, Florencio Varela, General Las Heras, General Rodríguez, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza Lanús, La Plata, Lomas de Zamora, Luján, Marcos Paz, Malvinas Argentinas, Moreno, Merlo, Morón, Pilar, Presidente Perón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, San Vicente, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López y Zárate

de 15.939 a 88.260 entre 1991 y 2001 (Cerrutti, 2005). La década posterior, según el censo de 2010, nos da un total de 153.152 peruanos habitando en Argentina. Es decir, si bien en esta última década el incremento no fue tan abrupto, en números netos siguió siendo elevado: en 2001, con respecto a 1991, se suman 72.321 migrantes peruanos; y en 2010, con respecto a 2001, 64.892.

La crisis económica y social que atravesó Argentina en 2001, en este sentido, aunque “empujó a un gran porcentaje de migrantes [peruanos] a dirigirse a otros destinos (como es el caso de Chile) o regresar a Perú”, menguó sólo momentáneamente el flujo migratorio (Canevaro, 2014), prontamente reactivado por la posterior reactivación económica argentina y Ley de Migraciones sancionada en 2003³.

Por otro lado, como puede verse en el Cuadro 1, la migración peruana pasó de ser la octava (según los censos de 1980 y 1991), a ser la cuarta de mayor relevancia en el país (según los censos de 2001 y 2010).

Cuadro 1. Población nacida en el extranjero según país de nacimiento. Argentina, 1980, 1991, 2001 y 2010.

País de nacimiento	1980		1991		2001		2010	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Perú	8.561	0,4	16.634	1,0	88.260	5,8	157.514	8,7
Paraguay	262.799	13,8	253.522	15,3	325.046	21,2	550.713	30,5
Bolivia	118.141	6,2	146.460	8,8	233.464	15,2	345.272	19,1
Chile	215.623	11,3	247.679	15,0	212.429	13,9	191.147	10,6
Italia	488.271	25,7	329.894	19,9	216.718	14,1	147.499	8,2
Uruguay	114.108	6,0	135.858	8,2	117.564	7,7	116.592	6,5
España	373.984	19,7	226.029	13,7	134.417	8,8	94.030	5,2
Brasil	42.757	2,2	34.850	2,1	34.712	2,3	41.247	2,3
Demás países	278.915	14,7	264.182	16,0	169.330	11,1	161.943	9,0
Total	1.903.159	100,0	1.655.108	100,0	1.531.940	100,0	1.805.957	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC: Censos 1980, 1991, 2001 y 2010.

³Tal ley hizo posible obtener rápidamente una condición legal en Argentina, lo cual en la década de 1990 era sumamente difícil. Sobre algunos los difíciles avatares que implicaba la anterior ley a los migrantes peruanos, véase el Alvites Baiadera (2018).

Esto se debe, además de al incremento en cantidad de migrantes peruanos en el país, a la disminución en Argentina de la cantidad de inmigrantes europeos; y a la escasa variación en el número de migrantes provenientes de Uruguay y Brasil.

Por otra parte, la migración peruana también cambia cualitativamente. Las personas peruanas ya no migran en su mayoría a la Argentina para estudiar, como ocurría antes, cuando centros de estudios como la Universidad de Buenos Aires o la Universidad Nacional de La Plata eran el destino de jóvenes egresados de la escuela media o de profesionales interesados en perfeccionarse (Pacecca, 2000). A partir de la década de 1990, las personas peruanas pasan a ser migrantes económicos “clásicos”, los cuales migran principalmente para trabajar (Pacecca, 2000; Alvites Baiadera, 2018).

Otro cambio se da en el índice de feminidad, el cual se incrementa considerablemente. Como puede apreciarse en el Cuadro 2, las mujeres dejan de ser menos que los varones, pasando a ser más. Tendencia que disminuye en el periodo de 2001 a 2011, cuando el índice de feminidad pasa de 146 a 120,6.

Cuadro 2. Índice de feminidad de la población peruana. Argentina, 1980, 1991, 2001 y 2010.

	1980	1991	2001	2010
Varones	5.688	9.462	35.871	69.412
Mujeres	2.873	6.477	52.389	83.740
Total	8.561	16.634	88.260	157.514
IF	50,5	68,5	146,0	120,6

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC: Censos 1980, 1991, 2001 y 2010.

Este incremento en el índice de feminidad se debe a que las mujeres tienen mayores facilidades para conseguir empleo con respecto a los varones. Pues mientras estos tienen diversos tipos de empleos, aquellas tienen un nicho laboral en el empleo doméstico (Bruno; 2007) y tareas afines, como el cuidado de ancianos⁴.

Otra peculiaridad de los peruanos es que estos, a diferencia de los migrantes limítrofes, tienen mayor nivel educativo formal, con por lo menos el secundario completo. Esto, sin embargo, no impide que se devalúen sus credenciales educativas

⁴ Debido a esta particularidad de la migración peruana, distintos trabajos la estudian a partir del empleo doméstico, a partir del género y también a partir del cruce de las dos variables (véase Rosas, 2010; Magliano, Perissinotti y Zenklusen, 2013; Magliano, 2015; Rossi, 2017).

al llegar a la Argentina, insertándose los migrantes peruanos en las posiciones más precarias de la clase trabajadora (Cerrutti y Maguid, 2007; Cerrutti, 2019)⁵.

Por último, cabe señalar que, en Córdoba, donde está la tercera comunidad peruana más grande del país, distintos estudios abordan la migración peruana, destacándose los trabajos cualitativos. Por ejemplo, una etnografía analizó los roles que ocupan en el barrio popular Sabatini los peruanos que trabajan en el rubro textil, en el de la construcción y en el servicio doméstico (Magliano, 2017). Otra investigación, realizada mediante entrevistas y encuestas en un barrio periférico de Córdoba, estudia las estrategias que implica para un grupo de mujeres peruanas la migración a la Argentina (Alvites Baiadera, 2015).

Los peruanos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

La población peruana en Argentina, como señalamos anteriormente, tiene por principal destino migratorio CABA. Como puede observarse en el Cuadro 3, en 2001 y en 2010 fueron la tercera población nacida en el extranjero más numerosa de Argentina. Creciendo considerablemente en esos 9 años, pasaron de ser 38.999 en 2001 a ser 64.123 en 2010. Es significativo que mientras en 2001 la población peruana estaba empatada en el tercer lugar con la española; en 2010 supera a esta última por más del doble, siendo en dicho año la peruana el 16,3% de la población extranjera residente en CABA, y la población española el 6,7%.

Cuadro 3. Población nacida en el extranjero según país de nacimiento. CABA, 2001 y 2010.

País de nacimiento	2001		2010	
	Total	%	Total	%
Paraguay	46.928	14,8	81.111	20,6
Bolivia	50.111	15,8	78.572	20,0
Perú	38.990	12,3	64.123	16,3
Uruguay	34.750	10,9	31.754	8,1
España	39.111	12,3	26.396	6,7
Italia	33.581	10,6	23.082	5,9
Chile	9.648	3,0	10.542	2,7
Total	317.556	100,0	392.956	100,0

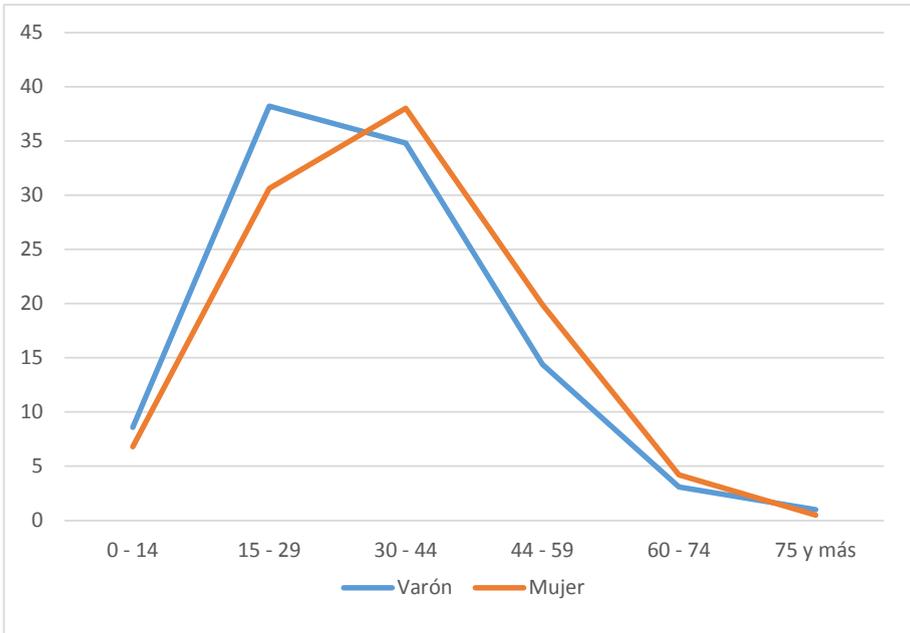
Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC: Censos 2001 y 2010.

⁵ Estos datos, los relativos a trabajo y educación, serán detallados más detenidamente en el apartado IV del presente texto, aunque refiriéndose a CABA.

La distribución por sexo de esta población en CABA, asimismo, profundiza las tendencias generales de la migración peruana en Argentina. Pues si, como vimos antes, a nivel nacional en 2001 el índice de feminidad era de 146,0 y en 2010 de 120,6; en CABA dicho índice es notoriamente mayor, dando 162,2 en 2001 y 179,1 en 2010. En dicha ciudad, según los datos del censo de 2010, de 64.123 peruanos, 35.806 eran mujeres y 28.317 hombres.

Respecto a la edad de esta población, los hombres (73%) y las mujeres (69%) tienen principalmente entre 15 y 44 años (véase Figura 1). Es decir, los migrantes peruanos que habitan en CABA son en su mayoría jóvenes. El carácter relativamente reciente de esta migración económica es uno de los principales motivos de tales porcentajes.

Figura 1. Población peruana según sexo y grupos de edad (%). CABA, 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC: Censo 2010.

En la Figura 1 podemos ver que, entre la población peruana, los varones superan a las mujeres en los dos grupos etarios más bajo: el de 0-14 y el de 15-39; siendo superados por las mujeres en el resto. Asimismo, predomina en los varones el grupo etario de 15-29, y en las mujeres el de 30-44.

Dentro de CABA, por otra parte, distintos estudios han señalado que los migrantes peruanos habitan en barrios de clase media y media baja (Cerruti,

2005; Vaccotti, 2017), especialmente en los barrios de la Comuna 3: Balvanera y San Cristóbal (Govea, 2012).

Los datos del Censo 2010, como indica el Cuadro 4, ratifican dichas tendencias. El 18,7% de la población peruana habita en la Comuna 3; la que también se denomina popularmente como la zona o el barrio del Once. Un 16,6% habita en la Comuna 1, que comprende los barrios de Retiro, San Nicolás, Puerto Madero, San Telmo, Monserrat y Constitución. En tercer lugar, el 11,7% reside en los barrios de la Comuna 4: la Boca, Barracas, Parque Patricios y Nueva Pompeya. Un 8,3%, por su parte, lo hace en la Comuna 7, conformada por los barrios de Flores y Parque Chacabuco. En quinto y sexto lugar, el 7,8% de la población peruana habita en los barrios de Almagro y Boedo de la Comuna 5, y el 6,7% lo hace en los barrios de Chacarita, Villa Crespo, Paternal, Villa Ortúzar, Agronomía y Parque Chas de la Comuna 15.

Estas seis comunas, que son las más habitadas por los migrantes peruanos en CABA, colindan unas con otras; siendo la última, la comuna 15, la más separada geográficamente del resto.

Los números del Censo 2010 también nos indican que en la primera y en la tercera comuna con más migrantes peruanos, las Comunas 3 y 5, la peruana es la población migrante más numerosa. Lo mismo ocurre en la Comuna 15 y en la 12.

Dicho de otro modo, el 38,5% de los migrantes son peruanos en la Comuna 3; el 25,6%, en la Comuna 5; el 23,1%, en la Comuna 15; y el 19,3%, en la Comuna 12.

Ahora bien, que la peruana sea la principal población migrante en un barrio, no quiere decir que sea la principal población del barrio. Por el contrario, apenas un 6,4% de los habitantes de la Comuna 3 es peruano. En las otras tres comunas el porcentaje es mucho menor. El 2,8% de los habitantes de la Comuna 3 es peruano; el 2,4%, de la Comuna 15; y 1,4%, de la Comuna 12. En cambio, los migrantes de países limítrofes (especialmente de Bolivia y Paraguay) habitan mayormente en los barrios de la Comuna 8: Villa Soldati, Villa Riachuelo y Villa Lugano (Govea, 2012).

La Comuna 3 comprende barrios de clase media y media baja; mientras que la Comuna 8, barrios populares. Ello, contrariamente a lo que podría parecer, no significa que los peruanos en CABA sean en su mayoría de clase media; sino que la población peruana tiene estrategias propias que la diferencian de otras poblaciones migrantes.

Cuadro 4. Población peruana según comuna y barrio. CABA, 2010.

Co-muna	Barrios	Total	%
1	Retiro, San Nicolás, Puerto Madero, San Telmo, Monserrat y Constitución	10.671	16,6
2	Recoleta	1.524	2,4
3	San Cristóbal y Balvanera	12.003	18,7
4	Boca, Barracas, Parque Patricios y Nueva Pompeya	7.512	11,7
5	Almagro y Boedo	4.992	7,8
6	Caballito	2.105	3,3
7	Flores y Parque Chacabuco	5.343	8,3
8	Villa Soldati, Villa Riachuelo y Villa Lugano	2.144	3,3
9	Parque Avellaneda, Liniers y Mataderos	1.700	2,7
10	Villa Real, Monte Castro, Versalles, Floresta, Vélez Sársfield y Villa Luro	2.325	3,6
11	Villa Gral. Mitre, Villa Devoto, Villa del Parque y Villa Santa Rita	1.924	3,0
12	Coghlan, Saavedra, Villa Urquiza y Villa Pueyrredón	2.841	4,4
13	Belgrano, Núñez y Colegiales	2.397	3,7
14	Palermo	2.397	3,7
15	Chacarita, Villa Crespo, Paternal, Villa Ortúzar, Agronomía y Parque Chas	4.298	6,7
Total CABA		64.123	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC: Censo 2010.

Pacecca (2000) observa al respecto que la diferencia más importante con respecto de los migrantes limítrofes es que los peruanos en el AMBA suelen pagar por la vivienda –usualmente en inquilinatos y casas compartidas (Cerrutti, 2005)–; y, cuando no, residen en casas tomadas antes que en villas. Ello, explica Pacecca, se debe a que tal estrategia implica un ahorro y una inversión. Ahorran viáticos viviendo cerca de su trabajo; e invierten, pagando alquileres

más altos que otros migrantes, dado que los vecinos y los comercios del barrio terminan siendo sus principales proveedores de empleo.

Antes de terminar este apartado, cabe retomar dos observaciones. En primer lugar, según los datos de la EMIGE-2007, más del 50% de los migrantes peruanos que habitan en el AMBA nacieron en el departamento de Lima. Asimismo, más del 60% de los mismos dijo haber estado viviendo en Lima en el momento de su migración a Argentina (Rosas, 2010). Es decir, por lo menos la mitad de ellos proviene de un entorno urbano.

Por otra parte, utilizando como fuentes primarias, encuestas semi-estructuradas, Cerrutti (2005) indica que centralmente hay cuatro motivos de migración en la población peruana de CABA. En primer lugar, el más aludido por todos, es económico; pues la mayoría de los testimonios comentan que, si bien tenían trabajo en Perú, su nivel de ingresos era muy bajo. Otro motivo, propio de la década de 1990, es huir de la persecución política y del terrorismo de estado acaecidos durante el gobierno de Fujimori. El continuar los estudios, asimismo, es otra opción aludida; entendida principalmente como una vía de movilidad social ascendente. Sin embargo, otros trabajos (Canevaro, 2006; Rosas, 2010) señalan que son muy pocos los que efectivamente logran estudiar y menos aún quienes terminan sus estudios. El cuarto motivo aludido es el afectivo-familiar, que a su vez puede dividirse en dos. Por un lado, la búsqueda de reunificación familiar; por el otro, la migración como forma de alejarse de problemas familiares.

Otras características de la migración peruana

Educación y trabajo

Una de las particularidades de la migración peruana, comparada con otras migraciones, es su mayor nivel educativo (Cerrutti, 2018). Por ejemplo, en CABA tal población cuenta ligeramente con menor analfabetismo. Según el Censo de 2010, el 1,6% de la población peruana no sabe leer ni escribir; mientras que el 3,2% de la población boliviana y el 2,2% de la paraguaya no saben leer ni escribir.

Más significativa es la diferencia en el máximo nivel de instrucción de los migrantes. Como puede verse en el Cuadro 5, el 40,2% de la población peruana en CABA tiene secundario completo; el 18,4%, secundario incompleto; el 9%, universitario incompleto; el 7,5%, superior no universitario completo; el 5,8% el primario completo; y el 5,4% universitario completo. En cambio, sólo el 29,6% de la población boliviana en CABA tiene secundario completo; mientras que

el 24% posee secundario incompleto; el 17,6%, primario incompleto; y el 14,9%, primario completo. Por su parte, el 28,7% de la población paraguaya en CABA tiene primario completo; el 22,7%, secundario incompleto; el 21,8%, secundario completo; y el 18%, primario incompleto.

Cuadro 5. Máximo nivel de instrucción según país de nacimiento y sexo (%). CABA, 2010.

Máximo Nivel de Instrucción	Perú			Bolivia			Paraguay		
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Inicial	1,3	1,2	1,2	1,5	1,5	1,5	1,4	1,0	1,2
Primario completo	4,6	6,7	5,8	12,9	16,8	14,9	27,5	29,5	28,7
Primario Incompleto	7,3	7,0	7,1	14,7	20,4	17,6	19,4	17,1	18,0
Secundario completo	41,2	39,5	40,2	32,6	26,8	29,6	21,8	21,8	21,8
Secundario incompleto	19,6	17,5	18,4	26,2	22,0	24,0	23,8	22,0	22,7
Superior no universitario completo	6,2	8,5	7,5	1,5	2,1	1,8	1,0	1,9	1,5
Superior no universitario incompleto	4,9	5,7	5,3	1,3	1,7	1,5	0,8	1,5	1,2
Universitario completo	5,4	5,4	5,4	3,6	3,5	3,5	1,6	2,0	1,9
Universitario incompleto	9,5	8,6	9,0	5,7	5,1	5,4	2,7	3,3	3,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC: Censo 2010.

Respecto al sexo, dentro de la población peruana tanto las mujeres como las hombres tienen niveles de instrucción similares, siendo los de los varones apenas mayores que los de las mujeres. Lo mismo ocurre con la población paraguaya. En la población boliviana, en cambio, es notoriamente mayor el nivel educativo de los varones con respecto a las mujeres. Mientras el 32% de los varones tiene secundario completo, apenas el 26,8% de las mujeres lo tiene.

Inversamente, mientras el 20,4% de las mujeres tiene primario incompleto, sólo el 14,7% de los hombres lo tiene.

La diferencia en el nivel educativo, sin embargo, si bien se traduce en los trabajos de los migrantes, no lo hace tan marcadamente. Respecto a la condición de actividad de los migrantes, en el Cuadro 6 vemos que la población peruana tiene en CABA el mayor porcentaje de ocupados (81,8%), estando en segundo lugar la paraguaya (77,4%) y en tercero la boliviana (74%). Este primer lugar de la población peruana sigue la tendencia nacional. Pues mientras el 77,5% de la población peruana en Argentina está ocupada; diez puntos porcentuales por debajo, hallamos a la población boliviana ocupada (66,7%) y a la paraguaya (65,7%). La diferencia, sin embargo, no se debe tanto al nivel educativo como a que la migración peruana es relativamente reciente, razón por lo cual estos migrantes son todavía aún jóvenes y están, en su mayoría, en edad de trabajar (véase Rosas, 2010). La población paraguaya y boliviana, en cambio, es etariamente mayor, por ser parte de flujos migratorios que se iniciaron con anterioridad.

Cuadro 6. Condición de actividad según país de nacimiento y sexo (%).
CABA, 2010.

	Perú			Bolivia			Paraguay		
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Ocupado	87,6	77,4	81,8	85,2	63,6	74,0	86,9	71,4	77,4
Desocupado	2,5	4,0	3,4	3,1	5,1	4,1	2,5	3,7	3,2
Inactivo	9,9	18,6	14,9	11,6	31,3	21,9	10,6	25,0	19,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2010, INDEC.

Respecto a la condición de actividad según sexo, en el Cuadro 6 vemos que los varones en los tres casos tienen porcentajes más altos en la categoría ocupado que las mujeres. Aunque, en comparación con la población boliviana y paraguaya, es menor la diferencia entre varones y mujeres peruanos en inactivos y ocupados en CABA. El 87,6% de los varones peruanos y el 77,4% de las mujeres del mismo país están ocupados; habiendo una diferencia de 10 puntos porcentuales. En cambio, dentro de la población boliviana, la diferencia entre varones (85,2%) y mujeres (63,6%) es de casi 19 puntos porcentuales; y dentro de la población paraguaya, la diferencia entre varones (86,9%) y mujeres (71,4%) es de 15 puntos porcentuales.

Ahora bien, en estas diferencias posiblemente tenga influencia el alto índice de feminidad de la población migrante peruana, aunque no necesaria ni únicamente.

Otra particularidad de la población peruana en CABA la vemos en la categoría ocupacional. Como puede verse en el Cuadro 7, el 76,3% de la población peruana es obrera o empleada; el 19,3%, trabajadora por cuenta propia; el 2,6%, patrón; y el 1,8%, trabajadora familiar. A su vez, el 81,4% de la población boliviana es obrera o empleada; el 13,1%, trabajadora por cuenta propia; el 2,8%, patrón; y otro 2,8%, trabajadora familiar. Por otra parte, el 88,1% de la población paraguaya es obrera o empleada; el 8,6%, trabajadora por cuenta propia; el 1,7%, patrón; y el 1,6%, trabajadora familiar. Es decir, si bien la mayoría de la población peruana es obrera o empleada, lo es en menor proporción que la boliviana y la paraguaya. Asimismo, cerca de un quinto de la población peruana trabaja por cuenta propia.

Cuadro 7. Categoría ocupacional según país de nacimiento y sexo (%). CABA, 2010.

	Perú			Bolivia			Paraguay		
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Obrero o empleado	77,7	75,0	76,3	82,3	80,3	81,4	90,6	86,1	88,1
Patrón	3,0	2,3	2,6	2,6	2,9	2,8	1,4	1,9	1,7
Trabajador por cuenta propia	18,2	20,4	19,3	12,7	13,5	13,1	6,9	10,0	8,6
Trabajador familiar	1,2	2,3	1,8	2,4	3,3	2,8	1,1	2,0	1,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2010, INDEC.

Respecto a la categoría ocupacional según sexo, se observa una ligera diferencia porcentual entre hombres y mujeres dentro de la población peruana. El 77,7% de los varones peruanos es obrero o empleado, mientras que el 75% de las mujeres lo es. El 3% de los varones es patrón, frente a un 2,3% en el caso de las mujeres. Inversamente, el 20,4% de las mujeres trabaja por cuenta propia, mientras un 18,2% de los varones entra en dicha categoría ocupacional. Del

mismo modo, el 2,3% de las mujeres es trabajadora familiar, frente a un 1,2% en los varones.

Estas tendencias son similares a las que hallamos en la población boliviana y (aunque en menor medida) en la paraguaya, salvo en el caso de la categoría ocupacional patrón. Si dentro de la población peruana hay ligeramente más hombres que mujeres bajo dicha categoría; dentro de la población boliviana y paraguaya ocurre lo contrario.

Ahora veamos el tipo de actividad económica. En el Cuadro 8 podemos observar los diez principales rubros en los que se desempeña la población peruana en CABA. El 23,3% de los varones peruanos se ubica en la categoría Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; el 18%, en Industria manufacturera; el 8,7%, en Transporte y almacenamiento; y el 8,3%, en Alojamiento y servicios de comida.

Cuadro 8. Tipo de actividad económica de la población peruana (diez primeros lugares) según sexo (%). CABA, 2010.

Actividad económica	Varón	Mujer	Total
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	23,3	18,5	20,8
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; o productores de bienes	3,7	31,5	18,4
Industria manufacturera	18,3	7,2	12,4
Salud humana y servicios sociales	4,9	9,3	7,2
Alojamiento y servicios de comidas	8,3	4,3	6,2
Actividades administrativas y servicios de apoyo	5,9	5,8	5,8
Otras actividades de servicios	2	7,9	5,1
Transporte y almacenamiento	8,7	1	4,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6,1	1	3,4
Actividades inmobiliarias	3,3	2,8	3
Construcción	4,1	0,7	2,3
Total	88,4	89,9	89,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC: Censo 2010.

Con respecto a las mujeres peruanas, el 31,5% entra en la categoría Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; o productores de bienes; el 18,5%, en Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; el 9,3%, en Salud humana y servicios sociales; el 7,9%, en Otras actividades de servicios; y el 7,2% en Industria manufacturera.

De lo cual se desprende que la principal actividad económica de la población peruana en CABA es el Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores (20,8%); la segunda, las Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; o productores de bienes (18,4%); y, la tercera, la Industria manufacturera (12,4%).

Asimismo, como indican otros estudios (Cerrutti, 2005; Bruno 2007; Rosas, 2010), la principal actividad de las mujeres es el servicio doméstico, ocupación que según los datos del censo entra en la categoría Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; o productores de bienes (31,5%). Inclusive, si a esta última le sumamos la categoría Salud humana y servicios sociales, dentro de la cual hallamos ocupaciones como la enfermería; si hacemos esto, hallamos que cerca de un 40% de las mujeres peruanas realizan actividades económicas que incluyen, entre otras cosas, trabajos vinculados a tareas de cuidado y de reproducción social.

Este nicho de trabajo, sin embargo, no es exclusivo de las mujeres peruanas. Como puede verse en el Cuadro 11 (véase el Anexo, al final del texto), el 40,5% de las mujeres paraguayas entra en Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; o productores de bienes, siendo el principal nicho de trabajo para las mujeres de esta nacionalidad. En cambio, el 14% de las mujeres bolivianas entran en dicha categoría; ubicándose la misma en el tercer puesto, después de las categorías Industria manufacturera (26,5%) y Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas (17,4%).

En los varones peruanos, en cambio, se destacan las categorías Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas (23,3%) e Industria manufacturera (18,3%). Sin embargo, como se observa en el Cuadro 11, estas puntuaciones son inferiores en comparación a las obtenidas por los varones bolivianos y paraguayos en sus principales actividades económicas. Porque el 43,7% de los varones bolivianos y el 28,9% de los paraguayos están en la Industria manufacturera.

La bibliografía sobre migraciones detecta que en Argentina se ha creado una estrecha ligazón entre determinados oficios o rubros económicos y determinada población migrantes, llegando a hablarse inclusive de etnificación

del trabajo (Vargas y Trpin, 2005). Por ejemplo, el principal nicho de trabajo de los varones paraguayos en el AMBA es la construcción; y, los de los varones bolivianos, la producción hortícola y la manufactura textil (véase, por ejemplo, Benencia, 2012).

Un estudio de 2004 indicaba que, dado el carácter relativamente reciente de la migración peruana, aún no existían por aquel entonces nichos de trabajo para los varones de este flujo migratorio (Bruno, 2007). Ello, y el bajo índice de masculinidad de la migración peruana, explican en parte, por un lado, la diferencia entre la principal actividad económica de los varones peruanos y las principales actividades de los varones bolivianos y paraguayos; por otro lado, también permite preguntarnos a modo de hipótesis, si no existe ya un posible nicho de trabajo entre los varones peruanos. Puesto que mientras los varones peruanos tienen puntuaciones elevadas en la categoría Comercio al por mayor y al por menor, Reparación de vehículos automotores y motocicletas, esto no ocurre con los varones bolivianos ni con los paraguayos, quienes tienen puntuaciones elevadas en otras categorías.

Identidad y discriminación

En 2010 el censo nacional argentino agregó preguntas sobre afro-descendencia y sobre pueblos originarios. Las mismas eran: ¿Ud. o alguna persona de este hogar es afrodescendiente o tiene antepasados de origen afrodescendiente o africano (padre, madre, abuelos/as, bisabuelos/as)? y, ¿Alguna persona de este hogar es indígena o descendiente de pueblos indígenas (originarios o aborígenes)? Las dos, a su vez, pedían que se indique cual era la persona del hogar que así se reconocía y, sólo en el caso de la segunda, a qué pueblo originario se pertenece.

Primero veamos los datos relativos a la auto-percepción sobre la pertenencia y la descendencia de pueblos originarios (Cuadro 9). El 13,5% de la población boliviana que habita en CABA se reconoce "indígena" o descendiente de pueblos originarios; el 3% de la población paraguaya se reconoce de tal manera; y el 2,5% de la peruana.

Respecto a la población afrodescendiente y con antepasados de origen afrodescendiente o africano (Cuadro 10), el 1% de la población peruana se reconoce de tal manera; mientras el 0,4% de la boliviana y el 0,4% de la paraguaya así lo hacen.

Es decir, en comparación con la población boliviana y paraguaya, la peruana es la que se reconoce en menor medida indígena o descendiente de pueblos originarios; y la que se reconoce en mayor medida, aunque en porcentajes ciertamente bajos, afrodescendiente y con antepasados de origen afrodescendiente.

Cuadro 9. Población indígena o descendiente de pueblos indígenas (originarios o aborígenes) según país de nacimiento (%). CABA, 2010.

País	Si	No	Total
Perú	2,5	97,5	100,0
Bolivia	13,5	86,5	100,0
Paraguay	3,0	97,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

Cuadro 10. Población afrodescendiente o con antepasados de origen afrodescendiente o africano según país de nacimiento (%). CABA, 2010.

País	Si	No	Total
Perú	1,0	99,0	100,0
Bolivia	0,4	99,6	100,0
Paraguay	0,4	99,6	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

Estos datos, dado las bajas puntuaciones de auto-percepción positiva en una y otra pregunta, por si solos no tienen gran relevancia (salvo en los datos de la población boliviana del Cuadro 9). Sin embargo, hay que tener en cuenta que la discriminación ejercida contra los migrantes limítrofes y de Perú funciona como un mecanismo que asocia a tales poblaciones con los sectores más desfavorecidos dentro de la clase trabajadora. Puesto que esta discriminación, de carácter racial, se opera contra sujetos que poseen bajas posiciones de clase a la vez que orígenes migratorios, rasgos corporales y formas culturales que denotan mestizaje (Margulis, 1998). En este sentido, un estudio plantea que este tipo de discriminación puede ser pensada como un mecanismo de cierre social excluyente, el cual mantiene a quienes lo padecen en posiciones bajas de la estructura social Argentina (Dalle, 2016).

Los migrantes peruanos, en este sentido, enfrentan también este proceso social xenóforo y racista; siendo discriminados por los habitantes de CABA (Belvedere, 1999), por sus empleadores y compañeros de trabajo en el AMBA (Rosas, 2010) y por la opinión pública nacional (CIS, 2018). Según una encuesta de opinión pública reciente, más de un décimo de los consultados señalaban que los peruanos migran a la Argentina para delinquir. Asimismo, son éstos juntos con los colombianos quienes despiertan “mayor nivel de crítica” (CIS, 2018:7). Asimismo, la gran concentración en ciertas zonas de Buenos Aires y el

trato entre connacionales que ayuda a hacer frente a la discriminación; estos dos elementos hicieron en su momento que se planteara por hipótesis la posible tendencia a la guetización de la comunidad peruana (Rosas, 2010).

Queda aún pendiente, en este marco, explorar esta y otras formas en que se ejerce la discriminación contra la población peruana; analizar las formas mediante las cuales esta población migrante y sus familias hacen frente al racismo y la xenofobia; e investigar cómo, entre estos dos procesos, construyen los migrantes peruanos su(s) identidad(es).

Comentarios finales

Ya habiendo visto la bibliografía especializada relativa a la migración peruana en Argentina en general y en CABA en particular, podemos listar algunas conclusiones.

Por un lado, en la década de 1990 esta migración cambia en Argentina, pues los peruanos ya no migran principalmente para estudiar, sino que pasan a ser migrantes económicos clásicos. Asimismo, a partir del año 2010 la peruana es la principal población extranjera no limítrofe de Argentina; siendo, además, entre 2004 y 2016 la tercera nacionalidad que más tramitó y la que más obtuvo radicaciones argentinas.

En tercer lugar, CABA aparece como el destino por excelencia; siendo la peruana desde 2001 la principal población extranjera no limítrofe en CABA. En este sentido, a diferencia de los migrantes limítrofes, los peruanos optan en buena medida por los barrios de clase media y media baja, especialmente los barrios de la Comuna 3: Balvanera y San Cristóbal. Zona también denominada como el Once.

Por otra parte, respecto a la educación, los datos sobre los peruanos en CABA concuerdan con los referidos al AMBA y a Argentina en general. A saber, estos migrantes, en comparación con los migrantes limítrofes, tienen mayor nivel educativo formal, con por lo menos el secundario completo. Aunque, en consonancia con la tendencia internacional, se devalúan sus credenciales educativas (y laborales) al llegar a la Argentina, insertándose los migrantes peruanos en las posiciones más precarias de la clase trabajadora.

En quinto lugar, la población peruana, está económicamente ocupada en mayor medida que otras poblaciones migrantes. Pues, dado el carácter reciente de esta migración, la mayoría de los peruanos son jóvenes, hallándose en una edad laboral. Asimismo, si bien en su mayoría la población peruana es empleada u obrera, tiene un elevado número de trabajadores autónomos o por cuenta propia. Asimismo, la población peruana tiene la peculiaridad de participar

de actividades económicas de comercio, de la industria manufacturera y del empleo doméstico y el cuidado.

De estos últimos datos se desprenden distintas preguntas. La primera de ellas, ¿En qué industrias y comercios participan? Y, de tener ramas o rubros específicos, ¿se puede hablar de nichos de trabajo fijos, como ocurre con el empleo doméstico en las mujeres? Yendo más lejos, ¿Se puede hablar de etnificación del trabajo a partir de tales rubros u oficios? Otra pregunta es si acaso por comercio se entiende venta ambulante, como parecen indicar otras encuestas previas (Bruno, 2009).

Por otra parte, respecto a la identidad, hallamos una baja auto-precepción respecto de la afrodescendencia y la pertenencia a pueblos originarios. En séptimo lugar, distintas investigaciones dieron cuenta a lo largo de estos años de la discriminación que la población nacional ejerce contra la población peruana. Este punto, nada menor, también amerita ser estudiado con especial detenimiento.

Por último, cabe preguntarse si las distintas particularidades (educativas, laborales, residenciales, etc.) de la población peruana en CABA dan cuenta de ciertas y particulares estrategias migratorias y cómo las mismas van moldeando a los propios migrantes y su entorno. En este sentido, los estudios cualitativos realizados en determinados barrios de la ciudad de Córdoba (Alvites Baiadera, 2015; Magliano, 2017) son sugerentes ejemplos al respecto.

Asimismo, surge la pregunta por los hijos de estos migrantes, ¿Qué empleos y estudios tienen? ¿Cuál es la identidad que ellos forman? O también, retomando los estudios de estratificación social, ¿Los hijos de estos migrantes vivencian experiencias de movilidad social dentro de la estructura de clase? ¿Qué barreras enfrentan por la nacionalidad de sus padres? ¿Y cómo les hacen frente? Preguntas, todas ellas, que esperamos futuras investigaciones puedan responder, agregando a su vez otras nuevas.

Bibliografía

- Alvites Baiadera, A. (2015). *Entre redes sociales. Prácticas y representaciones de la migración peruana*. Villa María: EDUVIM.
- Alvites Baiadera, A. (2018). Peruanos en el cruce de frontera hacia Argentina. Reflexiones sobre las políticas de control migratorio desde la subjetividad de los migrantes. *REMHU*, 6 (53), 171-186.

- Benencia, R. (2012). Participación de los inmigrantes bolivianos en espacios específicos de la producción hortícola en la Argentina. *Política y sociedad*, 49 (1), 163-178.
- Belvedere, C. (1999). La discriminación social en Buenos Aires. En M. Margulis y M. Urresti (Comps.), *La segregación negada* (pp. 277-290). Buenos Aires: BÍblos.
- Bruno, M. (2009). *Trayectorias laborales diferenciadas entre migrantes paraguayos y peruanos en el AMBA*. Ponencia presentada en X Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Buenos Aires: AEPa.
- Canevaro, S. (2006). Experiencias individuales y acción colectiva en contextos migratorios. El caso de los jóvenes peruanos y el ingreso a la Universidad de Buenos Aires. En A. Grimson y E. Jelin (Coords.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y ciudadanía* (pp. 285-325). Buenos Aires: Prometeo.
- Canevaro, S. (2014). Trayectorias de mujeres peruanas en el servicio doméstico de Buenos Aires (1990-2008). En R. Benencia, A. Pedreño y G. Quaranta (Eds.), *Mercados de trabajo, instituciones y trayectorias en distintos escenarios migratorios* (pp. 303-338). Buenos Aires: CICCUS.
- Cerrutti, M. (2005). La migración peruana a la Ciudad de Buenos Aires: su evolución y características. *Población de Buenos Aires*, 2 (2), 7-28.
- Cerrutti, M. (2018). Migrantes y migraciones: nuevas tendencias y dinámicas. En J. I. Piovani y A. Salvia (Coords.), *La sociedad argentina en el siglo XXI* (pp. 343-366). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cerrutti, M. y Maguid, A. (2007). Inserción laboral e ingresos de los migrantes de países limítrofes y peruanos en el Gran Buenos Aires. *Notas de Población*, (83), 75-98.
- CIS (2018). Inmigración y minorías en la Argentina. *Informes de opinión pública UADE*, (2), 1-26.
- Dalle, P. (2016). *Movilidad social desde las clases populares*. Buenos Aires: IIGG-CLACSO.
- DNM (2011). *Radicaciones resueltas 2004-2010*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.
- DNM (2017). *Radicaciones resueltas 2016*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.
- Govea, J. (2012). Los migrantes de países limítrofes y de Perú en la Ciudad de Buenos Aires durante la década del 2000. *El impacto de las migraciones en Argentina. Cuadernos Migratorios*, (2), 293-322

- Magliano, M. J. (2017). Migración peruana, trabajo en la construcción y producción del espacio en la Ciudad de Córdoba. *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 25 (50), 97-114.
- Magliano, M. J.; Perissinotti, M. V.; y Zenklusen, D. (2013). Mujeres bolivianas y peruanas en la migración hacia Argentina. *Anuario Americanista Europeo*, (11), 71 - 91.
- Margulis, M. (1999). La racialización de las relaciones de clase. En M. Margulis y M. Urresti (Comps.), *La segregación negada* (pp. 37-62). Buenos Aires: Biblos.
- Pacecca, M. I. (2000). Los migrantes peruanos en el área metropolitana. En E. Oteiza y A. Lattes (Comps.), *La migración internacional en América Latina en el nuevo siglo*. Buenos Aires: Eudeba.
- Rosas, C. (2010). Género y transformaciones al interior del hogar en la posmigración. Mujeres y varones peruanos en Buenos Aires. *Revista Latinoamericana de Población*, 4 (6), 147-172.
- Rosas, C. (2019). *Implicaciones mutuas entre el género y la migración. Mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003*. Buenos Aires: Eudeba.
- Rossi, E. (2017). *Afecto, reciprocidad y políticas públicas en las prácticas económicas de mujeres peruanas en Buenos Aires*. Tesis de maestría. FLACSO-Argentina.
- Trpin, V. y Vargas, P. (2005). *Trabajadores migrantes: entre la clase y la etnicidad. Potencialidad de sus usos en la investigación*. Ponencia presentada en el 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires: ASET.
- Vaccotti, L. (2017). Migraciones y derecho a la vivienda. Desafíos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Revista migraciones internacionales*, (1), 51-72.

Anexo

Cuadro 11. Tipo de actividad económica según país de nacimiento y sexo.
CABA, 2010.

Código de actividad número	Perú			Bolivia			Paraguay		
	Va- rón	Mu- jer	To- tal	Va- rón	Mu- jer	To- tal	Va- rón	Mu- jer	To- tal
a. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,3	0,02	0,2	0,4	0,1	0,3	0,2	0,03	0,1
b. Explotación de minas y canteras	0,05	-	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01	0,0	0,01
c. Industria manufacturera	18,3	7,2	12,4	43,7	26,5	36,2	28,9	6,8	16,5
d. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,3	0,0	0,1	0,3	0,0	0,2	0,1	0,03	0,1
e. Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	0,9	0,2	0,5	3,6	0,2	2,1	8,1	0,4	3,8
f. Construcción	4,1	0,7	2,3	9,0	0,6	5,3	13,8	1,1	6,7
g. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	23,3	18,5	20,8	10,1	17,4	13,3	9,6	9,2	9,4
h. Transporte y almacenamiento	8,7	1,0	4,6	5,2	1,1	3,4	4,8	1,4	2,9
i. Alojamiento y servicios de comidas	8,3	4,3	6,2	1,8	2,9	2,2	5,2	3,8	4,4
j. Información y comunicación	1,8	1,3	1,5	0,9	0,8	0,9	1,0	0,8	0,9
k. Actividades financieras y de seguros	0,7	1,3	1,0	0,4	1,2	0,8	0,3	1,2	0,8

I. Actividades inmobiliarias	3,3	2,8	3,0	0,7	1,0	0,8	2,1	2,8	2,5
m. Actividades profesionales, científicas y técnicas	6,1	1,0	3,4	1,1	1,2	1,1	1,7	0,8	1,2
n. Actividades administrativas y servicios de apoyo	5,9	5,8	5,8	3,9	8,5	5,9	5,7	5,7	5,7
o. Administración pública y defensa; planes de seguro social obligatorio	2,2	2,2	2,2	5,5	5,7	5,6	5,0	5,8	5,4
p. Enseñanza	2,9	3,3	3,1	2,1	4,5	3,2	1,9	3,2	2,6
q. Salud humana y servicios sociales	4,9	9,3	7,2	4,6	8,4	6,3	3,8	5,5	4,7
r. Artes, entretenimiento y recreación	0,6	0,4	0,5	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
s. Otras actividades de servicios	2,0	7,9	5,1	0,9	4,4	2,4	1,9	8,3	5,5
t. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; o productores de bienes	3,7	31,5	18,4	4,0	14,0	8,4	3,3	40,5	24,1
z. Sin descripción	1,8	1,5	1,6	1,5	1,1	1,3	2,3	2,4	2,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

PARTE III

LA PLURILocalIDAD COMO EXPERIENCIA Y PRÁCTICA: IDENTIDAD Y DINÁMICAS RUR-URBANAS

EL CONTROL VERTICAL DE LOS PISOS SOCIOECONÓMICOS: LA MULTILocalIDAD COMO ESTRATEGIA DE OCUPACIÓN TERRITORIAL URBANO RURAL DE LAS COMUNIDADES ANDINAS DE BOLIVIA

Nelson Antequera Durán
UMSS- UCB (Cochabamba, Bolivia)
nelsonantequera@gmail.com

Introducción

La categoría de “lo urbano”, implica al mismo tiempo la categoría de “lo rural”, como opuestas una de la otra. En ambos casos, hacemos referencia a dos tipos de ocupación espacial o territorialización. A estos dos tipos de ocupación del espacio y sus recursos les corresponde también diversas formas de manifestación cultural, organización social, económica, productiva, etcétera.

Es evidente que existen sustanciales diferencias entre “lo rural” y “lo urbano” como realidades sociales. Sin embargo, no es tan evidente que éstas sean contrapuestas y dicotómicas como aparece en el imaginario común, o al menos en el imaginario urbano. En nuestro caso, el de Bolivia, la oposición urbano rural arrastra consigo una larga cadena de equivalencias donde intervienen de la dimensión territorial, la dimensión étnico cultural, económica, social e incluso política.

Podemos decir que en cierto sentido las ciudades de Bolivia se han “andinizado” no sólo en cuanto a manifestaciones culturales sino en cuanto a su estructura económica, territorial y social profunda. Podemos decir también que lo andino se ha urbanizado, puesto que a la lógica del “control vertical de un máximo de pisos ecológicos” se ha introducido el elemento urbano y con ello, sostenemos, se ha adecuado este modo de control territorial a un modo de control socio económico. De ahí que podemos hablar de un “control vertical de un máximo de pisos socio económicos” y ya no sólo ecológicos. A este tipo de ocupación espacial lo denominamos “multilocalidad”, puesto que no se trata solo del control de pisos ecológicos, sino de una tecnología social de mayor complejidad. La multilocalidad, como estrategia de ocupación de distintos

espacios territoriales, pero al mismo tiempo de distintos ámbitos sociales y culturales ha permitido a las sociedades andinas desarrollarse en el medio urbano desde o a partir de las comunidades asentadas en el medio rural.

Lo urbano y lo rural se han convertido en un “par categorial”, en términos de Tilly (2000) del que se derivan muchos otros “pares” dicotómicos. El trabajo de categorización implica atribuir cualidades distintivas a los actores de uno y otro lado de los límites. La mayoría de las categorías son el resultado de la incorporación de conjuntos categoriales que ya actúan visiblemente en otros lugares (Tilly 2000:61-85).

Estas categorías y sus equivalencias no son conjuntos de personas o atributos de las mismas sino que implican relaciones sociales estandarizadas y móviles. De este modo, la dicotomía urbano/rural, en nuestro caso, arrastra consigo otros pares categoriales respectivos tales como progreso/atraso, civilizado/bárbaro, prosperidad/pobreza, limpio/sucio, bello/feo, no indio/indio, educado/ignorante, trabajador/flojo, etcétera. Las relaciones sociales marcadas por este tipo de construcciones categoriales no sólo entre el campo y la ciudad, sino al interior de la ciudad misma han ido naturalizando.

Sin embargo, diversos trabajos de investigación en base a los que se presenta este capítulo, muestran que estas dicotomías son en gran parte construcciones sociales y que en la realidad es precisamente la continuidad y no la oposición entre el campo y la ciudad, entre lo rural y lo urbano uno de los elementos constitutivos de los centros urbanos en Bolivia. Consideramos que la circulación de bienes, productos, personas, servicios entre el área urbana y rural y entre áreas urbanas de mayor o menor dimensión responde a un proceso de “urbanización” de la dinámica territorial y económica andina, en la que son fundamentales los principios de “control vertical de un máximo de pisos ecológicos” y el “doble domicilio”.

El trabajo que aquí presentamos es parte de la tesis doctoral del autor. Los datos que se consignan en el mismo corresponden al trabajo de campo realizado entre el año 2004 al 2007 en el Ayllu Kiryawí (Provincia Bolívar del departamento de Cochabamba). En este contexto, se han realizado alrededor de veinte entrevistas con informantes clave en el mismo Ayllu, y se hizo la observación participante durante el trabajo de campo, asistiendo a reuniones de la comunidad y del Ayllu. Para el presente capítulo, que trata sobre la multilocalidad como estrategia de ocupación territorial, se han realizado además diez entrevistas con migrantes temporales en la ciudad de Cochabamba y en la ciudad de Oruro. Asimismo, se han entrevistado, en la ciudad de Cochabamba, migrantes de distintas localidades rurales u otros centros urbanos, durante la realización de la investigación sobre los procesos de crecimiento urbano en esta ciudad, para la elaboración del libro *Territorios urbanos* (Antequera, 2007). De este modo, se ha combinado la información obtenida en el área rural y la

información en zonas periurbanas en la ciudad de Cochabamba. Si bien ambas investigaciones están enfocadas en Cochabamba, a partir de la edición del libro *Ciudad sin fronteras* (Antequera y Cielo, 2011), se tiene información suficiente de otros contextos periurbanos de Bolivia, para proponer el concepto de “control vertical de los pisos socioeconómicos” como una clave de interpretación de la estrategia de ocupación territorial y de la dinámica migratoria de las comunidades andinas de Bolivia en contextos urbanos y como clave de interpretación de los procesos de migración transnacional.

Lo urbano y lo periurbano

Entenderemos la categoría de lo urbano y lo rural como formas distintas de territorialización. Esto quiere decir formas de actuar sobre el espacio y de apropiarse del mismo. Una determinada forma de apropiación del espacio implica al mismo un determinado tipo de organización social, dinámica económica y política. Es así que lo urbano y lo rural puede entenderse no sólo como un tipo de ocupación espacial o de territorialización sino como un tipo de relación social en sí y al mismo tiempo, la relación entre lo urbano y lo rural se puede entender como un tipo de relación social. De este modo, las categorías de lo urbano, rural y periurbano no son sólo categorías territoriales sino también categorías sociales. En este apartado intentaremos una aproximación conceptual a la ciudad, lo urbano y lo periurbano como categorías sociales para entrar posteriormente en el análisis de la relación entre lo urbano, lo periurbano y lo rural.

Centelles (2006:23) afirma que podemos identificar con el término *ciudad* a aquel territorio, de base urbana, donde existe “una cierta *unidad económica, cultural y social* que puede o no coincidir con las demarcaciones administrativas”. De esta manera, la ciudad se debe comprender no sólo como aglomeración física sino también en relación a su *hinterland* o territorios bajo su influencia/dependencia socio económica. De aquí que la ciudad, para ser tal, tiene dos elementos principales; la unidad económica, social y cultural al interior de un territorio y su base urbana. Por tanto, no todo lo urbano es ciudad, pero sí toda ciudad, para ser tal debe tener un carácter urbano.

Para Nel·lo, las características que hacen a la ciudad son la convivencia de usos y personas. “La separación de las dos cosas hace que el espacio se convierta en urbanización pero no en ciudad” (Nel·lo en Boira, 2001). La urbanización estaría definida más bien en términos de aglomeración física. Desde el punto de vista demográfico, el Instituto Nacional de Estadística define, con fines censales, la zona urbana como aquella que tiene más de dos mil habitantes. Por tanto, no todo centro urbano es una ciudad.

Con estos elementos podemos definir la ciudad como aquel territorio de base urbana, con cierta unidad económica, cultural y social que se constituye en un centro de convivencia de usos y personas a la vez que posee un *hinterland* o territorios bajo su dependencia o influencia y lo urbano en términos de aglomeración física. Sin embargo, el concepto de *hinterland* no es del todo adecuado para definir las ciudades en Bolivia, puesto que presupone que la ciudad “influye” sobre una determinada área contigua que se constituye en uno de sus elementos constitutivos. Afirmamos más bien que en nuestro caso la ciudad y las zonas periurbanas no sólo “influyen” sobre determinada área, sino que más bien son un punto más en una dinámica socio económica itinerante.

El acelerado crecimiento de las ciudades ha traído aparejado el surgimiento de barriadas, chabolas, favelas, etcétera donde habitan quienes llegan a las ciudades en busca de mejores opciones de vida y trabajo. La característica de estas zonas es la situación de pobreza, la carencia de servicios básicos, de ingresos fijos, de vivienda adecuada, etcétera.

Las zonas suburbanas han sido estudiadas normalmente como unidades residenciales desde el enfoque estrictamente urbanístico. Desde este punto de vista, se trata de lugares situados a las orillas de las ciudades, “carentes de equipamiento y deficitario en servicios e infraestructura” (Cáceres 2002). Estos estudios llevan a la suposición de que el problema de la marginalidad se eliminaría al reemplazar las barriadas por complejos habitacionales modernos. Este punto de vista se ha abandonado, puesto que la residencia en barriadas no basta para definir la marginalidad.

Otros autores han intentado describir las barriadas como campamentos de transición entre lo urbano y lo rural, como un mero incidente del proceso migratorio. Lamentablemente, la evidencia de que varias generaciones de migrantes siguen viviendo en barriadas desmiente esta visión de lo suburbano como un momento transitorio. Sin embargo, la pobreza, el origen rural y la residencia en suburbios son rasgos concomitantes al hecho estructural de la marginalidad (Lomnitz 1978: 23).

En términos generales, el suburbio es aquella parte que se encuentra junto a la ciudad pero que está fuera de la ciudad, es decir fuera de aquella unidad económica social o cultural que define la ciudad. Desde el concepto de ciudad de Nel-lo, lo suburbano sería aquella parte si bien puede encontrarse en el mismo territorio que la ciudad, o próximo a ella, se encuentra fuera del tejido de redes que la conforman y por tanto, fuera de la “red mundial” de la que habla Centelles.

Otra de las ideas planteadas por Centelles es que se concibe a la ciudad como el lugar de la oportunidad: oportunidad de trabajo, de mercado, de estudio. El concepto de calidad de vida en las ciudades se basa más en el “acceder” que en

el “poseer”. El “acceso” a esta gama de oportunidades que ofrece la ciudad no depende sólo de su existencia u oferta, es necesario que dentro del espacio urbano existan los medios que permitan a los pobladores el acceso a la educación, al trabajo, a la cultura o al ocio, etcétera (Centelles 2006: 64). No basta vivir en la ciudad para ser parte de ella, es necesario también tener la posibilidad de acceder a aquellas oportunidades que puede ofrecer. La exclusión en la ciudad se puede entender también como la imposibilidad de acceso a estas oportunidades que ofrece el medio urbano.

En definitiva, lo urbano y las ciudades pueden ser concebidas en la actualidad bajo la figura de “puntos nodales” de un sistema de “redes”. Sin embargo, no toda la población urbana es parte del “mundo globalizado”; al contrario, la mayoría de la población que es la que vive en las zonas periurbanas, está excluida de esta red global. Sin embargo, en la periurbe es donde se evidencia que las ciudades o esta parte que podríamos denominar las “no ciudades”, en el caso de las concentraciones urbanas de Bolivia, están vinculadas más bien con otros puntos nodales que pueden ser otras zonas urbanas, zonas rurales, zonas de colonización, etcétera. La dinámica de estas redes debe entenderse a través de dos conceptos clave en el manejo territorial del mundo andino: el doble domicilio y el control vertical de los pisos ecológicos. Estos conceptos clásicos que han sido desarrollados por destacados estudiosos del mundo andino (Condarco y Murra), hoy en día, cuando Bolivia ha pasado a ser un país con población predominantemente urbana, tienen todavía sorprendente vigencia no sólo para entender las actuales sociedades rurales andinas, sino para entender las nuevas concentraciones urbanas.

El doble domicilio y el control vertical de los pisos ecológicos

Para comprender las ciudades bolivianas es necesario referirnos a los principales rasgos de la cultura andina en cuanto a los patrones de ocupación territorial. Estos son el “doble domicilio” y el “control vertical de los pisos ecológicos”.

Para comprender la realidad de los indígenas que habitan en la ciudad, es necesario aproximarnos a los distintos itinerarios que se dan en el recorrido desde la comunidad indígena hasta la ciudad. Los itinerarios son de una gran variedad pues responden al contexto económico y social del lugar de origen y de destino, dependen de las redes sociales con las que cuentan los migrantes, de la posición que ocupa en el ciclo de vida, del estado civil, etcétera.

Como lo adelantamos, es impensable la vida en la comunidad campesina sin su relación con otros espacios, en particular los espacios urbanos. La economía

agropecuaria local necesariamente se complementa con el comercio eventual o el intercambio y el trabajo asalariado. La migración estacional, el intercambio y el trabajo asalariado forman parte esencial de la cultura y la economía andinas. En este sentido, podemos hablar de un ciclo agrícola – laboral – comercial.

El control territorial está estrechamente ligado a la producción agrícola y pecuaria. De este modo, otra de las características fundamentales en la cultura andina ha sido el manejo discontinuo del territorio, el archipiélago territorial o el “control vertical de los pisos ecológicos”. En el norte de Potosí, donde están vigentes los niveles de ayllu mayor, se mantiene esta forma de control territorial. Los ayllus poseen tierras en áreas de puna como en los valles, yungas, e incluso se reconoce un espacio intermedio, con lo que sigue viva la imagen del archipiélago territorial o la discontinuidad territorial (Rivera *et al.* 1992: 83)¹. En el caso de los ayllus de Oruro y La Paz, la mayor distancia entre la puna y los valles, y la existencia de prósperas haciendas en éstos, ha hecho que el esquema del ayllu sólo se conserve en la puna y el contacto con los valles sea sólo en viajes de trueque y trabajo temporal (Carter y Albó 1988: 16).

En la época incaica y colonial, entre la cosecha y la siembra en la puna, (aproximadamente entre fines de junio y principios de septiembre) la gente se desplazaba a sus tierras en los valles a realizar también labores agrícolas (Platt 1986). Sin embargo, por las políticas territoriales impuestas desde la Colonia, muchos ayllus han perdido la posibilidad de acceder a tierras de valles o yungas y se han quedado arrinconados en las tierras de puna. De todas maneras, los miembros de los ayllus, pese a no tener acceso directamente a las tierras de los valles, tienen una relación muy estrecha con la economía y producción de estas zonas.

Entre julio y septiembre es común que los hombres hagan viajes largos hacia los valles llevando productos de la puna como sal, cueros de oveja y llama, lana y principalmente *chuiño*². Hasta hace pocos años se realizaban estos viajes con grandes caravanas de llamas³. Un viaje de tres o cuatro días a pie, duraba tres semanas con llamas. En la actualidad la mayoría se traslada en camiones o colectivos. Los productos llevados a los valles se intercambian principalmente con maíz (Cfr. Platt 1986:231).

Otra estrategia que han desarrollado los ayllus para acceder a distintos pisos ecológicos ha sido el desarrollo del control de nuevos pisos ecológicos, en las

¹ Silvia Rivera et al. (1992: 84) dan cuenta de cómo los ayllus del norte de Potosí, en particular los ayllus de la Provincia Bustillos conservan el tipo de control vertical de los pisos ecológicos bajo el modelo de archipiélago territorial, donde los ayllus poseen tierras en las alturas (región que localmente denominan suni), en los valles (región localmente denominada likina) e incluso se reconoce un territorio intermedio denominado taypirana o chawpirana.

regiones como el Chapare, o en el Alto Beni. Estas regiones que se encuentran en zonas tropicales han sido ocupadas gradualmente por los miembros de los ayllus que tienen su residencia en las alturas. En estos asentamientos prima la lógica del control espacial del ayllu, y en muchos casos están sujetos al control de los ayllus centrales ubicados en la puna (Conde y Santos 1987: 117).

Es necesario recalcar que en ningún caso los campesinos controlan toda la variedad de pisos ecológicos, pero sí acceden a la mayor variedad posible, por lo cual muchos campesinos tienen doble domicilio, uno en el valle o en los nuevos asentamientos mencionados y otro en la puna. Quienes no tienen productos para intercambiar en los valles optan por irse a trabajar en las ciudades durante los meses en que no hay labores en el campo. Los trabajos en la ciudad normalmente son: ayudantes en la construcción, cargadores en los mercados y algunos más afortunados se dedican al comercio minorista. Después de las labores de cultivo, especialmente en el mes de diciembre, que es cuando hay mayor movimiento económico en las ciudades, también se desplazan las mujeres, niños y ancianos a las ciudades en gran cantidad para pedir limosna en las calles.

La insuficiencia de la producción agrícola, las condiciones climáticas adversas, así como la cada vez menor disponibilidad de tierras están ocasionando desde hace más de veinte años el sistemático abandono del campo y la migración a las ciudades. Si bien antiguamente la economía doméstica rural se complementaba con viajes a los valles, donde también tenían acceso a tierras, poco a poco estos viajes de intercambio fueron reemplazados por la migración estacional a las ciudades y posteriormente la migración estacional fue dando paso a la migración definitiva. Además, la posibilidad de que los hijos accedan a mejores condiciones educativas y laborales que garanticen su subsistencia, es otro de los incentivos para la migración (Madrid 1998: 90 - 94).

Así, podemos decir que el trabajo temporal en las ciudades ha sido incorporado dentro de esta lógica del control de pisos ecológicos, en una lógica de complementariedad ya no sólo ecológica en cuanto al acceso a productos, sino en una lógica de complementariedad económica. Y en la medida en que el trabajo asalariado en vez de ser complementario se va convirtiendo en la principal fuente de sustento de la familia, la producción agrícola pasa a un segundo lugar, convirtiéndose en complementaria.

Doble domicilio

Así, entra otro elemento que es el de la migración definitiva. Sin embargo, debemos comprender la migración no como un proceso lineal según el cual la familia traslada su residencia definitivamente de un lugar a otro, sino en la lógica del "doble domicilio". De esta manera podemos decir que la migración

a las ciudades debe ser entendida como un cambio de la residencia principal que implica un vínculo con la comunidad de origen. Este vínculo tiene razones tanto culturales como económicas.

Una de las explicaciones que ofrecen los entrevistados para la migración de las familias a las ciudades es la escasez de tierras y/o la insuficiente producción de las mismas. Sin embargo, las condiciones de vida de los migrantes en las ciudades son mucho más duras que en el campo, como veremos más abajo. La explicación de la migración debe buscarse más bien en las oportunidades a futuro que ofrece la vida en las ciudades. Para las familias que tienen hijos pequeños, el factor que define el cambio de residencia es la educación. En las comunidades los niños no pueden hacer más que tres o cuatro cursos de primaria y luego se quedan sin estudiar. Cuando pueden elegir, los padres prefieren establecerse en las ciudades para que sus hijos puedan asistir a la escuela.

Para los jóvenes, la ciudad ofrece mayores oportunidades laborales. Los jóvenes trabajan como jornaleros y las muchachas normalmente se emplean en alguna casa para el servicio doméstico. Sin embargo, normalmente son las familias y no los jóvenes quienes se establecen en la ciudad. Los jóvenes tienen una etapa de trabajar por tiempos largos en las ciudades, pero a la hora de establecer una familia regresan a la comunidad, reciben tierras para trabajarlas, etcétera y recién en pareja pueden tomar la decisión de establecerse en la ciudad. Incluso cuando el joven encuentra su pareja fuera de la comunidad o el *ayllu* regresa a la comunidad donde tiene tierras para trabajar, aunque sean parcelas pequeñas. El trabajo de los jóvenes en las ciudades es un complemento a la economía familiar. La juventud es la etapa en que los hombres pueden trabajar en lugares que están fuera del circuito comercial laboral tradicional, pues no tienen obligaciones familiares en la comunidad, de esta manera se van a la región del Chapare, a ciudades alejadas como Santa Cruz o incluso a Buenos Aires (Argentina) o a ciudades de Chile.

Las parejas que se establecen en la ciudad se dedican principalmente al trabajo eventual como jornaleros en una primera etapa y luego al comercio. El comercio implica también el desplazamiento del jefe o jefa de familia a otras ciudades o poblaciones intermedias. Por tanto, lo que determina el lugar de residencia no son tanto las condiciones laborales sino el lugar donde los hijos estudian. Es el caso de una persona que tiene tierras en una comunidad de Bolívar, pero vive en Oruro. En las ciudades trabaja como comerciante. Lleva relojes o pan a Santa Cruz, donde se aloja en la casa de un "conocido" cerca del mercado La Ramada, allí vende su mercadería en forma ambulante, así como en otros mercados. En Oruro tiene un hijo que estudia informática en una universidad privada y otro que está en el colegio.

La economía familiar de quienes están establecidos en las ciudades es complementada por el trabajo agrícola en la comunidad. Durante la época de

siembra y de cosecha la familia, o parte de ella se traslada a la comunidad para realizar las labores agrícolas. De esta manera se aseguran la provisión de alimentos, especialmente papa y *chuwño*, durante varios meses.

En caso de que el propietario de la tierra no pueda realizar personalmente las labores agrícolas, las mismas se delegan a los parientes que residen en la comunidad, quienes deberán entregar parte de la cosecha al propietario, ya sea en papa o *chuwño*. Es importante que las tierras se cultiven y no se abandonen para mantener el derecho sobre las mismas. En las comunidades de Kirkyawi la propiedad de la tierra es colectiva, y si las tierras permanecen ociosas pueden ser reclamadas por otros miembros de la comunidad.

El cambio de residencia a la ciudad implica la movilización del capital social tanto para establecerse en la ciudad como para mantener los vínculos con la comunidad. Es el caso de un entrevistado que se iba a trabajar a Oruro, a una empresa minera donde trabaja su tío, quien le consiguió el trabajo. Esta misma persona anteriormente trabajó en Santa Cruz, donde está su hermano. De esta forma, las redes familiares no sólo funcionan al interior de la comunidad, sino al exterior, en los procesos de migración temporal o definitiva.

El patrón de doble domicilio incide sobre la distribución de la fuerza de trabajo y los insumos productivos al interior de la unidad doméstica de producción. La combinación de los diversos insumos en el proceso productivo, se facilita por el acceso directo a una gama variada de los nichos diferenciados. El desfase en los calendarios agrícolas de puna y valle o trópico permite aumentar la intensidad del uso de la fuerza de trabajo doméstica, y es posible que la familia entera se desplace estacionalmente entre la puna y el valle o el trópico (Platt 1981: 676-678)².

El vínculo con la comunidad

Los indígenas migrantes, mantienen sus tierras y sus derechos comunitarios. La economía familiar de quienes están establecidos en las ciudades es complementada por el trabajo agrícola en la comunidad. Durante la época de siembra y de cosecha la familia, o parte de ella se traslada a la comunidad para realizar las labores agrícolas. De esta manera se aseguran la provisión de

² Platt (1981) menciona sólo dos regiones, la puna y el valle. El control de tierras del trópico es posterior a 1981, tiene lugar principalmente a partir de 1985, cuando se dio el desplazamiento masivo al trópico cochabambino y paceño donde el cultivo principal es la coca. Los cultivos o intercambios de productos de los valles estaban destinados principalmente al consumo familiar. En cambio, la producción de la coca está destinada al mercado, lo cual permite complementar la producción de la puna.

alimentos durante varios meses, especialmente papa y *chuño*, en el caso de los migrantes del altiplano, que son la mayoría.

En caso de que el propietario de la tierra no pueda realizar personalmente las labores agrícolas, éstas son delegadas a los parientes que residen en la comunidad, quienes deberán entregar parte de la cosecha al propietario. Es importante que las tierras se cultiven y no se abandonen para mantener el derecho sobre las mismas. En las comunidades altiplánicas normalmente la tenencia de la tierra es colectiva, y si las tierras permanecen ociosas pueden ser reclamadas por otros miembros de la comunidad (Antequera 2016).

Otra de las condiciones para mantener el derecho sobre la tierra es asumir los cargos. Quienes tienen tierras en la comunidad tienen la obligación de pasar los cargos así vivan en las ciudades. Cuando a una persona (sería más apropiado decir a una familia, porque los cargos recaen sobre el varón y la mujer) le toca pasar el cargo debe asumirlo y retornar a la comunidad mientras dure el cargo. En algunos casos deben retornar de ciudades lejanas como Santa Cruz o Buenos Aires a cumplir con el cargo. Esto implica cambiar temporalmente de domicilio. Sin embargo, cuando los hijos están en la escuela en la ciudad es sólo el varón que retorna a la comunidad a cumplir el cargo (Antequera 2016).

El vínculo con la comunidad, además de las razones económicas, es fundamental en la identidad de la persona. Los migrantes en las ciudades no tienen referentes sociales, no tienen vínculos sino los laborales o vecinales. Sin embargo, en la comunidad tienen una identidad, son reconocidos en su pertenencia al grupo, en su jerarquía. El hombre anónimo que carga las bolsas en la ciudad es *hilanco* en su comunidad. La señora que pide limosna en las calles es secretaria de actas o tesorera en su organización comunitaria. En la comunidad se tiene el sentido de pertenencia y de identidad. Uno de los entrevistados lo expresa cómo en las ciudades se sufre esta crisis de identidad:

En algunos casos[...] tenemos hijos pero cuando se van a la ciudad, ese hijo sin preparación mental, sin ideología, sin decir quién es él, quién soy yo, de dónde he nacido, se siente avergonzado[...] pero esa gente a veces de aquí va y trabaja de empleada, o de empleado pero no tiene su conocimiento de dónde es, y le dicen 'indio' y se avergüenza de su propia gente, no tiene su autoestima... otros papás dicen váyanse de aquí, váyanse donde sea, pero salen sin formación sin moral sin ética, entonces esa gente se avergüenza de nosotros, ...en las ciudades también entre primos se discriminan, no quieren saludar a su propia gente en la calle, no quieren dar la mano... pero la gente siempre retorna, no se olvida, siempre vienen, pese que hay algunos que

han nacido en la ciudad, vienen para las fiestas, hablan quechua[...]"
(Entrevista a NT, diciembre, 2005) (Antequera 2016).

Control vertical de un máximo de pisos socio económicos

En muchos casos podemos hablar incluso de residencia múltiple y no solo doble. Migrantes orureños establecidos en la ciudad de Cochabamba, por ejemplo, conservan derechos sobre sus tierras en las comunidades altiplánicas de origen, pero también tienen derechos sobre tierras en zonas tropicales del Chapare. Entonces, una parte de la familia (normalmente los ancianos) vive en el altiplano, otra parte en la ciudad (los hijos que están estudiando) y otra parte en el Chapare (los padres).

De este modo, la familia extendida controla no sólo una diversidad de pisos ecológicos y económicos, sino que tiene acceso a distintos espacios sociales. Del ejemplo anterior, los más ancianos resguardan las tierras en su lugar de origen en calidad de pastores o agricultores, incluso en los ayllus pasan los cargos originarios, etcétera. La siguiente generación, los hijos, ha migrado al Chapare, donde posee tierras en calidad de colonizador, dirigente sindical, transportista, comerciante, etcétera. La tercera generación, los hijos de éstos, estudian en la ciudad o en Oruro, o si terminaron los estudios a lo mejor tienen algún tipo de empleo (maestros, policías, secretarías, etcétera) o también se dedican al comercio o han emprendido la migración a España o a la Argentina. De esta manera, una sola familia extendida, sin contar a hermanos, cuñados, etcétera, tiene acceso a una diversidad de espacios sociales, económicos y ecológicos. Podemos hablar así de un "control vertical de un máximo de pisos socio económicos" (además de ecológicos) que responde perfectamente a la antigua lógica andina del control vertical.

Esta dinámica del "control vertical de un máximo de pisos socioeconómicos y ecológicos" tiene que ser considerada seriamente para una mayor y mejor comprensión de la dinámica social en Bolivia. Por ejemplo, en el contexto de la municipalización, el esquema de planificación municipal está concebido en base al censo de población, el cual contabiliza a las personas presentes y no a los ausentes, pues las asignaciones presupuestarias a los municipios se hacen de acuerdo a los censos.

Muchos de los miembros de las comunidades optan por quedarse a vivir en las ciudades y dejar encargadas sus tierras a sus parientes y no pierden ni quieren perder sus derechos y obligaciones comunitarias. Si el municipio proyecta un sistema de riego u otro tipo de proyectos en el área rural debe tomar en cuenta a los ausentes, quienes reclaman los derechos no sólo sobre las tierras sino sobre los proyectos que se desarrollen a nivel local. Esto provoca que el municipio reciba una asignación determinada por el censo, pero debe atender

a una población mucho mayor que fue censada en otro lugar. Lo mismo sucede en las ciudades, si una familia fue censada en el Chapare pero tiene casa en un barrio de Cochabamba u Oruro, demandará al municipio el arreglo de sus calles, la provisión de servicios básicos, etcétera.

Lo periurbano como ruptura y articulación

Hasta aquí hemos analizado la relación “campo-ciudad” desde la perspectiva de las categorías andinas de ocupación espacial y cómo “desde el campo” se ha ido integrando a la ciudad a estos patrones de territorialización. Ahora analizaremos la categoría de lo “periurbano”, como espacio constituyente de la ciudad y también como categoría social.

Hemos sentido al principio que “lo rural” y “lo urbano” son, además de categorías territoriales, categorías sociales. Un determinado segmento de la sociedad que se autoidentifica como urbana elaborará una serie de pares categoriales a partir de la contraposición de esta categoría con la categoría de “lo rural”. Lo urbano es signo de “mestizaje”, civilización, educación, orden, limpieza, belleza, progreso, desarrollo, confort, etcétera. Lo rural será signo de “indio”, incivilizado, retraso, desorden, suciedad, retraso, aburrimiento, etcétera. El transitar de lo rural a lo urbano significa, también en la mentalidad rural, un tránsito hacia un “mundo mejor”. La ciudad se presenta como un mundo de oportunidades, de progreso, de bienestar, de acceso a la educación y al dinero.

Pero lo periurbano es una categoría negativa por excelencia. Lo periurbano es lo “no urbano”, allá donde no funcionan las categorías que se le asignan a lo urbano. Lo periurbano no es signo de belleza, orden, progreso, desarrollo, etcétera, sino la negación de todo aquello. Y es paradójicamente en las zonas periurbanas que habita la mayoría de la gente “urbanizada”.

La categoría de lo “periurbano” es la que nos ayuda a romper precisamente con estas falsas dicotomías entre lo urbano y lo rural. Es en las zonas periurbanas donde se asientan los “migrantes”, a donde llegan los migrantes temporales, donde compran lote quienes llegan de otras ciudades o del campo y que viven al mismo tiempo en el Chapare o en Alto Beni y que tienen sus padres en el altiplano potosino, orureño o paceño.

La periurbe en Bolivia es la continuación de la ruralidad a la vez que su negación. Es al mismo tiempo la negación de lo urbano, es la no ciudad pero junto a la ciudad. Es por eso que para la comprensión de nuestras ciudades es imprescindible comprender los barrios periurbanos desde las categorías de doble domicilio o residencia múltiple y control vertical.

Es precisamente aquí donde se construye lo urbano desde su negación. Los nuevos asentamientos, se caracterizan por no contar por lo general con papeles de los predios. Los dueños de los lotes no viven en la zona, son lotes baldíos y otros con construcciones precarias. No se cuenta con ningún tipo de servicio: agua, alcantarillado, en muchos casos no llega la luz, y tampoco las vías de acceso son adecuadas. Su organización está en función al proceso de asentamiento y las necesidades básicas del mismo: apertura de calles, edificación de viviendas, conformación como junta vecinal, etcétera.

En estas zonas, los vecinos deben autogestionar sus servicios, abrir sus calles, comprar agua de los aguateros hasta que se organizan en un comité e instalan su infraestructura para la provisión de agua, lo que puede durar varios años, deben pelear por tener áreas “verdes”, que no son sino lotes baldíos donde la gente echa basura mientras sueñan con que algún día allí habrá un “parque” como en otras zonas de la ciudad. No hay alumbrado público ni servicio de transporte, ni escuelas ni atención médica. Todo debe ser hecho por los vecinos, porque como los papeles no están regularizados todavía no son OTB³ y el Municipio no puede asignarles recursos. Es así como se van construyendo los barrios de la futura “ciudad”. Después de varios años, estas zonas se van consolidando. En la etapa de consolidación los barrios se caracterizan por contar con servicios autogestionados, están en trámite avanzado de consolidación de la propiedad de tierra o en algunos casos ya está concluido. Una vez teniendo la propiedad pueden acceder a constituirse como OTB y hacer requerimientos al municipio. En esta etapa la organización es fuerte, pues está en torno a la consecución de servicios, obras, etcétera. Hasta llegar a esta etapa pueden pasar fácilmente quince o veinte años. No se podría haber construido esta parte de la ciudad sin la relación de la gente con sus comunidades de origen, con otras zonas de comercio o producción como el Chapare en el caso de Cochabamba o Alto Beni o los Yungas en el caso de La Paz, por ejemplo.

Las zonas perirurbanas, así, son parte de un circuito económico y social mucho más amplio que los conecta con las zonas rurales, con otros centros urbanos, con zonas de producción como el Chapare, con el altiplano, etcétera. En las zonas periurbanas se juegan las rupturas, las transiciones y las continuidades entre lo rural y lo urbano. Comprenderlas desde esta perspectiva permitirá superar las dicotomías urbano rural y las relaciones sociales que éstas determinan.

³La Organización Territorial de Base (OTB) es la figura legal mediante la cual el Estado reconoce a una organización vecinal urbana o a una organización campesina rural con base territorial.

Conclusión

El crecimiento urbano en Bolivia, producto principalmente de la migración del campo a la ciudad ha configurado, ha transformado completamente el panorama social y territorial. Al haberse producido un crecimiento urbano sin industrialización, como en otros contextos, no se explica el crecimiento de las ciudades sin su intrínseca relación con el campo, de donde vienen los migrantes que han engrosado las zonas periurbanas de Bolivia.

Desde esta perspectiva, es necesario en primer lugar cuestionar profundamente la dicotomía entre lo urbano y lo rural y las demás categorías que con ella vienen asociada. Antes bien, es necesario buscar en los principales patrones de ocupación territorial de la cultura andina, una explicación acerca de la dinámica social y económica de las urbes bolivianas.

Estos dos rasgos principales son, a nuestro entender, el doble domicilio y el control vertical de un máximo de pisos ecológicos.

Los centros urbanos se han incorporado en la dinámica económica andina. En principio, y desde hace mucho, como un destino temporal y recientemente como un destino definitivo de las familias campesinas, además de otras nuevas zonas como el oriente de Bolivia. Sin embargo, la migración en nuestro contexto no debe entenderse como un movimiento lineal, sino como un itinerario según el cual, las familias no renuncian definitivamente al control sobre las tierras de origen o sobre otras zonas de producción. De esta manera, las zonas periurbanas son una estación más del peregrinaje continuo de las familias que van trashumando en busca de mejores condiciones de vida.

En el aspecto territorial podemos decir que las ciudades se han integrado a antiguos circuitos migratorios y laborales. Pero en el plano social, podemos decir que las sociedades andinas han desarrollado, a partir de la lógica del control vertical de un máximo de pisos ecológicos, el control vertical de un máximo de pisos socioeconómicos además de ecológicos, que les permita su supervivencia.

Dentro de los centros urbanos, son precisamente las zonas periurbanas donde se evidencian las rupturas o continuidades entre lo rural y lo urbano.

El estudio de los migrantes bolivianos en los centros urbanos tanto al interior de Bolivia como en ciudades de otros países, debe atender a una perspectiva según la cual estos enclaves en las ciudades están articulados a territorios más amplios, que definitivamente trascienden las divisiones políticas impuestas. En el plano del análisis social es necesario superar las dicotomías urbano rural, de modo que una concepción menos polarizada de lo urbano y lo rural permita a la vez un cambio no sólo en el conocimiento de la realidad urbana, sino en las relaciones sociales que están determinadas por las categorías territoriales, étnicas y sociales construidas en nuestra sociedad.

Bibliografía

- Antequera Durán, N. (2016). *Debemos gobernarnos a nosotros mismos. Gobernannancheq tian noqancheq pura. Organización política originaria del ayllu andino (Kirkyawi-Bolivia)*. Cochabamba: Edición del autor.
- Antequera Durán, N. (2007). *Territorios Urbanos*. La Paz: Plural, CEDIB.
- Antequera Durán, N. y Cielo, C. (editores) (2011). *Ciudad sin fronteras. Multilocalidad de lo urbano rural en Bolivia*. La Paz: Plural Editores.
- Bauman, Z. (2001). *La Globalización Consecuencias Humanas*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Boira, J. V. (2001). *La dispersión de la ciudad implica la no ciudad*. Recuperado de http://www.uv.es/metode/anuario2001/160_2001.html/
- Cáceres, G. (2002). Suburbanización y Suburbio en el Chile: Una mirada al gran Valparaíso decimonónico (1820-1870). *Revista Archivum*, 3 (4), 151-164.
- Carter, W. y Albó, X. (1988). La comunidad aymara: mini estado en conflicto. En X. Albó (compilador), *Raíces de América. El mundo aymara*. España: Alianza Editorial.
- Centelles i Portella, J. (2006). *El buen gobierno de la ciudad, Estrategias urbanas y política relacional*. La Paz: Plural editores.
- Conde Mamani, R. y Santos Quispe, F. (1987). *Ayllu y sindicato en el norte de Potosí (Provincia Bustillos)*. Bolivia: Manuscrito, Simposio ayllu y sindicato.
- Condarco, R. y Murra, Jh. (1987). *La teoría de la complementariedad vertical eco simbiótica*. La Paz: HISBOL.
- Lomnitz, L. (1978). *Cómo sobreviven los marginados*. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Madrid, E. (1998). La tierra es de quien pasa cargos. Relación de los 'residentes' con su pueblo (Huayllamarca y Llanquera). *Eco andino*, (6), 83-120.
- Murra, Jh., Wachtel, N. y Revel, J. (2009). *Anthropological History of Andean Politics*. Londres: Cambridge University Press.
- Pérez Ruiz, M. L. (1997). *Del comunismo a las megaciudades. El nuevo rostro de los indígenas urbanos*. La Paz: ms.
- Platt, T. (1981). El papel del ayllu andino en la reproducción del régimen mercantil simple en el norte de Potosí. *América Indígena*, 41 (4), 665-728.

- Platt, T. (1986). Mirrors and maize: the concept of yanantin among the Macha of Bolivia. En J. Murra, N. Wachtel y J. Revel (comps.), *Anthropological History of Andean Policies* (pp.228-259). Cambridge: Cambridge University Press.
- Prats, J. (2000). *Las ciudades latinoamericanas en el umbral de una nueva época, La dimensión local de la gobernabilidad democrática y el Desarrollo Humano*. Ponencia presentada en el V Congreso "Municipio y Globalización". Granada-Baeza: Unión Iberoamericana de Municipalistas.
- Rivera Cusicanqui, S. y equipo THOA (1992). *Ayllus y proyectos de desarrollo en el Norte de Potosí*. La Paz: Aruwiyiri.
- Tilly, Ch. (2000). *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.

UN ESTUDIO SOBRE EL HABITAR TRANSNACIONAL: TRAYECTORIAS MIGRATORIAS DE LAS FAMILIAS BOLIVIANAS DE LA VILLA 20 (CABA, ARGENTINA) EN CONTEXTOS DE PLURILocalidad

Mariela Paula Diaz

IMHICIHU/CONICET-FADU/UBA (Argentina)

madidip@gmail.com

Introducción

La planificación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), y específicamente del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) requiere incorporar una visión analítica sobre los flujos migratorios de mayor peso demográfico. El AMBA se consolidó como el centro del subsistema migratorio del cono sur; es decir, concentra la mayor proporción de inmigrantes limítrofes, aunque estos representen solamente entre el 2% y 3% de la población argentina desde el siglo XIX hasta la actualidad (Grimson, 2006). Según el Censo de 2010, en la CABA, del total de la población extranjera, el primer lugar es ocupado por la migración paraguaya (21%), el segundo por la migración boliviana (20%), y el tercero por la migración peruana (16%). La migración de origen boliviana se concentra especialmente en la zona sur de la ciudad, signada por los altos niveles de empobrecimiento y vulnerabilidad, por el déficit de infraestructura y servicios públicos (Mera, Marcos y Di Virgilio, 2015). En esta zona se condensa una importante presencia de villas y asentamientos donde el mercado inmobiliario informal fue el intermediario para el acceso al suelo urbano de los sectores populares más empobrecidos.

Como primera aproximación, el objetivo de este trabajo es analizar los lazos de los hogares de migrantes de Bolivia que residen en la Villa 20 de la zona sur de la CABA con sus lugares de origen en el contexto de la política local de reurbanización de villas actual (2015-2019). Además, su vinculación con las

trayectorias laborales del principal sostén del hogar (PSH)¹, teniendo en cuenta algunos elementos de las características sociodemográficas y las dinámicas familiares que dan cuenta del proceso de urbanización boliviano.

Cabe aclarar que la Villa 20, localizada en el barrio formal de Villa Lugano de la Comuna 8^a en el suroeste de la ciudad es la cuarta villa más poblada de la ciudad (Censo nacional, 2010). La misma cuenta con un peso considerable de los principales sostenes de hogar (PSH) oriundos de Bolivia (41,6% de los PSH), que supera a los nacidos en Argentina (33,5%) y en otros países limítrofes (22,9% son paraguayos y el 1,3% peruanos). Esta villa está sujeta a un proceso de reurbanización llevado a cabo por el gobierno local, en el marco de la Ley N°5.705/2016 que complementa la Ley N°1.770/2005. Por consiguiente, el estudio de estos procesos en la Villa 20 puede transformarse en un caso testigo de las prácticas de los hogares de migrantes de origen boliviano, además de posibilitar la comparación en posteriores investigaciones con otros flujos migratorios y territorios.

En resumen, este capítulo se propone estudiar de manera incipiente el sistema residencial de los hogares de migrantes desde una perspectiva transnacional que problematice la definición demográfica de la migración. En otras palabras, se tiene como fin indagar la existencia o no de la plurilocalidad a escala transnacional, configurándose así un tipo de trayectoria residencial circular.

Cabe aclarar que el término trayectoria residencial se abordará de manera acotada para indagar los tipos de lazos existentes con sus lugares de origen así como la situación habitacional y las estrategias de acceso al hábitat en sus lugares de nacimiento en Bolivia y en la Villa 20 de la CABA. De la misma manera, el análisis de las trayectorias laborales se restringe a la situación laboral del PSH en sus departamentos de origen y en la Villa 20 con el único objetivo de comprender más profundamente las prácticas plurilocales. Por consiguiente, las posibles movilidades (residenciales y laborales) dentro del territorio argentino (en sus distintas escalas) serán analizadas con posterioridad. Es así que se introducen las prácticas plurilocales no sólo como expresión del habitar sino también como un elemento de análisis que puede aportar a la reflexión sobre el sistema residencial de los hogares de migrantes.

Si bien contamos con una importante producción científica sobre las trayectorias individuales y sus vinculaciones con las dinámicas laborales y familiares

¹ En el Censo del Instituto de la Vivienda de la CABA (IVC), figura la categoría “jefe de hogar”. Se sostiene en su reemplazo el uso de la categoría “Principal sostén del hogar” (PSH) como una manera de iniciar la deconstrucción del lenguaje patriarcal utilizado.

² La CABA se encuentra dividida en 15 comunas, unidades de gestión política y administrativa descentralizada de la ciudad, conformada por un conjunto de barrios (según la Ley N°1777/2005).

(Dureau, 2018), la migración transnacional y la plurilocalidad se encuentran parcialmente estudiadas para la migración sur-sur, entre los países de América Latina (Benencia, 2008; Sassone, 2009; Stefoni, 2004; Osterling, 2018). En cambio, existe una densa bibliografía para la relación centro-periferia (Massey et al., 2000; Portes, 2012; Irazábal-Zurita, 2014; Hinojosa, 2006; Rivera Sánchez, 2008). Además, se tiene la intención de abordar las variables migración y población indígena, temática escasamente analizada en la Argentina (Caggiano, 2010; Mardones, 2015; Rosso, 2018) ya que en la mayoría de los estudios migratorios se resalta la autoidentificación nacional. Esto último tiene su origen en la des-etnicización presente en el relato mítico acerca de la homogeneidad cultural argentina, de origen blanca y europea (Grimson, 2006; Rosso, 2018).

Por el contrario, a partir de 1980 y especialmente desde 1990, se manifiesta una acelerada relevancia cuantitativa de la población boliviana proveniente del departamento de la Paz, donde se halla altamente representada la autoidentificación aymara. Previamente, habían arribado pobladores de Potosí, y luego de Oruro y Cochabamba, donde predomina la autoidentificación quechua (Mardones, 2015). La cuestión de la autoidentificación indígena será abordada como un dato o resultado del trabajo de campo, aunque surge la necesidad de profundizar el estudio sobre las condiciones sociales y políticas que habilitan o no la emergencia de estas identidades.

Aspectos teóricos

La introducción reciente de la perspectiva de la movilidad en los estudios urbanos generó un giro copernicano frente a las visiones más estáticas del territorio. En este marco se distinguen los análisis sobre la movilidad como objeto de estudio o como enfoque más general (Jirón e Imilán, 2018). En este capítulo, se recupera este giro y se lo traslada al estudio de los sistemas residenciales de los hogares de migrantes en términos generales, y de las trayectorias residenciales en particular y su relación con las trayectorias laborales. Es así que la noción de plurilocalidad se inserta en esta segunda perspectiva en tanto configura una manera de habitar- de usar, de representarse y de apropiación (material y simbólica)- en tanto práctica social significativa de desplazamiento territorial transfronterizo o transnacional.

El término plurilocalidad o multilocalidad es utilizado en Bolivia para analizar los lazos urbanos rurales de la migración interna de este país (Antequera Durán et al., 2011). En este escrito, se lo retoma para analizar la posibilidad de estos lazos en una escala mayor, transnacional. En síntesis, se introduce la noción de migrantes transfronterizos (o plurilocales) como un tipo de migración circular que define un tipo de trayectoria residencial, entre otras (Sassone, 2006;

Osterling, 2018; Irazábal-Zurita, 2014; Miranda, 2019)³. Por consiguiente, en estos casos las trayectorias residenciales (y pueden incluirse en algunos casos las laborales) están ancladas y tendidas entre localidades de distintos países y conllevan un análisis longitudinal de los sistemas de movilidad residencial.

De este modo, en contraposición a la definición demográfica (Welti, 1997)-recuperada por los organismos internacionales como la ONU y los censos nacionales- el migrante puede configurarse como un sujeto móvil o en constante movimiento. Por ende, la mirada transnacional de la migración pone en tensión la perspectiva estatalista que define a la migración como el movimiento de población hacia el territorio de otro Estado, reforzando la idea de frontera. No obstante, esta perspectiva teórica no pretende explicar las prácticas de todos los flujos migratorios, se introduce para comprender un tipo de trayectoria residencial.

Frente a la presencia de definiciones imprecisas sobre la migración transnacional, en este trabajo se recupera la noción de Portes (2012), asociada a la conformación de espacios territoriales entre las comunidades de origen y las de destino, mediante los cuales los migrantes sostienen relaciones sociales, económicas y políticas multilineales o plurilocales. De esta manera, llevan una doble vida, se mueven entre diferentes culturas, con frecuencia mantienen casa en dos países y persiguen diversos intereses que requieren su presencia en los dos lugares. Estas comunidades transnacionales forman parte de la globalización desde abajo que rompe con la premisa fundamental de que la mano de obra se mantiene local, mientras el capital tiene alcance global. De este modo, constituye la base de una movilidad circular entre las personas, la información y los bienes. En esta presentación se restringe la noción de plurilocalidad a la movilidad circular de los miembros del hogar en el sistema residencial.

Se destacan las conclusiones de Benencia (2008) para el área rural, acerca de los vínculos que los migrantes bolivianos mantienen con sus comunidades de origen según la estructura de clase. A nivel urbano, esta hipótesis fue corroborada por Di Virgilio (2007) quien señaló una mayor movilidad residencial de las familias de sectores populares -residentes en Buenos Aires y su región metropolitana- (que generalmente se vincula con procesos de migración). Por consiguiente, este nuevo marco interpretativo (transnacional) forja el interrogante acerca de la posición económica de los hogares de migrantes y su ligazón con la intensidad de la movilidad residencial transnacional o plurilocal urbana-urbana o urbana-rural.

³ Se sugiere la lectura del capítulo de Bruno Miranda que se encuentra en este libro, en la Parte 1, para profundizar esta temática de la circularidad de las migraciones.

Siguiendo a Hinojosa (2006), surge la necesidad de vincular el estudio de los procesos de urbanización y de la migración interna de Bolivia (rural-urbano o urbana-urbana) con la migración internacional en tanto fenómenos que mantienen su unidad especialmente bajo la globalización neoliberal. Asimismo, el proceso de urbanización boliviano permitió que la etnicidad (o la cuestión indígena) no sea una característica específica de las áreas rurales sino también de las ciudades latinoamericanas. Por lo tanto, cabe preguntarse por la dimensión territorial, social y étnica de cada uno de los rasgos descritos como particulares de las urbes latinoamericanas en tanto punto de partida para poder explicar y comprender un proceso urbano específico.

Respecto a las trayectorias laborales, se plantea la existencia de un mercado laboral segmentado étnicamente de los migrantes limítrofes en el AMBA -caracterizado por su informalidad, precariedad y bajos ingresos- (Cerrutti y Maguid, 2006) y del mercado de la vivienda (y la tierra) en el AMBA según condición migratoria (y también pertenencia de género). Esta segmentación en el mercado de trabajo puede vincularse con la noción "racialización de las relaciones de clase" (Margulis, 1999) en tanto implica la construcción de una otredad que establece desigualdades y relaciones de inferioridad y de superioridad basadas en "supuestos" rasgos "raciales" según el color de la piel y las características físicas. Lejos de una visión lineal o economicista, como señaló Herzer et al. (2008), los sectores populares (y dentro de éstos los hogares de migrantes) pueden participar simultáneamente en actividades formales o informales (del mercado de trabajo y del mercado de la tierra/vivienda).

A nivel conceptual, existen dos definiciones de informalidad laboral. La primera denominada legal o de protección social y la definición productiva de informalidad (Tornarolli et al., 2009; Neffa, 2010). Frente a estas dos acepciones, se opta por la definición legal. Para llevar a cabo la medición de informalidad laboral según esta última se utiliza como principal indicador la realización de los aportes jubilatorios por parte de los empleadores, o la realización de los mismos en el caso de los cuentapropistas sin empleados a su cargo. Diversas investigaciones bolivianas distinguen actividades informales consolidadas (estables) y no consolidadas (inestables) (Díaz, 2017).

Esta distinción hace referencia a un rasgo adicional de precariedad de las actividades informales que alude a la inestabilidad laboral, convirtiéndose en un indicador de empobrecimiento de los trabajadores y sectores populares. En este sentido, se destaca una falta de homogeneidad interna de los sectores populares (y de los hogares de migrantes) en tanto pueden hallarse capas más empobrecidas unas respecto a las otras, cuestión que tiene un efecto en sus modos de habitar y en la movilidad residencial -transnacional-. Asimismo, estas actividades laborales formales o informales pueden tener un tinte meramente

capitalista o precapitalista, teniendo en cuenta el predominio o no de las relaciones asalariadas respectivamente (Quijano, 2000)⁴.

Respecto a la informalidad urbana, según Clichevsky (2003) comprende dos formas de transgresiones: en relación a los aspectos dominiales que se basa en la falta de títulos de propiedad (o contratos de alquiler); y al proceso de urbanización en cuanto al incumplimiento de las normas de construcción de la ciudad. Desde esta última perspectiva se encuentran las tierras sin condiciones urbano ambientales para ser usadas como residenciales, es decir: sin infraestructura y/o equipamientos colectivos, con dificultad en el acceso al transporte público, a los centros de empleo, entre otros. Aquí se propone analizar la informalidad urbana bajo la primera "transgresión" (dominial), y la segunda transgresión como precariedad de la vivienda y de los componentes colectivos del hábitat que puede caracterizar tanto a la construcción del espacio urbano formal como informal.

Se puede presentar entonces una combinación de tipos de informalidad y precariedad en el empleo y en la vivienda, en el marco de las trayectorias migratorias. Cabe aclarar, que la existencia de estrategias informales y no mercantiles de acceso al hábitat, característica de los sectores populares implica una producción de vivienda cuyo fin es el suministro de un valor de uso, aunque posea potencialmente valor de cambio debido a su inserción en una sociedad mercantilizada.

Por último, el estudio de la movilidad transnacional asociada a la migración puede convertirse en una estrategia para el acceso al derecho a la ciudad (y su contracara el derecho a una vida digna en el área rural). Desde la perspectiva de la ciudadanía social (Borja, 2011), incluye una diversidad de derechos en tanto implica un hábitat integrado a los servicios, a la infraestructura urbana, a las oportunidades educativas y laborales, entre otras cuestiones. Empero, si se sintetiza las visiones de autores como Lefebvre (2013) y Harvey (2012), este derecho se asocia a un control democrático - ejercicio emancipatorio, libre y colectivo- sobre la producción y el uso del excedente en tanto apropiación positiva o reapropiación del espacio como valor de uso.

Aspectos metodológicos

Para responder a los objetivos de este escrito se seleccionó una estrategia metodológica cuantitativa así como la utilización de datos de fuentes primarias

⁴A diferencia de Quijano, la autora considera que el capitalismo domina la sociedad y todas las formas sociales que le son extrañas son integradas a su propia lógica de funcionamiento.

y secundarias. Cabe aclarar que aquí se exponen resultados parciales de un proyecto de investigación mayor que se propone una estrategia multimétodo, que combina procedimientos cualitativos y cuantitativos.

Los datos cuantitativos primarios se derivan de la aplicación de una encuesta a 60 hogares de migrantes bolivianos. La misma fue aplicada hacia fines del año 2018 y contó con un muestreo estratégico –no probabilístico– donde la selección de los casos de la muestra es de índole cualitativo (según saturación teórica). Para la confección del cuestionario se tuvieron en cuenta las categorías adoptadas por el Censo del Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC) de 2016 debido a la intención de comparar los datos primarios con esta fuente oficial.

El cuestionario de la encuesta responde a un plan de trabajo de mayor magnitud, de este modo, estuvo compuesta por diversos bloques temáticos. Entre ellos se nombran los siguientes: la situación habitacional actual, los datos sociodemográficos y laborales actuales del PSH, los datos sociodemográficos y laborales actuales del cónyuge, las trayectorias habitacionales y laborales del PSH; y la relación con su país de nacimiento con el fin de detectar la existencia o no de elementos de plurilocalidad. Para responder a los objetivos de este capítulo, se destacan del Bloque Sociodemográfico (del PSH y del cónyuge): la autoidentificación indígena y el departamento de origen; en el Bloque sobre la situación y trayectoria laboral se midieron fundamentalmente la informalidad y la precariedad según la tenencia de aportes jubilatorios y la inestabilidad laboral respectivamente; en las trayectorias habitacionales se indagaron –especialmente en sus lugares nacimiento– sobre el régimen de tenencia, la existencia o no de la formalidad dominial y la precariedad urbana según elementos definidos teóricamente. En el bloque temático sobre la relación con Bolivia se hizo hincapié en dónde, quiénes y los motivos del regreso.

Respecto al método de la encuesta, se tiene una posición crítica, aunque se sostiene su utilidad en una investigación científica. Dureau (2018) sostiene que la encuesta tiene el límite de su propia rigidez al imponer un orden de preguntas que –según la autora– puede generar un cierto fastidio en los encuestados. Desde otra perspectiva, se considera que la estructuración y cierta homogenización/agrupación de los datos es una cuestión requerida y hasta necesaria en la etapa de análisis de un proceso de investigación.

Pese a esto, se intentaron superar sus límites mediante la conexión con las organizaciones barriales, a las cuales transferir los resultados recolectados. Cabe mencionar que la encuesta fue aplicada por referentes de una organización de la villa compuesta en mayor medida por migrantes bolivianos; previa exposición del plan de investigación en una asamblea barrial, la cual decidió aceptar y llevar a cabo el trabajo propuesto de “encuestar y ser encuestado”. Igualmente, este trabajo se considera la base o el inicio de un proceso de investigación mayor que comprende la posterior realización de entrevistas biográficas

cas en profundidad a una submuestra de hogares de migrantes –a partir de la encuesta aplicada– que permita representar los casos típicos.

Finalmente, respecto al recorte temporal adoptado, el 2015 fue el año de asunción del nuevo jefe de gobierno de la ciudad (Horacio Rodríguez Larreta). Bajo su mandato se aprobaron en la legislatura porteña las leyes de reurbanización e integración sociourbana de la Villa 20 -en el año 2016-, como de otras villas de la ciudad. Esta última política implicó ciertos cambios de paradigma (aunque se visualizan continuidades estructurales e ideológicas) con el mandatario anterior, pese a pertenecer a la misma colación política. A continuación, se presentan los principales resultados, seguidos de reflexiones finales.

Características generales y dinámicas familiares: ¿Cómo se vinculan con el proceso de urbanización boliviano?

La migración desde los países limítrofes no es reciente, por el contrario, en el periodo 1985-1960, se concentró en el área de frontera. Específicamente, la población boliviana provenía de las áreas rurales del altiplano y, frente a la escasez de mano de obra en el sector primario de la economía de las zonas fronterizas, se desempeñaba como trabajador golondrina en la zafra de caña de azúcar en el Norte Argentino, entre otros cultivos (Sassone, 2009). Hacia fines de los años '60 (por la caída de los precios de los productos agrícolas y la incorporación de la mecanización) se produce un movimiento masivo hacia Buenos Aires y su área metropolitana, profundizándose un proceso previo. Desde la década de 1950, los migrantes de origen boliviano comenzaron a llegar al AMBA, engrosando así las villas en el área de Retiro como en la zona Sur de la CABA. El surgimiento de las villas en esta ciudad estuvo ligado con la implantación del modelo de sustitución de importaciones y la crisis del modelo agroexportador de la década de 1930. Se consolidaron como lugar alternativo para aquellos sectores, en un primer lugar migrantes internos y luego de los países limítrofes, que no podían costearse el valor de una pieza de alquiler (Torres, 2006). En este último caso, los sectores populares ocuparon parcelas fiscales (por ejemplo, terrenos ferroviarios, portuarios) o terrenos privados desocupados dando lugar a un trazado irregular que contrasta con el damero propio de la ciudad formal. En general, se localizaron en áreas con una cierta accesibilidad al centro y a las fuentes laborales como también en el sur de la ciudad, próximo al Riachuelo (como es el caso de la Villa 20) bajo condiciones de pésima habitabilidad (falta de agua y cloacas, edificaciones precarias, hacinamiento, etc.).

En este sentido, la Villa 20 -como el resto de las villas de la ciudad- es el prototipo de hábitat popular segregado, informal y precario. Aquí se concentran

la familias bolivianas nucleares, donde en general el PSH es el varón adulto (67%), con una edad promedio de 43 años. Además, se remarca la presencia de un 33% de mujeres como PSH, que conforman hogares monoparentales (el 90%). Pese a este último dato, no puede afirmarse la presencia de una tendencia a la “feminización de las migraciones”, tipo ideal creado según las características de las sociedades de los países centrales, no universalizable para todo tipo de sociedad ni flujos migratorios (Malimacci, 2012)⁵.

Respecto a la dinámica familiar, los adultos del hogar exhiben una fuerte cohesión migratoria según pertenencia étnica (aymara o quechua) (42%), departamento de origen (67%) y área urbana o rural (73%), configurándose una fuerte cohesión migrante según esta “triple” pertenencia. Un proceso similar fue observado entre los migrantes del área rural residentes en El Alto, Bolivia (Díaz, 2017). Estos datos problematizan los estudios migratorios que enfatizan la cuestión etnonacional (Tabla 1).

Tabla 1. Indicadores de cohesión migratoria. Total de los adultos (PSH y cónyuges) del hogar de migrantes bolivianos de la Villa 20. En porcentaje.
Año 2018

- 42% hogar homogéneo según pertenencia étnica de los adultos del hogar
- 67% hogar homogéneo según departamento de nacimiento de los adultos del hogar
- 73% hogar homogéneo según área de nacimiento (urbana/rural) de los adultos del hogar

Fuente: Elaboración propia según encuesta aplicada en 2018.

Esta fuerte cohesión étnica se relaciona con las características de los departamentos de origen. En ambos casos (PSH y cónyuge), predomina la población originaria de los siguientes departamentos con peso quechua: Potosí (48,3% del PSH, y el 67% de los cónyuges) y en menor medida Oruro (12% y 15% respectivamente). También es destacable los oriundos del Departamento de La Paz, aunque con un peso menor, donde se concentra el pueblo aymara (10% de los PSH). Los adultos del hogar provienen en mayor medida del área urbana de estos departamentos (60% de los cónyuges y el 62% de los PSH), aunque menor el origen rural se considera significativo.

Para comprender estos datos, es importante rescatar dos elementos claves del proceso de urbanización boliviano. En primer lugar, según la CEPAL (Adad Torrico, 2004), Bolivia, Ecuador, Paraguay y Nicaragua se caracterizaron por

⁵ Para más información sobre esta temática se encuentra el capítulo de la Dra. Carmen Ledo en la Parte 1 de este libro.

una transición urbana moderada que cobró fuerza post Revolución de 1952. Bolivia se caracterizaba por el predominio rural e indio campesino hasta avanzado el siglo XX. Según el Censo de 1950, sólo el 26% vivía en el área urbana, mientras en el año 2012 ocurrió un aumento exponencial (alcanzó el 67%).

De esta manera, el proceso de urbanización del país permitió que la etnicidad (o la cuestión indígena) no sea algo propio del área rural sino también de las ciudades, problematizando así la noción “naciones y pueblos indígena originario campesinos”. En segundo lugar, en la década de 1980, producto de la aplicación del Decreto neoliberal N°21.060, se aceleró el proceso de urbanización hacia el eje Santa Cruz- La Paz- Cochabamba que se conformó desde mediados del siglo XX, desplazando así al eje minero y administrativo Oruro-Potosí-La Paz, dominante bajo el periodo de la República (hacia fines del siglo XIX) (Blanes, 2006).

Este último eje fue justamente el centro expulsor de los flujos migratorios internos e internacionales. El modelo económico y político neoliberal provocó el desplazamiento de los relocalizados mineros y fabriles ante el cierre de las empresas del Estado frente a una política de reducción estatal, desplome del precio del estaño, y la liberalización de la economía. Además ocurrió el desplazamiento de los pobladores del área rural del Altiplano Norte como consecuencia de las sequías en tierras bajas e inundaciones en zonas montañosas por efecto del Niño en 1982-83 y de la crisis agraria del '85 (debido a la apertura económica y al problema estructural del minifundio).

En este marco histórico general se comprende la emigración del 37% de los PSH en los años 1990-2001 y del 50% durante el 2002-2010 cuando eran niños y jóvenes (el 78% de los PSH tenían entre 0 y 29 años de edad). En este último período (2000-2005) se sucedió la crisis del modelo neoliberal boliviano (y latinoamericano) quebrado como consecuencia de un ciclo de rebeliones populares aymaras. En este contexto se comprende que el principal motivo para migrar haya sido la falta de empleo en Bolivia (el 80% de la muestra). Para más detalle sobre la situación económica boliviana estructural y bajo el neoliberalismo en el contexto de la denominada “urbanización de la pobreza” se recomienda la lectura de Ledo (2012) y Diaz (2014).

Por último, Massey et al. (2000) sintetizaron las diversas teorías existentes sobre la migración internacional para explicar la relación entre centro y periferia. No obstante, estas teorías no pueden trasladarse mecánicamente para analizar la migración entre los países periféricos o del Sur Global. En este sen-

tido, distintos elementos coyunturales (y estructurales) del contexto argentino pueden explicar la atracción poblacional desde los países limítrofes⁶

Trayectoria laborales y de acceso al hábitat: ¿Ante la presencia de múltiples vinculaciones entre lo formal y lo informal?

La informalidad laboral es un rasgo de los países latinoamericanos dada la inserción dependiente de la región en la división internacional del trabajo, aunque puede presentarse cierta heterogeneidad o disparidades entre ellos. Como se detalló, los migrantes se insertan en el mercado laboral de manera segmentada y precaria, constituyendo la fracción empobrecida del conjunto de la clase trabajadora de un país. Según la encuesta aplicada en la Villa 20 a una muestra de hogares de migrantes de Bolivia, el PSH predomina en los empleos informales e inestables (60%), y en segundo lugar en los empleos formales e inestables (35%). De este modo, ocurre una desigualdad al interior de la clase trabajadora migrante donde los primeros (cuantitativamente superiores) se encuentran en una situación de mayor empobrecimiento respecto a los segundos.

En ambos casos, la inestabilidad laboral los atraviesa. De este modo, se destaca una inserción laboral de precariedad en términos generales que puede ser vinculada con la segmentación étnica del mercado laboral y con la noción de racialización de las relaciones de clase; aunque aquellos que se insertan en empleos formales cuentan con derechos laborales que les son negados a los informales.

Esta situación laboral actual conlleva una relativa continuidad con los tipos de empleos desarrollados en sus lugares de origen (en Bolivia). Del total de las ocupaciones desarrolladas por el PSH, el 86% eran informales e inestables, dado el problema estructural de la informalidad laboral en este país. A su vez, se remarca el rasgo de “relativa” en tanto la desocupación fue la principal causa de la migración hacia la Argentina. Además, estos datos expresan la vulnera-

⁶ Los siguientes elementos coyunturales también pueden explicar la atracción poblacional hacia la Argentina: la mejora de la situación económica post crisis de 2001 y la vigencia desde el año 2004 (hasta el año 2017) de la Ley N°25.871, gracias a la cual los migrantes suscribieron una ampliación de sus derechos. Si se retoma una mirada estructuralista, el mayor desarrollo económico y social de Argentina en comparación a los países limítrofes (excepto Brasil) dada por la productividad del trabajo nacional puede explicar la constante migración hacia este país a lo largo del siglo XX y XXI (Evia, 2009). Esta afirmación no pretende restar peso a las redes familiares y de amistades como elementos estructurantes de los flujos migratorios, pero cabe mencionar la estructura socioeconómica desigual latinoamericana.

ble situación económica y política que vivía Bolivia durante el periodo de la globalización neoliberal que presionó a una parte de su población a migrar a la Argentina.

Respecto a la categoría ocupacional, en la Villa 20, el PSH se inserta como obrero/empleado del sector privado (40%), trabajador por cuenta propia sin empleados a su cargo (20%) y por último como cooperativista de producción (18%). Entre los empleos más comunes se encuentran los albañiles (37%), el taller textil o de costura (22%), los cooperativistas de limpieza barrial (15%)⁷, y los vendedores en ferias –deambulante o con puesto fijo– (7%). En las últimas tres categorías ocupacionales predominan las mujeres. El ámbito informal de las ferias (de carácter precapitalista) es un espacio femenino en las culturas indígenas que perdura en la actualidad en Bolivia y se reproduce en la Argentina. La calle se convierte en un mercado dando cuenta de una apropiación específica del espacio público. Este tipo de inserción laboral de las mujeres manifiesta también la falta de empleo y los mayores niveles de analfabetismo en comparación a los varones. Esto último da cuenta de la desigualdad según pertenencia de género debido a las relaciones patriarcales y de dominación de un género sobre el otro (Segato, 2010).

Cabe destacar que en la Villa 20 el 67% de los cuentapropistas y el 17% del total de los hogares utilizan un lugar dentro de la vivienda para trabajar, configurando las viviendas productivas⁸. El 90% utiliza ese espacio no sólo para trabajar sino también para vivir, es decir no tienen un cuarto propio para realizar sus actividades laborales. En el 40% de los hogares es utilizado solamente por el PSH, y en el 50% de los hogares el PSH trabaja junto con su pareja o cónyuge. Un dato interesante es el predominio –en ambas categorías (como PSH o cónyuge)– de las mujeres indígenas (aymaras o quechuas) en la actividad textil o de costura (en el 90% de los hogares con vivienda productiva) y en menor medida en la actividad comercial en pequeña escala (tipo kiosco, almacén barrial). Pueden analizarse dos subtipos de viviendas productivas: los visibles (como los negocios a la calle) y los invisibles u ocultos que se desarrollan al interior de la vivienda dando cuenta de una realidad que no es posible captar mediante la observación externa. Estas viviendas expresan un conjunto de prácticas llevadas a cabo por las mujeres migrantes (indígenas) en su vida cotidiana y una manera de habitar la ciudad que reconfiguran el paisaje

⁷ Es interesante señalar que los cooperativistas de limpieza barrial están ligados a planes sociales y son contratados por el Gobierno local. Los trabajadores de algunas organizaciones sociales son adscriptos al monotributo social (que implica la tenencia de aportes jubilatorios y obra social). Esta situación queda bajo la voluntad de cada organización social.

⁸ Estas viviendas son formas productivas precapitalistas, que se sustentan fundamentalmente en el trabajo familiar no asalariado y configuran una estrategia laboral familiar.

urbano latinoamericano. En síntesis, la segmentación del mercado laboral que da cuenta de una racialización de las relaciones de clase no sólo es étnica sino también según género.

Cabe señalar que las microindustrias o las viviendas productivas tienen un peso importante también en Bolivia, especialmente en la región andina del altiplano (Wanderley, 2009, Díaz, 2014). Su presencia pone de manifiesto el problema estructural del patrón de crecimiento económico latinoamericano centrado en el sector primario exportador, que no genera puestos de trabajo suficientes para el conjunto de la población. En cambio, las denominadas pequeñas, medianas y microindustrias son las principales generadoras de empleo e ingresos de los hogares. Asimismo, juegan un papel primordial en la generación de bienes y servicios de primera necesidad destinados al mercado interno (y también externo).

La existencia de un 22% de los PSH que se desempeñaron como albañiles, un 12% en tareas de limpieza y cuidado, y un 3% en el trabajo textil en sus lugares de nacimiento indica una continuidad relativa en sus trayectorias laborales⁹ en el marco de un abrumador peso de la desocupación. Cabe destacar que también ocurre una relativa continuidad según género. Las mujeres se encontraban en los empleos de menor calificación y remuneración (en el sector de limpieza y cuidado), mientras los varones se insertaban en empleos más calificados como la albañilería.

Además, se puede remarcar una vinculación entre los modos de acceso a la vivienda del PSH en su lugar de nacimiento y en la Villa 20 con el tipo de ocupación. Cabe aclarar que mientras en la Villa 20 la población propietaria (el 67%) se encuentra en una situación de informalidad y precariedad urbana¹⁰, en los departamentos de nacimiento la inmensa mayoría (en mayor medida la familia de origen del PSH) era propietaria formal de su vivienda y del terreno (el 86%), aunque se hallaba en una situación de precariedad de la vivienda¹¹. De este modo, el hábitat popular latinoamericano puede caracterizarse por

⁹ La inserción de un 5% de los PSH como trabajadores rurales demuestra cierta discontinuidad con los empleos llevados a cabo en la CABA. Esta última categoría es muy reducida numéricamente, por lo que es necesario seguir explorando.

¹⁰ La política de reurbanización de villas puede ser una oportunidad para romper con este ciclo de precariedad urbana que caracteriza a las trayectorias migratorias. No obstante, esto último dependerá de la lucha de las organizaciones sociales de base, ya que se ha demostrado el objetivo especulativo-inmobiliario que subyacen a las políticas urbanas y habitaciones de la partido político el PRO (Cravino et al., 2015; Díaz et al, 2019).

¹¹ Las viviendas se encontraban en una situación de precariedad si al menos cumplían una de estas condiciones habitacionales: sin red de agua potable, disponibilidad de agua potable fuera de la vivienda o del terreno, sin red eléctrica, sin red de gas, con piso de tierra.

distintas combinaciones entre la formalidad y la precariedad urbana. Esta situación dominial está vinculada con una política municipal que se ejecutó bajo la globalización neoliberal, momento en el cual se produjo una emigración importante hacia la Argentina.

En Bolivia, predominó la autoconstrucción (91% de los hogares de origen), con o sin ayuda familiar (44,2%) o con participación de albañiles (47%). Esta última categoría puede expresar la presencia de mayores recursos del hogar, mientras la primera situación puede ser un indicador de prácticas culturalmente transmitidas y asimismo formar parte de una estrategia de acceso al hábitat de los sectores más empobrecidos. La práctica de la autoconstrucción implica un *saber hacer* y un modo de habitar la ciudad, que se convierte en una estrategia de acceso al mercado laboral argentino de los hogares de migrantes. Como se detalló, el oficio de albañil es un rasgo característico de los varones que se desempeñan como PSH en la zona sur de la CABA. Según estudios previos (Díaz, 2014), los migrantes de origen rural también autoconstruyen su vivienda en sus comunidades de origen y estas prácticas aprehendidas son reproducidas en el ámbito urbano (de Bolivia o de Argentina). Por lo tanto, es necesario remarcar los posibles hilos de continuidad urbano-rurales en las trayectorias laborales y de acceso al hábitat de los hogares.

Finalmente, en la Villa 20, la autoconstrucción -con o sin ayuda familiar (20%) o con ayuda de albañiles (75%) tiene un peso de envergadura. Sin embargo, el mayor peso de los albañiles en la autoconstrucción demuestra una inserción laboral que otorga a los hogares mayores recursos económicos. Esto último no contradice la existencia de una continuidad en sus trayectorias laborales según la ocupación laboral y la calidad del empleo desarrollada en Bolivia y en Argentina. No obstante, resalta un 24% que no accede a la contratación de albañiles. Como se analizó, esto demuestra la desigualdad al interior de la clase trabajadora migrante.

¿Estamos ante la presencia de prácticas plurilocales?: un abordaje preliminar

La práctica de la plurilocalidad de los hogares de migrantes se encuentra parcialmente analizada en América Latina. Frente a las diversas estrategias de abordaje de este término, aquí entendemos a la plurilocalidad como una práctica que produce un tipo de movilidad circular, un tipo de trayectoria residencial transnacional o transfronterizo en tanto los hogares poseen viviendas en un "aquí" y en un "allá", intereses y responsabilidades- económicas, políticas y/o sociales- en los dos lugares. Por ejemplo, los trabajadores golondrinas podrían

formar parte de los estudios de la movilidad circular pero no necesariamente etiquetados, desde esta perspectiva, como prácticas plurilocales.

En la Villa 20, se encuentra un peso considerable de hogares de migrantes (el 58%) que regresan a Bolivia en algún momento del año. En general, la familia nuclear completa o uno de los adultos del hogar con los hijos (el 49%) viaja a Bolivia. También se presentan hogares donde solo el PSH mantiene vínculos con su lugar de origen (26%) y se destaca la presencia de un 20% de los adultos del hogar que retornan, dejando a sus hijos en la Argentina. De este modo, estos movimientos circulares provocan constantes reconfiguraciones familiares.

La gran mayoría de las familias (el 82%) con esta fuerte cohesión según área de residencia, autoidentificación étnica y departamento de origen, regresa a los lugares de nacimiento del PSH y/o del cónyuge, que comprenden el área urbana y/o rural. Mientras, el PSH (en general varón) es principalmente oriundo del área urbana (64%), las parejas o cónyuges (en general mujeres) provienen del área rural (75%). Entre los que regresan a ambos lugares de nacimiento, predominan los que son oriundos del área rural (57%).

Entre los motivos más nombrados se destacan los siguientes: a) la visita a familiares y/o amigos (el 91%), b) el retorno en momentos de cosecha y siembra (3%) y c) para la construcción de su vivienda (6%). Aunque se considera que el abordaje de los motivos requiere una profundización cualitativa, de estudios previos se puede señalar que una de las causas de ese retorno periódico al área rural (y urbana) es la presencia de familiares y/o la posesión de tierra (y/o vivienda). Esta última situación genera ciertas obligaciones con la comunidad rural de origen, como por ejemplo la participación en los momentos de cosecha y siembra, el ejercicio de cargos públicos, entre otros. En todo caso, su no cumplimiento pondría en riesgo la posesión de la parcela¹².

Cabe aclarar que las comunidades rurales en Bolivia tienen la particularidad de comprender la propiedad colectiva de la tierra y una posesión individual o familiar de la parcela, además de contar con una específica organización social, económica y política. Por consiguiente, teniendo en cuenta la aclaración sobre el término utilizado, los motivos b) y c) configuran situaciones que indican, si bien de manera preliminar, la presencia de la plurilocalidad. Igualmente, habría que indagar más profundamente el motivo a) ya que podría también implicar ciertas obligaciones familiares o comunitarias.

Cabe introducir un análisis sobre las condiciones o recursos materiales que habilitan o no el retorno a sus lugares de nacimiento. En este caso, se retoma la bibliografía sobre la integración segmentada de los hogares de migrantes en el

¹² En los capítulos de Nelson Antequera Durán y de Miguel Canaza, ubicados en la Parte 3 de este libro, se podrá profundizar esta situación.

mercado laboral como un elemento crucial para comprender las prácticas de la plurilocalidad, aunque no se niegan otros factores explicativos.

Según la encuesta aplicada, el 100% de los hogares que cuentan con un PSH en un empleo formal no consolidado (inestable) regresa a Bolivia, mientras que el 55% de los hogares con un PSH inserto en un trabajo informal no consolidado (inestable) no retornan a sus lugares de origen (Cuadro 1).

Cuadro 1: Regreso a Bolivia según tipo de inserción laboral actual. Total de hogares de migrantes retornadas de Villa 20. En porcentajes. Año 2018.

Tipo de inserción laboral	Durante el año, ¿hay alguna época en que alguno de su familia regresa a su país de nacimiento?		Total
	Sí	No	
Informal no consolidado	45	55	100 (42)
Formal no consolidado	100	0	100 (11)
Formal consolidado	67	33	100 (3)
Total	57	43	100 (56)

Fuente: Encuesta de elaboración propia, realizada en el año 2018

Por este motivo, estos nuevos datos permiten profundizar las hipótesis de las investigaciones citadas (Benencia, 2006 y Di Virgilio, 2007) e introducir nuevas variables de análisis (género, categoría y calidad ocupacional, entre otras). De este modo, se puede plantear la siguiente hipótesis a desarrollar en un posterior trabajo: La formalidad del empleo (aunque no sea consolidada) genera mayores recursos en el hogar en relación a los informales, configurándose como un elemento importante para afrontar los gastos de la movilidad transnacional circular. Esta situación confirma la mayor movilidad de los trabajadores migrantes, pese a que es necesario señalar que los sectores más empobrecidos tienen una posibilidad más reducida. Seguramente, entre los sectores más empobrecidos se encuentran las familias monoparentales, donde el principal sostén del hogar son mujeres que mantienen una relativa continuidad en sus trayectorias laborales.

Reflexiones finales

En primer lugar, se intentó actualizar el debate y la producción científica referida a las migraciones transnacionales a partir de la noción de plurilocali-

dad, acotando su uso para ciertas prácticas o tipos de movimientos circulares que definen un tipo de trayectoria residencial. En general, se halló una vasta bibliografía sobre los procesos migratorios circulares entre los países centrales y periféricos, pero una menor que aborde estos mismos procesos entre los países del llamado Sur Global. En este sentido, este capítulo pretende aportar algunas reflexiones preliminares de un trabajo de campo reciente y en un debate académico con avances desiguales.

En Argentina predomina la definición etnonacional de la población migrante, ocultándose la autoidentificación indígena de la misma. De este modo, la presencia de una cohesión de los hogares de migrantes según pertenencia indígena, departamento de origen y área de nacimiento (urbana/rural), muestra una triple pertenencia que pone en tensión los análisis centrados en la nacionalidad. Además, se encuentran indicios de la práctica de la plurilocalidad como un modo de habitar transnacional que problematizan las definiciones demográficas relacionadas con la migración.

Si bien esta perspectiva no pretende comprender las prácticas de todos los flujos migratorios, este capítulo se pregunta sobre la posibilidad de hallar un patrón de movilidad común propio de los migrantes de los países limítrofes hacia la Argentina, teniendo en cuenta su ascendencia indígena y el mayor peso rural. Los datos relevados presentan indicios de una vida transnacional o plurilocal que reconfiguran las relaciones familiares y mantiene un vínculo con el tipo de inserción laboral del PSH en la CABA.

Cabe mencionar la relativa continuidad en las trayectorias laborales de los hogares de migrantes, ya que la desocupación fue la primera causante de la emigración a la Argentina, indicador de ciertas características específicas del contexto histórico (político y económico) migratorio.

Por otra parte, se pudo observar cómo ciertas estrategias de acceso al hábitat se convirtieron en estrategias de acceso al mercado laboral argentino, además de mostrar un cierto hilo de continuidad rural-urbana. Por este motivo, se plantea una hibridez en el capitalismo latinoamericano debido a la existencia de formas económicas precapitalistas, y no mercantiles de acceso al hábitat. Por ejemplo, en ambos países, las viviendas productivas son llevadas a cabo principalmente por las mujeres indígenas. Esta situación pone de manifiesto una división del trabajo por género y etnia, que relega a las mujeres migrantes a determinados empleos informales con menor calificación.

La segmentación del mercado laboral da cuenta de una racialización de las relaciones de clase, no sólo étnica sino también según género, y pone en cuestión el tipo de integración o de inserción de los hogares de migrantes en la economía argentina. En general destinados a los empleos informales y/o inestables de menor calidad, que plantea la existencia de una estratificación social

cada vez más compleja. Sin embargo, la existencia de una fracción en empleos formales (aunque no consolidados o inestables) sugiere una desigualdad al interior de los hogares de migrantes, con la emergencia de este sector minoritario con mayores recursos económicos. Como hipótesis, se afirma que estos últimos comprenden el sector con mayores posibilidades de realizar estos movimientos circulares. En un posterior trabajo, con una estrategia cualitativa de abordaje, se profundizará esta relación así como los diversos motivos asociados –en síntesis– a la tenencia de tierra/vivienda en el ámbito urbano o rural boliviano.

Queda demostrado que el hábitat latinoamericano puede ser el resultado de una combinación entre la informalidad/ formalidad dominial y la precariedad urbana; no obstante, el acceso a la formalidad dominial no conlleva necesariamente un mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las viviendas. Esta paradójica situación se debe a una lógica de intervención estatal latinoamericana “viviendista” producto de la sectorización de las políticas públicas. Específicamente, la política actual de reurbanización de villas de la CABA se enfrenta a una gestión política centrada en los negocios inmobiliarios en desmedro de las necesidades de los sectores populares.

Por otra parte, se intentó demostrar la importancia de vincular los procesos de urbanización y de migración (interna e internacional), teniendo en cuenta las especificidades de los países latinoamericanos. Además, de repensar lo “urbano-rural” no como dos áreas separadas sino como una totalidad territorial interconectada que puede conformar un sistema residencial transnacional.

Bibliografía

- Antequera Durán, N. y Cielo, C. (2011). *Ciudad sin fronteras. Multilocalidad urbano rural en Bolivia*. Bolivia: Fundación PIEB.
- Benencia, R. (2008). Migrantes bolivianos en la periferia de ciudades argentinas: Procesos y mecanismos tendientes a la conformación de territorios productivos y mercado de trabajo. En Susana Novick (Comp.), *Las migraciones en América Latina* (pp. 13-30). Buenos Aires: Catálogos.
- Borja, J. (2011). Espacio público y derecho a la ciudad. *Revista Viento Sur*, 116, 39-49.
- Blanes, J. (2006). Bolivia: las áreas metropolitanas en perspectiva de desarrollo regional. *Revista Eure*, 32, (95), 21-36.
- Caggiano, S. (2010). Del Altiplano al Río de La Plata. La migración aymara desde La Paz a Buenos Aires. En Alicia Torres (Comp.), *Niñez indígena en migración Derechos en riesgo y tramas culturales*. FLACSO: Ecuador.

- Cerruti, M. y Maguid, A. (2006). Inserción laboral e ingresos de migrantes limítrofes y del Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Reunión de expertos en población y pobreza en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 14-15 noviembre (paper).
- Cravino, M.C. (2015). El macrismo ¿neoliberal? Política urbana en el sur de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires. *Cuaderno de Vivienda y urbanismo*, 8 (5), 40-51.
- Díaz, M. P. (2014). *Hábitat popular y mercado laboral durante el proceso de urbanización El Alto-La Paz (1985-2012)*. Tesis de doctorado. Facultad de Ciencias Sociales: UBA (Argentina).
- Díaz, M. P. (2017). La inserción socioeconómica y territorial de los migrantes aymaras en la ciudad de El Alto (Bolivia): un análisis de las dinámicas urbanas y laborales. *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, 17 (54), 461-489.
- Díaz, M.P., Zapata, M.C et al (2019). ¿Normativa urbana para quién? El caso del nuevo barrio Parque Donado Holmberg, ciudad de Buenos Aires, Argentina. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, 25, 1-24.
- Di Virgilio, M. M. (2007). *Trayectorias residenciales y estrategias habitacionales de familias de sectores populares y medios en Buenos Aires*. Tesis de doctorado. Facultad de Ciencias Sociales: UBA (Argentina).
- Dureau, F. e Imbert, Chr. (2018). El enfoque biográfico de la movilidad residencial. *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos (IIGG/UBA)*, 10, 356-401.
- Evia, P (2009). *El sector industrial manufacturero*. Bolivia: UDAPE
- Grimson, A. y Jelin, E. (Comp.) (2006). *Migraciones internacionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires: Prometeo.
- Harvey, D (2012). *Rebel Cities. From the right to the city to the urban revolution*. Londres-Nueva York: Verso.
- Hinojosa, A. (2006). La transnacionalización de los procesos migratorios en Bolivia. *Revista Opiniones y Análisis*, 83, 137-178.
- Jirón, P. e Imilán W. (2018). Moviendo los estudios urbanos. La movilidad como objeto de estudio o como enfoque para comprender la ciudad contemporánea. *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos (IIGG/UBA)*, 10, 17-36.
- Ledo, C. (2012). *Precarización laboral, pobreza y vivienda en Bolivia*. En Jaime Erazo Espinosa (Coord), Políticas de empleo y vivienda en Sudamérica (213-253). Ecuador: FLACSO, CLACSO, Instituto de la Ciudad- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Mardones, P. (2015). *Buenos Aires Jacha Marka. Migrantes aymaras y quechuas en Buenos Aires en los umbrales de un nuevo pachakutik*. Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía y Letras: UBA (Argentina).
- Malimacci, A. (2012). Revisitando la relación entre géneros y migraciones: Resultados de una investigación en Argentina. *Revista Mora*, 8, 10-22.
- Margulis, M. y Urresti, M. (1999). *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Biblos.
- Massey, D., Arango, J., Graeme, H. et al. (2000). Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación. *Revista Trabajo*, 2 (3), 5-49.
- Miranda, B. (2019). La migración de retorno vista a través de la circularidad. Desplazamientos entre Brasil y Bolivia. *Revista Andamios*, 16 (41), 257-282.
- Neffa, J. (2010). *Naturaleza y significación del trabajo/empleo precario*. En Mariana Busso y Pablo Pérez (Coords.), *La corrosión del trabajo. Estudios sobre la informalidad y la precariedad laboral (17-50)*. Buenos Aires: CEIL PIETTE-CONICET.
- Osterling, E. (2017). Migraciones. En Paula Jirón, Dhan Zunino Singh y Guillermo Giucci, *Términos claves para los estudios de movilidad en América Latina (95-104)*. Buenos Aires: Biblos.
- Portes, A. (2012). *Sociología económica de las migraciones internacionales*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Edgardo Landier (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, p. 246.
- Rivera Sánchez, L. (2008). Redes, prácticas de interconexión y vínculos sociales en un circuito migratorio transnacional. En Susana Novick (Comp.), *Las migraciones en América Latina (pp.173-194)*. Buenos Aires: Catálogos.
- Rojas, B. y Rossell, P. (2006) *Destino incierto: esperanzas y realidades laborales de la juventud alteña*. La Paz: CEDLA.
- Rosso, I (2018). *Buenos Aires indígena: cartografía social de lo invisible*. Tandil: editorial UNICEN.
- Sassone, S. (2009). Breve geografía histórica de la migración boliviana a la Argentina. *Temas de patrimonio cultural*, 24, 389-402.

- Segato, R. (2010). Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial. En Aníbal Quijano y Julio Mejía Navarrete (eds.), *La cuestión descolonial*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Stefoni, C. (2004). *Inmigrantes transnacionales: la formación de comunidades y la transformación en ciudadanos*. Buenos Aires: FLACSO.
- Sotomayor, L (2014). Clara Irazábal (Ed.) (2014). Transbordering Latin Americas: Liminal places, cultures and powers (t)here. New York: Routledge. *OASIS*. 2014, 20, 139-142.
- Tornarolli, L. y Gasparini, L. (2009). Labor informality in Latin America and the Caribbean: Patters and trends from household survey Microdata. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 63,13-80.
- Torres, H. (2006). *El mapa social de Buenos Aires (1940-1990)*. Buenos Aires: Ediciones FADU/UBA.
- Wanderley, F. (2009). *Crecimiento, empleo y bienestar social ¿Por qué Bolivia es tan desigual?* La Paz: Plural editores.

EXPERIENCIAS Y VINCULACIONES COMUNITARIAS ENTRE BOLIVIA Y ARGENTINA A TRAVÉS DE LA PLURILocalIDAD

Miguel Canaza

UMSA, Carrera de Antropología (La Paz, Bolivia)

poyesisajayu@gmail.com

Introducción

A mediados de los años noventa varias familias de comunidades del valle interandino de Luribay en la Paz-Bolivia decidieron migrar a Argentina con la intención de mejorar sus condiciones de vida. Sus expectativas fueron generadas por otros migrantes y familiares que establecieron redes migratorias que favorecieron la creación de proyectos de vida y flujos migratorios. Por lo tanto, estas redes conectaron a migrantes y no migrantes a través del tiempo y espacio, generando actividades y estilos de vida que vincularon a la sociedad de origen con las de destino, más allá de las fronteras nacionales (Sole, Parrella y Cavalcanti, 2007). En su mayoría jóvenes entre hombres y mujeres, migraron como si trataran de cumplir ciertas funciones sociales que los lleva a salir de sus lugares de origen, realizando flujos de ida y vuelta, como una larga tradición de movilidad permanente y recurrente en los andes.

En este trabajo tomamos como eje a los espacios plurilocales, que se construyen y reconstruyen estableciendo redes familiares, vínculos de parentesco ritual y territorial, generando sentimientos para mantener relaciones y lazos permanentes de comunicación de los lugares de origen con los de destino, entre los migrantes y sus familias. Por consiguiente, conectar el lugar de origen con el de destino, posibilita análisis de mayor proyección en las interpretaciones sobre el fenómeno migratorio (Herrera, 2002).

Nos interesa mostrar que las interconexiones entre el lugar de origen y el de destino se muestran en las actividades cotidianas de las relaciones sociales a través de las prácticas transnacionales en espacios plurilocales. De tal manera, el objetivo de este trabajo es analizar y describir la dimensión local y las experiencias cotidianas de migrantes de los valles de Luribay (Departamento de La Paz, Bolivia) en la Argentina desarrolladas entre las distintas localidades y que implican nuevas experiencias.

Comprendemos así, que un migrante en Argentina vuelve a su lugar de origen, sabiendo que ha modificado su vida y la de su familia, ambos al mismo tiempo a través de su experiencia migratoria, conectando dos espacios distintos al mismo tiempo. Espacios interconectados simultáneamente en tiempo y espacio, intensificadas con el desarrollo de la tecnología, permitiendo conservar vínculos sociales que atraviesan fronteras nacionales. La facilidad de acceso a medios de transporte y comunicación, permite mantener vínculos familiares entre el lugar de origen y el de destino, pasando de una dimensión local a otra global (Sole, Parrella y Cavalcanti, 2008).

Los migrantes de los valles de Luribay pueden trabajar en talleres de costura, comercio, venta al por mayor y menor de mercancías, etc., en la Argentina. Pero también asistir a la fiesta de su comunidad, negociar la siembra o cosecha de frutas y estar al tanto de los acontecimientos sociales o políticos del país. Comunicarse con su familia de manera inmediata y reducir las distancias de tiempo y espacio. Participar en los tiempos festivos y agrarios sin abandonar las responsabilidades de su negocio o trabajo en la Argentina, estableciendo vínculos con la parentela. Recogiendo y vendiendo fruta, pero a la vez construyendo habitaciones en el lugar de destino y garantizando sus ingresos.

Actividades de la vida cotidiana entre el cocer, vender, viajar, sembrar, cosechar y trabajar. Estando aquí y allá, confeccionado relaciones parentales de una densa red de vínculos, informados de las transacciones de trabajo, propiedad de la tierra y responsabilidades comunitarias. Todos estos aspectos fueron descritos en este trabajo, apoyados por el uso de la etnografía, que incluye la participación en la cotidianidad, conversando y entrevistando a personas que tienen familiares residiendo actualmente en el barrio de Bajo Flores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA, Argentina).

Indagaciones teóricas

Los migrantes han desarrollado redes, actividades, estilos de vida que relacionan tanto la sociedad de origen como las de destino, permitiendo que los vínculos con el país de origen y las redes sobrepasen las fronteras nacionales (Solé, Parrella y Cavalcanti, 2008).

Los avatares de ida y vuelta tanto en los países de acogida como los de origen, en el mundo global, suponen costes como beneficios. Las consecuencias afectan tanto a los migrantes como a sus familias que permanecen en el país de origen, en distintos ámbitos de la realidad: político, económico, psicosocial, cultural, social, legal, etc. De esta manera, los migrantes construyen y reconstruyen sus vidas simultáneamente imbricadas en más de una sociedad.

Algunos investigadores han manifestado que las interconexiones muestran cómo los migrantes desarrollan sus actividades cotidianas, nuevas experiencias y nuevos campos de relaciones sociales a través de las prácticas transnacionales, superando la visión de que el migrante rompe sus relaciones y vínculos con su sociedad de origen, denominados: espacios sociales multilocales (Sole, Parrella y Cavalcanti, 2008). Estas interconexiones desarrolladas en la vida cotidiana de los migrantes pueden llamarse también plurilocales.

Uno de los conceptos generados desde el enfoque del transnacionalismo es el de redes migratorias. Las redes inciden en proyectos de vida en los que deciden quedarse en su lugar de origen, dando forma a flujos migratorios, generando vínculos afectivos que emergen de emociones que influyen en la continuidad migratoria y en proyectos propios, visibilizando distintas rutas de acción social. Las redes conectan a migrantes y no migrantes a través del tiempo y espacio (Sole, Parrella y Cavalcanti, 2007), a sus familias y la comunidad. A partir de las redes se conforma un *contagio social*. Concepto que puede ser entendido como la formación de nexos permanentes entre migrantes y sus familias en espacios plurilocales, estableciendo permanente intercambio y circulación de bienes materiales, culturales y simbólicos que dan sentido y estimulan el proceso migratorio.

De esta disquisición teórica es aún relevante preguntarse: cómo se relacionan los migrantes con sus lugares de origen y cómo se puede comprender desde su lugar de origen. En este sentido el enfoque transnacional analiza a los migrantes, sus familias y lugares de origen más allá de las fronteras nacionales, desde un conjunto de prácticas, valores, pasados, lealtades y compromisos sociales. Los migrantes realizan una serie de prácticas y vínculos de manera simultánea estableciendo una vida compartida entre su lugar origen y de destino. Estableciendo intercambios continuos, reposando en vínculos recíprocos que se conectan por lazos y símbolos densos y fuertes, fortaleciendo las redes de los lugares de origen y destino, teniendo como base la solidaridad, que refuerza las formas de organización social, desde lo familiar hasta lo comunal (Pintor, 2011).

De esta manera, en este trabajo, entendemos que las prácticas transnacionales "son procesos políticos, económicos, sociales y culturales que van más allá de las fronteras del estado concreto en las que se originan" (Sinatti, 2008:97). Estos procesos generan lazos significativos y estables de los migrantes con los países de destino y sus países de origen, favoreciendo a las redes transnacionales. Así, el enfoque transnacional contempla fenómenos de flujos y conexiones entre distintas localidades, movilidad y flujo de personas, recursos e información, que al mismo tiempo estructuran redes de parentesco y relaciones, la distancia geográfica, la disponibilidad de tecnologías e infraestructura de transporte y comunicación. (Sinatti, 2008).

Un punto importante que no pasa desapercibido son los avances tecnológicos. Estos permiten mantener vínculos sociales que cruzan las fronteras nacionales. El acceso creciente a los medios de transporte y de comunicación permite a los migrantes mantener vínculos entre el país de origen y el de destino, donde los vínculos familiares y de parentesco pasan de una dimensión local a otra global. A estas formas crecientes, Sinatti (2008) las denomina modelo de interconectividad o interconexión global que habilitan el mantenimiento de relaciones en el espacio y tiempo.

Finalmente, cabe mencionar la influencia macrosocial de los migrantes en distintos planos de la sociedad. Portes (2005) al discernir teóricamente el transnacionalismo enuncia 5 conclusiones de consenso entre las investigaciones, una de ellas es que el transnacionalismo inmigrante tiene consecuencias macrosociales, principalmente se refiere a las remesas y a los flujos de dinero hacia los países de origen, que pueden convertirse en fuente principal de divisas, en inversiones en la construcción y en nuevas prácticas culturales que podrían modificar radicalmente los sistemas de valores y la vida cotidiana. Estos ingresos percibidos hacia el lugar de origen han hecho que los estados hayan tomado muy en serio a los inmigrantes e incluso generado ciertas políticas favorables, como el reconocimiento de la doble nacionalidad. Aunque la mayoría de las veces los inmigrantes eran marginados y tal vez reprimidos, luego de su salida obtuvieron esa voz política que no habían tenido antes .

Metodología

Este trabajo toma a la etnografía como eje central metodológico para acercarse de forma próxima y singular al tópico de estudio, develando y escudriñando algo que existe y es desarrollado en el ámbito de las relaciones y acciones de la vida cotidiana de hombres y mujeres. A partir de esta sensibilidad del conocer, comprendemos las pautas de comportamiento y de conducta que el ser humano realiza dentro un contexto determinado.

Tomando como eje lo anterior, una forma de recolección de la información fue la descripción etnográfica en el entorno en que se desenvuelven los sujetos, participando de sus actividades y acontecimientos, registrando la comunicación no verbal, las conductas que no se dicen pero que se hacen, los comportamientos que se realizan pero que no siempre se cuentan o conversan. Recurriendo al observar y escuchar de manera activa y atenta, lo que se hace y dice. Visitando a comunidades leídas como un texto, los registros de la observación a partir de las conversaciones cotidianas, abriendo los sentidos, mirando los detalles, registrando momentos y al mismo tiempo pautas de comportamiento de la vida cotidiana y su relación con sus familias fuera de la comunidad.

La relación establecida con las comunidades ha conectado al mismo tiempo con la parentela fuera de ella, dicho de otra manera, las conexiones fueron establecidas desde la comunidad como un entramado de relaciones desde la comunidad hacia afuera. La estadía en las comunidades y visita a los hogares, participando en actividades cotidianas como: fiestas familiares, religiosas y actividades agrícolas, que permitieron indagar sobre la familia y la parentela de migrantes fuera de la comunidad. Es importante recalcar que el planteamiento metodológico no estuvo cerrado, sino que por el mismo carácter que tiene, estuvo sujeto a una serie de adecuaciones y redefiniciones de acuerdo a las exigencias del trabajo de campo y las relaciones con lo transnacional.

Para este trabajo se han visitado, durante los años 2018 y 2019, a las comunidades de Pucuma, Collpani, Cachualla, Callaviri y Cuti, ubicadas en las riberas del río La Paz en el municipio de Luribay en La Paz, Bolivia. En cada una de ellas se ha conversado con miembros del hogar que tienen actualmente familiares residiendo en el barrio de Bajo Flores de la zona sur de la CABA (Argentina). Específicamente, se seleccionaron a tres familias por comunidad, por lo tanto en total se realizaron quince entrevistas semiestructuradas en profundidad a miembros de esas comunidades en el marco de la estrategia etnográfica adoptada.

Los valles interandinos de Luribay: el escenario geográfico

Las comunidades del Municipio de Luribay se encuentran en el Departamento de La Paz, Bolivia, a 165 km de distancia de la sede gobierno, a una altitud de 2500 msnm, asentadas sobre las riberas del río La Paz que surca desde los nevados andinos. Gran parte de su población es de origen campesino-aymara¹. Tienen una tradición de ocupación de distintos asentamientos espaciales interconectados por distinto nivel geográfico, es decir, solían tener una ocupación territorial discontinua desde las alturas hasta niveles más bajos. A esta forma de ocupación territorial, algunos autores la han denominado control de un máximo de pisos ecológicos (Murra, 1978). Para Hinojosa (2015), desde una perspectiva cultural, se trata de una cosmovisión espacio céntrica, manifestada en su permanente movilidad y utilización de diferentes espacios geográficos y pisos ecológicos, siendo las migraciones constantes en sus prácticas de sobrevivencia y reproducción social. De este modo, se podría hablar de un *habitus* que posibilita una utilización sostenible de los recursos naturales

¹El campesino aymara

para la reproducción de la vida y la comunidad/sociedad. No solo se trata de recursos naturales y de un control ecológico sino de un complejo sistema de redes de parentesco y de alianzas políticas y sociales entre extra regionales (Ballvian, 2011).

La relación de control discontinuo de pisos ecológicos y espaciales se ha fracturado al pasar los años. Actualmente no existe formas de ocupación territorial discontinuas, en términos de propiedad, pero si existe relaciones familiares territoriales discontinuas. Vale decir, que las familias de los valles interandinos tienen parentela en las tierras de altura y viceversa.

En los valles la producción agrícola es aún intensa. La siembra de verduras, hortalizas, gramíneas, como el maíz es muy importante para la economía comunitaria. Pero el ingreso más considerable en las comunidades asentadas a lo largo del río La Paz es la producción frutícola. La cosecha anual se realiza desde diciembre hasta marzo.

Los años 90 como momentos expulsores

En los años 90 muchas familias de los valles interandinos de La Paz migraron hacia la Argentina para mejorar sus condiciones de vida². Hombres y mujeres, principalmente jóvenes, se desplazaron a nuevos horizontes y destinos no conocidos para habitar y anclar su futuro en espacios distintos al que habitualmente estaban familiarizados. En esos años las condiciones para los bolivianos de comunidades rurales eran muy complejas y dificultosas, en cambio en Argentina encontraron una situación favorable, las condiciones económicas eran alentadoras y atrayentes. No solo por el incremento en sus recursos sino también en un prestigio social acumulativo que se traducía en alegorías del bienestar y del éxito logrado en su desplazamiento espacial. Hinojosa (2000) identifica esquemas sociales del prestigio similares en migrantes tarijeños.

Como se dijo, las dinámicas de desplazamiento a distintos lugares no son extrañas para las sociedades andinas, responden a una tradición de sus formas culturales de ocupación espacial y territorial de larga data. Si bien la migración boliviana hacia la Argentina es histórica, en valles de Luribay se inicia a principios de los 90. Desde esa época muchos oscilaron entre la decisión de anclar su habitar o retornar, pero lo cierto es que hoy existen muchas familias que circulan. Evidenciados en tiempos fijos y concretos como el ciclo agrario y/o festivo.

²Aunque la migración de la población boliviana hacia la Argentina se registra desde 1895, principalmente en el área rural de Jujuy y Salta. Se puede hablar de una migración motivada hacia la zafra de azúcar por indígenas chiriguano (Hinojosa, 2000). Desde 1960 la migración se orienta hacia el Gran Buenos Aires (Díaz, 2019).

Densa red de vínculos y relaciones espacio temporales y ritmos agrarios y festivos

La tierra como parte constitutiva del ser-comunidad, es fundamental para establecer vínculos, pero no solo la propiedad de la tierra como elemento central, sino la red de parentesco en tiempo y espacio es central. No se podrían analizar de manera separadas, sino en un constante movimiento de articulación donde se interrelacionan en un solo proceso. Los migrantes que dejan su comunidad están vinculados a través de la tierra y los lazos parentales permanentes. Si uno de ellos se fractura, la desvinculación es una posibilidad para la decisión de no retorno. De tal manera que los procesos de conexiones permanentes y latentes se visibilizan entre la comunidad y el lugar de destino. Así el tiempo y el espacio se comprimen entre ritmos agrarios y festivos.

Los migrantes en Argentina que no pierden los lazos parentales y la relación con la tierra, su vinculación es entretejida en una densa red de relaciones espacio temporales. De esta manera es muy probable que una vez al año retornen en momentos agrarios y/o festivos, que por lo general en los valles interandinos están estrechamente ligados. Según una investigación de Diaz (2019) con migrantes bolivianos, el 91% de sus encuestados afirmaban que retornaban a su lugar de origen para visitar a su familia. Por lo tanto, la tierra, la fiesta y las relaciones de parentesco se hilan en una hebra social de correspondencias continuas y permanentes. Algo muy similar ocurre en comunidades de Tarija en el sur boliviano (Hinojosa, 2000) y en El Alto y La Paz (Guaygua, 2010).

En las comunidades donde se hizo el estudio, las fiestas se extiende desde finales de diciembre hasta finales de febrero que coincide con el ciclo agrícola frutícola principalmente. Es así que las comunidades organizan sus fiestas en este espacio temporal, donde al mismo tiempo se realizan bautizos, matrimonios, estableciéndose de esta manera una red densa de relaciones entre la comunidad y los migrantes. La vinculación entre una amplia gama de actores como los padrinos, ahijados, compadres se entrelaza como un tejido de múltiples conexiones. Un ejemplo de aquello puede visualizarse con esta anécdota de Daniel, quien a los 18 años Daniel migró a la Argentina con la intención de generar recursos que le pudieran permitir tener una vida más favorable. Para lo cual trabajó y ahorró durante 5 años. En este país, conoció a su actual pareja, que resultó ser de una comunidad vecina a la suya. Ambos decidieron casarse un 1 de enero en la fiesta del pueblo de Daniel conocida como la Fiesta del Niño. Sus padres decidieron que los padrinos de la ceremonia de matrimonio religioso fueran unos exitosos comerciantes de la ciudad de El Alto, residentes de Luribay en la ciudad. Los padrinos del matrimonio por lo civil eran residentes luribaños en la ciudad de Cochabamba. Todos coincidieron en el matrimonio consolidando una densa red de relaciones parentales que los integraba en

tiempo y espacio. Es decir, no solo las relaciones de la comunidad con el lugar de origen se establecían, sino también se vinculaban con otras regiones del país. De esta manera, se aseguraban a través de la red de vinculaciones a futuro que podrían ser usadas cuando volvieran a su comunidad o a algún departamento como La Paz o Cochabamba. Es así que los espacio-temporales se condensan y comprimen en estos ritmos agrarios y festivos como momentos de articulación temporal y espacial.

Cocer, viajar, sembrar, cosechar y trabajar

Entre la segunda quincena de diciembre y mediados de marzo, la cosecha de frutas es la principal actividad de las comunidades de los valles de Luribay. El clima templado y las tierras aluviales favorables que concentran nutrientes en las laderas de la serranía es apta para la siembra de legumbres, hortalizas y gramíneas, en cambio en los extremos de planicie escalonada hacia los cerros, los árboles frutales como: pera, durazno, uva y otras, son la base central de la producción. La temporada demanda mayor cantidad de mano de obra, la intensidad del trabajo evidencia la necesidad de establecer jornadas largas para enviar la cosecha hacia los mercados de las ciudades en tiempos establecidos y concretos sin dañar la producción frutícola. Siendo intensa, por lo que proporciona mayores ingresos. Configurándose de esta manera su importancia en la economía regional. Los valles de Luribay han sido históricamente el lugar de producción de fruta reconocido por su calidad. En la época pre colonial la producción de maíz era fundamental para el intercambio con las poblaciones de altura, generando una economía de complementariedad y reciprocidad. En la colonia se impulsó la siembra de frutas llegadas de España, adaptadas favorablemente por el clima adecuado, lo que dispuso al mismo tiempo, competencias por la propiedad de la tierra. Los hacendados se disputaron la tierra y la mano de obra indígena, así la calidad de la fruta del lugar acumuló un prestigio hasta ahora reconocido, dotando de una identidad productiva expectante. Los Jesuitas ingresaron por la orden del Virrey Toledo, quien ordenó el establecimiento de colonizadores, quienes inmediatamente enseñaron y ordenaron la siembra de frutas (Municipio de Luribay, 1999).

La importancia de la producción frutícola mueve la economía regional, generando trabajo en los periodos de siembra y cosecha, demandando mayor cantidad de fuerza de trabajo. Pero al mismo tiempo genera la llegada de migrantes. El retorno se acopla a intensidad de trabajo en la producción frutícola, coincidiendo con las festividades comunales.

Los migrantes retornan a sus comunidades después de haber pasado gran parte del año dedicados al trabajo jornalero y a la costura principalmente. Estas

dinámicas espaciales y temporales se interconectan entre estar aquí y el estar allá en el mismo proceso de trabajo, en el cocer y el cosechar. El tiempo en ese sentido es comprimido y articulado en procesos de trabajo de la tierra y el taller. Acumulación de energías sociales y despliegues de desgaste de viaje y retorno sincronizados entre el coser y el cosechar. La producción frutícola se desarrolla simultáneamente con las actividades comerciales en los mercados de las ciudades. Dicho de otra manera: el trabajo en talleres, la producción frutícola y las actividades comerciales se interconectan en tiempo sincronizados en un mismo ciclo, componiendo múltiples actividades y estableciendo conexiones entre los países, expresando su carácter plurilocal conectando espacios geográficos aparentemente distantes pero que se comprimen en los escenarios de trabajo y producción, además de festivos.

Retornos festivos y confección de relaciones parentales

Un eje importante que se vincula con lo anterior son los espacios festivos. Las fiestas de las comunidades establecen vínculos no solo rituales y simbólicos, sino también económicos y políticos. Durante la fiesta se organizan matrimonios, bautizos, encuentros familiares, eventos deportivos, tejiéndose una red de compadrazgos y de lazos familiares de larga duración que conectan espacios territoriales distantes que se comprimen en estos escenarios.

En las comunidades es un deber moral cumplir con la vida orgánica de la población (Albó, 1989) como desempeñar los cargos de autoridad y dirigir al poblado por un año calendario, se trata de un servicio obligatorio a la comunidad como parte del cuerpo social responsable que integra la vida orgánica. Estos cargos suelen ser obligatorios, pero puede haber salvedades y omisión de responsabilidades, como en el caso de los migrantes. La propiedad de la tierra, también se vincula con la actividad política de los cargos dentro de la comunidad. De tal manera, pese a que se haya dejado la comunidad por alguna razón, como: viajes, trabajo, comercio, etc., es responsabilidad de la persona que tiene su vinculación con la tierra, cumplir con la comunidad, haciéndose cargo de su dirección. En algunos casos se puede dejar el cargo al hermano, padre o algún familiar, pero para que sea así, es necesario establecer alianzas y conformar vínculos entre las autoridades designadas, de forma que los migrantes transfieran su responsabilidad a algún familiar, para lo cual es importante establecer los vínculos con la población. Estas formas de arreglos, son políticos, siendo acordados en los espacios festivos, con baile y bebida. Es decir, la fiesta como espacio de acuerdos y transacciones políticas, pactos, alianzas y consensos comunales y familiares. Esta dimensión va más allá de un nivel formal, se podría pensar como una pre-condición de las funciones vitales del ser humano como

instancia de las decisiones constitutivas del comportamiento efectivo (Bolívar Echeverría, 2010), posibilitando los vínculos de la comunidad como proceso de integración orgánica.

Los matrimonios y bautizos funcionan de manera similar, pero en contextos y espacios diferentes. El padrino puede ayudar a afianzar las relaciones comerciales en las ciudades, inaugurar otros escenarios de inversión en cuanto a servicios, comercio y trabajo. Los ahijados y compadres a fortalecer y asegurar mano de obra disponible en la cosecha y siembra. O posibilitar nuevas migraciones, por ejemplo, los que se encuentran en un grado de estatus menor, como un ahijado, puede ser candidato a ser un migrante que puede ir ayudar en los talleres de costura en la Argentina o ser ayudante en las actividades domésticas dentro del hogar.

La fiesta también es un escenario de disputa y competencia entre las familias por el honor y el prestigio. El pasante de la fiesta asegura la presencia de los grupos de baile en torno a migrantes tanto de Argentina, Brasil y excepcionalmente de España. Los bailarines de cada uno de los países muestran su distinción en el uniforme, pasos, coreografía, cánticos, etc. Los distintivos de los migrantes suelen ser vistosos y llamativos, deben cautivar a los espectadores de las familias participantes de la fiesta. La competencia por el reconocimiento y el prestigio es ostentosa: mostrándose como corporaciones singulares, estableciendo marbetes de distinción, entre los de aquí y los de allá, como los “internacionales” y “los nacionales”. Sobre la base de estas distinciones se genera el fortalecimiento de las redes parentales en los ámbitos de la vida comunitaria en esos contextos específicos³.

Estar aquí, estar allá: espacios comprimidos

La fiesta entonces es el momento articulador de diversos espacios y condensaciones del tiempo. El espacio que vincula entre el “estar allá” y el “estar aquí”, vivir con la tierra y estar con el taller, entre producir y reproducir. Donde las relaciones familiares se entretajan en los procesos de trabajo, entre el ciclo agrícola y las actividades laborales de la producción textilera o jornalera en otro país; tierra productiva y trabajo productivo. De alguna u otra manera la modificación de la vida comunitaria se visibiliza entre estos dos mundos simultáneamente conectados. Las prácticas y experiencias individuales y colectivas construyen trayectorias de presente de conexiones familiares de alta densidad en tiempo

³Germán Guaygua (2010) ha mostrado la importancia de las fiestas en las familias de migrantes de El Alto y La Paz, donde se adquiere prestigio y se intercambia capital simbólico por capital social o económico.

y espacio comprimidos. Complejizando las relaciones sociales, siendo válido la afirmación de circulación y flujo de bienes, productos, servicios, personas, capitales, etc., permitiendo que el actuar sobre los espacios cristalicen en apropiaciones, que responden a un tipo de organización social, dinámica económica y política (Antequera, 2011) en espacios distintos pero interconectados, incluso actualmente, de manera virtual.

La construcción de vínculos e intercambio de experiencias vividas es un punto de importancia para establecer la producción y circulación de lo comunitario y familiar, compartir y aprender las vivencias del “aquí y el allá”, entre distintas generaciones fortaleciendo el tejido parental. Es un momento de hacer y revivir los lazos con la familia y la tierra. Cuando la familia se reúne y prepara alimentos es momento del compartir y vivir al mismo tiempo con la tierra, los animales y su producción. La proximidad al terruño se intensifica, la lejanía hace cuerpo de la experiencia y comparte lo ajeno haciéndolo propio. Por ejemplo, la familia de Juan, prepara la leña para ser quemada en el horno de barro donde el cordero será cocido junto al maíz, la papa, la oca y las peras dulces. Mientras las mujeres preparan la carne los hombres calientan el horno, al mismo tiempo que comparten sus experiencias, cuentan el esfuerzo y el trabajo realizado en el año, los jóvenes y niños escuchan las experiencias compartidas mediante un lenguaje sonoro que tiene sentido para todos. La producción de un espacio que se comprime y narra las vivencias de un estar allá, pero ahora con la seguridad de comer su producción propia de la tierra. La reunión de padres e hijos, se amplía con la presencia de la parentela ampliada de padrinos, ahijados, compadres, compartiendo la producción de alimentos esperada en el espacio festivo comunitario. Esta composición de unidad de protagonismo de experiencias vividas y transformaciones locales cristalizan en el espacio particular, que se ampliará luego en la comunidad.

Interconectividad global: tecnología y flujos permanentes

El avance tecnológico ha facilitado el desplazamiento de largas distancias reduciendo tiempos y coste económico, facilitando comunicaciones instantáneas en tiempo real y acortando distancias. De tal manera que los migrantes y sus familias existen, trabajan, subsisten y progresan de manera simultánea en dos o más países (Solé, 2008).

Es así que la tecnología ha permitido la disminución de límites espaciales y temporales, posibilitando la creación de tiempos comprimidos. Al visitar una de las comunidades de Luribay, una pareja de ancianos, cuyos hijos habían migrado hacia la Argentina a principios del 2000, se comunicaban con ellos de manera permanente y cotidiana. Los hijos les habían comprado un celular con

conexión a internet y aplicaciones de redes sociales, lo que les permitía comunicarse frecuentemente desde Bolivia hacia la Argentina. En los últimos años el acceso de red de internet ha sido posible por la implementación de políticas gubernamentales que han beneficiado a las áreas rurales del país, que permitió la llegada de señal de satélite a lugares que antes eran de muy difícil acceso.

De esta forma se generaron dos procesos interesantes relacionados con las conexiones tecnológicas. Por un lado, la tecnología y las redes sociales han amortiguado las contradicciones de distancia y fracturas familiares. Es decir, en la primera década del 2000, la comunicación entre Bolivia y Argentina era muy costosa y limitaba la vinculación familiar, las noticias de uno y otro lugar eran escasas y llenas de incertidumbre. Los ancianos muy pocas veces podían comunicarse con sus hijos y recibir noticias suyas, lo que angustiaba, causando a la vez miedos e inseguridades. Estos sentimientos se reproducen en las comunidades que tenían familiares en otros países. En cambio, hoy esos sentimientos de angustia han sido reducidos, el acceso a las redes sociales y la comunicación al instante han facilitado a las relaciones familiares para que no se fracturen o distancien. Contribuyen a la reducción de distancias, siendo un amortiguador de las contracciones en la familia. Por otro lado, han permitido que los flujos entre distintas actividades sean constantes y permanentes. Mientras se encuentran en la Argentina realizando su trabajo de jornalero, taxista, albañil, o trabajando en sus pequeños talleres familiares pueden estar realizando negocios o actividades relacionados con el ciclo agrario. Desde su lugar de trabajo se conectan con algún familiar, compadre, ahijado, para contratar mano de obra en la siembra, desyerbe, fumigado de árboles y flores, abonado de suelos, etc., etc. Dicho de otra forma, las actividades agrarias pueden ser realizadas desde el país de destino: establecer acuerdos, mover capitales, contratar personas, concertar servicios. De tal manera que los acontecimientos ocurren simultáneamente.

Asimismo, se observa que existen una estrecha relación entre los procesos tecnológicos, acceso a los servicios de internet en las comunidades, con las grandes urbes del planeta, permitiendo que los flujos sean intensos y permanentes. Los migrantes de las ciudades latinoamericanas se interconectan con las comunidades de origen, haciendo que las actividades se realicen y concreten de manera inmediata, manteniendo relaciones familiares y de amistad acortando la nostalgia (Mejía, 2005).

Relaciones temporales simultáneas

Estos flujos señalados se mueven de uno y otro lado. Hace un par de años atrás Argentina ha ingresado en un proceso de recesión desfavorable para los

migrantes bolivianos, el tipo de cambio monetario ha afectado la situación de muchos trabajadores. La situación económica desfavorable ha incidido en el retorno de migrantes hacia Bolivia, aunque otra gran parte también decidió seguir apostando por su esfuerzo y trabajo en lugar ajeno, contrarrestando la crisis con estrategias familiares y locales, vinculados con la propiedad de la tierra. Las políticas económicas del gobierno de Evo Morales han facilitado la obtención de préstamos bancarios con bajos intereses para favorecer a pequeños agricultores y trabajadores campesinos. A diferencia de hace dos décadas atrás era impensable que los pequeños campesinos agricultores parcelarios pudiesen acceder a préstamos bancarios para potenciar sus actividades económicas y emprendimientos familiares, ahora en cambio estas facilidades han permitido que familias campesinas-indígenas accedan a préstamos para su producción, invirtiendo en semillas, herramientas, maquinarias, etc.

Existen familias migrantes que viven en Argentina que no quebraron su vinculación con la tierra y la parentela, y por esa razón pudieron ser beneficiados con préstamos bancarios con la garantía de su propiedad de la tierra. Sin embargo, ante la crisis en Argentina, muchos de ellos no invirtieron en su propiedad agrícola, por el contrario, estos capitales fueron transferidos para otras actividades como por ejemplo para incrementar el capital de sus pequeños talleres, compra de insumos y equipos, mercadería, etc., para la construcción de sus casas o asegurar propiedades en barrios periféricos de la Argentina. Estos comportamientos económicos de ida y vuelta hacen pensar que las estrategias de los bolivianos en Argentina son dinámicas y complejas, que se encuentran en un permanente flujo de relaciones y conexiones espaciales y cálculos de bienestar. Es así que estos fenómenos de conexiones expresan espacios plurilocales de ida y vuelta y en constante movimiento.

Es importante hacer notar que en las comunidades de los valles de Luribay no todos los hombres son dueños de la tierra, también existe mujeres que son propietarias. Si bien es frecuente encontrar a la mayoría de propietarios hombres, también se puede hallar a propietarias mujeres que se vinculan desde su lugar de residencia con su comunidad a través de sus familiares y su vinculación con su tierra. Este punto es necesario puntualizar más adelante.

Propiedad, tierra y mujeres

La herencia de la propiedad en los Andes hasta hace poco estaba muy vinculado a la herencia por parte de los hombres de la familia. Es decir, herencia por línea masculina, siendo directo hacia los hijos varones. Por lo tanto, se podría mencionar que los herederos de las tierras en preferencia eran los hijos varones de una familia. Obviamente este modelo de descendencia y herencia

no era una regla general en lo andes, por el contrario, en la época prehispánica existía una especie de “descendencia paralela” (Zuidema, 1980), es decir, por parte de la línea materna como de línea paterna. Es así que podía haber mujeres que lideraban o tenían poder de autoridad sobre sus súbditos.

En algunos casos eran llamadas “cacicas”, en cambio, en las crónicas fueron llamadas *capullanas*, quienes eran jefas de las parcialidades y tenían poder de mando y decisión. De esta manera se puede afirmar que existían una descendencia bilateral, referida a una vinculación de la descendencia de los padres ancestrales, por lo que se conformaba una parentela lo que permitía generar lealtades y derechos a los recursos (Salles y Noejovich, 2006). Por lo tanto, hombres y mujeres podían tener acceso a los recursos, como la tierra y el ganado, así como derecho de autoridad sobre sus súbditos. Sin embargo, en el periodo colonial se impuso el modelo español, donde básicamente la propiedad estaba bajo dirección de los hombres, esta forma se ha mantenido en los andes bolivianos hasta hace muy poco, hoy las dinámicas de herencia y descendencia están cambiando, pero también es cierto que en muchos casos el modelo colonial se conserva intacto.

En gran parte de las comunidades aún existe una preferencia por los hombres como propietarios directos de las tierras y como forma de descendencia y herencia de la propiedad. Se suele pensar que los hombres son los que conservaran las tierras, por lo que tienen preferencia para quedarse con las propiedades y llevar a sus comunidades a las mujeres con las que contraen matrimonio. En cambio, las hermanas o las hijas, son las que tienen que salir de la comunidad. Es una especie de intercambio de mujeres y su circulación.

De este modo, los hombres pueden mantener un control sobre los recursos. Se trataría por lo tanto de una forma de mantener la propiedad y los recursos por medio de los hombres y expandirse o ampliar sus lazos de parentesco a través de las mujeres. Es decir que las mujeres estarían pagando las consecuencias de la presión demográfica y el agotamiento de los recursos naturales con mayor violencia que hace años atrás. Pues si antes la circulación de mujeres podía ser visto como una estrategia de las comunidades, hoy se convierte en obligación, abandonado las comunidades donde pocas veces podrían volver para hacerse de propietarias. Y no es solo el caso de nuestro país, sino de otros lugares de América Latina (Deere y León, 2003). Por ende, son las mujeres las que salen de sus comunidades como forma de regular los recursos y la tierra, evitando la presión y las disputas por los recursos en la familia. En el caso de mujeres migrantes cuando ellas son propietarias y han podido regularizar su derecho a la propiedad, son las encargadas de cuidar su tierra y protegerlas, aunque muchas veces está codiciada por los hermanos que se quedan en las comunidades.

La propiedad de la tierra en manos de las mujeres hace que sean las encargadas de velar su posesión, que pese a encontrarse lejos, hacen lo posible por asegurar su posesión.

Producción, trabajo y *mink'a*

El ciclo productivo requiere de mano de obra, inversión de trabajo, permanencia y resistencia. De ahí la importancia de la ayuda comunitaria en el trabajo. En el mundo andino el trabajo comunitario es una institución importante. Desde tiempos prehispánicos ha jugado un papel fundamental para la reproducción de la comunidad. Existe una diversidad de instituciones que impulsan el trabajo colectivo, Xavier Albó (1985: 14-21), identificó algunos tipos de trabajo colectivo en los andes bolivianos: i) faena o *phayna* (nombre genérico al trabajo colectivo); ii) *Jayma* o *ayma* (trabajo conjunto en las chacras); iii) cooperativa (similar a la faena en algunas regiones); iv) comuna (faena en zona de colonizadores); v) colectivo (conocido como faena en el departamento de Oruro); vi) junta (faena para algo concreto); vii) *Chuqu* (trabajo colectivo para un individuo en el departamento de Potosí); viii) *Umaraga*, *umaraqi* (trabajo agrícola rotativo); ix) *Achucalla* (techado de la casa pero con trabajo colectivo); x) *Uñaqa* o *uñaxa* (competencia); xii) *Uñasi* (faena para ayudar a las autoridades). El trabajo colectivo es una institución muy importante para la comunidad que puede ser festivo dependiendo de las circunstancias.

A este tipo de instituciones es necesario sumar otras, que tienen que ver con las formas de intercambio recíproco, como la *minka* que se trata de un intercambio de un servicio por otro, pero la devolución del servicio no siempre se la devuelve de la misma manera, puede variar de acuerdo al convenio específico logrado, pero el pago ha sido siempre dado en bienes. Habitualmente solía ser trabajo por comida. En la actualidad en los valles de Luribay la *minka* es el intercambio de trabajo por un jornal, el monto no es siempre específico, puede variar dependiendo del acuerdo entre los familiares que se ayudarán en la siembra o cosecha.

Cuando el propietario del terreno no se encuentra en el lugar son los padres o algún familiar cercano los que puede hacer los acuerdos para el trabajo de la *minka*, esto sucede principalmente con familias que se encuentran en Argentina. Algunas veces, cada vez es más frecuente, el dueño llama por teléfono a algún familiar desde la Argentina para acordar la ayuda, o da instrucciones al familiar para realizar acuerdos para la *minka*. Es lo recurrente que el trabajo del día sea cobrado al final de la jornada. El migrante se hace responsable de enviar dinero para el pago de la *minka* a las personas con las que ha acordado. Esta forma de intercambio, se presenta principalmente en hogares donde solo

han quedado adultos mayores con pocas posibilidades de trabajo intensos en períodos y ciclos agrícolas.

Conclusiones

Cuando analizamos las características de procesos emergentes en distintos espacios, donde fluyen un conjunto de elementos, como personas, servicios, trabajo, fiestas, dinero, productos, etc., vemos cómo las experiencias y las vivencias de las personas comprimen espacio-tiempo. Los comportamientos especifican dinámicas complejas que interconectan espacio y tiempo en permanente flujo de relaciones y conexiones, expresando un constante movimiento. La vida de los migrantes bolivianos en Argentina, es un constante transcurrir y vivir, de caminos intensos y continuos, que al caminar conectan vidas, recursos, producciones, reproducciones, alegrías, fiestas, trabajo y muchas otras. Es decir, un entrelazar y ensamblar nodos de comportamientos y acciones constantes que comprimen distancias y especifican un espacio vivido transcurrido en ciclos recurrentes, entre el cocer en los talleres o trabajos jornaleros en la Argentina, con la producción y reproducción comunitaria a través de la tierra y la parentela.

Estos procesos de la vida cotidiana de los migrantes y sus familias generan y consolidan lazos significativos que conectan el país de destino y el de origen. Los flujos y conexiones entre distintas localidades, personas, recursos, información y comunicación estructuran redes y anudan relaciones. El análisis a través de la descripción etnográfica, ha sido útil para mostrar la dimensión local y las experiencias cotidianas de migrantes de los valles de Luribay en la Argentina, mostrando el funcionamiento molecular de las comunidades en lo global.

Al parecer las actividades y las experiencias se atan en espacios distintos pero interconectados cada vez más de forma tupida y densa. En ese sentido este estudio inicial no tiene desenlace. Por el contrario, es una apertura a un caminar continuo que requiere ser comprendido con mayor profundidad, por lo tanto, esta tarea constituye un desafío.

Bibliografía

- Albó, X.; Liberman, K.; Godínez, A.; Pifarré, F. (1989). *Para comprender las culturas rurales de Bolivia*. La Paz: Ministerio de Educación y Cultura, CIPCA, UNICEF.
- Antequera Durán, N. y Cielo, C. (editores) (2011). *Ciudad sin fronteras. Multilocalidad urbano rural en Bolivia*. La Paz: RITU Bolivia, Gobierno Autónomo

Municipal de La Paz, CIDES-UMSA, PIEB, Oxfam GB y Universidad de California Berkeley.

- Antequera, N. (2011). Itinerarios urbanos. Continuidades y rupturas urbanas rurales. En N. Antequera Durán y C. Cielo Cristina editores, *Ciudad sin fronteras. Multilocalidad urbano rural en Bolivia*. La Paz: RITU Bolivia, Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, CIDES-UMSA, PIEB, Oxfam GB y Universidad de California Berkeley.
- Echeverría, B. (2010). *Definición de Cultura*. México: Fondo de Cultura Económica
- Deere, C. D. y León, M. (2001). La brecha en la propiedad de la tierra en América Latina. (Traducción de The gender Asset Gat: Land in Latin America). *World Development*, 31 (6), 925-947.
- Díaz, M. P. (2019). Trayectorias migratorias de familias bolivianas en la Villa 20 (Argentina) Estrategias familiares y plurilocalidad entre la ciudad de Buenos Aires y ciudades bolivianas. *Revista UPC*. Barcelona: Universidad Politècnica de Catalunya.
- Farah, I. (2005). Migraciones en Bolivia: estudios y tendencias. *Umbrales. Revista de Postgrado en Ciencias del Desarrollo CIDES-UMSA*, (13), 135-167.
- Glick Schiller, N. (2008). *Nuevas y viejas cuestiones sobre localidad: teorizar la migración transnacional en un mundo neoliberal*. En C. Solé, S. Parella y L. Cavalcanti (Coord.), *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones* (pp. 21-47). Madrid: Gobierno de España, Ministerio de Trabajo e Inmigración / Observatorio Permanente de la Inmigración.
- Guaygua Choqueguayta, G. (2010). *La familia transnacional. Cambio en las relaciones sociales y familiares de migrantes de El Alto y La Paz en España*. La Paz: Defensor del Pueblo, Pastoral de movilidad Humana, PIEB.
- Herrera, G. (2002). La migración vista desde el lugar de origen. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (15), 86-94.
- Hinojosa Gordonava, A.; Pérez, L.; Cortez, G. (2000). *Idas y venidas. Campesinos tarijeños en el norte argentino*. La Paz: PIEB.
- Hinojosa Gordonava, A. (2015). Transnacionalismo y multipolaridad en los flujos migratorios de Bolivia. Familia, comunidad y nación en dinámicas globales. En S. Rivera Cusicanqui, V. Aillón, *Antología del pensamiento boliviano contemporáneo* (pp. 403-421). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20151023031022/AntologiaBolivia.pdf/>
- Jorgensen, K. (2011). El "Archipiélago vertical" andino. El control vertical de pisos ecológicos y dinámicas contemporáneas de migración. En N. Antequera

- Durán y C. Cielo (editores). *Ciudad sin fronteras. Multilocalidad urbano rural en Bolivia* (pp. 71-93). La Paz: RITU, Bolivia Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, CIDES-UMSA, PIEB, Oxfam GB y Universidad de California Berkeley.
- Mejía, S. (2005). Transnacionalismo a la ecuatoriana: migración, nostalgia y nuevas tecnologías. En G. Herrera Gioconda, M. C. Carrillo y A. Torres, *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Ecuador: FLAC-SO, Plan Migración, Comunicación y desarrollo.
- Llanos, D. (2001). *Migración y estructura comunal andina. Una aproximación teórica al estudio de la migración y relaciones sociales en el agro andino*. La Paz: Cuadernos de Investigación (8), IDIS-UMSA.
- Pintor Sandoval, R. (2011). El *habitus* y los campos transnacionales en el proceso del transnacionalismo migrante. *Migraciones Internacionales*, 6 (2), 159-192.
- Portes, A. (2005). Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes. *Migración y Desarrollo*, (4), 2-19.
- Salles, E. y Noejvich, H. (2006). La herencia femenina andina prehispánica y su transformación en el mundo colonial. *Boletín de Instituto de Francés de e Estudios Andinos*, 35 (1).
- Sinatti, G. (2008). Migraciones, transnacionalismo y locus de investigación: multi-localidad y la transición de «sitios» a «campos». En C. Solé, S. Parella y L. Cavalcanti (Coord.), *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Madrid: Gobierno de España Ministerio de trabajo e inmigración / Observatorio Permanente de la Inmigración.
- Solé, C.; Parella, S. y Cavalcanti, L. (2007). *Los vínculos económicos y familiares transnacionales. Los inmigrantes ecuatorianos y peruanos en España*. España: Fundación BBVA.
- Solé, C.; Parella, S. y Cavalcanti L. (Coord.) (2008). *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Madrid: Gobierno de España Ministerio de trabajo e inmigración / Observatorio Permanente de la Inmigración.
- Zuidema, R. (1989). *Reyes y Guerreros: ensayo de cultura andina*. Lima: Fomciencias.

PARTE IV

POLÍTICAS MIGRATORIAS

DICTADURA MILITAR ARGENTINA Y POLÍTICA MIGRATORIA: LA EXPULSIÓN DE MIGRANTES BOLIVIANOS DE LAS VILLAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (1976-1983)

María Cristina Cravino

CONICET- Universidad Nacional de Río Negro (Argentina)

mariacristinacravino@yahoo.com.ar

Introducción

Todos los gobiernos fijan políticas de población, por medio de normas legales, políticas públicas, programas específicos para migrantes y mecanismos vía las prácticas rutinizadas del Estado. En particular, los gobiernos militares argentinos solían fijar políticas de control migratorio, pero nunca hasta la última dictadura (1976-1983) habían planteados mecanismos de expulsión directos, que significó el traslado compulsivo de ciudadanos bolivianos y paraguayos a sus países, mientras se generaron dispositivos de control, impedimento de obtener ciudadanía o compra de propiedades a ciudadanos chilenos. La trabas a la vida cotidiana de este último grupo se vinculaba a una hipótesis de conflicto (con amenaza de pasar a las armas) con Chile por diferendos limítrofes.

La dictadura militar que gobernó a la Argentina entre 1976 y 1983 buscó en sus propios términos un “Proceso de reorganización nacional” y esto pudo observarse en sus políticas económicas neoliberales, en sus medidas políticas de prohibición de la actividad de los partidos políticos y persecución, detención y desaparición de dirigentes, pero también otros aspectos de las políticas públicas como las urbanas ambientales. Es recordada como un momento de ruptura en las políticas urbanas en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Oscar Oszlak en su clásico libro “Merecer la ciudad” (1991) analizó algunas de las más relevantes en la Ciudad de Buenos Aires: a) la construcción de autopistas, que implicó la destrucción de muchos departamentos y una reestructuración de la ciudad; b) la liberalización del precio de los alquileres (con alcance nacional), que generó la expulsión de muchos inquilinos por el aumento de los precios; c) el reemplazo de la incineración de residuos sólidos domiciliarios por rellenos sanitarios, con perspectiva metropolitana, para lo que se diseñó una empresa estatal y se seleccionaron áreas para su depósito; d) la relocalización indus-

trial de actividades contaminantes y e) la erradicación de villas de la Capital Federal. Realizó una tipología donde el poder de los actores afectados era un elemento central para la implementación de esas políticas y demostró entonces por qué las propuestas en relación a las industrias fueron las menos efectivas en términos de logros de las metas y aquellos peor posicionados para resistir las políticas fueron los habitantes de las villas. Estas transformaciones, no sólo dejaron huellas físicas, que implicaron también modelos de plazas y escuelas, sino también sociales, en relación a la transformación social profunda de esta urbe. Aquí retomaremos lo desarrollado en un artículo de publicación reciente (Cravino, 2018), donde se compilaron diferentes aspectos de las políticas territoriales del gobierno dictatorial. En la actualidad, estamos indagando sobre los procesos por los cuales fueron expulsados los migrantes paraguayos.

En particular hubo un cruce entre las medidas de erradicación de los asentamientos populares de la Ciudad de Buenos Aires y las políticas migratorias desarrolladas en ese período y sus consecuencias sociales. La erradicación de las villas fueron planeadas en tres etapas consecutivas (aunque no siempre siguieron una linealidad temporal): “congelamiento”, “desaliento” y “erradicación”, que implicaban un fuerte control poblacional y territorial, con un claro sentido de política de gubernamentalidad (Foucault, 2000). La primera buscaba que no crecieran poblacional y ediliciamente las villas. La segunda se proponía que los habitantes se fueran por sus propios medios de allí. Es decir motivaba el egreso del barrio por las dificultades que gobierno militar imprimió en la vida cotidiana, al impedirse, por ejemplo, el desarrollo de actividades económicas, el cierre de instituciones estatales, la prohibición del ingreso de vehículos, el control del ingreso y egreso de personas, etc. La tercera implicaba el desalojo y destrucción de todas las viviendas, el levantamiento de todas las redes de infraestructura y la incorporación de muchos de estos predios al mercado del suelo (Oszlak, 1991).

Tomando como foco las políticas hacia las villas varios trabajos abordaron estas acciones del gobierno militar, en particular en la Ciudad de Buenos Aires y que salieron a luz en los primeros años de recuperada la democracia (Oszlak, 1991; Bellardi- De Paula, 1986). Posteriormente, el tema recuperó un lugar en la agenda académica y política (Blaustein, 2006; Snitcofsky, 2012; Daich, 2016). No obstante, creemos que aún resta indagar sobre diferentes aspectos del proceso de erradicación de villas. En primer lugar, la situación de los detenidos-desaparecidos villeros, que aún constituye un grupo social casi invisibilizado dentro de aquellos que fueron víctimas de la represión del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” y que se dio de forma paralela al proceso de expulsión de los habitantes de los asentamientos. Sumado a ello, existe poco conocimiento sobre los traslados a los lugares de origen de migrantes de países limítrofes, e inclusive del interior del país, que se plasmaron luego en

normativas nacionales. Estos fueron presentados como “voluntarios” y no tuvieron lugar de denuncia pública, tal como lo pudieron hacer, de a poco, aquellos que eran erradicados y en particular apoyados por la Iglesia Católica. En este artículo nos centraremos, como ya afirmamos, en este último aspecto que significa un cruce entre políticas habitacionales y migratorias, en un contexto de terrorismo de Estado y genocidio. Queda pendiente también los análisis de algunos casos de erradicación en el Conurbano Bonaerense y los mecanismos de expulsiones sucesivas.

Recurrimos a fuentes hemerográficas (particularmente la hallada en el archivo de la ONG Secretariado de enlace de comunidades autogestionarias (SEDECA), a documentos estatales del período sobre la cuestión y a entrevistas realizadas entre el año 2016 y 2017 y algunas efectuadas en años anteriores en el marco de otras indagaciones sobre la temática de las villas de Buenos Aires. Esto implicó la triangulación de fuentes, y estar atentos a “las múltiples temporalidades del testimonio” (Jelín, 2014) y a las dificultades metodológicas de relatos históricos, advertidas por Portelli (2005), en cuanto a la presentación de memorias oficiales y subterráneas. En relación a las oficiales, la prensa presentaba sus noticias uniformemente adscriptas al gobierno militar por dos razones: porque no se garantizaba la libertad de prensa y porque algunos medios, en particular escritos, le daban apoyo político al régimen. Contrastaremos estos relatos con los de nuestros entrevistados.

Abordaremos los impactos sociales de la erradicación de las villas entre los pobladores, luego los relatos de la prensa escrita y de los entrevistados sobre las expulsiones de migrantes de países limítrofes y luego las políticas migratorias. Finalmente, presentaremos algunas reflexiones.

La vida en las villas durante el gobierno militar

Al momento del inicio de la dictadura militar en 1976, las villas venían creciendo en población, organización barrial y consolidación. Había algunos barrios donde ya la organización vecinal demandaba la radicación de los barrios y recursos del Estado para llevarla a cabo y a comienzos de la década de 1970 se habían realizado planes pilotos en ese sentido. Ese mismo año, 1976 en Vancouver se creaba Naciones Unidas Hábitat, que proponía un cambio de paradigma en las políticas de los estados, considerando que las expulsiones u relocalizaciones no eran buenas prácticas por las consecuencias que tenían para la población en términos de localización. Esto es pérdida en relación a las cercanías de fuentes de trabajo, salud, educación, transporte, etc. Por el contrario, los estados debían apoyar las fuerzas organizativas de los pobladores, mejorando sus condiciones de hábitat, en lo que llamó el paradigma de desarrollo progre-

sivo. Por eso fueron aún más disruptiva las medidas tomadas por el gobierno militar, alejándose de lo planteado por los organismos internacionales.

Con la recuperación de la democracia, comenzaron a salir a la luz trabajos que mostraron lo que había sucedido. En 1986 Marta Bellardi y Aldo De Paula habían publicado el libro "Villas Miseria: origen erradicación y respuestas populares". Allí abordaban el fenómeno de las ocupaciones de suelo del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), las políticas del último gobierno militar, dando cuenta del rol de las organizaciones de la Iglesia Católica en morigerar el impacto del desplazamiento de alrededor de 200.000 personas con destino incierto y recuperando las acciones de reclamo y denuncia de estas organizaciones ante el gobierno, a pesar de su carácter autoritario. En particular, expusieron las posiciones de la Pastoral Villera ante la falta de respuestas a sus demandas por parte de las autoridades municipales y denunciaron en los medios de comunicación lo que sucedía, quienes poco a poco fueron haciéndose eco de la tragedia humanitaria que significó la erradicación. Más recientemente, Eduardo Blaustien, con un carácter de periodismo de investigación y a pedido de un organismo estatal de la ciudad (la Comisión Municipal de la Vivienda-hoy Instituto de la Vivienda-) publicó en el año 2006 "Prohibido vivir aquí", aportando más relatos y documentos sobre ese momento.

Es notoria la producción de conocimiento sobre la violencia política desplegada por el último gobierno militar, pero es escaso e incipiente análisis sobre la violencia política desarrollada en las villas durante este período.

Oszlak (1991) explica cómo antes de iniciar el plan de erradicación el gobierno militar desplegó una campaña de desprestigio hacia los habitantes de las villas, a fin de lograr cierta legitimidad para las acciones planificadas. Esta estrategia comunicacional tenía dos facetas: por un lado apuntar hacia los lugares físicos y, por otra, hacia los pobladores. En relación a los barrios, éstos eran mostrados como lugares inseguros e ilegales, pero también como insalubres para quienes habitaban allí, dando entonces una perspectiva que se presentaba a sí misma como "humanitaria". Por otra parte, no se ahorró adjetivos negativos para los pobladores, que eran presentados como "oportunistas", "especuladores", "clientela política fácil" y "marginales voluntarios", e inclusive "delincuentes" (Oszlak, 1991). A esto se sumaba que Argentina iba a ser sede del campeonato mundial de fútbol de 1978. Buenos Aires era la ciudad más expuesta a la mirada de los periodistas extranjeros, que tenían que ver en ella una imagen de orden y bienestar. No obstante, lo que estaba en juego era algo más profundo: el orden urbano. La importante presencia cuantitativa de población en villas alteraba la idea de una "ciudad blanca" y de ahí proviene la frase de un funcionario municipal que sintetiza la intencionalidad de esta política socio urbana: "hay que merecer la ciudad" (Oszlak, 1991). Si bien el operativo era muy claro y planificado, los habitantes lo vivieron como una imagen del

caos y la violencia. Camelli y Daian (2004) recuperaron relatos de vecinos de las villas de la Ciudad de Buenos Aires sobre la experiencia de violencia cotidiana vivida por ellos, relatando detenciones y violencias de las fuerzas de seguridad.

Otros testimonios recabados por las autoras hacían referencia a las “razzias” semanales o la presencia de la policía montada llegada la tarde. En lo cotidiano también significaba no poder visitar personas cercanas en estos barrios, debido a los controles policiales de entrada y salida pero también a los seguimientos personalizados de las fuerzas de seguridad. En particular, los dirigentes eran perseguidos (Cravino, 2009).

Si bien la violencia cotidiana ejercida por funcionarios de la Comisión Municipal de la Vivienda y las fuerzas policiales pueden ser asociadas a la segunda etapa del plan de erradicación (“desaliento”), creemos que excede ampliamente este objetivo. Se trata aquí de una violencia de cercanía, constante, tanto a hombres como a mujeres y niños, en un contexto que no era de encierro, pero que observaba ciertos paralelismos.

El documento elaborado en 1980 por sacerdotes de la Pastoral Villera afirmaba no sólo buscar la “verdad”, sino que “se reparen los tremendos males ocasionados a estas familias, o al menos, no se continúe causándolos en otras”. Esta última frase mostraba un escepticismo fundado en todos los pedidos previos no respondidos, en cuanto a atender a las situaciones dramáticas de algunas familias. Sin embargo, se comenzó a desacelerar el plan, motivado también por las demandas judiciales de la Comisión de Demandantes (que ellos hacen referencia como presentaciones de abogados comunistas). En el Diario Popular del 9 de julio de 1980 (citado por Oszlak, 1991: 180-1) se reproduce la respuesta del Comisario Inspector Salvador Lottito donde afirmaba que “no dejaron nada librado a la improvisación” y que la meta era “un ordenamiento social y edilicio”, pero en particular que:

La patada (por la que le daban a los villeros), la coima (por la que pedían a cambio de concesiones) y la cama (referencia a las exigencias de relaciones sexuales a mujeres de la villa para permitirles quedarse más tiempo en el lugar) han motivado el mayor número de bajas en el personal municipal destacado en esos lugares (Oszlak, 1991: 180-1).

Esta casi confesión de quien comandaba los operativos en todas las villas, muestra la situación que se vivía. Los 15 casos presentados, con nombre, apellido y número de documento por el Equipo de la Pastoral Villera como anexo en la carta de denuncia presentada en 1980 y que habían sido atendidos por Cáritas, no dejan lugar a comprender la masividad del impacto destructivo de las acciones gubernamentales. Esto incluía casos de familias abandonadas

con sus pocas pertenencias en terrenos que luego eran desalojados, robos, detenciones, palizas, presiones para firmar documentos que aceptaban irse, etc. Una dirigente del Barrio Rivadavia, contiguo al de la Villa de Bajo Flores, que también fue desalojado, a quien entrevistamos a mediados de la década de 1990, nos enumeraban dramáticas situaciones vividas allí: desde personas que volvían del trabajo y encontraban su casa destruida y sufrieron infartos, mujeres que por los golpes perdieron sus bebés, trabajadores que encontraban demolidas sus casas, robadas sus pertenencias y tenían que buscar a sus hijos en casas vecinas. También personas que se murieron de “tristeza”. Esto muestra el impacto negativo de estas acciones en la subjetividad de los habitantes.

Un entrevistado de la Villa 31 nos relató el saldo de su barrio a comienzos de la década de 1980, una vez finalizado los operativos y dónde estaban viviendo los pocos que quedaron allí: “Hacían ranchadas en casitas. Todo escombros, claro. Parecía una ciudad... A veces cuando veo las fotos de Siria, de Gaza, era esa montaña de escombros...” Ese fue el saldo urbano. No obstante, la violencia cotidiana en relación a los migrantes de países limítrofes era aún mayor. Como relataba Snitcofsky (2016: 243) eran habituales insultos o frase como “*Te vas, boliviano de mierda!*” junto con la violencia. Pero no sólo era un maltrato particular en relación a un sector de la población de la villa, sino que la política demográfica para ellos estaba planeada como la expulsión. Lo particular es que para los migrantes del interior también se aplicó una perspectiva territorial que buscaba no sólo el orden social (“ciudad blanca”), sino también político (desmovilizar por medio del miedo y la dispersión de aquellos que podían tener mayor experiencia organizativa). En el siguiente apartado focalizaremos en las expulsiones del país de migrantes de países limítrofes que eran vecinos en los asentamientos porteños.

Expulsión de migrantes bolivianos habitando las villas

El informe elaborado en 1980 por la Comisión Municipal de la Vivienda, donde se hace un reporte detallado de lo realizado, arrojaba datos minuciosos de los migrantes deportados. En uno de sus cuadros indica un total de 1.326 familias regresadas. Esto significa 512 familias a Bolivia y 807 (2.656 personas) a Paraguay. El origen de las villas indicado eran 1-11-14, 3, 31, 20, 6, 19 para bolivianos y de paraguayos se suman de la 8, la 15, 21-24, NHT Cruz, Avenida del Trabajo, Zavaleta, Crovara y San Petesburgo (estos dos últimos barrios en el Municipio de La Matanza). En este mismo documento se explicaba: “con respecto a las familias que regresan a su país, los bolivianos lo han hecho en forma de contingentes, en tanto los paraguayos retornaron individualmente, aunque siempre a través del sistema de pedido de prestación de servicios (PPS)” (CMV,

1980: 94). Debería considerarse que algunos grupos familiares regresaron por sus propios medios ante la violencia desatada en el proceso de erradicación. Merece resaltarse que las palabras utilizadas oficialmente son: “retorno”, “regreso” o “repatriación”, pero coincidimos con Snicofsky (2016) en denominarlos “deportaciones masivas”.

La prensa escrita se hacía eco del discurso oficial, como sucedía en relación a otros hechos, en un contexto autoritario de censura y control gubernamental. No obstante podemos encontrar algunos indicios que contradicen la idea de retorno “voluntario” en sus propias crónicas. Repasaremos algunos de los registros, en particular del primer contingente de bolivianos “repatriados”, en la práctica deportados, ya que de los paraguayos no hemos encontrado evidencias en los periódicos o revistas.

Borrelli (2011) plantea que la prensa en el gobierno militar puede ser diferenciada en dos escenarios: una primera etapa de represión, persecución y censura/autocensura (1976-1980) y una segunda donde se observa un quiebre paulatino del discurso dictatorial e inicio de una incipiente voz crítica (1980-1983). El comunicado N° 19 del día del inicio del golpe militar establecía la supresión de la libertad de prensa, pero en el mes de abril se circunscribía a la difusión de información sobre “subversión- aparición de cadáveres-desaparecidos” que no partieran de fuentes oficiales. La descentralización de la censura hizo que tuviera mucho peso la autocensura o ésta fuera difusa. De todos modos, la prensa no se comportó homogéneamente y las posiciones críticas fueron surgiendo de forma escalonada en los distintos periódicos. Por otra parte, coexistían revistas apologéticas del régimen militar (Extra -dirigida por Bernardo Neustadt, Carta Política -dirigida por Mariano Grondona- Somos o Gente, por ejemplo) y comenzó un discurso crítico en otras, pero de forma subrepticia, tal como lo hacía la revista Humor. No obstante en algunos casos, ciertos números fueron secuestrados (Gassmann, 2006). El Estado de sitio y la prohibición de actividades políticas o mítines hacía que la información circulara de forma dificultosa entre la población. Borrelli destaca el intento de la dictadura militar por ganarse el favor de la prensa diaria, al generar la empresa de capitales mixtos Papel Prensa, que beneficiaba a Clarín, La Nación y La Prensa (ésta última en menor medida). Esta empresa se dedicaba a la producción del papel necesario para la impresión de los diarios y estos tres periódicos la obtendrían a menor precio que aquellos que tuvieran que comprarlo por fuera de Papel Prensa. Por último, este autor destaca que los diarios al comienzo claramente apoyaron la censura por los tiempos “excepciones” que se vivían¹ y aprovecharon el contex-

¹ Borrelli (2011) señala que las opiniones críticas surgieron en particular en torno a la política económica y que en parte reflejaban las diferencias internas de la junta militar que gobernaba la Argentina.

to para cambiar las condiciones laborales en detrimento de los trabajadores y despedir a dirigentes gremiales. Podemos agregar que muchos de los detenidos desaparecidos fueron periodistas opositores, donde se destaca Rodolfo Walsh, quien desafió abiertamente al gobierno militar con su carta abierta del 24 de marzo de 1977 y luego de lo cual el gobierno decidió secuestrarlo y asesinarlo. El Buenos Aires Herald, periódico británico impreso en Buenos Aires constituía una publicación de resistencia en términos de Gassmann (2006), denunciando tempranamente los secuestros, desapariciones y asesinatos.

Los registros de los medios gráficos analizados datan de 1977, es decir el momento de discurso monopólico oficialista, no obstante permiten una lectura entre líneas. En una nota periodística del Diario La Opinión del 24 de setiembre de 1977 se presentaba la crónica de las expulsiones bajo el título “Los bolivianos que dejaron las villas desafiando el desarraigo”. Esta forma de presentar la noticia, sin duda, confundía sobre lo que estaba ocurriendo. En ella se relataba ya con más detalle:

A las 15.06 del día de ayer partieron desde la estación Retiro del Ferrocarril Belgrano 283 bolivianos y sus respectivas familias con destino a las ciudades del vecino país altiplánico. El contingente forma parte del plan de erradicación de villas miseria de la Ciudad de Buenos Aires, que abarca a otras mil familias que decidieron regresar a su país de origen. El operativo fue montado por la Municipalidad de la capital, la dirección de Migraciones, la Aduana, Ferrocarriles y la Embajada boliviana en la Argentina. Los gastos de pasaje y alimentación durante la travesía fueron sufragados por la comuna, que previo asimismo la instalación en el tren de un servicio médico especial, la preparación de mamaderas para los lactantes y la provisión de elementos necesarios para el viaje. Los destinos finales serán Cochabamba, La Paz y Oruro. Fue necesario, por lo tanto, planificar la derivación de los vagones una vez cruzada la frontera y la ubicación de los emigrantes según el punto de desembarque (...). Con el contingente de ayer, volvieron a Bolivia carpinteros, albañiles, peluqueros, sastres y varios ancianos que dejaron a sus hijos y nietos en las villas y modestos barrios del Gran Buenos Aires.

Queremos subrayar que en este reporte del Diario La Opinión se hacía referencia a la *decisión* de los migrantes de irse, dando a entender su vuelta como “voluntaria”. No obstante, al final de ese extenso copete, se hacía referencia a la ruptura de lazos familiares que significa el retorno a sus países. Inclusive, luego, en el desarrollo de la noticia se describía que “los bolivianos y su des-

arraigo se llevan consigo a más de un centenar de niños nacidos en la Argentina, cuya edad oscila entre 14 años y cinco meses”, mostrando el rechazo del gobierno militar hacia esos ciudadanos argentinos menores de edad que eran también expulsados por ser hijos de bolivianos. Se decía allí que se esperaba que algunos regresaran (textualmente hacía referencia a dichos del gobierno de “acción con riesgos calculados”), lo que era una prueba más de que la acción no tenía nada de voluntaria. Aún más se mencionaba que fueron obligados a renunciar a su “residencia transitoria o permanente” y la suscripción de una carta compromiso por la cual expresaban que no regresarán antes del 23 de setiembre de 1979. Es decir, se apuesta a que luego de dos años obligados en su país, desistan de volver. Es más, obligaron a esos niños argentinos a cambiar de nacionalidad por la boliviana, aprovechando la legislación de aquel país que contemplaba que éstos podían elegir la nacionalidad definitiva a los 21 años. Es decir, se “bolivianizaba” de modo forzoso a un grupo de argentinos. Para no dejar dudas, en el reporte se señalaba que “el cónsul boliviano en Buenos Aires, Néstor Calderón Sagarnaga, declaraba a los periodistas que “no hubo presiones ni de la municipalidad ni de mi gobierno. Todo se hizo con el mutuo acuerdo de las familias que quisieron retornar”. El periodista, contrasta con el siguiente párrafo: “Empero, los técnicos de Migraciones que tuvieron a su cargo el despacho de los viajeros aportaron una visión casi escéptica: “muchos de los que se van, estarán de vuelta ilegalmente después de las fiestas”, pronosticaron”. Si eso sucedía se esperaba que no vuelvan a las villas. Nótese el sustantivo de “viajeros” a los expulsados, como si se tratara de turistas, a fin de morigerar su condición.

El diario Clarín en el mismo día realizaba una nota en un tono similar, incluyendo imágenes. En los testimonios en primera persona con nombres y apellidos de los entrevistados se expresaban frases como “seguridades de trabajo no tenemos” o “mis chicos son argentinos y quieren encontrar trabajo allí”. Nuevamente, alejándose de una vuelta voluntaria, el diario La Nación, también en la misma fecha reporta situaciones similares y se agrega que como facilidad se deja sin efecto la multa por haber ingresado al país de forma ilegal.

Por su parte, la revista Gente (06-10-1977) explica aún más en detalle el viaje en tren en otro contingente. Además de los vagones para pasajeros, describe la presencia de un coche sanitario, otro de cocina, e incluso uno para los muebles y otras pertenencias de los expulsados. Para mostrar la idea de carácter humanitario de la misión, se hace referencia a la presencia de un médico, enfermeras, cuatro asistentes sociales, funcionarios municipales y seis personas de vigilancia, además de personal ferroviario, mantenimiento y cocina. La presencia de personas dedicadas a la vigilancia da la idea de la intención de control de lo que sucedía en el viaje y de la intención de garantizar que todos llegaran a destino. Lo forzoso del proceso puede observarse en varios datos que arroja

esta publicación: la presencia de 26 mujeres embarazadas y un hombre enfermo de gravedad. También en el tono de la introducción a la pregunta por parte del periodista “no tenga miedo, no hable como si estuviera con un funcionario”, da cuenta del contexto autoritario.

En un noticiero de 1978 (<http://www.archivoprisma.com.ar/registro/repatriacion-de-bolivianos-expulsados-de-villas-miseria-1978/>) se da cuenta de un “clima festivo” y de “feliz retorno”. Textualmente relata el locutor: “Necesidades de un reordenamiento edilicio determinaron un *amistoso acuerdo* entre la Municipalidad de Buenos Aires y el Consulado General de la República de Bolivia, el que determinó el *feliz retorno* de varios contingentes de bolivianos a diferentes ciudades de su patria”. Allí se muestra cómo cada vagón tenía un cartel de la ciudad hacia donde debía llegarse. La música que acompaña la imagen es una canción típica boliviana. Sigue: “Decir adiós a los amigos siempre es difícil, pero cuando el camino a recorrer lleva como destino final el reencuentro con la tierra que los vio nacer se hace menos doloroso”. Ya esas palabras son contradictorias porque el dolor está mostrando la obligación de la partida. La filmación exhibe a funcionarios haciendo firmar papeles a personas antes de subir a los vagones. El relato continúa remarcando la hermandad de las dos naciones y su apego al “amor al prójimo a la libertad y a la paz”. Se muestra la comida servida y se habla de la “sonrisa” en la atención recibida. Luego continúa la filmación en la localidad de Villazón, donde se observan pancartas de recibimiento, los funcionarios bolivianos y el papel picado revoleado en las cabezas. Continúa con las palabras e imagen del presidente de Bolivia General Hugo Banzer Suárez (1971-1978²) que afirma: “Hermanos bolivianos, hoy más que nunca la patria que los vio nacer se siente feliz al recibir en su regazo a sus hijos que por las fuerzas de las circunstancias del pasado se vieron obligados a buscar horizontes de realización más allá de nuestras fronteras”. Cierra el relato señalando que van a poder aportar lo que aprendieron en la Argentina y “su imaginación y espíritu de sacrificio”. Las últimas palabras son “La hermandad latinoamericana es posible”. El locutor es la voz del noticiero con tono certero y resaltando el carácter festivo de los hechos, con un silencio absoluto de los expulsados y con la única palabra autorizada del presidente de Bolivia, quien les daba la bienvenida a los “repatriados”.

Nuestros entrevistados presentaron diferentes vivencias de la experiencia de expulsión, pero todos compartieron la percepción de que “no había otra que irse” o “nos temíamos que volver sí o sí”.

Un entrevistado nos planteaba que fueron engañados con promesas: “Te ponían los trenes y te decían que después allá si volvías a tu país te iban a dar

² En ese año fue derrocado por una junta militar.

trabajo, vivienda si no tenías. Eran todas mentiras”. Le adicionaba a su testimonio datos de la historia de su país y de su propia lectura del contexto regional. Interpelaba la construcción de la memoria con el conocimiento posterior, una vez recuperada la democracia, de lo que fueron los acuerdos entre gobierno dictatoriales del Cono Sur. Por eso interpretaba a los traslados a Bolivia o Paraguay (él agrega a Chile aunque no se tenga registro de ello) como parte del “Plan Cóndor”. En realidad este último operativo tenía que ver con el intercambio de información de militantes políticos y la detención y luego traslado entre los diferentes gobiernos militares del Cono Sur. En él no se establecía la expulsión de migrantes en general, sino que estaba focalizado en acciones referidas a militantes políticos. No obstante, y de este modo, el entrevistado re-semantiza las expulsiones de migrantes de países limítrofes, asociándola directamente a la acción represiva de detenciones (y también asesinatos y desapariciones) y no apela a la xenofobia, como lo hizo otro entrevistado, quien afirmó “no querían a los bolivianos”. Como plantea Halbwachs (2011) la memoria no es individual, sino una construcción colectiva. Este autor sostiene que los acontecimientos son recuerdos que están indisolublemente unidos a sus marcos interpretativos, los que también son productos de rememoraciones. En ese sentido, la reconstrucción de los hechos que nos relatan nuestros entrevistados se encuentran re-interpretados a la luz del presente y, sin duda, el contexto democrático habilita las voces de denuncia, pero también la distancia temporal permite ejercer reflexiones y críticas sobre sus propias prácticas. A su vez, los conocimientos que colectivamente estuvieron accesibles luego del período dictatorial fueron centrales para re-interpretar los procesos vividos o conocidos, en particular el alcance del terrorismo de Estado en un caso o la xenofobia que continúa hasta la actualidad.

Un entrevistado hizo hincapié en su relato sobre los momentos de solidaridad entre compatriotas que se vivieron en el tren (compartían comida por ejemplo) y las conversaciones muy cuidadosas de intercambio de información. Todos tenían poco dinero ya que habían dejado casi todas sus pertenencias en las villas y no habían logrado venderlas y tampoco tuvieron tiempo de ahorrar dinero para la etapa siguiente que significaba comenzar de nuevo en su país. Compartían un sentimiento de profunda incertidumbre y temor por el futuro en sus tierras. Un segundo entrevistado resaltó en particular el miedo que percibían porque sabían que estaban controlados en todo el trayecto y el sentimiento ambiguo de volver a su país, sueño común en la mayoría de los migrantes (Cravino, 2012). No obstante, esta no era la forma en que tenían planificado volver. Nos informaron que muchos quedaron allí y algunos jóvenes en particular regresaron años después. Otros aspectos de la memoria se mostraron más borrosos en el aporte de datos temporales o de contexto histórico, pero sí compartían que la situación económica en Bolivia “no era buena” y que

el momento político tampoco. El trauma de la erradicación y la expulsión puede rastrearse como huella afectiva porque el segundo entrevistado explicó que cuando regresó a la Argentina, no lo hizo a una villa porque eso le generaba mucho dolor (“me hacía mal”).

Jelín afirma (2002:12) que los sentidos de la memoria “se construyen y cambian en relación y diálogo con otros, que pueden compartir y confrontar las experiencias y expectativas de cada uno, individual y grupalmente”. Esta idea nos permite interpretar que uno de los entrevistados, a quien conocíamos de mucho tiempo atrás por diferentes tareas en la Villa 31, fue quien enmarcó políticamente los hechos y sus vivencias ya que él fue un militante político. En cambio, un segundo entrevistado a quien no conocíamos y contactamos por ser pariente de un conocido boliviano que vive actualmente en el Conurbano Bonaerense y que es una persona mayor, tuvo muchas dificultades para recuperar una “memoria colectiva” y enmarcó su relato en una vivencia personal que no le era grato recordar y no venía ejercitando relatar. Es decir, no era un pasado presente, sino por el contrario una situación traumática y que hasta podemos interpretar que en parte lo avergonzaba. En varias ocasiones afirmaba “no recuerdo mucho” y agachaba su cabeza. Su pasado presente, en cambio, era la discriminación hacia los bolivianos. Lo inédito (es decir no lo solía compartir) de su relato impactó incluso en algunos parientes presentes que escuchaban con atención detalles de la vida familiar que desconocían. Si como sostiene Jelin (2002) el recuerdo es incorporado pero de manera dinámica, en el primer caso lo hace re-significándolo en lo que fue el terrorismo de Estado y en el segundo caso lo incorpora en una situación de retorno obligado que no relata habitualmente. Creemos que en este segundo entrevistado también influyó el discurso oficial de los dos Estados que participaron en el operativo que lo presentaron como “voluntario” y hasta como “feliz” y que, por el contrario, fue un retorno vergonzante.

Tanto los diarios escritos, como nuestros entrevistados, hicieron referencia a una recepción de bienvenida una vez llegado el contingente al país altioplánico. Se hacía alusión a papel picado y serpentinas. Nos contaban que fueron recibidos como si fuera carnaval. Uno de ellos lo explicaba con ironía, ya que inmediatamente hacía referencia a que en realidad eran expulsados pero que esa farsa era compartida por los dos gobiernos. Eran expulsados por el gobierno militar argentino y eran recibidos por autoridades también militares bolivianas en la frontera y allí eran derivados en diferentes trenes o medios de transporte automotor a sus ciudades de origen o nuevo destino. Uno de ellos, manifestó que una vez que cruzaron la frontera sintieron alivio, dando a entender que tenían miedo por ellos en el transcurso del viaje. Sin duda, los rumores de las desapariciones y detenciones no eran ajenos a la vida cotidiana en los barrios precarios.

Lo que deseamos resaltar es que así como hubo una campaña para desprestigiar a los villeros, como señalamos precedentemente, para impedir empatía o solidaridad de los demás habitantes de la Ciudad de Buenos Aires ante algo inocultable como la erradicación, sí hubo una intencionalidad de velar los impactos negativos de esta política para sus habitantes. La erradicación fue presentada como una acción destinada a mejorar las condiciones de vida al mismo tiempo que se les negaba el acceso a la centralidad citadina, resaltando que muchos se iban por sus propios medios a los lotes de los que eran propietarios en el Conurbano Bonaerense o que accedían a crédito. De estos últimos modos de relocalización a un lote propio, Oszlak (1991) expuso muy claramente sus dudas sobre los datos en su publicación, sospechando que eran muchos menos que los presentados y mayor fue el número de familias libradas a su suerte. Pero también, en particular, buscaron ocultar el proceso de expulsión de migrantes de países limítrofes por medio de la difusión en la prensa y la televisión de la idea del “feliz retorno” a sus países, y en el caso de Bolivia se sumaba la idea de que los migrantes repatriados iban a aportar los saberes adquiridos en Argentina según la prensa. Esto puede ser interpretado como una de las acciones de ocultamiento de las políticas de retroceso en los estándares sociales y derechos humanos de los migrantes, pero también como un acuerdo entre los gobiernos militares más allá de las acciones pautadas en el Plan Cóndor, donde Bolivia no salía a denunciar o reclamar políticamente por sus conciudadanos. Esa actitud del gobierno trasandino también impactó negativamente en los expulsados, ya que quien debía protegerlos tampoco les garantizaba derechos, o en palabras de nuestro entrevistado eran parte de la “farsa”.

Más allá de las villas: migrantes de países limítrofes como “indeseables”

Con posterioridad a las expulsiones descritas se evidenció que se trataba de una política pública que era pensada de largo plazo. Así como Oszlak (1991) plantea que la expulsión de los habitantes de las villas buscaba reestablecer un orden urbano previo, se puede considerar que el gobierno militar se proponía establecer un orden étnico previo, que llevara no sólo a una “ciudad blanca” sino a un país de similares características. Esta orientación fue establecida en el Decreto-Ley que se denominó paradójicamente “Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración” (Decreto Ley N°22.439) y que fuera sancionada en 1981, es decir posteriormente a las expulsiones de migrantes villeros. Esta normativa estaba enmarcada en la doctrina de la seguridad nacional y estuvo llamativamente vigente hasta el 2003, cuando se sancionó la Ley N°25.871 que

adscribe a la perspectiva de los derechos humanos³. La ideología que inspiraba la ley migratoria del gobierno militar retomaba las orientaciones establecidas en el siglo XIX que implicaban una selectividad entre aquellos que eran “deseables” que vinieran a la Argentina (europeos) y “sujetos indeseables” (migrantes de países limítrofes).

El decreto-ley migratorio, conocido también como “Ley Videla”, establecía en su artículo 40 no sólo controlar el ingreso o egreso de extranjeros, sino la capacidad de policía que implicaba allanar lugares donde se sospechara que había migrantes “irregulares” y se podía detenerlos y expulsarlos sin orden judicial. Inclusive se establecía la obligación de denunciar estos casos, incluyendo en particular a agentes estatales. Al igual que lo que se planteaba en la etapa del plan de erradicación llamada “desaliento”, se buscaba hacer difícil la vida del migrante sin papeles, ya que se les restringía el acceso a la salud, educación o trabajo. Más aún, se les vedaba garantías ciudadanas como debido proceso en caso detención. Éstos últimos aspectos muestran que era casi imposible la vida de estos grupos en nuestro país, con el agregado de que aquellos que tenían documentación en regla también fueron expulsados. La coacción ejercida, además, se daba en un contexto donde las políticas económicas neoliberales conllevaron la caída del salario real y el crecimiento de la desocupación (Villarreal, 1995; Basualdo 2001). Todos esos factores también eran expulsivos. Como lo sintetizó uno de nuestros entrevistados en la frase: “había que irse, no quedaba otra”.

De esta forma, podemos re-interpretar lo que se denominaba los “repatriados” en la prensa o los regresados a sus lugares de origen en la documentación de la Comisión Municipal de la Vivienda como “deportados” sociales (y políticos). Los que viajaban en los contingentes no eran personas que estaban detenidas, pero eran familias que se quedaban sin hogar porque se les destruía sus casas, se les impedía trabajar, estudiar e inclusive atenderse en el sistema de salud del país. Algunos eran perseguidos políticamente y otros habían sufrido detenciones arbitrarias por parte de la policía, en particular si habitaban en villas, en el marco de la acción de “desaliento” ya referida. Esto, sin duda, impedía articulaciones o solidaridades políticas entre grupos de diferentes países. Hacía entender la “invitación” a irse a sus países como una orden, que luego establecería una política de Estado a más largo plazo.

Quizás la situación de expulsión de casi 200.000 personas de las villas invisibilizó a un grupo específico que no sólo perdía el lugar donde habitaba sino también el país donde residía, en algunos casos desde hacía más de una década. La continuidad de la ley migratoria y la xenofobia que se expresa de diferentes modos marcó una vivencia extendida para los migrantes de países

³ Sobre el derrotero de esta ley desde 1983 a 2003, puede consultarse a Courtis (2006), quien explica detalladamente las distintas reformas parciales y los proyectos de ley fallidos.

límitrofes, en particular bolivianos. Así dos décadas después, en democracia, durante el gobierno de Carlos Saúl Menem, estos grupos fueron perseguidos y detenidos por la policía si no contaban con documentación de residencia. Se incluía a los vendedores o vendedoras callejeros, a quienes se les decomisaba la mercadería. Caggiano (2005) señalaba los discursos culpabilizadores a los que recurrieron funcionarios públicos en la década de 1990 en relación al desempleo, la inseguridad e inclusive una epidemia de cólera. Aun cuando la ley fuera modificada en el 2003 (y reglamentada en el año 2006) se escucharon voces xenofóbicas en el año 2010, en ocasión de la ocupación del Parque Indoamericano, y nuevamente, en ellas estaban las declaraciones de funcionarios públicos, como fue el caso del Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Kaufman, 2012; Cravino, 2014).

Reflexiones finales

A diferencia de la visibilidad que tuvieron en la memoria histórica las erradicaciones de villas, las expulsiones de migrantes no tuvieron un lugar acorde a los impactos sociales de las medidas del gobierno militar. Por esta razón, buscamos abordar aspectos poco reconocidos del proceso de erradicación durante la última dictadura militar. A partir del trabajo cualitativo pudimos recabar en las huellas de la memoria social sobre esta etapa de la historia argentina, en paralelo a un análisis de la huella urbana y la normativa. Esa huella puede encontrarse en sentidos sedimentados que alberga la sociedad argentina y que puede decodificarse en procesos de estigmatización (Caggino, 2001).

Otro aspecto que puede detectarse cotidianamente es el miedo al desalojo, que hallamos en los habitantes de muchas de las villas, miedo asociado a lo que hizo el último gobierno militar. Esto queda en la memoria colectiva y formativa y se reactualiza en los frecuentes desalojos o intentos de barrios precarios. Pero, la vez, encontramos que políticas públicas posteriores utilizaron mecanismos semejantes, apelando inclusive al uso de topadoras. Pero aún más, se retomaron mecanismos expulsivos, en este caso “optativos” pero con coerción, de regreso a países de origen de migrantes de países limítrofes (y también a nacionales al interior del país) a cambio de recibir un subsidio, tal como sucedió a mediados de la década de 1990 en la Ciudad de Buenos Aires (antes de que adquiriera su autonomía política), durante la intendencia de Jorge Domínguez (Cravino, 2009). Esto nos permite comprender mejor su viva presencia. También se observó que es utilizado el término “erradicación” por parte de los vecinos de las villas como condición coercitiva de relocalización (Fainstein, 2015) y encontramos así el pasado presente en los sentidos de la experiencia urbana en la actualidad. Inclusive funcionarios del Poder Ejecutivo local o Judicial del nivel nacional

utilizan el término “erradicación” para situaciones en que se decide el traslado (total o parcial) de asentamientos populares (Cravino- Fainstein, 2015). Entendemos que esos sentidos están presentes en la sociedad en su conjunto. Por esa razón, quizás, sea usado con más fuerza en la opinión pública de muchos lectores de diarios nacionales ante noticias de intervención en estos barrios. Es presentado como el dispositivo que solucionaría gran parte de los problemas de los porteños, en particular el referido a la seguridad. Estos lectores, en los foros, muchas veces apelan a reclamar que se aplique el modelo utilizado por la última dictadura militar. Esto muestra la vigencia de esta noción, re-memorada, pero siempre re-actualizada en el tiempo presente. En la propuesta de estos lectores, opuestos a la presencia de villas, se incluye siempre la expulsión de los migrantes de países limítrofes, a quienes se los considera “ilegales”. Esto no significa que todos los habitantes de la Ciudad compartan estas ideas, pero sí que quienes opinan en los foros reactualizan estas propuestas excluyentes.

Esta auscultación de la memoria, también nos lleva a otorgar un hilo de continuidad sobre las rutinas policiales en estos barrios, que se caracterizan por el uso discrecional de la violencia. En paralelo, se asocia al maltrato por parte de las autoridades a los habitantes de las villas, que siguen portando un estigma acerca de sus actividades, pertenencia étnica o nacional. Este no fue creado por el gobierno militar, pero sí institucionalizado cuando fue desplegada una campaña mediática para deslegitimarlos como sujetos de derechos urbanos. No son menores los cambios recientes en la política migratoria argentina, que vuelven a colocar a las personas provenientes de países limítrofes como “sujetos sospechosos” y se proponen deportaciones ante las mínimas violaciones a las normas legales y no se garantiza el derecho a la debida defensa (La Nación, 30-01-2017).

Si nos centramos en el discurso oficial en un momento de terrorismo de Estado encontramos una intencionalidad de morigerar la imagen del trauma de la expulsión de los migrantes de países limítrofes, en particular bolivianos y paraguayos. Las ideas de “repatriación” o “retorno” buscaron presentarlo como una decisión de quienes regresaban a sus países, ocultando la decisión estatal de una deportación social masiva. Tal es la sobreactuación de los hechos que la recepción en la primera parada en Bolivia implicó un recibimiento festivo y fue presentado en los medios de comunicación como un acuerdo entre países. La memoria subterránea rescata la desconfianza inicial de quienes eran expulsados y los temores, tanto por lo que podía significar el viaje como las condiciones socio-económicas y políticas que les deparaba su país al regreso. En los “trabajos de la memoria” (Jelin, 2002) podemos observar que el entrevistado que formaba parte de organizaciones políticas enmarcaba estos hechos en una política de seguridad nacional de la Argentina, en acciones comunes con la misma doctrina en otros países del Cono Sur (“Plan Cóndor”) y mostraba el despliegue de micro-solidaridades como forma de resistencia en un contexto

donde no existía gran capacidad de agencia. No obstante, en las palabras de otro entrevistado, que no re-semantizó los hechos en un encuadre político, la vergüenza persistía y el olvido fue parte del ejercicio de la memoria cuando se continúa reproduciendo una situación de subordinación de los grupos migrantes de países limítrofes y cuando la discriminación sigue estando presente.

Retomar el análisis de la expulsión de bolivianos (y sus hijos argentinos), permite comprender también los discursos xenófobos presentes, que recurren como solución a acciones del último gobierno militar en un contexto democrático.

Bibliografía

- Bellardi, M. y De Paula, A. (1986). *Villas miseria: origen, erradicación y respuestas populares*. Buenos Aires: CEAL.
- Bonilla, A. (2015). *Racismo, genocidios, memorias y justicia*. Buenos Aires: Editora Patria Grande.
- Blaustein, E. (2006). *Prohibido vivir aquí. La erradicación de las villas durante la dictadura*. Buenos Aires: Cuadernos de Causa popular.
- Borrelli, M. (2011). Voces y silencios: la prensa argentina durante la dictadura militar (1976-1983). *Perspectivas de la comunicación*, 1 (201), 24-41.
- Caggiano, S. (2001) *¿Bolivianos? En dos ciudades ¿argentinas? Identidades sociales en procesos migratorios contemporáneos (Informe final del concurso: Culturas e identidades en América Latina y el Caribe)*. Buenos Aires: Programa Regional de Becas CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2000/caggiano.pdf/>
- Caggiano, S. (2005). *Lo que no entra en el crisol: inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos de identitarios*. Buenos Aires: Prometeo.
- Camelli, E. y Daian, V. (2004). *Estética urbana y conducta política: las villas durante la última dictadura militar*. Ponencia presentada en las VI Jornadas de Sociología. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Courtis, C. (2006). Hacia la derogación de la Ley Videla: la labor parlamentaria en materia migratoria en la Argentina de los 90. En J. Elizabeth y A. Grimson (comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos* (pp. 169-206). Buenos Aires: Prometeo.

- Cravino, M. C. (2018). Política migratoria y erradicación de villas en la Ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar: la expulsión de migrantes de países limítrofes. *Clepsidra*, (5), 76-93.
- Cravino, M. C. (2009). *Entre el arraigo y el desalojo. La villa 31 de Retiro, Derecho a la vivienda, capital inmobiliario y gestión urbana*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cravino, M. C. (2012). Jóvenes migrantes paraguayos/as en Argentina. Relatos del proceso migratorio y condiciones de vida. En A. Miranda (Comp), *Ahata Che: juventud, migración y género en el corredor Paraguayo-Argentino* (pp. 105-165). Buenos Aires: FLACSO.
- Cravino, M. C. (2014). *Derecho a la ciudad y conflictos urbanos. La ocupación del Parque Indoamericano*. Los Polvorines: UNGS.
- Cravino, M. C. y Fainstein, C. (2017). Disputas por el acceso al ambiente sano y la vivienda en los asentamientos de la ribera del Riachuelo (Ciudad de Buenos Aires). En M. C. Cravino, (coord.), *Detrás de los conflictos. Estudios sobre la desigualdad urbana en la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Los Polvorines: UNGS.
- Daich Varela, L. (2016). Demandantes, autoconstructores y técnicos. Formas de resistencia en las villas de la Ciudad de Buenos Aires frente a las erradicaciones de la última dictadura militar. *Quid 16*, (6), 88-120.
- Fainstein, C. (2015). La relocalización de población del camino de sirga de la villa 21 - 24 ¿Erradicación o integración a la ciudad? Representaciones y repertorios de acción colectiva en torno al reasentamiento. *Quid 16*, (5), 253-283.
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad: Curso en el Collège de France (1975-1976) Cours au Collège de France, 1976* (No. 1Foucault). México: Fondo de Cultura Económica.
- Halbwachs, M. (2011). *La memoria colectiva*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Izaguirre, I. (1998). *Los desaparecidos. Recuperación de una identidad expropiada*. Buenos Aires: Cuadernos del IIGG, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.
- Kaufman, A. (2012). Nota sobre la violencia discriminadora "espontánea". En S. Caggiano et al (2012), *Racismo, violencia y política. Pensar el Indoamericano dos años después*. Los Polvorines: UNGS.
- Oszlak, O. (1991). *Merecer la ciudad. Los pobres y el Derecho al Espacio Urbano*. Buenos Aires: Cedes- Humanitas.

- Portelli, A. (2005). El uso de la entrevista en Historia Oral. *Anuario-Historia, Memoria y pasado reciente*, (20) (Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario), 35-47.
- Snitcofsky, V. (2012). Clase, territorio e historia en las villas de Buenos Aires (1976-1983). *Quid* 16, (2), 46-62.
- Snitcofsky, V. (2016) *Villas de Buenos Aires: historia, experiencia y prácticas reivindicativas de sus habitantes (1958-1983)*. Tesis de Doctorado. Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.
- Vezzetti, H. (2002). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gassmann, C. (2009). Los medios de comunicación y la dictadura (1976-1983). En S. Raggio y S. Salvatori (Coords.), *La última dictadura militar en Argentina. Entre el pasado y el presente. Propuestas para trabajar en el aula*. Rosario: Homo Sapiens.

Fuentes

- Comisión Municipal de la Vivienda (1980). Villas-erradicaciones, mimeo.
- Pastoral Villera (1980). La verdad sobre la erradicación de las villas de emergencia del ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, mimeo.
- <http://www.archivoprisma.com.ar/registro/repatriacion-de-bolivianos-expulsados-de-villas-miseria-1978/>
- La Opinión, 24 de setiembre de 1977.
- Clarín, 24 de setiembre de 1977.
- La Nación, 24 de setiembre de 1977 y 30 de enero de 2017.
- Revista Gente, 6 de octubre de 1977.

CONTRAPUNTOS ENTRE LA POLÍTICA MIGRATORIA MACRISTA Y LA ACCIÓN COLECTIVA MIGRANTE EN LA ZONA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES (2016-2019)

Carolina Rosas
CONICET-IIGG (UBA)
rosas.carol@gmail.com

Sandra Gil Araujo
CONICET-IIGG (UBA)
sandragilaraujo@yahoo.es

Verónica Jaramillo
Universidad Nacional de Lanús
verojarafonn@gmail.com

Consideraciones iniciales

En este capítulo nos proponemos analizar los principales cambios que impulsó el gobierno de Mauricio Macri en materia de política migratoria en Argentina, así como su impacto en el activismo migrante, en particular las formas de acción colectiva que oficiaron de resistencia. Mostraremos que el cambiante contexto político, social y económico de Argentina como país de inmigración contribuye a definir y recrear las condiciones de posibilidad (legitimidad/ilegitimidad) de las demandas de las poblaciones migrantes.

Este texto presenta una síntesis de trabajos previos (Rosas y Gil Araujo, 2019; Jaramillo, Gil Araujo y Rosas, 2020) construidos a partir del conocimiento acumulado durante más de una década de experiencias de investigación y activismo en el terreno de las migraciones, tanto en lo que se refiere al papel del Estado, como al de las poblaciones migrantes, su acceso a derechos y las variadas formas de acción colectiva. Nuestros trabajos de campo se han nutrido de la recopilación de normativas, documentos e informes oficiales; entrevistas con referentes del campo organizativo migrante de la Zona Metropolitana de Buenos Aires (ZMBA) con más de 10 años de residencia en Argentina, en parti-

cular de origen peruano, boliviano y paraguayo; conversaciones informales con trabajadores de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM); y la observación en distintos eventos, actividades y manifestaciones donde representantes del gobierno macrista y/o integrantes de distintas organizaciones de migrantes han debatido sobre los efectos de los cambios en la política migratoria a partir del año 2016. Por otro lado, también se analizan datos estadísticos provistos por la DNM.

Antecedentes recientes: política migratoria y acción colectiva migrante entre 2004 y 2015

Argentina posee una larga tradición migratoria¹ y las políticas estatales en esa materia han experimentado importantes variaciones históricas.² En términos generales, a lo largo del tiempo las formas de percibir y abordar la inmigración por parte de las elites políticas han oscilado entre dos imaginarios: por un lado, la noción de la migración como “aporte” o “contribución” contenida, por ejemplo, en la Ley de Inmigración y Colonización N° 817 del año 1876; y por otro lado, la idea del inmigrante como “problema” o “amenaza” inscripta en la Ley General de Migraciones N° 22.439 sancionada en 1981 durante la última dictadura (Domenech, 2007: 4). Esta última Ley continuó vigente bajo los gobiernos democráticos hasta comienzo del siglo XX. Sin embargo, luego de la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia se promulgó la Ley de Migraciones N° 25.871 en el año 2004, en el marco de un debate plural y sólido entre diferentes actores sociales. Esta ley brindó un nuevo marco legal para el tratamiento de las migraciones y fue considerada una normativa modelo para la región sudamericana y para el mundo, en tanto reconoce a los migrantes como sujetos de derechos y expresamente enuncia en su artículo 4 que: “[e]l derecho a la migración es esencial e inalienable de la persona y la República Argentina lo garantiza sobre la base de los principios de igualdad y universalidad”.³

¹ Argentina es el principal destino migratorio de Sudamérica. Para el último Censo disponible del año 2010, el peso de la población migrante era de 4,5%; la mayor parte venía de países limítrofes (69%), siendo los paraguayos y los bolivianos los grupos más numerosos. En ese momento los migrantes se concentraban especialmente en la Zona Metropolitana de Buenos Aires (ZMBA); y la migración estaba levemente feminizada en términos cuantitativos, en la medida que un 54% estaba compuesto por mujeres.

² Al respecto puede consultarse distintos estudios: Jaramillo, Gil y Rosas, 2020; Canelo y otras, 2018; Penchaszadeh y García, 2018; García y Nejamkis, 2018; Nicolao, 2010; Novick, 2008; Courtis y Pacea, 2007; Domenech, 2007, entre otros.

³ Entre otras cosas, esta ley garantiza los derechos a la educación y a la salud sin importar la situación migratoria, y obliga a las autoridades docentes y sanitarias a ayudar a los inmi-

Un año después se dictó la Disposición 53253 (13/12/2005) con la que se implementó el Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria para ciudadanos de países del MERCOSUR y asociados, conocido como “Patria Grande”, cuyo objetivo fue la regularización de la situación migratoria, la inserción e integración de los extranjeros residentes que vivían de forma irregular en Argentina. Posteriormente, la Dirección Nacional de Migraciones introdujo nuevas tecnologías y procedimientos que acortaron los tiempos de espera y favorecieron el acceso a la regularización. Además, para fines de 2008 se implementó un programa de abordaje territorial que facilitó el inicio de los trámites de documentación a las personas que habitaban los barrios alejados de los centros urbanos.

Cabe señalar que, si bien los avances registrados entre 2004 y 2015 son indiscutibles, algunas investigaciones han constatado la persistencia de componentes securitistas en el entramado de la Ley 25.871, junto con una lógica economicista en las formas de concebir y legitimar la presencia migrante (Domenech, 2013; Magliano y Domenech, 2009). Otras críticas apuntaron a la creación de dos clases de migrantes, los provenientes de países del MERCOSUR y los externos; una categorización que profundizó la diferenciación y estratificación de los derechos de las poblaciones migrantes.

A pesar de estas limitaciones, la gran mayoría de las y los activistas migrantes entrevistados considera que la aprobación de la Ley 25.871 significó un avance en lo relativo al acceso a la documentación y a la regularidad migratoria. Dicho de otro modo: el cambio normativo inició un nuevo periodo en la historia de la política migratoria argentina, caracterizado por la simplificación de los trámites para la residencia. El proceso de documentación se tornó “más fácil y más rápido”, al menos para los migrantes provenientes del MERCOSUR.

De igual manera, tanto la Ley como el plan de regularización Patria Grande y los distintos programas territoriales contribuyeron a legitimar y reconocer el derecho de las personas migrantes a luchar por sus intereses y a erigirse como sujetos políticos con una participación en el debate público, incluso en temáticas que trascendían la cuestión migratoria (Rosas y Gil Araujo, 2019). De hecho, si bien el accionar colectivo de las y los migrantes se verifica con anterioridad a la Ley 25871 (Grimson, 2006), algunos de nuestros entrevistados reconocen esta Ley como un hito histórico, a partir del cual se aglutinaron los distintos repertorios de acción colectiva. Puede considerarse, entonces, que el campo de la acción colectiva migrante se extendió, se dinamizó y se institucionalizó de modo relativo, conforme se vinculaba con distintos organismos del Estado

grantes para que regularicen su situación. Otro avance significativo fue el reconocimiento al derecho al debido proceso en situaciones de detención y expulsión, ya que la ley anterior permitía disponer de estas medidas sin intervención del Poder Judicial.

argentino, que respaldaron el accionar de las organizaciones de diversas maneras. Por ejemplo, se promovió la tramitación de la personería jurídica, que contribuyó a la formalización de varias organizaciones.

Durante este tiempo las organizaciones de migrantes tuvieron una activa participación en el espacio público, señalando continuamente al Estado los aspectos que debía mejorar para asegurar la efectiva implementación de la Ley 25.871. Entre otras cuestiones, en la ZMBA demandaron mayores esfuerzos para difundir los derechos consagrados en la Ley, y una mayor sensibilización de los agentes estatales encargados de efectivizar derechos a las personas migrantes. Las asociaciones también se dedicaron a la promoción del acceso a la información, impulsaron el proceso de regularización migratoria en el marco del Programa “Patria Grande” y acompañaron el Programa de Abordaje Territorial.

Muchas organizaciones se reconvirtieron y ampliaron su foco de atención, e incluyeron a personas de otras nacionalidades, incluso argentinas. La superación de las diferencias centradas en el origen nacional da cuenta de la maduración de la experiencia organizativa, la cual les permitió constatar que sus luchas tenían muchos aspectos en común y que la unión a partir de la condición compartida de migrantes otorgaba más posibilidades de incidencia social y política. Inclusive puede constatar que el activismo migrante incidió en luchas que trascendían la cuestión migratoria como, por ejemplo, la aprobación del Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares, la Ley de Identidad de Género, la urbanización de las villas de la Ciudad de Buenos Aires (Gallinati, 2015), entre otras. Por otro lado, algunas organizaciones también lograron proyectarse al ámbito internacional, en especial a la región latinoamericana, mediante su participación en alianzas que apuntaban a incidir en temas coyunturales y especialmente reclamando a los gobiernos a favor de la defensa de sus derechos.

Los párrafos anteriores han sintetizado el escenario del campo organizativo migrante entre 2004 y fines de 2015, durante la llamada etapa kirchnerista. Sin embargo, como expondremos a continuación, en diciembre de 2015 asumió una nueva Administración del Gobierno Nacional, con Mauricio Macri como presidente, y con ella se produjeron modificaciones en las prácticas, discursos y normativas relacionados con las migraciones internacionales, que han dejado huellas en el accionar colectivo migrante. En el siguiente apartado repasamos los aspectos más relevantes de estas transformaciones.

El progresivo recorte de derechos a la población migrante durante el gobierno de Mauricio Macri

La llegada de Mauricio Macri a la presidencia impuso una visión neoliberal de la relación entre el Estado y el mercado, que afectó negativamente a los intereses de los sectores sociales medios y populares, y benefició a los sectores más concentrados de la economía. El bienestar de toda la población se vio perjudicado por diversos factores, entre ellos por la incapacidad del gobierno para controlar la creciente inflación y evitar la devaluación de la moneda nacional, que obligaron a las familias a dedicar una proporción cada vez más importante de sus ingresos para cubrir las necesidades básicas. Este periodo también se caracterizó por severos incrementos en el desempleo, el subempleo, la inactividad, la informalidad laboral y en la precarización de la relación salarial. Ello permite comprender la grave situación que afectó al mercado laboral donde se insertaron las y los migrantes en esos años.

El contexto económico desfavorable fue un aliciente para la reactivación de imaginarios y discursos xenófobos (Rosas y Gil Araujo, 2019; Canelo y otras, 2018; Pacecca, 2017) que, si bien nunca habían desaparecido, sí se habían debilitado en los años inmediatos anteriores. Desde finales del año 2015 los funcionarios de gobierno, algunos representantes de la oposición y medios de comunicación instalaron un discurso que aludía a una “invasión” de migrantes irregulares, a la cual se culpaba de abarrotar las escuelas, cárceles y hospitales, e identificaba con frecuencia a la migración con el delito.

Los cambios llevados adelante por el gobierno macrista establecieron un retroceso en el terreno de los derechos de las poblaciones migrantes. Por lo menos así lo expresaron distintos referentes del campo migratorio. También desde el ámbito académico algunas voces sostuvieron que si bien “los análisis son aún incipientes, Argentina parece actualmente haberse alineado con el modelo securitario pero sobre todo, con el discurso estadounidense generado por la gestión de D. Trump” (García y Nejamkis 2018: 232). En pocas palabras, en ese periodo se potenciaron la exaltación de la seguridad, el control de poblaciones y la (re)construcción de la migración como origen de problemas y amenazas.

Varias de las acciones llevadas adelante tuvieron que ver con restricciones plasmadas en disposiciones administrativas que impactaban en la cotidianidad de las personas migrantes. En el año 2016, en un escenario económico complicado, el gobierno aumentó las tasas retributivas de servicios migratorios entre un 500 y 700% según el caso, que habían permanecido sin cambios desde 2009. En mayo de 2018, los precios se volvieron a actualizar. Estos aumentos limitaron la capacidad de las personas migrantes de abonar los costos mencionados y acceder a su residencia regular (Jaramillo, Gil Araujo y Rosas 2020, Rosas y Gil Araujo 2019).

También en el año 2016 el gobierno macrista hizo público un proyecto de creación de un centro de detención especial para las personas migrantes pendientes de expulsión. Esta iniciativa no prosperó gracias a la movilización de organizaciones de migrantes y de derechos humanos, pero generó intranquilidad entre la población migrante. Una inquietud que se acrecentó cuando, en enero de 2017, mediante un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU), el poder ejecutivo modificó la Ley de Migraciones N° 25.871 y la Ley de Nacionalidad y Ciudadanía N° 346, sin intervención del poder legislativo.⁴

Los argumentos del Gobierno nacional para justificar la Necesidad y Urgencia del cambio normativo hacían referencia a una supuesta conexión entre la migración y el delito. Mediante datos engañosos, el DNU “liga la migración con la criminalidad organizada y el narcotráfico generando estigmatización y xenofobia, confunde criminalidad con irregularidad migratoria, permite impedir el ingreso y/o la permanencia y cancelar la residencia por causas judiciales en Argentina o en el exterior en tiempos sumarísimos (aún si ellas carecen de sentencia firme) –suspendiendo así la presunción de inocencia– y habilita deportaciones como meras gestiones administrativas –independientemente de los años resididos en Argentina y del riesgo de fragmentación familiar” (Canelo y otras, 2018: 164).⁵

Al mismo tiempo que implementaba el DNU 70/17, el Gobierno macrista desarrolló micromecánicas administrativas del control migratorio, creando vericuetos cada vez más difíciles de transitar, que solo han redundado en la obstaculización de la regularización migratoria (Jaramillo, Gil y Rosas, 2020). Ya desde comienzos de 2016 se había procedido a clausurar el Programa de Abordaje Territorial, lo que supuso la reducción de alternativas para acceder a la regularización para quienes no contaban con recursos para trasladarse a la Ciudad de Buenos Aires o a los centros municipales para realizar los trámites.

⁴ En términos prácticos, el DNU establece un procedimiento de expulsión sumarísimo que dificulta el derecho a la defensa y el acceso a la justicia. A su vez, otorga a la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) la potestad de cancelar las radicaciones por motivos penales sin condena firme, y autoriza a pautar los tiempos de respuesta al Poder Judicial. Finalmente, a diferencia de lo que establecen la Constitución Nacional y la Ley de Nacionalidad y Ciudadanía, con este decreto se ha estipulado que para solicitar la nacionalización sean necesarios dos años de residencia temporaria o permanente. Para más detalles ver Gil Araujo 2018.

⁵ Organizaciones de la sociedad civil presentaron una demanda contra el DNU 70/17 y en el año 2018 fue declarado inconstitucional por la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso-Administrativo Federal. No obstante, para intentar revertir este fallo de la Cámara, la gestión macrista presentó un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia, por lo cual hasta el momento de escribir este artículo continúa vigente.

Tal y como pudimos constatar en nuestro trabajo de campo, se redoblaron los “controles de permanencia” en zonas públicas y en lugares identificados con la población migrante. Las informaciones recopiladas nos permiten inferir que en estos operativos el control se enfocaba en poblaciones con ciertos perfiles de clase, fenotipo y género. Durante los primeros años de la gestión estos operativos de control de permanencia fueron espectacularizados por medio de fotografías en las redes sociales que exponían el “hacer” de la Administración mientras controlaba (Gil Araujo 2018). Así se dejaba evidencia fotográfica de los lugares y las personas. Las cifras de la DNM muestran que entre el año 2014 y el 2018 los operativos de control de permanencia aumentaron un 270%, lo que permiten inferir que hubo un claro cambio en la política de control y que durante la gestión macrista los esfuerzos se concentraron en rastrear a migrantes en situación irregular (Jaramillo, Gil Araujo y Rosas 2020).

A partir del año 2017 las y los migrantes empezaron a tener dificultades para radicarse debido al incremento del tiempo de espera para acceder a un turno que les permitiera iniciar los trámites. Según los testimonios recopilados, si en el año 2012 la espera para iniciar un trámite era menor a un mes, para 2018 la espera se había extendido a más de un año. Es importante recalcar que al incrementar los tiempos del proceso de regularización se afectan las condiciones de vida de las personas migrantes, ya que se dificulta la posibilidad de obtener trabajo formal, de cursar estudios universitarios o terciarios, salir libremente del país, alquilar vivienda, entre otros aspectos (Rosas y Gil Araujo, 2019; CAREF, 2018).

Los reclamos por el retraso en la tramitación de la documentación derivaron en la creación de un nuevo sistema de trámites en línea, que comenzó a funcionar en noviembre del año 2018 con el nombre de Módulo de Radicación a Distancia de Extranjeros (RaDEx), y que todavía está vigente al momento de escribir este capítulo. Este sistema excluye la posibilidad de realizar el trámite presencial y exige un muy buen conocimiento del uso de la tecnología. Para iniciar el trámite se requiere contar con una cuenta de correo electrónico, completar formularios en línea, escanear documentación y adjuntarla a una foto que deberá tomarse previamente. Pero, además, en su primera y excluyente fase se exige efectuar el pago del trámite correspondiente, que puede realizarse solamente mediante ciertas tarjetas de crédito, lo cual impone dificultades a quienes no las dispongan.

La incorporación de estos requerimientos parece haber redundado en un procedimiento selectivo, en tanto se facilita el camino a los migrantes con mayor capital educativo, al tiempo que se dificulta el proceso a los menos familiarizados con los conocimientos tecnológicos o que no contaban con los recursos necesarios para contratarlos. Conforme avanzó la implementación del sistema, muchas de las personas migrantes entrevistadas indicaron que la

nueva tecnología no había logrado solucionar la tardanza para regularizar su situación migratoria. En efecto, a fines de 2019 se registraban retrasos hasta de 1 año para tramitar los datos biométricos e iniciar el proceso de radicación, pese a que la DNM ya había cobrado los costos del trámite.

Por otro lado, el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/17 descrito anteriormente afectó los motivos y procedimientos de la expulsión, de modo que durante la gestión macrista las personas extranjeras podían ser expulsadas sin que se comprobara delito alguno, solo con la sospecha, o por delitos con penas muy bajas, incluyendo “resistencia a la autoridad”. De hecho, en muchos casos la deportación se concretó antes de que existiera una sentencia firme. En estos casos se incluyó un procedimiento de expulsión sumarísimo, que no garantizaba el derecho a la defensa ni el acceso a la justicia. Al mismo tiempo se ampliaron los motivos para la cancelación de radicaciones otorgadas y la denegación de las solicitudes de radicaciones o renovaciones.

Como muestran Jaramillo, Gil Araujo y Rosas (2020), la información cuantitativa provista por la DNM permite observar que entre los años 2014 y 2018 no se registraron cambios importantes en lo que refiere a los rechazos en el ingreso al país por no cumplir con la reglamentación, ya que durante el gobierno kirchnerista también se controlaban esos ingresos. Sin embargo, en el resto de los indicadores hubo variaciones más profundas. En efecto, la denegación de residencias aumentó considerablemente a lo largo de los años, y hubo un aumento de las disposiciones de expulsión, de las expulsiones materializadas y de las cancelaciones de residencia con orden de expulsión.

El efecto del DNU 70/17 se observa más contundente en el importante crecimiento que experimentaron las expulsiones materializadas por infracciones administrativas, que aumentaron un 350% entre el año anterior y el siguiente a la implementación del DNU. Estos datos indican que uno de los cambios más notorios impulsados por el gobierno macrista en el campo de la gestión migratoria fue el incremento de la expulsión por la situación administrativa irregular, en tanto que las expulsiones de condenados no evidenciaron cambios significativos (Jaramillo, Gil Araujo y Rosas, 2020).

De acuerdo con un informe de la Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (CAREF) y el Centro de Justicia y DDHH de Universidad Nacional de Lanús en base a datos oficiales, hasta octubre de 2019 el Gobierno de la Alianza Cambiemos había expulsado a 2535 migrantes. Esta cifra duplica los números del segundo Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner.⁶ Nos interesa recordar que detrás de estos datos se esconden historias dolorosas. Desde

⁶ <http://elgritodelsur.com.ar/2019/12/record-dejo-macri-2535-migrantes-expulsados-cuatro-anos.html> [Visualizado el 12 de febrero de 2020]

2018 adquirieron visibilidad pública varios casos de migrantes expulsados por medio de trámites sumarísimos, que no pudieron alcanzar la legítima defensa, en el marco de un accionar discrecional y engañoso por parte de la policía que los detuvo. En varios de estos casos se trató de personas que ya habían cumplido la condena establecida por el sistema de judicial argentino. Es decir, esas expulsiones no tuvieron relación directa con un delito, sino con la situación administrativa irregular y con la necesidad de la administración macrista de exponer resultados que contentaran a sus electores, sin indagar en las realidades de las personas migrantes en el país.

Un caso testigo fue el de Vanessa, una joven peruana de 33 años, madre de tres hijos argentinos menores de edad, que al momento de su expulsión llevaba 15 años viviendo en Argentina. La detuvieron en el año 2014 por tráfico de estupefacientes en pequeñas dosis. Después de cumplir su condena, salió de la cárcel, estudió enfermería y se “resocializó”. Sin embargo, en 2016 le notificaron la Resolución de Expulsión a un domicilio donde ya no vivía, por lo cual no recibió la orden de expulsión y no pudo recurrirla. La Policía Federal Argentina (PFA) irrumpió en su domicilio el viernes 1 de febrero de 2019 argumentando engañosamente que debía acompañarlos para firmar una notificación. Como Vanessa se negó a acompañarlos, fue llevada por la fuerza junto con el menor de sus hijos (un lactante de dos años). Ella quedó detenida y tres días después fue expulsada junto con su hijo argentino más pequeño, dejando en el país a los otros dos.⁷

Entre otros casos destacamos el de Johnny Quiroz, un boliviano que vivía en el país desde el año 2000. Fue detenido en abril de 2019 en una marcha promovida por la Confederación General de Trabajadores (CGT) y expulsado en tan solo dos días. Al igual que Vanessa, tenía hijos argentinos y su orden de expulsión no fue notificada correctamente. El caso de Johnny no corrió con tanta suerte y sigue a la espera de que se solucionen los recursos interpuestos para permitirle regresar al país.

⁷ El caso de Vanessa tuvo un gran impacto mediático y se convirtió también en lema de campaña de las organizaciones de migrantes y de derechos humanos. En mayo de 2019 varias entidades de la sociedad civil argentina presentaron el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), buscando por medio de una medida cautelar el derecho a la unidad familiar de Vanesa y sus hijos en la Argentina. En julio de 2019, esta medida cautelar fue negada por la CIDH. Sin embargo, en septiembre de 2019 las organizaciones de la sociedad civil llevaron esta causa ante el Comité de Trabajadores Migratorios y sus Familiares. En ese contexto, y después de distintas movilizaciones y reclamos que visibilizaron las arbitrariedades cometidas en este caso, la DNM decidió revocar la prohibición de reingreso y Vanessa pudo regresar a la Argentina.

En los dos casos anteriores el aparato represor del Estado actuó de forma diferencial con las personas migrantes, por ello queremos llamar la atención sobre los posibles efectos que la expulsión de migrantes con antecedentes penales puede tener en las configuraciones familiares, ya que durante los procesos de expulsión no se toma en consideración la situación familiar y se ignoran los derechos de los niños y niñas a no ser separados de sus padres.

Reconfiguraciones en el campo asociativo migrante (2016-2019)

A partir de diciembre de 2015 el panorama de la acción colectiva migrante se modificó. El cambio en el contexto político y económico alimentó las preocupaciones e inquietudes de los referentes migrantes que entrevistamos, porque las medidas tomadas por el Gobierno de Mauricio Macri en materia migratoria comenzaron a restringir el acceso a derechos elementales y, por supuesto esto condicionó el accionar colectivo.

Algunas de las y los migrantes entrevistados en el marco de un estudio precedente (Rosas y Gil Araujo, 2029) se sintieron limitados en la defensa de sus derechos porque los representantes del oficialismo interpretaban sus demandas como un indicador de su alineamiento con la oposición. Una de las entrevistadas en 2018 explicó: *estamos viviendo momentos de sensibilidad, (...) O sea, opinar significa que estás trabajando ya en política y eso les molesta [a las autoridades del gobierno actual].* Otro entrevistado comentó: *hoy yo no puedo hablar de política. Yo durante años podía decir de los derechos que me había ganado, podía ir a una reunión y hablar. Hoy no puedo, porque si hablas es como que no sabes esa persona de qué partido político es y si te va a quitar las ayudas que de repente estás recibiendo.*

Varios de los y las referentes se percataron del temor que experimentaba la población migrante al momento de involucrarse en la acción colectiva. Algunos mencionaron que les preocupaba ser detenidos durante marchas o manifestaciones, y que ello afectara su regularidad migratoria o su trabajo. En este sentido, un entrevistado expresó:

Hoy por hoy estamos un poco desorganizados; será por el miedo de salir a una marcha, porque ya te detienen, te meten balas de gomas, todo eso. Antes la lucha era muy diferente. Entonces un poco que se ha opacado salir a la calle como antes.

El cambio del contexto político incidió también en las relaciones entre las organizaciones y en el contenido de sus acciones. Algunas consideraron que no

era conveniente sumarse a las demandas por los derechos, y limitaron su actividad al campo de lo cultural. Esto dio lugar a desacuerdos y tensiones dentro del movimiento asociativo migrante.

Sin embargo, ese desaliento no puede generalizarse ni ha sido mayoritario. Como explican Canelo y otras (2018), el primer hecho que alcanzó visibilidad mediática y generó una interesante movilización fue el anuncio de la inauguración de un centro de retención para infractores de la Ley 25871/2004. Se pronunciaron en contra diferentes organismos, nacionales e internacionales, como Amnistía Internacional, Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) y la Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (CAREF). Así también lo hicieron las organizaciones de migrantes, que realizaron distintas movilizaciones por la ciudad de Buenos Aires.

Por otra parte, la presentación del DNU motivó la creación de una comisión multisectorial integrada por organizaciones de migrantes, organismos de derechos humanos, académicos y referentes sindicales, con el fin de evitar que el proyecto prosperara (Canelo y otras, 2018). Al igual que sucedió frente al centro de retención, se movilizaron en su contra distintos organismos nacionales e internacionales, y las diferentes organizaciones y redes de migrantes de la Argentina. Esta coalición llevó adelante diverso tipo de acciones, desde solicitar audiencia en la Comisión Bicameral -que se encargaba de analizar la necesidad y urgencia del decreto- hasta realizar la denuncia ante distintos organismos nacionales e internacionales. Específicamente se realizaron presentaciones ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y ante al menos cinco Comités de Naciones Unidas, con especial impacto en el Comité para la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familiares (Jaramillo, 2019).

Cabe señalar que nuevas organizaciones y redes de migrantes nacieron al calor de la lucha contra el proyecto de creación de un centro de retención para inmigrantes (que no llegó a concretarse durante el gobierno macrista) y contra el DNU 70/2017. Especialmente, organizaciones lideradas por jóvenes migrantes e hijos de inmigrantes; muchas de ellas mujeres que crecieron con la última ola feminista. Estos espacios generaron una propuesta novedosa en la Argentina: la de impulsar el primer paro migrante en marzo de 2017. Las consignas enarboladas fueron desde “derogación del decreto xenófobo”, “ni una migrante menos”, hasta otras relacionadas con la dictadura y la democracia en sus países de origen, y los derechos humanos. Estas mujeres y varones jóvenes - colombianos, bolivianos, paraguayos, brasileños, peruanos y chilenos- marcharon junto a diversos sectores sociales de la política argentina.⁸ Por otro lado, Canelo y otras

⁸ Algunas de las referentes de la acción colectiva migrante también impulsaron la convocatoria a la huelga general de mujeres del 8 de marzo, de 2018 y 2019.

(2018) también indican que como parte de las estrategias desarrolladas a partir del DNU, se observó la reaparición de medios comunitarios como el periódico *Renacer de Bolivia en Argentina*, el cual volvió a ser publicado a comienzos de 2017 para informar sobre derechos.

El cambio en el contexto político y social produjo también una reconfiguración en los fines y prioridades de la acción colectiva del campo migrante. La campaña “Migrar no es un delito” reunió a diversas organizaciones con el objetivo de defender, una vez más, el derecho a migrar y confrontar los discursos, representaciones y prácticas discriminatorias que resurgieron con fuerza en la sociedad argentina. Las luchas por la extensión de los derechos perdieron peso, mientras se redoblaron los esfuerzos para defender los derechos básicos. Como explica una de las referentes entrevistadas en el año 2018 (Rosas y Gil Araujo, 2019):

Coincidíamos en que teníamos que parar ese ataque y decir “esperen, a ver, nosotros no venimos a delinquir; los bolivianos hacen su aporte, los peruanos lo mismo, los paraguayos”. Cada uno, el aporte que tenemos es diferente al que nos quieren vender. Un poco para parar el discurso xenófobo y discriminatorio era que nos planteamos organizarnos.

Por otra parte, durante los años del Gobierno macrista se reprimió duramente a quienes se desempeñaban en la venta ambulante y, en particular, a los migrantes racializados de origen senegalés quienes diversificaron su accionar colectivo más allá de las Dahiras (Zubrzycki, 2013) y organizaciones de origen religioso. Este colectivo fortaleció su defensa auspiciados por organizaciones como la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), el Bloque de Trabajadores Migrante (BTM), El Sindicato de Vendedores Libres y la Asociación de Residentes Senegaleses en Argentina (ARSA) (Pérez Rabasa, 2019). Gran parte de su accionar se concentró en las denuncias por violencia institucional, la creación de contenidos para las redes y el canal de televisión de la colectividad. También participaron en denuncias colectivas ante Naciones Unidas, logrando varios pronunciamientos en contra de la violencia ejercida por el Estado. El antecedente más importante fue su participación en el Grupo de Trabajo de la ONU sobre afrodescendientes, que realizó una visita a la Argentina en marzo del año 2019.

Otra de las acciones más resonantes fue la Jornada en Defensa de los Derechos de las Personas Migrantes y Refugiadas que se realizó en el mes de noviembre de 2018, en la Cámara de Diputados, y estuvo promovida por asociaciones migrantes, sectores académicos y organizaciones de derechos humanos, etc. En esa oportunidad representantes de distintas fuerzas políticas fueron

invitados a informarse sobre la situación de la migración en el país, con el fin de desmentir distintas representaciones erróneas que eran usadas por el oficialismo como argumento para impulsar una mayor reforma de la política migratoria. La Jornada fue guiada por las consignas “Las y los migrantes NO vienen a la Argentina para delinquir”, “las y los migrantes NO son los responsables del colapso de los servicios públicos de salud y educación ni del sistema de seguridad social”, “la Argentina NO necesita una nueva ley de migraciones para regular, ordenar y gestionar adecuadamente las migraciones”. Cabe resaltar que a partir de este tipo de iniciativas de la sociedad civil, perdieron impulso las propuestas macristas para profundizar la reforma de la Ley de Migraciones.

Finalmente, entre las acciones que pudimos relevar y que tienen poca visibilidad pero gran importancia, nos interesa destacar las que enfocan sus esfuerzos en informar sobre los derechos laborales de los migrantes, mejorar las condiciones de trabajo y ampliar sus derechos de todo tipo, además de brindar capacitación o/y fomentar la institucionalización sindical⁹. En los últimos años, también las actividades para la difusión de los alcances de la Ley 26.844 de Personal en Casas Particulares ocuparon un lugar importante en la agenda de las organizaciones, así como las acciones para fortalecer la participación política con las campañas de empadronamiento del voto migrantes.

Si bien gran parte de la población migrante tiene dificultades para acceder a un trabajo digno, el grupo con mayores obstáculos es el de las mujeres trans y travestis que difícilmente logran insertarse en el mercado laboral formal, por lo que suelen encontrar en la industria del sexo la única opción laboral. En los últimos años las trans y travestis migrantes fueron parte activa de la campaña que promovió diversas iniciativas para mejorar su situación laboral, entre las que destacamos la Ley 14.783/2015 de la Provincia de Buenos Aires, conocida como Ley de Cupo Trans. También han empujado un proyecto de Ley presentado en el Congreso de la Nación, que replica el espíritu de la Ley provincial de “cupos laborales trans” en la administración pública nacional.

Así mismo, las referentes trans de origen migrante fueron actoras clave en la puja por la aprobación de la Ley 26.743/2012 de Identidad de Género. Desde entonces, han seguido trabajando para su difusión y por su plena implementación. Además, uno de los aspectos que más las ha ocupado se vincula al tratamiento discriminatorio y estigmatizador que reciben sistemáticamente por parte de la institución policial, el sistema de justicia y el penitenciario. Han realizado distintas denuncias sobre estos abusos, que no sólo se elevaron ante las autoridades nacionales, sino también ante distintos organismos de Naciones Unidas y organizaciones internacionales de Derechos Humanos. De hecho, las trans y

⁹En 2018, se creó el Departamento de Trabajadores y Trabajadoras Migrantes y Refugiados de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA).

travestis migrantes fueron quienes más pronunciamientos lograron a su favor en distintos mecanismos de Naciones Unidas donde dieron cuenta del accionar discriminatorio de distintos entes del Estado.

Igual que en épocas precedentes, en los años del macrismo las organizaciones de migrantes siguieron trabajando por el acceso a la vivienda. Desde los barrios en donde viven y con organizaciones locales configuradas para tal fin, se han ocupado de gestionar y negociar con las autoridades correspondientes. Esas organizaciones trabajan por la obtención de los títulos de propiedad de sus casas, por la urbanización y saneamiento de sus barrios. Según la información recabada en las entrevistas, algunos de estos procesos han sido acompañados por diversos organismos de derechos humanos, así como por profesionales especializados en cuestiones urbanas y académicos, lo cual evidencia nuevamente la capacidad de gestión y el capital social con que cuentan las y los referentes del campo migrante.

En los barrios precarizados, como los asentamientos del Conurbano Bonaerense y las villas de la Ciudad de Buenos Aires, en los últimos años se han multiplicado las organizaciones sociales que dependen del trabajo de las vecinas migrantes. Esos barrios suelen ser autoconstruidos, se caracterizan por la carencia de infraestructura básica, y con frecuencia no son reconocidos por los Estados locales o provinciales. Durante el gobierno macrista la problemática más acuciante con la que se vieron confrontados las y los referentes barriales entrevistados fue el aumento del número de menores, jóvenes y adultos, tanto migrantes como no migrantes, que buscaban saciar el hambre en los comedores y merenderos. Uno de los entrevistados explicó que *“la problemática más fuerte que tenemos es que los chicos hoy están pasando hambre (...). Nosotros solamente estamos dando de comer a 45. No llegamos a más, no podemos llegar a más, no habría manera. Es más, estuvimos a punto de cerrar”*.

En otras palabras, la participación de las organizaciones como respuesta a la erosión de los derechos de la población migrante indica que las y los referentes siguieron apostando a la acción colectiva durante el macrismo. Afirman que en este contexto sociopolítico las asociaciones y redes constituyeron un espacio fundamental a la hora de defenderse, en particular cuando eran acosados por la policía. Allí acudían cuando eran discriminados o acusados injustamente. Las organizaciones les informaban sobre sus derechos o cómo realizar una denuncia; algunas les brindaron asistencia jurídica. Además, hemos constatado que algunas organizaciones que previamente no tenían relaciones entre sí, en los últimos años se unieron para luchar en forma conjunta, mientras otras surgían como respuesta a las nuevas urgencias.

Ante la sensación de retroceso que se enuncia en la mayoría de las entrevistas, es oportuno no perder de vista el proceso de fortalecimiento y aprendizaje que concretaron las organizaciones a lo largo del camino recorrido. Más allá de

desacuerdos, avances y retrocesos coyunturales, en esta travesía el asociacionismo migrante ha sabido acumular un nutrido capital social y político, construido a partir de las vinculaciones con agrupaciones partidarias, instituciones académicas, organismos internacionales, organizaciones de base, sociales, feministas y de derechos humanos, que respaldan sus reivindicaciones. Las experiencias acumuladas a lo largo de los últimos quince años han posicionado a la acción política migrante en un lugar muy distinto al que estaban a fines del siglo pasado.

Conclusiones

Este capítulo analizó algunas de las relaciones evidenciadas entre los cambios en materia migratoria promovidos por el Gobierno de Mauricio Macri y la reconfiguración de las acciones colectivas de las y los migrantes en el mismo periodo.

Durante el gobierno macrista, *el combate contra la irregularidad migratoria* fue uno de los ejes organizadores del discurso político sobre las migraciones, lo cual en la práctica propulsó un verdadero círculo vicioso establecido por la legislación migratoria, mediante el aumento de los controles, las restricciones, la selectividad y la creciente presencia de personas expulsadas del ámbito de los derechos. Queremos remarcar que estas políticas no detienen ni disminuyen las migraciones, sino que acrecientan la producción de irregularidad y aumentan la vulnerabilidad de las poblaciones migrantes.

Por otro lado, hemos mostrado que las acciones del gobierno macrista tuvieron importantes repercusiones en el activismo migrante. En síntesis, antes de la llegada de Macri las/los referentes consideraban que, a partir de su lucha y la sanción de la ley 25.871, se había asegurado el *derecho a tener derechos* y que, de ahí en más, su acción consistiría en minimizar progresivamente la brecha entre la letra de la ley y su cumplimiento efectivo; es decir, vigilar el cumplimiento de esa ley en lo concreto, observando las condiciones de su cumplimiento allí donde fuera necesario (escuela, hospital, etc.). Sin embargo, el Gobierno macrista puso nuevamente en cuestión el derecho a tener derechos para quienes nacieron en otros países, muchas veces con independencia de la tenencia de DNI argentino y, para el caso de los hijos de migrantes, con independencia de haber nacido en Argentina.¹⁰

¹⁰ La práctica macrista pareció poner en cuestión el criterio *ius solis*, generando con frecuencia una devaluación de la documentación y de la nacionalidad argentina otorgada a un migrante o a un hijo de migrante.

Durante los años del Gobierno de la Alianza Cambiemos, mientras algunos grupos se vieron desalentados en su participación en la arena pública a raíz de la criminalización de la protesta social, otros siguieron apostando a la acción colectiva en defensa de sus derechos. Además, nacieron nuevas organizaciones y redes, reunidas precisamente para luchar contra los embates del gobierno. Los cambios en el contexto político y social produjeron también una reconfiguración en los objetivos y prioridades de la acción colectiva migrante. Como señalamos, los reclamos por la ampliación de derechos perdieron peso en la coyuntura vigente; más bien, los esfuerzos se dirigieron nuevamente a la defensa de derechos básicos. Los logros en el terreno de los derechos políticos se atenuaron, y las energías se concentraron en garantizar la participación política ya reconocida, como el voto en las elecciones municipales y provinciales. No obstante, se evidencia el papel fundamental que el proceso de organización colectiva ha jugado en la conquista y defensa de los derechos de los migrantes en la República Argentina. Los aprendizajes conquistados previamente sirvieron para detener más de una medida del gobierno de Macri, como lo fue el centro de retención.

El accionar colectivo descrito en las páginas anteriores puede pensarse como prácticas de ciudadanía (Balibar, 2013). Es decir, aunque la distinción entre nacionalidad y ciudadanía sea problemática —dado que la adquisición de derechos de ciudadanía está aun inextricablemente ligada a la pertenencia nacional— es importante no olvidar la distinción entre el proceso de obtención de la nacionalidad como conjunto de requisitos jurídicos formales y como cualidades legales de pertenencia a un Estado-nación, y la noción de ciudadanía, entendida como conjunto de derechos civiles, políticos y sociales. Siguiendo a Balibar (2004, 100) la nacionalidad implica pertenecer a una comunidad histórica nacional, “poseer los títulos y marcas de la nacionalidad”, mientras que la ciudadanía supone pertenencia en sentido político, el hecho de ser titular de derechos y deberes cívicos, civiles y sociales. En este sentido, la ciudadanía no es un estatuto que se otorga, sino un terreno que se conquista, una práctica que se ejerce. Consideramos que esta perspectiva permite visibilizar el potencial transformador que anida en la acción colectiva migrante, así como sus aportes a la ampliación de la ciudadanía.

Bibliografía

- Balibar, É. (2013). *Ciudadanía*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Balibar, É. (2004). *El derecho de ciudad. Cultura y política en democracia*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- Canelo, B.; Gavazzo, N. y Nejamkis, L. (2018). Nuevas (viejas) políticas migratorias en la Argentina del cambio. *Si somos americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 18 (1), 150-182.
- CAREF. (2018). *Aumento de la persecución y deterioro de las condiciones de vida de las personas migrantes en Argentina*. Recuperado de <http://trk.pemsv08.net/pl/v?t=rltzmio0PkmqC-k4kuV-QA%3D%3D>
- Courtis, C. y Pacecca, M. I. (2007). Migración y derechos humanos: una aproximación crítica al “nuevo paradigma” para el tratamiento de la cuestión migratoria en la Argentina. *Revista Jurídica de Buenos Aires* (Número especial sobre Derechos Humanos. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires), 183-200.
- Dirección Nacional de Migraciones. (2015). *Panorama Radicaciones. 2011-2015*. Recuperado de http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/estadisticas/radicaciones_2011-2015.pdf/
- Domenech, E. (2013). “Las migraciones son como el agua”. Hacia la instauración de políticas de “control con rostro humano”. La gobernabilidad migratoria en la Argentina. *Polis, Revista Latinoamericana*, 12 (35), 119-142.
- Domenech, E. (2007). La agenda política sobre migraciones en América del sur: El caso de Argentina. *Revue Européenne des migration internationales*, 23 (1), 71-94.
- Gallinati, C. (2015). Vivir en la villa y luchar por la vivienda. O sobre una de las formas de ser migrante en la ciudad de Buenos Aires. *Odisea. Revista de Estudios Migratorios*, (2), 51-78.
- García, L. y Nejamkis, L. (2018). Regulación migratoria en la Argentina actual: del “modelo” regional al recorte de derechos. *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, 2 (2), 219-241.
- Gil Araujo, S. (coord.). (2018). *Gobernar por decreto. Antecedentes, contenidos e implicaciones de los cambios en la política migratoria argentina (2016-2017)*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires (Informes de Coyuntura) Recuperado de <http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/textos/documentos/IC6.pdf/>
- Grimson, A. (2006). Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en la Argentina. En A. Grimson y E. Jelin (Comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina: diferencia, desigualdad y derechos* (pp. 69-97). Buenos Aires: Prometeo.
- Jaramillo Fonnegra, V. (2019). Cultura jurídica y mecanismos internacionales de protección de Derechos Humanos en la Argentina de Mauricio Macri (2016-2018). *Revista Electrónica. Instituto de Investigaciones Ambrosio L. Gioja*, (22), 63-99.

- Jaramillo Fonnegra, V.; Gil, S. y Rosas, C. (2020). Control migratorio y producción de irregularidad. Normas, prácticas y discursos sobre la migración en la Argentina (2016-2019). *Forum. Revista del Departamento de Ciencia Política*, 18 (En prensa).
- Magliano, M. J. y Domenech, E. (2009). Género, política y migración en la agenda global: Transformaciones recientes en la región Sudamericana. *Migración y desarrollo*, (12), 53-68.
- Nicolao, J. (2010). El Estado argentino ante el reto de las migraciones internacionales: reflexiones del reciente cambio de rumbo en la política migratoria argentina. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 17 (53), 205-228.
- Novick, S. (2008). Migración y políticas en Argentina. Tres leyes para un país extenso (1876-2004). *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, (14). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Pacecca, M. I. (2017). *Migración y delincuencia. Controles en la frontera de la (in)sensatez, Pescado Fresco*. Recuperado de: <https://pescadofrescoblog.wordpress.com/2017/01/30/migracion-y-delincuencia-controles-en-las-fronteras-de-la-insensatez/>
- Penchaszadeh, A. y García, L. (2018). Política migratoria y seguridad en Argentina hoy: ¿el paradigma de derechos humanos en jaque? *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (23), 91-109.
- Pérez Rabasa, Je. (2019). *Discriminación interseccional y criminalización de senegaleses en la Ciudad de Buenos Aires (2016-2019)*. Tesis de Maestría. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús.
- Rosas, C. y Gil Araujo, S. (2019). *La migración peruana en Argentina: perfil socio-demográfico, acceso a derechos y acción colectiva*. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones.
- Unites Nations Population Division (UNPD) (2019). *International Migrant Stock 2019*. Recuperado de https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/data/UN_MigrantStockTotal_2019.xlsx/
- Zubrzycki, B. (2013f). *Senegaleses en Argentina: redes, trayectorias y asociaciones*. CONICET digital. Recuperado de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/23667/CONICET_Digital_Nro.8b6ce35d6d25-46b1-903f-1a0b339a63f0_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y Página consultada el 06/01/201/

POLÍTICA MIGRATORIA Y PROCESOS DE CIUDADANIZACIÓN. TRANSFORMACIONES EN LAS VINCULACIONES ENTRE AGENCIAS ESTATALES Y ORGANIZACIONES DE MIGRANTES BOLIVIANOS/AS EN LA CIUDAD DE LA PLATA

Federico Rodrigo
CIS- CONICET/IDES - UNLP (Argentina)
federorodrig@gmail.com

Introducción

Los procesos de organización y movilización social de los/as migrantes bolivianos/as asentados/as en la Argentina tuvieron un fuerte impulso en la década de 1990, en respuesta a las dinámicas de discriminación en el espacio mediático y en las interacciones cotidianas que sufrían las personas de ese país (Grimson, 1999; Gavazzo, 2004; Caggiano, 2005). La reivindicación de la diferencia especialmente a través de la organización de festividades y escenificaciones de diferentes prácticas “típicas” y, a partir de ella, el rechazo de la persecución y la xenofobia promovida por actores estatales y sindicales en esos años (Caggiano, 2005), conformaron lo que podemos denominar un nacionalismo culturalista reactivo ante la percepción de que la bolivianidad era un obstáculo en el mercado de trabajo, en el acceso a la educación y la salud y, obviamente, en la movilización de reclamos.

Así en estos años que supusieron el pasaje de la invisibilización de las migraciones regionales a su hiper-visibility (Grimson, 1999), el activismo étnico emergió como una apropiación política de la posición en la que los discursos negativizadores situaban la presencia migrante. En este sentido, el particularismo étnico habría sido un efecto -mediado por el agenciamiento político de los sujetos y colectivos- del régimen de alteridad del contexto de recepción (Briones, 2004; Grimson, 2009).

Sin embargo, las políticas de reconocimiento de derechos y de regularización para in- y e-migrantes que promovieron tanto Bolivia como la Argentina

a partir de la década de 2000 -y las articulaciones políticas y las dinámicas sociales que se desplegaron en su implementación- permitieron el desarrollo de nuevas formas de ciudadanía y la emergencia de nuevas demandas y vinculaciones políticas en el contexto de recepción (Canelo, 2012; Caggiano, 2014; Magliano, Perissinotti y Enklusen, 2015; Vaccotti, 2018). De esta manera, los/as migrantes y sus organizaciones comenzaron a ganar reconocimiento en diversos campos de actividad y a formar parte de conflictos y modalidades de acción colectiva que trasciende lo “cultural”, como reclamos por seguridad, acceso a tierra y vivienda, reivindicaciones ligadas a la producción, etc.

Los trabajos que han abordado las novedades que en la Argentina introdujo la Ley de migraciones N°25.871 sancionada en el año 2003 (Vichich, 2005; Domenech, 2007; Novick, 2011), así como las limitaciones de las políticas que deberían garantizar sus premisas (Caggiano, 2008; Cerrutti, 2010; Domenech, 2011; Pizarro, 2012), evidencian que las definiciones legales no se tramitan socialmente de modo uniforme y se inscriben e intervienen en redes de relaciones complejas y diversas. En este sentido, la comprensión cabal de las políticas requieren, además de la indagación en los aspectos formales, del análisis de las transformaciones que producen tanto en las actuaciones, criterios y procedimientos que materializan al Estado (Perelmiter, 2012) como en las estructuras de oportunidades políticas (Koopmans y Statham, 2000) que negocian las organizaciones sociales. Si asumimos junto con Acuña, Jelin y Kessler (2006) que los actores estatales y civiles se constituyen en interfaces o campos conflictivos de inter-relación, las diferentes leyes y programas pueden ser comprendidas como emergentes y condicionantes de distintos espacios relacionales históricamente configurados que delimitan las disputas sociales y sus actores constitutivos.

Asumiendo esa perspectiva, en este trabajo buscamos analizar las políticas migratorias argentinas que situaron al migrante como sujeto de derecho –fundamentalmente la Ley N° 25.871 y los programas de regularización y documentación de los/as extranjeros/as– a partir de concentrarnos en su impacto en espacios políticos concretos: ponemos el foco en una serie de transformaciones que involucran a la colectividad boliviana en la ciudad de La Plata¹. Partiendo de una concepción de la ciudadanía que la entiende como “un proceso dinámico de luchas por la ampliación y el ejercicio real de los derechos” (Jelin, 2006: 54), que involucra la definición de los “sujetos” que serán considerados ciudadanos/as, el contenido de esos “derechos” y las responsabilidades y compromisos

¹ La Plata es la capital de la principal provincia del país: la Provincia de Buenos Aires. Cuenta con una población de 740.000 habitantes (INDEC, 2010) y una historia migratoria que se remonta a su fundación, a finales del siglo XIX. Actualmente, más del 5% de su población es de origen extranjero, destacándose las colectividades paraguaya, boliviana y peruana como las más numerosas.

inherentes en su relación con el Estado (Jelin, 1996), apuntamos a reconstruir la relevancia de la normativa en la constitución y desarrollo de las tramas socio-políticas que contienen a colectivos y referentes de la colectividad. De esta manera, situamos a la indagación en un campo de tensiones en el que se define la pertenencia de los sujetos a la comunidad de manera contingente.

Los análisis vertidos en este texto fueron desarrollados en el marco de experiencias de campo diversas. En primer lugar, entre 2010 y 2013 realizamos entrevistas y observaciones participantes en actividades que involucraban a migrantes bolivianos/as asentados en Altos de San Lorenzo, un barrio de la periferia de La Plata. Si bien nos centramos en la presencia de mujeres en un comedor comunitario de la zona, también participamos de actividades de colectivos de bolivianos/as y diálogos con personas que los integraban. Por otro lado, entre finales de 2013 y comienzos de 2016 emprendimos un trabajo de campo etnográfico en el espacio relacional que conforman en La Plata funcionarios/as consulares, del Estado municipal y de distintos organismos nacionales y referentes de asociaciones de migrantes y de agrupaciones políticas y sindicales argentinas. Del amplio corpus de materiales recogidos, en este artículo trabajaremos con las entrevistas que efectuamos a los/as integrantes de dos asociaciones -de barrios llamados Altos San Lorenzo y Melchor Romero-, de la Federación de Instituciones Bolivianas de La Plata, del Viceconsulado del Estado Plurinacional de Bolivia en la ciudad, del área de Entidades y Colectividades del gobierno municipal y miembros del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Nuestro principal argumento es que estas medidas transformaron tanto los modos de gestión de las migraciones como el lugar que tienen los/as migrantes y sus asociaciones en la vida política de la ciudad. Para dar cuenta de este proceso, en primer lugar nos detenemos en el análisis de algunas de las características que adquirió la política migratoria al "territorializarse" -y formar parte de lo que distintos/as autores denominaron la "inscripción territorial" de la política en los sectores populares (Merklen, 2005; Vommaro y Quiros, 201; Vommaro, 2013)- los cambios que esto promovió en el trabajo de las oficinas estatales locales que la llevaron adelante y en la dinámica de distinción y disputa entre colectivos de bolivianos/as que asumieron a los operativos de documentación como un nuevo modo de intervenir en la colectividad y relacionarse con el Estado. Por otro lado, en el apartado siguiente, observamos que la ejecución de estas políticas propiciaron dinámicas que impactaron en el reconocimiento de los/as migrantes en diferentes conflictos y campos de interlocución locales. Nos detenemos en la ampliación del universo de demandas que movilizan frente a las instituciones y los conflictos con otros actores por la representación de los/as bolivianos/as.

El programa patria grande y la territorialización de la política migratoria

Una de las principales características de la política migratoria emprendida a partir de 2003, luego de la sanción de la ley N° 25.871, fue el desarrollo de programas de regularización. En este sentido, se destaca el denominado Patria Grande llevado a cabo por la Dirección Nacional de Migraciones entre los años 2006 y 2010 que tuvo por objetivo “la regularización de la situación migratoria y la inserción e integración de los extranjeros residentes en forma irregular en el país” (Dirección Nacional de Migraciones, 2010: 2), focalizándose en aquellos provenientes del Mercosur. El diagnóstico sobre el que se elaboró situó a la irregularidad como el mayor problema a resolver y propuso a la documentación (de residencia o ciudadanía) como símbolo privilegiado de la vinculación de las personas con el Estado (y la) nación de acogida. En este sentido, su otorgamiento se visualizó como un desplazamiento de las fronteras de la ilegalidad que permitiría que los/as extranjeros/as se integren en la comunidad².

La premisa básica del Patria Grande fue “no criminalizar al migrante” y transformar la lógica excluyente que volvía al Estado en una “máquina de fabricar ilegales”, como señalan los testimonios que recogió Domenech (2011). De esta manera, más que un trámite de excepción como las amnistías desarrolladas en las décadas anteriores, se planteó como una política de largo plazo.

Un aspecto a destacar del programa es que su implementación supuso la realización de “operativos territoriales” en los barrios donde se asientan los/as migrantes y una “descentralización operativa” ejecutada por medio de la concreción de convenios con las provincias y la adhesión de los municipios. A su vez, se habilitó la participación de asociaciones civiles en la ejecución de los despliegues territoriales y en la tramitación de las solicitudes de residencia y nacionalidad bajo la figura de Instituciones Sociales Colaboradoras. Así, el programa integró una cantidad relevante de actores que incidieron en las características y la dinámica que adoptó en las distintas localidades donde fue ejecutado. Este proceso fue sumamente importante ya que situó a las organizaciones de migrantes como interlocutoras y partícipes de la política pública.

En la ciudad de La Plata, el área encargada de llevar adelante su ejecución (coordinando con la Dirección Nacional de Migraciones y las asociaciones de

² Luego de unos años de discontinuación, entre 2013 y 2016 la Dirección Nacional de Migraciones implementó el programa de Abordaje Territorial. Su objetivo fue volver accesible el nuevo DNI (en el año 2013 el Ministerio del Interior renovó los documentos de identidad y desarrolló diferentes mecanismos para lograr el acceso a las nuevas credenciales) también a la población migrante y replicó una lógica de funcionamiento similar al Patria Grande.

extranjeros/as) fue la Dirección de Entidades y Colectividades³. Esta dependencia se había concentrado en las décadas anteriores en una agenda de actividades “culturales” como fiestas –donde generalmente se exhiben comidas, música y danzas– “típicas” a través de las cuáles se define a las “tradiciones” que constituyen el crisol local (Caggiano, 2005; Archenti y Morales, 2009). Por este motivo, la implementación de los operativos de documentación supuso una ampliación de sus tareas y, también, del perfil de las entidades con las que establece relaciones. En 2007 se produjo un cambio de gobierno municipal, pero las nuevas modalidades que había comenzado a desarrollar el área se continuaron y profundizaron.

La ejecución del programa no sólo propició la emergencia y/o consolidación de agrupamientos que pretenden emprender actividades que exceden lo cultural, sino que a su vez supuso la redefinición de la agenda de las entidades que se abocaban prioritariamente a este tópico. La realización de un “abordaje territorial”, al reconocer como interlocutores a referentes y organizaciones, situó en una posición de relevancia a distintos actores de la colectividad e intervino en sus estrategias de distinción.

Los operativos implicaban el desplazamiento del personal de la Dirección Nacional de Migraciones (muchas veces con integrantes de otras áreas del Ministerio del Interior de la Nación) y del gobierno municipal a distintos barrios, para, una vez instalados allí, recibir a los/as habitantes de la zona para que realicen sus trámites de regularización. En términos prácticos, este tipo de procedimientos suponía, también, el trabajo de las organizaciones para que garanticen la difusión de la actividad y el acercamiento de un número considerable de personas. Si bien la cantidad de asistentes era variable, estos eventos adquirirían una relevancia considerable en la vida social del barrio –especialmente para sus habitantes migrantes–.

En este marco, a partir de la década de 2010 en la perspectiva de los/as referentes que entrevistamos –algunos/as de los/as cuales habían dedicado su actividad previa exclusivamente a la participación en ferias y festividades– para “volver a tener protagonismo en la comunidad”– era necesario formar parte de los operativos. La competencia por ocupar un lugar destacado entre sus paisanos/as y posicionarse como su representante frente a las autoridades motivó, entonces, la búsqueda de participar del programa. Así, esta política se inscribió en una dinámica de funcionamiento del campo de producción y disputa de la bolivianidad en la ciudad que, al menos desde la década de 1990,

³ Esta área sufrió diferentes cambios de jerarquía (y, por consiguiente, de nombre) en el transcurso de los años. Mientras que cuando se implementó el programa tenía rango de Dirección, en el año 2014 se transformó en Subsecretaría.

tiene a las dificultades de articulación y la conflictividad como rasgos centrales (Caggiano, 2005).

Desde el punto de vista de la agencia gubernamental municipal, el Patria Grande implicó una redefinición de sus espacios de intervención y un reposicionamiento de su lugar tanto en el Estado local como en sus vinculaciones con organismos de otros niveles. Concretamente, permitió el desarrollo de una propiedad que destacaron sus integrantes: el tener “llegada a los barrios”. Así, en cierta medida a través de su presencia esporádica en distintas zonas de la periferia de la ciudad, pero especialmente a partir de la construcción de redes de relaciones con actores sociales y políticos y con otras dependencias con asiento en ellas, el área se volvió un actor de cierta relevancia en los espacios donde la presencia de migrantes es significativa. De esta manera, comenzó a ser convocada para intervenir –junto con otras instituciones estatales– frente a distintos conflictos.

La activa implementación del programa –en 2006, con 18.700, este distrito registró la mayor cantidad de trámites del país (Archenti y Morales, 2009)– fue asociada al gran crecimiento del padrón electoral de “extranjeros” (de 8.800 empadronados/as a 16.990) entre las elecciones de 2005 y 2007 y motivó cuestionamientos en los que se denunciaban prácticas “clientelares”⁴. Al mismo tiempo, el porcentaje de asistencia efectiva a los comicios (el 38,51%, alcanzado por los 6.638 votos emitidos) en 2007, que superó ampliamente al de elecciones anteriores, también fue considerado un indicio de la concepción electoral de la política migratoria local (Rezzónico y Marencos, 2009).

Si seguimos la premisa de indagar en la compleja trama de relaciones y experiencias de subjetivación que se conforman en torno a –y que posibilitan el desarrollo de– los diferentes programas sociales que se ejecutan en los barrios de sectores populares (Manzano, 2007), observamos que la dimensión electoral es sin duda un aspecto presente en las vinculaciones que se establecieron durante la implementación del programa. La relevancia dada a la inscripción en los padrones durante los operativos de documentación, implica el reconocimiento de quienes los diseñaban del potencial de este grupo poblacional en la contienda democrática. Al mismo tiempo, de acuerdo a los testimonios de funcionarios/as consulares, tanto en La Plata como en otras localidades de la provincia de Buenos Aires como Escobar, distintos actores comenzaron a atribuir a los/as migrantes la victoria o la derrota de un/a determinado/a candidato/a.

De esta manera, la política migratoria se inscribió en las redes políticas locales y comenzó a formar parte de lo que Merklen (2005) llamó la “inscripción

⁴Para una caracterización y análisis en profundidad de este fenómeno, ver Auyero (2004) y Vommaro y Quiros (2011).

territorial” de la política en los sectores populares. En un contexto de creciente exclusión y de desarticulación de los actores sindicales como el que caracterizó a la Argentina fundamentalmente a partir de la década de 1980, distintos/as autores/as (Svmpa y Pereyra, 2003; Grimson y Cerruti, 2004; Ferraudi Curto, 2009) destacaron que conjuntamente con la reformulación de las políticas sociales que se desarrollaron para enfrentar la creciente pobreza se redefinieron las estructuras y dispositivos de asistencia a los que podían acceder las personas. Así, la desafiliación del mundo laboral formal y el distanciamiento del entramado institucional que garantizaba la satisfacción de los derechos sociales de los sujetos habría sido compensado en parte mediante un “repliegue hacia el barrio” y la emergencia de nuevos actores colectivos. En este marco en el que se destacan las relaciones estrechas y la proximidad política entre dirigentes político-partidarios y dirigentes sociales, la multiplicidad organizativa y la inserción de la participación popular en la trama social y política territorial, los operativos y los nuevos roles asignados a la Dirección de Entidades y Colectividades situaron a la atención estatal del fenómeno migratorio en las tramas locales que conforman este proceso.

Obviamente, esta dinámica también implicó que los/as migrantes ganen protagonismo en la comprensión del funcionamiento de diversos campos de actividad que desarrollan funcionarios/as que intervienen en ellos. En el caso de los/as bolivianos/as, se destacan las áreas vinculadas a la producción hortícola en la que los/as agentes gubernamentales –en este campo resultan relevantes los programas del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria- o militantes políticos/as de distintas fuerzas comenzaron a desarrollar estrategias y actividades considerando lo que entendían como “aspectos culturales” distintivos de este grupo: las “tradiciones andinas” y los “derechos de la Pacha Mama”, así, se incorporaron a discursos que versan sobre los derechos de los/as trabajadores/as o el uso nocivo de los agrotóxicos, por citar ejemplos recurrentes. También, durante nuestro trabajo encontramos que, en distintas circunstancias, agencias policiales y judiciales debieron desarrollar modos de vinculación con colectivos bolivianos frente a movilizaciones y demandas por casos de inseguridad –especialmente asesinatos- y desalojos de predios en los que muchos/as de sus ocupantes –que las autoridades consideraban ilegítimos- tenían esa nacionalidad. Ante estas situaciones, solicitaron la intervención de una entidad de segundo orden que nuclea asociaciones de migrantes, la Federación de Instituciones Bolivianas de La Plata, del Viceconsulado del Estado Plurinacional de Bolivia de la ciudad y del área de Entidades y Colectividades municipal.

Lo expuesto hasta aquí permite destacar que la implementación del programa Patria Grande –conjuntamente con otros procesos y medidas de articulación regional y una discursividad política que refirió de diversos modos a la “hermandad latinoamericana” (Jelin, 2006)– le permitió a los colectivos que

se nuclean en torno a pertenencias nacionales –fundamentalmente de países vecinos y el Perú– ganar reconocimiento en los marcos de interlocución que co-producen distintos organismos estatales.

Obviamente, este aspecto transversal es procesado por los organismos a partir de las estrategias desarrolladas en sus ámbitos de intervención específicos. De acuerdo a los objetivos de cada entidad, las inserciones productivas de los/as migrantes, sus estrategias económicas, su densidad demográfica, su situación jurídica y/o sus redes asociativas –entre otras cuestiones– aparecen como aspectos destacados de sus agendas de trabajo.

La sanción de la ley N° 25.871 y la implementación de los operativos territoriales de documentación tuvieron en la ciudad de La Plata dos consecuencias fundamentales desde el punto de vista de nuestros intereses. Por un lado, la circulación de documentación, la inscripción de muchas personas en los padrones y la construcción de relaciones con grupos de migrantes en distintos barrios de la ciudad promovieron el reconocimiento del potencial electoral de los/as extranjeros/as. Pero a su vez, los vínculos tramados en este proceso los/as situaron en la agenda de distintos organismos, permitiendo su incorporación en distintos dispositivos locales de gestión. Así, la política migratoria fue “territorializada”, es decir, se inscribió en las redes de relaciones locales de distintas zonas y adquirió algunas de las lógicas a partir de las que se desarrolló la política en los barrios de sectores populares y, al mismo tiempo, incidió en ellas al ampliar el reconocimiento de los/as migrantes.

Transformaciones del lugar de la bolivianidad en el campo de interlocución local

Fenómenos como la sanción de la Ley de Migraciones N° 25.871 y una política que tendió –con ciertos matices– a considerar a la migración como un derecho en la Argentina, la construcción de espacios de integración política regional como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y el proceso de crecimiento económico experimentado por los países de la región en los últimos años transformaron el lugar de los/as migrantes en la sociedad receptora y, al menos parcialmente, habilitaron otro tipo de vínculos entre sus organizaciones y las instituciones estatales. Estas medidas y dinámicas, además, se conectan en distintos escenarios locales con la relevancia que adquirió la implementación del Programa Patria Grande.

Al mismo tiempo, en las últimas décadas se produjo en Bolivia el surgimiento de un nuevo actor social en el escenario político de ese país: los/as bolivianos/as residentes en el exterior (Domenech e Hinojosa Gordonava, 2009).

Después de un proceso de movilizaciones situadas tanto en Bolivia como la Argentina, el Estado desarrolló una política de mayor vinculación con los/as emigrados/as que incluyó el reconocimiento de derechos, como el voto en el exterior, y la creación de nuevos organismos consulares, como el Viceconsulado de la ciudad de La Plata, creado en el año 2013. Estas transformaciones impactaron de diversos modos en los posicionamientos que adoptan los/as migrantes en sus contextos de recepción: en este artículo nos interesa especialmente que posibilitaron ciertas mediaciones políticas y que volvieron más accesible la tramitación de documentación del país de origen, que resulta imprescindible para la obtención de certificaciones del Estado receptor.

En este proceso las identificaciones nacionales de las personas provenientes de países limítrofes y del Perú ganaron espacios de reconocimiento y habilitaron lógicas de movilización en cierta medida novedosas. En este contexto, en la ciudad de La Plata se desarrollaron asociaciones de migrantes bolivianos/as que se propusieron agendas y participaron de actividades inéditas hasta ese momento (o, al menos, no registradas académica o mediáticamente).

A las temáticas que desde la década de 1980 releva la bibliografía sobre la migración boliviana (Grimson, 1999; Gavazzo, 2004; Giorgis, 2004; OIM-CEMLA, 2004; Caggiano, 2005; Canelo, 2012) y que forman parte de lo que podemos denominar la “agenda clásica” de las asociaciones -en la que las divergencias entre los énfasis “culturales” o “sociales” juegan un papel central y progresivamente comenzó a ganar relevancia la cuestión indígena (Canelo, 2012; Caggiano, 2014)- en los últimos años fueron incorporándose otros tópicos. Además de la organización de fiestas religiosas, peñas, grupos de baile, campeonatos de fútbol, celebraciones “originarias” o programas radiales, se incorporan actividades ligadas a la inseguridad y el acceso al suelo urbano, así como otras cuestiones ligadas a la participación política transnacional.

Si bien la historia de los barrios con asentamientos migrantes es heterogénea, se destacan organizaciones conformadas en zonas habitadas recientemente, en el marco de la expansión horizontal que viene experimentando la ciudad en las últimas décadas. Allí -como en otros lugares-, se producen disputas por los recursos disponibles que se articulan con diversas dimensiones: entre ellas, la pertenencia nacional aparece como factor fundamental (Magliano, Perissinotti y Enklusen, 2015; Vaccotti, 2018). Los/as integrantes de estas asociaciones conectan estas problemáticas con las dinámicas discriminatorias que sufren las personas bolivianas y conciben sus reclamos integrando estas cuestiones. Así las cosas, en la medida en que encontramos migrantes bolivianos/as reclamando como tales “seguridad” frente a la policía o los títulos de propiedad de las tierras que habitan, observamos que la agenda de las organizaciones étnicas incorporó cuestiones inexistentes hace sólo algunos años.

Aquí esta ampliación es inescindible de las tramas políticas que se constituyeron y/o fortalecieron en el marco de la implementación de los programas de regularización y de la concepción de la migración como derecho que los impulsó. El reconocimiento de los/as migrantes como sujetos con particularidades específicas y la interlocución con sus asociaciones y referentes que se dinamizaron a partir del mismo permitió que los/as bolivianos/as se sitúen como actores legítimos en ciertos ámbitos –geográficos, productivos, políticos, etc.- de la vida local y, como tales, emprendan procesos de movilización para reclamar ante las autoridades. Esta dinámica no implica, sin embargo, la ausencia de conflictos por su representación. Parte de los objetivos que se proponen los/as activistas es, justamente, ampliar ese reconocimiento.

Melchor Romero, por ejemplo, es una localidad ubicada en la periferia sudoeste de la ciudad. Luego de una primera conformación durante las primeras décadas del siglo XX, tuvo un aumento habitacional lento hasta que en las últimas décadas comenzó un gran crecimiento especialmente a partir de la realización de ocupaciones de tierras y asentamientos informales. En estas nuevas zonas también se incorporaron migrantes bolivianos/as provenientes de los departamentos de La Paz, Oruro y, principalmente, Cochabamba.

En este barrio –como en otros– la conflictividad entre los/as habitantes combina los reclamos por la violencia y la “inseguridad” con la disputa por los lotes en donde asentarse. Estas problemáticas movilizaron la creación de una Junta Vecinal compuesta por alrededor de 60 habitantes de esa nacionalidad en el año 2014. Un albañil llamado Eduardo, proveniente una localidad rural del departamento de Cochabamba, nos explicaba que la organización se propuso fortalecer el vínculo de los/as migrantes con las instituciones del contexto de recepción, específicamente la policía. Asimismo, también se constituyó buscando eludir los mecanismos de representación instituidos hasta ese momento en la zona. Nos decía Eduardo en este sentido:

Donde hay organización siempre buscan ellos. Donde hay organización siempre quieren adueñarse de la organización, o de alguna forma comprar para que sea parte de ellos, de su partido – decía, durante una conversación desarrollada en el barrio (Eduardo, Junta Vecinal de Barrio Futuro, La Plata, 02/08/2014) .

Impedir que “punteros políticos”, generalmente asociados al gobierno municipal, coopten las organizaciones o sus actividades es una preocupación generalizada de los/as activistas.

La desconfianza se fundamenta a través de anécdotas que destacan los intereses electoralistas de estos sujetos o su “corrupción”, graficada por la

apropiación individual de los recursos que les propicia presentarse como “representantes” de las personas bolivianas. Así los procesos de articulación política desarrollados en los últimos años convencieron a algunos/as activistas étnicos/as de la necesidad de generar entidades propias de la “colectividad” para dialogar con las instituciones estatales.

En este mismo sentido, Eduardo nos explicaba por qué desde la Junta Vecinal del barrio Futuro habían desistido de escuchar a quienes se acercaban como emisarios del intendente:

Siempre el intendente te viene a ofrecer cosas, enviados vienen: “vamos a mejorar las calles” dicen... [Vienen] con promesas y jamás nunca hacen nada. Muchas veces, antes que nos organicemos confiaron a ellos. Ellos sacaron firmas, documentos, copias de documentos para [tramitar] los terrenos. Se llevaron [los documentos] y nunca se hizo lo que dijeron, jamás. La respuesta fue: “no se aprobó, dimos todos los datos y no se aprobó”. Nosotros nos enteramos por otros casos, por otras bocas, que ellos hicieron aprobar y se aprovechan de todo eso. Por esa razón hace dos años frenamos totalmente a ellos, no los dejamos entrar. Si queremos algo vamos a ir directamente, al intendente o al principal [Delegado] de Romero, pero nosotros directamente (Eduardo, Junta Vecinal de Barrio Futuro, La Plata, 02/08/2014).

La bibliografía sobre la migración boliviana a la Argentina ha destacado que los procesos de organización y movilización social étnico-nacionales potenciados especialmente en la década de 1990 se constituyeron como respuesta a las dinámicas de discriminación en el espacio mediático y en las interacciones cotidianas que sufren las personas de ese país (Grimson, 1999; Gavazzo, 2004; Caggiano, 2005). La reivindicación de la diferencia y, a partir de ella, el reclamo del cumplimiento de diferentes derechos, emerge entonces como una apropiación política de la posición en la que los/as sitúan los discursos negativadores de la presencia migrante. En este sentido, de acuerdo con estos aportes, el particularismo étnico en la Argentina sería un efecto -mediado por el agenciamiento político de los sujetos y colectivos- del régimen de alteridad del contexto de recepción (Briones, 2008; Grimson, 2009).

Nuestra investigación, que se sitúa en un nivel de abstracción menor, no pretende discutir la secuencia lógica que va de la hetero-adscripción discriminatoria a la auto-adscripción política. Pero, sin embargo, busca señalar que la construcción de un campo propio de la bolivianidad requiere de un trabajo constante por parte de los/as activistas y del establecimiento de disputas con

diferentes actores locales. Es decir, nos interesa remarcar que la posición étnico-nacional, entendida como locus político de la formulación de demandas y la movilización colectiva, no está simplemente allí, disponible para los sujetos que –cumpliendo determinados requisitos– deseen ocuparla. Su pertinencia en los contextos políticos locales debe ser construida y reproducida contingentemente.

La cita de Eduardo en la que alude a “los enviados del intendente” evidencia que la especificidad de la Junta Vecinal, que busca organizar a las personas bolivianas del barrio, se constituyó eludiendo los mecanismos de representación instituidos hasta ese momento. Así, al constituir como colectivo al conjunto de migrantes redefinió –o buscó redefinir– los espacios de interlocución locales conformados principalmente a través de los referentes territoriales del partido gobernante. El establecimiento de un límite y, a través de él, la exclusión de ciertos sujetos, aparece así como condición de posibilidad de la acción política.

La cuestión de la inseguridad también dinamizó procesos de organización y acción colectiva entre bolivianos/as asentados/as en Altos de San Lorenzo, uno de los barrios más grandes y poblados de la periferia de La Plata. En el año 2012, luego del asesinato de un joven, un grupo de vecinos/as realizó una movilización hacia una dependencia del Ministerio de Justicia y Seguridad para reclamar “que se haga justicia, que encuentren a los responsables”. La actividad concentró una gran cantidad de manifestantes, no sólo de este barrio. Al enterarse de la protesta, migrantes de diversas zonas de la ciudad también se integraron en solidaridad con la familia del fallecido y para demandar mayor atención estatal a la violencia y los delitos que sufren las personas nacidas en Bolivia.

La existencia de la organización, sin embargo, no fue disuasiva para que, en determinadas circunstancias, un grupo significativo de habitantes decidiera intervenir sobre la problemática de modo directo, obviando los mecanismos institucionales y legales establecidos: en el año 2013, al día siguiente del asesinato de otro joven boliviano, alrededor de cien personas se dirigieron hacia las casas de cinco jóvenes argentinos que también habitaban el barrio y a los que responsabilizaban por la muerte (y por muchas otras acciones delictivas que habían sufrido distintos/as “paisanos/as”) para “hacer justicia por mano propia”. Como ninguno se encontraba, prendieron fuego las casillas y amenazaron a los/as familiares presentes.

En la indagación de las repercusiones que tuvo la quema de las casillas sobresale las referencias al “cansancio” y al “hartazgo” de padecer robos y agresiones como un justificativo de esta respuesta. Estas circunstancias se

repetirían debido a que los/as bolivianos/as “no se hacen respetar”⁵. Inclusive en ciertos testimonios la necesidad de organizarse para reclamar seguridad se solapa – y complementa – con la aprobación de los enfrentamientos. Ángel, un contratista de la construcción proveniente de Sucre, hacía su propia evaluación:

Los bolivianos siempre trabajan, por eso tienen zapatillas o un televisor en sus casas. Ellos [los delincuentes] lo saben, por eso nos juntamos a informarnos, para organizarnos para reclamar. Hay que poner un freno, por eso todos fuimos a buscar luego del asesinato [se refiere al hecho relatado al comienzo]. (Ángel, La Plata, 09/11/2014).

Como puede percibirse en la cita, el intento de linchamiento y el ataque a las casas es presentado como una reacción extrema que rompe con la pauta de las conductas ordinarias. Sin embargo, también se percibe en ella que estas prácticas no se comprenden por fuera de los códigos de la sociabilidad local, sino que se asumen como un momento excepcional que permitiría redefinir su desarrollo.

En otro artículo destacamos que este desplazamiento en el posicionamiento de los/as migrantes frente a situaciones delictivas y relativas a disputas por los recursos –de actitudes de sumisión o aceptación de la propia subalternidad a la voluntad de “pelear”, “defenderse” o “hacer justicia”, además de organizarse en asociaciones– forma parte de un proceso de subjetivación ciudadana. Es decir, que en ciertas circunstancias los/as bolivianos/as participan de enfrentamientos y situaciones violentas cuando y porque se sienten ciudadanos/as (Rodrigo, 2019).

La incorporación de tópicos como la inseguridad en la agenda del activismo y la elaboración gradual de diferentes estrategias para abordar y responder al delito se desarrollaron simultáneamente al acceso a la documentación, al reconocimiento de derechos y a la legitimación de algunas organizaciones como interlocutoras frente a diferentes problemáticas públicas. Los espacios organizativos, a su vez, también fueron ámbitos en los que se elaboró la indignación frente a las situaciones delictivas y ciertos consensos en torno a la necesidad de producir “respeto” entre los/as vecinos/as no bolivianos/as.

Por otro lado, estos procedimientos evidencian que las transformaciones en la política migratoria, la circulación de documentaciones que la misma habilita

⁵ La relevancia de la agresión física –y su semantización en torno a una idea de “respeto”– en las dinámicas de intercambio no es exclusiva de los/as migrantes ni de Altos de San Lorenzo, sino que se destacan lógicas con cierta semejanza a la relatada en otras zonas de la Argentina e, inclusive, otros países del mundo (Alabarces, Garriga Zucal y Moreira, 2008; Bourgois, 2015).

y las relaciones y la redefinición del lugar de los colectivos de migrantes asociado a este proceso no implicaron el reclutamiento pasivo de las asociaciones en los dispositivos políticos pre-existentes. Por el contrario, el caso de la Junta Vecinal de Barrio Futuro evidencia que en este nuevo escenario las organizaciones disputan las condiciones de su propio reconocimiento, ampliando el marco de demandas que movilizan en tanto “bolivianos/as”. Si la ciudadanía implica el conjunto de procesos y prácticas a través de los cuales se negocia contingentemente la membrecía de los distintos sujetos a la comunidad política y sus competencias en tanto tales (Jelin, 2006), lo que observamos en espacios sociales concretos como distintos barrios de la periferia de la ciudad de La Plata es que los cambios legislativos fueron apropiados en el marco de disputas en la que la ampliación de este tipo de reconocimiento estuvo en juego.

Conclusiones

En este capítulo observamos que la implementación de los operativos de documentación situó a la política migratoria en redes de relaciones locales volviéndola parte de lo que Merklen (2005) llamó la “inscripción territorial” de los sectores populares. En este proceso, la Dirección de Entidades y Colectividades amplió sus tareas, redefinió sus espacios de intervención, el perfil de las asociaciones con las que establece relaciones y su lugar tanto en el Estado local como en sus vinculaciones con organismos de otros niveles al desarrollar la “llegada a los barrios”.

De esta manera, comenzó a intervenir en diferentes actividades de interés electoral que resultan fundamentales de cara a nuestros objetivos. Por un lado, porque promovieron la preocupación por el desarrollo de estrategias y conocimientos específicos para vincularse con los/as migrantes y, por el otro, porque ampliaron el reconocimiento de sus colectivos como interlocutores válidos ante distintas problemáticas. Así, los/as migrantes ganaron protagonismo en la comprensión del funcionamiento de diversos campos de actividad que desarrollan funcionarios/as que intervienen en ellos.

Las organizaciones de bolivianos/as también intervinieron en esta dinámica y fueron redefiniendo algunas de sus características. En primer lugar, distintos/as referentes encontraron que la participación en los operativos se volvió una cuestión relevante en las disputas por el protagonismo en la comunidad. La competencia por ocupar un lugar destacado entre los/as paisanos/as motivó, entonces, la búsqueda de participar. De esta manera, el programa también se volvió parte de una dinámica de funcionamiento del campo de producción y disputa de la bolivianidad que tiene a las dificultades de articulación y la conflictividad como rasgos centrales (Caggiano, 2005). En sintonía otro aspecto

notable de la implementación del Patria Grande es la ampliación de la agenda de las asociaciones y la incorporación de tópicos hasta hace algunos años desplazados de sus prioridades. Se destacan en este sentido actividades ligadas a la inseguridad y el acceso al suelo urbano.

Como decíamos en el desarrollo del texto, esta ampliación es inescindible de las tramas políticas que se constituyeron y/o fortalecieron en el marco de la implementación de estas políticas. Su reconocimiento, como también pudimos plantear, no implica, sin embargo, la ausencia de conflictos por su representación. Parte de los objetivos que se proponen los/as activistas es, justamente, ampliar ese reconocimiento.

Por este motivo, la política migratoria no implicó el reclutamiento pasivo de las asociaciones en los dispositivos políticos pre-existentes. En este nuevo escenario las organizaciones disputan las condiciones de su propio reconocimiento, ampliando el marco de demandas que movilizan en tanto “bolivianos/as”. Lo que observamos en espacios sociales concretos como distintos barrios de la periferia de la ciudad de La Plata es que los cambios legislativos fueron apropiados en el marco de disputas en la que la ampliación de ciudadanía estuvo en juego.

Bibliografía

- Alabarces, P.; Garriga Zucal, J. y Moreira, V. (2008). El ‘aguante’ y las hinchadas argentinas: Una relación violenta. *Horizontes Antropológicos*, (30), 113-136.
- Bourgois, Ph. (2015). *En busca de respeto: Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Acuña, C. y Jelin, E. y Kessler, G. (2006). Repensando las relaciones sociales locales. En C. Acuña, E. Jelin y Kessler, G., *Políticas sociales y acción local* (pp. 9-18). Buenos Aires: IDES.
- Archenti, A. y Morales, O. (2009). *Interculturalidad en acto: experiencias en investigación y extensión*. Ponencia presentada en las Segundas Jornadas de Antropología Social del Centro Bonaerense. Olavarria: UNICEN.
- Auyero, J. (2004). *Clientelismo político. Las caras ocultas*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Briones, C. (comps). (2008). *Cartografías Argentinas*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- Caggiano, S. (2005). *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Buenos Aires: Prometeo.

- Caggiano, S. (2008). Que se haga cargo su país: la cultura, los Estados y el acceso a la salud de los inmigrantes bolivianos en Jujuy. En C. García Vázquez (Comp.), *Hegemonía e interculturalidad. Poblaciones originarias e inmigrantes*. Buenos Aires: Prometeo.
- Caggiano, S. (2014). Riesgos del devenir indígena en la migración desde Bolivia a Buenos Aires: identidad, etnicidad y desigualdad. *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, (27). Recuperado de <https://journals.openedition.org/alhim/4957/>
- Canelo, B. (2012). *Fronteras internas. Migración y disputas espaciales en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Cerrutti, M. (2010). *Salud y migración internacional: mujeres bolivianas en la Argentina*, Buenos Aires: PNUD.
- Cerruti, M. y Grimson, A. (2004). *Buenos Aires, neoliberalismo y después. Cambios socioeconómicos y respuestas populares*. Buenos Aires: IDES.
- Dirección Nacional de Migraciones (2010). *Patria grande: Programa nacional de normalización documentaria migratoria. Informe estadístico*. Recuperado de http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/estadisticas/Patria_Grande.pdf
- Domenech, E. (2007). *Inmigración, estado y educación en Argentina: ¿Hacia nuevas políticas de integración?* Córdoba: Centro de Estudios Avanzados -Universidad Nacional de Córdoba.
- Domenech, E. (2011). La nueva política migratoria en la Argentina: paradojas del programa Patria Grande. En C. Pizarro (Coord.) *Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate* (pp. 119-142). Buenos Aires: CICCUS.
- Domenech, E. e Hinojosa Gordonave, A. (2009). Emigración, Estado y sociedad en Bolivia: la reivindicación del 'voto en el exterior'. En M. Roosta (Coord.) *Población y desarrollo. Bolivia y los fenómenos de la migración internacional* (pp. 84-108). La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- Ferraudi Curto, C. (2009). Hoy a las 2, cabildo: etnografía en una organización piquetera. En A. Grimson, C. Ferraudi Curto y R. Segura, *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires* (pp.153-178). Buenos Aires: Prometeo.
- Gavazzo, N. (2004). Identidad boliviana en Buenos Aires: las políticas de integración cultural. *Revista Theomai. Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*, (4). Recuperado de <http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero9/artgavazzo9.htm/>.
- Giorgis, M. (2004). *La virgen prestamista. La fiesta de la Virgen de Urkupiña en el boliviano Gran Córdoba*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Grimson, A. (1999). *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.

- Grimson, A. (2009). Articulaciones cambiantes de clase y etnicidad: una villa miseria de Buenos Aires. En A. Grimson, C. Ferraudi Curto y R. Segura (Comps), *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires* (pp. 221-248). Buenos Aires: Editorial Prometeo.
- Halpern, G. (2009). *Etnicidad, inmigración y política*. Buenos Aires: Prometeo.
- Jelin, E. (2006). *Migraciones y derechos: instituciones y prácticas sociales en la construcción de la igualdad y la diferencia*. En A. Grimson y E. Jelin (Comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos* (pp. 47-68). Buenos Aires: Prometeo.
- Koopmans, R. y Sthatam, P. (2001). How national citizenship shapes transnationalism. A comparative analysis of migrant claims-making in Germany, Great Britain and the Netherlands. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, (17), 63-100.
- Magliano, M. J.; Perissinotti, M. V. y Zenklusen, D. (2015). El origen nacional y la condición migratoria como generadores de conflictos y formas de violencia en un barrio de la periferia urbana de Córdoba. *Cuadernos de Antropología Social*, (42), 109-124.
- Manzano, V. (2007). Del desocupado como actor colectivo a la trama política de la desocupación. Antropología de campos de fuerza sociales. En M. C. Cravino (Comp.), *Resistiendo en los barrios. Acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires* (pp. 101-134). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Margulis, M. y Belvedere, C- (1998). La racialización de las relaciones de clase en Buenos Aires: genealogía de la discriminación. En M. Margulis y M. Urresti, M. (Eds.), *La segregación negada. Cultura y discriminación social* (pp. 37-63). Buenos Aires: Biblos.
- Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina 1983-2003)*. Buenos Aires: Gorla.
- Novick, S. (2011). Migraciones en el Cono Sur: políticas, actores y procesos de integración. En B. Feldman-Bianco et. al. (Comps), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina* (pp. 109-144). Quito: FLACSO-CLACSO-Universidad Alberto Hurtado.
- Organización Internacional para las Migraciones-Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (2004). *Relevamiento y diagnóstico de las asociaciones de la comunidad boliviana en la Argentina (Informe Final)*. Buenos Aires: OIM-CEMLA.
- Pacecca, M. I. (2001). *Migrantes de ultramar, migrantes limítrofes. Políticas migratorias y procesos clasificatorios. Argentina, 1945-1970*. Buenos Aires: CLACSO.

Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2000/pacceca.pdf/>

- Perelmiter, L. (2012). Fronteras inestables y eficaces. El ingreso de organizaciones de desocupados a la burocracia asistencial del Estado, Argentina (2003-2008). *Estudios sociológicos del Colegio de México*, (89), 431-458.
- Pizarro, C. (2012). Clasificar los otros migrantes: las políticas migratorias argentinas como productoras de etnicidad y de desigualdad. *METIS, historia y cultura*, (22), 21-240.
- Rezónico, L. y Morencos, M. (2009). *Asociaciones civiles de inmigrantes latinoamericanos en La Plata y Gran La Plata: su participación en el Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria "Patria Grande"*. Ponencia presentada en las Segundas Jornadas de Antropología Social del Centro Bonaerense. Olavarría: UNICEN.
- Rodrigo, F. (2019). Ciudadanía por otros medios: Migración boliviana y violencia en la ciudad de La Plata, Argentina. *Dilemas. Revista de estudios de conflicto e controle social*, (12), 289-308.
- Svampa, M. y Pereyra, S. (2003). *Entre la Ruta y el Barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos.
- Vaccotti, L. (2010). Biopolíticas de la inmigración y derechos humanos de los inmigrantes en Argentina. *Revista Fronteras*, (6).
- Vacotti, L. (2018). La construcción de un sujeto político: Migrantes y lucha por la vivienda en Buenos Aires. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, (52), 37-54.
- Vichich, N. (2005). *El Mercosur y la migración internacional*. México: Expert Group Meeting on International Migration and Development in Latin America and the Caribbean, United Nations Secretariat.
- Vommaro, G. y Quirós, J. (2011). "Usted vino por su propia decisión": Repensar el clientelismo en clave etnográfica. *Desacatos*, (36), 65-84.

HISTORIA DE LA RADIODIFUSIÓN DE LOS RESIDENTES BOLIVIANOS EN BUENOS AIRES (1975-2015)

Lucía Blasco

ICA, FFyL. UBA. CONICET

lb.luciablasco@gmail.com

Introducción

La historia de la radiodifusión boliviana en Buenos Aires comenzó en la década de 1970 con los primeros programas gestionados y destinados a la población boliviana, en radios nacionales de relevancia, tales como Radio Argentina AM 570, Radio del Pueblo AM 830 y Radio Buenos Aires AM 1350, entre otras. A partir de la década de 1990 estos programas se concentraron en dos radios destinadas en su totalidad a los migrantes bolivianos. Sus dueños y directores fueron dos empresarios, de nacionalidad argentina, vinculados a la industria musical. A partir de 2004, surgieron las primeras radios creadas y gestionadas en su totalidad por migrantes bolivianos. Desde entonces el número de radios se multiplicó, al tiempo que este proceso se complejizó.

Este trabajo reconstruye la historia de la radiodifusión boliviana en el Área Metropolitana de Buenos Aires¹ en el periodo 1975-2015, vinculando esta historia con dos procesos que acompañaron su recorrido. Por un lado, se hace hincapié en la trayectoria migratoria que presenta la colectividad boliviana hacia la Argentina en general y hacia el AMBA en particular, y a los marcos jurídicos migratorios vigentes para el periodo estudiado. Por otro lado, se puntualiza en el contexto de radiodifusión argentino, con especial énfasis en su marco jurídico. Asimismo, se reseñan los avances en materia tecnológica y de equipamiento que a partir de 1980 facilitaron y abarataron las condiciones materiales para instalar una radio.

¹ De ahora en adelante AMBA. El Área Metropolitana de Buenos Aires comprende la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de maner total o parcialmente 35 unidades administrativas.

Metodológicamente el trabajo, enmarcado en una investigación de tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas², está basado en un enfoque etnográfico. Entre septiembre de 2012 y junio de 2015 realicé 21 entrevistas en profundidad a dueños, directores, comunicadores/as y a personas vinculadas al medio, acompañé e incluso en algunas oportunidades participé junto a ellos/as en sus salidas al aire. Sin estar físicamente en las radios seguí atentamente sus programaciones a través de sus páginas de Internet. Asimismo, participé en distintas actividades que las radios llevaron adelante o en las que se encontraban involucradas, tales como talleres de asesoramiento legal, marchas y manifestaciones, celebraciones y fiestas, y una serie de actividades vinculadas a las elecciones nacionales del Estado Plurinacional de Bolivia acontecidas en octubre de 2014.

Durante la investigación, pude observar por un lado, que en estas radios se produce y circula una variedad de información, bienes y servicios que satisfacen específicamente las demandas de un grupo poblacional que no se encuentra atendido en los medios nacionales³. A través de ellas, la población migrante accede a bolsas de empleo, oferta gastronómica, bailes, fiestas y eventos culturales; también a información específica referida a la promoción y difusión de derechos o a asesoramiento legal. Por otro lado, observaba que, las radios visitadas durante el trabajo de campo eran parte un proceso histórico particular de capitalización social (saber hacer radio) y económica (tener con qué hacer radio), que comenzó a partir de la década de 1970 con los programas *por* y *para* bolivianos en las radios nacionales de relevancia, continuó con las radios *por* y *para* durante la década de 1990, y se profundizó con las radios *por*, *para* y *de* bolivianos que surgieron a partir de 2004.

Los pioneros en la radiodifusión (1975-1989)

Las primeras participaciones por parte de personas bolivianas en espacios radiofónicos en el AMBA tuvieron lugar dentro de la grilla de radios naciona-

² La tesis fue defendida y aprobada en noviembre de 2017 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Este trabajo arroja parte de los resultados de dicha investigación. Actualmente continúo con la investigación en el marco de una beca doctoral CONICET con lugar de trabajo en el ICA-FFyL.

³ Al analizar el tratamiento mediático que recibe los migrantes por parte de los medios hegemónicos, muchos investigadores acuerdan que, a partir de relaciones asimétricas de poder, ese otro cultural es invisibilizado como sujeto de derecho, criminalizado o exotizado. Inclusive, en momentos en donde crecen los índices de desocupación, subocupación y de pobreza, los migrantes regionales se transformaron en los perfectos chivos expiatorios del discurso gubernamental y mediático (Caggiano, 2005; Vázquez, 2007; Halpern, Rodríguez y Vázquez 2012).

les⁴ a partir de la década de 1970. *Sentir Boliviano* es probablemente el primer programa creado por bolivianos y destinados a esta población (programas *por y para*). Salió por primera vez al aire el 8 de noviembre de 1975 en Radio Argentina AM 570, pasó luego por *Radio del Pueblo* AM 830 y Radio Buenos Aires AM 1350, entre otras. Su creador, Hernán Pacheco Ibáñez⁵, es considerado dentro de la colectividad boliviana como el pionero en lo que refiere a la radiodifusión.

Las temáticas que tocaba el programa versaba sobre lo acontecido en Bolivia y sobre la colectividad boliviana en Buenos Aires, al tiempo que difundía la música de artistas bolivianos o de preferencia para dicha colectividad. La información era obtenida a partir de los diarios bolivianos que a través de conocidos llegaban a Buenos Aires y mediante comunicaciones telefónicas con periodistas y artistas que radicaban en Bolivia.

A pesar de que *Sentir Boliviano* no se encontraba en la franja horaria de mayor audiencia, ya que salía al aire los sábados por la madrugada, paulatinamente comenzó a adquirir popularidad, ya que el programa vino a cubrir un espacio vacante dentro de la colectividad. Además, según Pacheco, “*El programa servía para juntar a la gente y también ver dónde había oportunidades para poder concentrarse y [...] por qué no, comer un platito criollo nuestro*”⁶

En relación a esto último, importa destacar que el programa fue producido y sostenido económicamente en muchas ocasiones por personalidades de origen boliviano provenientes del rubro gastronómico que, durante los fines de semana, realizaban en sus locales eventos bailables con grupos musicales que ellos mismos traían desde Bolivia. Progresivamente, el éxito fue de tal magnitud que tiempo más tarde los eventos llegaron a realizarse en los salones de algunos de los clubes de fútbol más importantes de la zona, tales como San Lorenzo de Almagro, Boca Juniors y Ferrocarril Oeste.

⁴ De aquí en adelante utilizo el término radios nacionales para referirnos a aquellas radios gestionadas y destinadas por y para argentinos/as. Veremos además que estas primeras participaciones de programas bolivianos fueron en radios nacionales de relevancia tales como *Radio Argentina* AM 570, *Radio del Pueblo* AM 830 y *Radio Buenos Aires* AM 1350, entre otras.

⁵ Hernán Pacheco Ibáñez, nació en La Paz y habiendo finalizado sus estudios secundarios en La Paz, migró a Buenos Aires a fines de la década de 1960. En 1974 se recibió de operador técnico en el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER) y realizó sus primeras participaciones en *Radio Belgrano* AM 650, como parte de los talleres de práctica. Luego de su fallecimiento en 2013 y hasta el año 2015, el programa *Sentir Boliviano*, continuó en el aire bajo la conducción de su hija Gisella.

⁶ Extraído del proyecto “*Voces bolivianas en Argentina*”. Programa del Ministerio de Cultura. Presidencia de la Nación: Integración Latinoamericana. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=px3CsHazd7o>, y <https://www.youtube.com/watch?v=7VIYor8jAoo>

A partir de la creciente repercusión de Sentir Boliviano, de a poco otros connacionales se aventuraron en el mundo de la radio. De esta manera, comenzaron a surgir nuevos programas, también en radios nacionales, destinados a la población migrante de origen boliviano. Si bien los datos se presentan de manera fragmentada y a menudo no hay precisión con respecto a las fechas, sí hay coincidencias entre los entrevistados que entre 1975 y 1989 existieron al menos siete programas radiales que circularon por las emisoras nacionales de mayor relevancia.

La mayoría de estos programas tenía lugar los fines de semana y salían al aire no más de una hora. Los espacios se sostenían económicamente a partir de la publicidad de aquellos negocios y emprendimientos que se insertaban en este contexto migratorio, tales como restaurantes, gestorías, empresas de transportes y locales bailables. Interesa destacar que al tiempo que surgían y se desarrollaban estos programas, el patrón de asentamiento de la población boliviana en Argentina estaba presentando ciertos cambios. Cambios que de manera directa o indirecta acompañaban este fenómeno radiofónico.

Cambios en el patrón de asentamiento de la migración boliviana

Las migraciones internacionales han atravesado la historia de Argentina desde su conformación como Estado-Nación. A lo largo del siglo XIX y principios de siglo XX estas migraciones fueron protagonizadas por la población de origen europeo, que para 1914 llegó a significar casi el 30 % sobre la población total del país. Así, el fuerte impacto de las migraciones transoceánicas opacó la participación de las migraciones provenientes de países limítrofes, que también se registran desde el primer Censo de Población de 1869 (Curtis y Pacea, 2007).

Tabla 1. Población nacida en el extranjero según origen limítrofe o no limítrofe. Censos Nacionales 1869-2010

Año del censo	“Población Total “	“Población extranjera total “	“Porcentaje extranjeros sobre población total “	“Población extranjera no limítrofe “	“Porcentaje extranjeros no limítrofes sobre población total “	“Población extranjera limítrofe “	“Porcentaje extranjeros limítrofes sobre población total “
1869	1737076	210189	12.1	168970	9.7	41360	2.4
1895	3954911	1004527	25.2	890946	22.3	115892	2.9
1914	7885237	2357952	29.9	2184469	27.3	206701	2.6
1947	15893827	2.435.92	15.3	2122663	13.3	313264	2
1960	20010539	2604447	13	2.137.18	10.7	467260	2.3
1970	23390050	2210400	9.5	1676550	7.2	533850	2.3
1980	27947447	1912217	6.8	1149731	4.1	753428	2.7
1991	32615528	1628210	5	811032	2.4	817428	2.6
2001	36260130	1531940	4.2	608695	1.6	923215	2.6
2010	40117096	1805957	4.5	560903	1.4	1245054	3.1

Fuente Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Argentina

En términos generales, muchos investigadores acuerdan que, entre principios del siglo XX hasta la década de 1960 esta migración regional complementó la escasez de mano de obra nativa, trabajando de manera estacional en las economías agrícolas de las provincias colindantes a sus propios países de origen. Así, este periodo estuvo caracterizado por movimientos pendulares entre el país de origen y de destino (Marshall y Orlansky, 1983; Benencia y Karasik 1995; Courtis y Pacea 2007; Benencia 2012).

En el caso específico de los trabajadores bolivianos, éstos migraban principalmente a las provincias de Jujuy y Salta para trabajar en los ingenios azucareros al momento de la cosecha. Más adelante, a través de movimientos migratorios estacionales, la zafra se combinó con los trabajos agrícolas en las economías campesinas en Bolivia (Sala 2001; Karasik 1985; Benencia y Karasik 1995; Dandler y Medeiros, 1991). A partir de la década de 1950, al tiempo que los migrantes bolivianos crecen en número, también lo hacen en relación a la

diversificación del destino, ya que el trabajo de la zafra comenzó a combinarse con la cosecha de la vid en la zona cuyana, así como también estos trabajos agrícolas con los urbanos (siempre los menos calificados) completando el ciclo anual (Benencia, 2012).

A partir de la década de 1960, el patrón de asentamiento de los migrantes limítrofes se modificó de manera más evidente y el principal destino pasó a ser el AMBA. Entre otras cosas, esto respondió a la caída de los precios de los productos regionales y a la incorporación de maquinaria ahorradora de mano de obra. Así, la migración limítrofe se acopló al movimiento de las migraciones internas⁷. El AMBA demandaba por ese entonces mano de obra, principalmente en la construcción, la industria manufacturera y en el sector servicios. Puestos de trabajo que comparativamente se encontraban mejores pagos que en el país de origen y en las provincias colindantes. Asimismo, al ser trabajos desestacionalizados, la migración se volvió más prolongada o definitiva (Marshall y Olansky 1983; Balan 1990; Benencia, 2012). Como destaca Benencia (2012), ya en el Censo Nacional de Población de 1980 se registra que los inmigrantes bolivianos radicados en el AMBA superaban a quienes residían en el noroeste argentino, tendencia que se volvió irreversible para los censos de 1991, 2001 y 2010.

Se observa entonces que el surgimiento de estos primeros programas radiales y su sustentabilidad a lo largo de las décadas de 1970 y de 1980 fue producto de la confluencia de una serie de elementos. En primer lugar, la existencia de un significativo flujo migratorio que se concentró en un área geográfica de manera permanente. En segundo lugar, el interés de un grupo de residentes bolivianos de hacer radio, a través de los cuales empezó a circular información específica sobre a qué radios era conveniente ir, con quién era pertinente contactarse, cuáles eran los potenciales anunciantes que podrían estar interesados y dispuestos a sostener económicamente el espacio. Y en tercer lugar, una serie de nuevos emprendimientos económicos, la mayoría de ellos gestionados por bolivianas/os, tales como los locales bailables y los sitios que ofrecían platos típicos, que encontraban en estos programas una de las mejores maneras de promocionar sus productos y darse a conocer dentro de la colectividad.

Sin embargo, hacia finales de la década de 1980 y principios de 1990 algunos de estos programas se trasladaron de las radios comerciales o estatales que funcionaban dentro del ámbito formal a radios comerciales de dimensiones

⁷ A partir de 1930 y a raíz de la crisis financiera iniciada en Estados Unidos en 1929 y con la consecuente recesión del comercio internacional, Argentina, como muchos otros países de Latinoamérica, inició un proceso de industrialización para sustituir lo que antes importaba. El proceso de industrialización (basado en principio en la industria liviana) se concentró en los grandes centros urbanos y principalmente en el AMBA lo que impulsó una gran migración interna desde las provincias hacia el mencionado centro urbano.

más pequeñas a las anteriores, que encontraban serias dificultades para operar dentro del circuito formal o regulado por la legislación sobre radiodifusión. Este proceso de pasar de los radios formales a los informales, ocurrió al tiempo que se estaban manifestando una serie de cambios que progresivamente reestructuraron la radiodifusión nacional de manera general y a la radiodifusión boliviana en Buenos Aires en particular. Se trata de un escenario sumamente complejo, del cual quisiera detenerme en dos procesos, bien diferentes pero simultáneos:

1) por un lado, la implementación de un modelo jurídico de corte neoliberal iniciado hacia finales de la última dictadura cívico-militar (1976-1983) y profundizado en las dos presidencias constitucionales de Carlos Saúl Menem (1989-1999);

2) por el otro lado, y en la vereda opuesta, el surgimiento y expansión de formas de comunicación alternativa, que ya sea por motivos comerciales, políticos, ideológicos u organizacionales, comenzaron a heterogeneizar el espectro radioeléctrico. Cabe señalar que este acceso al dial fue motorizado por un contexto tecnológico de innovación que hizo más fácil la salida al aire de numerosos espacios radiales. No obstante, y debido al primer proceso señalado, muchos de estos nuevos espacios encontraron serias dificultades o nulas posibilidades para acceder de manera formal al registro de radios.

Cambios en la radiodifusión nacional

En 1980, durante el gobierno de facto de Jorge Rafael Videla, se sancionó el Decreto-Ley de Radiodifusión N° 22.285, que estuvo en vigencia hasta 2009. Ideada bajo los lineamientos de la Doctrina de Seguridad Nacional, fue una ley sumamente restrictiva basada en la censura, el control y la utilización de los medios masivos de comunicación como herramienta para promover el consenso en la población a través de un discurso ideológico verticalista y homogéneo. Como señalan Postolsky y Marino (2009):

La norma fue diseñada por funcionarios del Poder Ejecutivo con el asesoramiento de las principales asociaciones patronales del sector (la Asociación de Radiodifusoras Privadas de la Argentina -ARPA- y la Asociación de Teleradiodifusoras de la Argentina -ATA-), de ahí que su contenido sea el resultado de la coincidencia de los intereses del Estado (control ideológico) y los empresarios (fin de lucro) (2009: 179).

Esto último queda expresado en el artículo 45, que señala que solo pueden acceder al espectro radial personas físicas o sociedades comerciales con fines

de lucro, obstaculizando de esta manera a sociedades de fomento, sindicatos, u organizaciones de la sociedad civil como detentores de una frecuencia radial.

Asimismo, en el marco de dicha ley, en 1981 se dispuso un Plan Nacional de Radiodifusión (PLANARA) que tenía por objeto ordenar el espectro radioeléctrico en el transcurso de 14 años, privatizando por un lado un número importante de emisoras en manos del Estado, y llamando a concurso para licitar nuevas frecuencias⁸ (Postolsky y Marino, 2009). Sin embargo, ya vislumbrando la finalización del gobierno dictatorial, que se tornó inminente luego del desenlace de la Guerra de Malvinas (y siendo pocas las emisoras que a la fecha habían sido licitadas) el gobierno militar apuró y dinamizó el llamado a concurso de los medios televisivos y radiofónicos estatales. (Postolsky y Marino, 2009).

Con el advenimiento de la democracia y con el entusiasmo de poder decir lo que durante años había estado regido por la censura, entre 1983 y 1986 comenzaron a surgir tímidamente las primeras experiencias de radios *comunitarias, alternativas y populares*⁹, que para 1987 se multiplicaron masivamente. Este proceso se encontraba en sintonía con una serie de debates que se estaban dando en el ámbito internacional en torno a la democratización de la comunicación y la libertad de expresión, promovidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En el ámbito nacional, estos postulados fueron abrazados desde diversos espacios políticos, académicos y organizacionales.

A pesar de que el escenario (jurídico) se presentaba de manera sumamente adversa para la regularización de los espacios comunicativos que ofrecían propuestas alternativas a las tradicionales, esto no impidió “que nuevos actores sociales guiados por sus deseos, necesidades y derechos de expresión concurrieran al espacio radioeléctrico para tomar la palabra” (Kejval, 2009: 26)¹⁰. E

⁸ El PLANARA entre sus prioridades tenía como objetivo principal organizar y distribuir las localizaciones, las potencias y las frecuencias del sistema de radiodifusión en todo el territorio nacional. Como señalan los autores, más allá de corresponderse con una iniciativa “positiva y ordenadora” el objetivo principal era el de ejercer el control total de la información. El plan fue dado de baja durante la presidencia de Raúl Alfonsín, por ello la etapa en la que se otorgarían nuevas licencias no llegó a implementarse.

⁹ Dentro del conjunto de las radios informales, las comunitarias, alternativas y populares son los términos que utilizaron/utilizan indistintamente un conjunto específico de radios. Según Kejval (2009) estos espacios tienen la particularidad de estar vinculados a proyectos comunicacionales y culturales de transformación social, dialogando con cuestiones sociales, políticas y económicas específicas. La autora agrega que lo comunitario, lo alternativo y lo popular es un estado y un proceso relacional no librado de tensiones, más que un concepto a priori.

¹⁰ Más allá de las dificultades para contabilizarlas, ya que justamente se desenvuelven en un contexto no registrado, se estima que llegaron a existir entre 2000 y 3000 radios sin

incluso se organizaran con el objeto de hacer frente a las condiciones que imponía el marco regulatorio. En 1985, muchas de estas emisoras se agruparon en la Asociación de Radios Comunitarias, que tiempo más tarde pasó a llamarse Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO), para finalmente formalizar su situación en 1998.

Con objetivos y condiciones de funcionamiento sumamente heterogéneas, ya que las había más o menos organizadas, más o menos politizadas, con mayor o menor presupuesto, las radios tropicales, las vecinales, las religiosas, las combativas, se caracterizaron por hacer en chiquito lo que las líderes hacían en grande (Ulanovsky, 2011).

Importa señalar que este tomar la palabra se vio facilitado además por una serie de innovaciones tecnológicas que irrumpieron en escena a partir de la década de 1980. Me refiero por un lado a la llegada de la frecuencia modulada FM, que si bien en comparación con la amplitud modulada AM presenta una menor cobertura de onda, las audiencias reciben un producto de mayor calidad sonora. Y para los sujetos que gestionan estos espacios, la tecnología FM se tradujo en una reducción de costos y en una cantidad menor de equipamiento. Por otro lado, y más recientemente, hacia la década de 1990, el paso de la radio analógica a la digital, sumado a la utilización de Internet, modificó las formas de hacer radio en general, y para nuestro caso en particular, interesa señalar que facilitó las salidas al aire desde espacios físicos no necesariamente destinados en su origen a ser estudios de radio (bastaba ahora con un micrófono, una computadora y conexión a Internet) multiplicando así las posibilidades del acceso al espectro radioeléctrico.

Sin embargo, al surgir y desenvolverse en un contexto jurídico sumamente adverso, fueron definidas como truchas, piratas, ilegales y/o clandestinas. Más aún, hacia finales de la década de 1980, momento en que se multiplicaron de manera exponencial, y en muchos casos interrumpiendo las frecuencias de las radios formales, se transformaron en objeto de denuncia, decomiso y/o cierre.

Con la asunción de Carlos Saúl Menem a la presidencia en 1989, se inició un acelerado proceso de desregulación por parte del Estado en materia de control y legislación de los servicios públicos. Este contexto propició la consolidación y concentración de los grandes capitales nacionales y las alianzas de éstos con el capital transnacional. En relación a los medios de comunicación, en agosto de ese mismo año se sancionó la Ley N° 23.696, de Reforma del Estado, que entre muchas otras cosas permitió la modificación e incluso la eliminación de puntos clave del Decreto-Ley de Radiodifusión N° 22.285, entre ellos los que impedían

licencias en todo el país, concentrándose en mayor medida en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Kejval, 2009).

la constitución legal de conglomerados en forma de multimedios, la propiedad extendida y que las empresas licitatorias sean exclusivamente prestadoras de servicios de radiodifusión, habilitando así a entidades bancarias, financieras y de otras actividades económicas a presentarse a los concursos. Como señala Rossi, estas modificaciones “promovieron vinculaciones en la estructura de propiedad privada de los medios radioeléctricos que desembocaron en un mapa hipercomercial y fuertemente concentrado hacia la segunda mitad de la década de los 90” (Rossi, 2009: 242).

De esta manera se complicaron aún más las posibilidades vislumbradas en la década de 1980 en torno a sancionar una Nueva Ley de Radiodifusión, que entre otras cosas, contemple la producción y acceso a la información bajo una perspectiva de derecho y dinamice el sistema de adjudicaciones de licencias¹¹.

Así las cosas, aquellos comunicadores/as y operadores de origen boliviano que llevaron adelante programas *por* y *para* bolivianos en las radios nacionales de relevancia entre 1975 y 1989 no desaparecieron del medio radiofónico cuando se complicó la continuidad de sus programas en esos espacios. Por el contrario, la experiencia que habían adquirido fue canalizada hacia este nuevo mapa mediático que proponían las radios “informales”. Como señala Flavio Camacho¹²:

En [FM] Cultura tenía muy buena audiencia [1989-1999]. Vos imagináte que cuando se privatizaron los medios del Estado, desaparecieron casi todos los programas de las colectividades. Entonces yo aparezco con un programa para la colectividad, y llegó a ser casi el único [hacia finales de 1980 y principios de 1990]. Y después [a partir de 1993] surgieron las radios comunitarias y muchas de ellas eran totalmente para la colectividad, las 24 horas. Entonces yo, con un

¹¹ En 1987 “se dio a conocer públicamente un proyecto elaborado por el Consejo de Consolidación de la Democracia (COCODE) [...] que partía de considerar al “derecho a la información” como complemento de la “libertad de expresión” y establecía instrumentos de planificación a largo plazo, tales como la creación de un instituto de investigación y promoción audiovisual, y mecanismos que impidían la concentración. A su vez, permitía que cualquier persona jurídica pudiera acceder a la titularidad de licencias de radiodifusión. Sin embargo, en 1988 este proyecto perdió estado parlamentario y nunca llegó a ser tratado en el congreso” (Señorans, 2014:67).

¹² Flavio Camacho, nació en 1953 en Cochabamba, Bolivia. Migró a la Argentina en el año 1970 con 17 años, junto a sus hermanos mayores. Finalizó sus estudios secundarios en Buenos Aires. En 1985 ingresó al ISER, realizó las prácticas en Sentir Boliviano. En 1988 se recibió de Locutor Nacional. En ese mismo periodo llevaba adelante los días sábados un programa propio llamado Dimensión Boliviana en FM Cultura. Desde 1999 hasta el momento en que fue realizada la entrevista se dedicaba exclusivamente a la actividad radial trabajando en distintas emisoras de la colectividad boliviana, con un programa llamado Actualidad 2000.

programa semanal de 1 hora, desaparecía. La mayoría de la audiencia se volcaba a las radios comunitarias (Entrevista realizada a Flavio Camacho, febrero de 2015).

Las primeras radios bolivianas (1993-2009)

A partir de 1993, con la salida al aire de *Radio La Digital* FM 90.1 y en 1996 de *Radio Estación Latina* FM 91.9, comenzó una nueva etapa de la radiodifusión boliviana. Estas emisoras, que surgieron a partir de la iniciativa de dos empresarios de nacionalidad argentina vinculados a la industria musical y sin ningún tipo de conexión con la colectividad boliviana, al poco tiempo de estar al aire se convirtieron en radios bolivianas. De hecho, fue el mismo Hernán Pacheco Ibáñez quien se aventuró a explorar este nuevo formato radiofónico.

De esta manera, a diferencia de lo que sucedía con anterioridad, el radioyente ya no tuvo que esperar un día y un horario particular de la semana para escuchar su programa, sino que comenzó a tener acceso durante las 24 horas del día a un mix de información y oferta de bienes y servicios que lo interpelaba de manera directa: escuchaba la música que lo sumergía en su lugar de origen; se anoticiaba de lo acontecido en Bolivia y de lo relevante con respecto a su colectividad en la ciudad, accedía a ofertas laborales y habitacionales y se enteraba en qué club o baile se encontraría con sus paisanos al llegar el fin de semana.

Radio la digital

En 1992, Ricardo Banjay¹³ se acercó al Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) para obtener una licencia de radio FM con el objetivo de difundir a los artistas musicales que producía por ese entonces. Sin embargo, una vez en el organismo, se anotició de la imposibilidad de concretar tal fin dada la saturación del espectro radioeléctrico y del no otorgamiento de licencias. No obstante, se encontraba en vigencia la Resolución 858/90 que habilitaba a la

¹³ Ricardo Alejandro Banjay, nació en 1950. Fue el guitarrista y uno de los fundadores de Los Bríos, grupo musical dentro del género romántico que se inició en la década de 1970 y continúa hasta el presente. Sin embargo, Banjay ya no es parte. Como productor musical, produjo a varios artistas provenientes del género tropical, motivo por el cual en 1993 decidió inaugurar FM La Digital. Desde entonces, Banjay se vinculó de diversas maneras con el mundo mediático y de la industria musical. Cuando fue realizada la entrevista, Banjay era el propietario de Salón Rock Sur, emblemático salón ubicado sobre la Avenida Sáenz en el barrio de Pompeya, donde se realizaban espectáculos musicales; era dueño y director de frecuencias radiales, y miembro asociado del Grupo Indalo.

Iglesia Católica a ser detentora frecuencias radiales sin concurso previo. Ante dicho escenario y apelando a la buena relación que Banjay mantenía con el Padre Eugenio, párroco de la Iglesia de Nueva Pompeya, le propuso a este último que la iglesia detentara la frecuencia y él se haría cargo de la compra de los equipos, la gestión y el mantenimiento de la emisora. En la entrevista realizada en marzo de 2015, Banjay relató lo siguiente:

El Padre Eugenio se entusiasmó [...] La Iglesia quería la radio exclusivamente para transmitir la misa de los domingos, sus noticieros parroquiales y después bueno, campañas, como las de colecta de alimentos. El resto de los espacios yo podía comercializarlos para mantenimiento de los equipos y todo lo demás (Entrevista realizada a Ricardo Banjay, marzo de 2015).

La radio fue finalmente inaugurada en 1993 y a los pocos meses de salir al aire se acercó Hernán Pacheco con la intención de alquilar un espacio los días sábados para su programa *Sentir Boliviano*. Pacheco y Banjay se conocían del ambiente de los locales bailables, ya que este último era el guitarrista de un grupo musical ("Los Bríos") que se presentaba con regularidad en los locales a los que concurría la colectividad.

De esta manera, a los pocos meses de la inauguración de la emisora, *Sentir Boliviano* comenzó a tener su lugar en *La Digital* los días sábados de 9:00 a 14:00 horas. Este hecho promovió que otras y otros connacionales se acercaran a *La Digital* con la intención de llevar adelante sus propios programas. Y con los programas, los auspiciantes. Banjay señaló que sin haberlo planificado, la radio se le transformó en "boliviana": "*En un momento veo que empieza a venir cada vez más gente a pedir espacios a la radio. [...] Cuando me quise acordar la radio se hizo boliviana. ¡Era tanta la demanda del espacio! Y bueno, a mí me convenía porque era difícil mantener una radio*".

Banjay también destacó un hecho clave que le hizo dar cuenta de la importancia y popularidad que había adquirido la radio dentro de la colectividad. En una oportunidad, y producto de una confusión, la puerta de la radio se había colmado de radioyentes a la espera de un artista boliviano que se estaba presentando en la ciudad, pero que no se encontraba en la radio ni tenía previsto concurrir. A raíz de esta congregación espontánea por parte de los radioyentes, nuestro entrevistado comenzó a evaluar, junto a miembros de la colectividad, la posibilidad de abrir un local que ofreciera platos típicos y espectáculos musicales con grupos bolivianos, o que sean de agrado para la colectividad. En este sentido, *La Digital*, entre otras cosas, se transformaría estratégicamente en el elemento clave para difundir los eventos.

Esta idea se materializó finalmente en 1995, cuando Banjay logró alquilar un local sobre la Avenida Sáenz (en Nueva Pompeya), a pocas cuadras de donde se encontraba la emisora. El local fue inaugurado con el nombre de *Kory Huayra*, a raíz de que el primer día se presentó allí el grupo musical homónimo oriundo de Bolivia. Progresivamente el éxito de este combo de “radio y producción de espectáculos” fue de tal magnitud que Banjay logró reunir el capital suficiente para alquilar y luego comprar un local más grande sobre la misma avenida.

Sin embargo, en 1996, *La Digital* recibió una denuncia en la que se la acusaba de no responder al fin religioso por el cual había sido adquirida su autorización. Por ello, desde el COMFER se ordenó el decomiso de los equipos y desde el Episcopado se ordenó el traslado del padre Eugenio a Mar del Plata, a quien ya se lo llamaba despectivamente el *cura bailantero*. Luego del decomiso de los equipos, ese mismo año Banjay volvió a invertir en equipamiento y consiguió un Permiso Precario y Provisorio¹⁴. La nueva emisora se llamó *Radio Máster* y obtuvo la frecuencia FM 96.9. Si bien continuó con la esencia de lo que había sido *La Digital*, Banjay indicó ciertas limitaciones con las que se encontró en el espectro radioeléctrico que lo impulsaron a delinear nuevas estrategias.

En 1998 inauguró *Radio Urkupiña* AM 1550 y es con este nombre a través del cual los/as interlocutores/as han nombrado en todo momento del trabajo de campo a “la emisora de Banjay”, ya sea haciendo referencia a radio *La Digital* o a *Radio Máster*. Podemos suponer además que la elección de los nombres *Kory Huayra* primero y *Urkupiña* después manifiestan ya, para 1998 la consolidación de un producto destinado a un público en particular. Según sus protagonistas, tanto la emisora como el localailable tuvieron un impacto mayor a lo esperado dentro de la colectividad. La radio excedió lo meramente comunicacional y el localailable era más que un sitio de entretenimiento de fin de semana. La radio tenía un poco de noticias, música, una parte social de búsqueda de empleo, etc. Por su parte, *Kory* era más que un “lugar de baile” ya que todos aprovechaban para encontrarse desde muy temprano, transformándolo en un lugar de encuentro de la colectividad. Es más, dentro del local se llegó a realizar en varias ocasiones la feria de las Alasitas¹⁵

¹⁴ Entre 1989 y 1993, el Estado asignó alrededor de 1400 permisos precarios y provisorios a radios FM de baja potencia, con la condición de presentarse a posteriores concursos públicos por licencias de radiodifusión. La mayoría de esas emisoras eran con fines de lucro, debido a que la ley vigente no permitía otro tipo de radios.

¹⁵ Celebración originaria del altiplano andino a través de la cual se le ofrendan objetos en miniatura al Ekeko (dios de la abundancia) En Buenos Aires la Feria de la Alasitas se realiza cada 24 de enero en distintas plazas, parques, clubes y predios territorializados por la colectividad. En la feria se compran objetos en miniatura con el objeto de que se materialicen en la vida real en el transcurso de ese año, como por ejemplo propiedades, billetes, títulos universitarios, autos, documentación u objetos relacionados con la pareja, la salud, etc.

Entre 2005 y 2007 Urkupiña comenzó a contraerse hasta que dejó de salir al aire. Banjay señaló distintas causas que coadyuvaron al cierre de la radio. Entre ellas quisiera destacar que por ese entonces había comenzado a crecer la oferta radial destinada a la colectividad provocando una reducción en la cartera de anunciantes y una migración de los comunicadores y locutores a otras emisoras.

Radio Estación Latina

Estación Latina surgió en 1996 ante la necesidad de difundir los productos discográficos de una compañía radicada en Los Ángeles, Estados Unidos. Para ello, el dueño de la discográfica designó a su hijo, Sergio Martín Martín¹⁶, en la dirección de la emisora que fue emplazada con equipamiento de última tecnología en la planta alta de la casa de un familiar en el barrio de Mataderos. Al ser una radio netamente musical, carecía de programación, personal y publicidad, ya que el financiamiento de la misma provenía exclusivamente de la compañía discográfica. De hecho, la tecnología con la que contaba le permitía reproducir la música de manera automática durante horas sin la presencia de un operador técnico, por lo que las tareas de Martín se reducían a controlar que todo funcionara según lo previsto. Eventualmente, se contrataba a un técnico que controlaba y revisaba el estado de los equipos.

Sin embargo, una tarde Martín recibió un llamado telefónico de una persona de nacionalidad boliviana interesada en alquilar un espacio los días sábados. A diferencia de cómo se había presentado esta situación con Banjay, Martín y Hernán Pacheco (ya que de él se trataba) no se conocían. En el transcurso de los meses siguientes, otras y otros connacionales se fueron acercando a *Estación Latina* con el objeto de alquilar un espacio radial, de manera tal que para 1997 la emisora había cambiado radicalmente su perfil. De carecer de programación, publicidad y personal, Martín se transformó en el dueño y director de una emisora destinada en su totalidad a la población boliviana. Si bien es cierto

Además de los puestos artesanales, durante la jornada se ofrecen platos típicos y espectáculos musicales.

¹⁶ Sergio Martín, nació en 1965 en Argentina, pero debido a las actividades empresariales de su padre, se crió en Los Ángeles, Estados Unidos. Su madre es una reconocida locutora nacional. Desde 1996 hasta 2009 fue el dueño y director de Estación Latina FM 91.9. Luego del cierre de la emisora, se transformó en el director de la empresa discográfica de su padre y dueño de una financiera de envío de dinero. Al tiempo, abrió una empresa de telefonía de radio, dedicada a la compra-venta de transmisores. En febrero de 2015, cuando fue realizada la entrevista, Martín continuaba al frente de la discográfica y de la financiera, al tiempo que era el presidente de la Federación Argentina de Beisbol (FAB).

que Martín se encontró llevando adelante nuevas tareas, también es cierto que encauzó ciertas líneas de acción proveniente de su historia familiar. Por un lado, la madre de Martín fue una reconocida locutora nacional y por el otro su padre, además de la compañía discográfica también había tenido una radio destinada a la colectividad mexicana en Estados Unidos.

Por eso yo traía el concepto de lo que es una radio destinada a un colectivo extranjero. Sabía qué era lo que a la gente le gustaba. Yo creo que lo que pude hacer fue armar una radio del estilo nuestro, trasladado a la colectividad boliviana. Y el resultado fue muy bueno (Entrevista a Sergio Martín Martín, febrero de 2015).

Según Martín, el cierre de *Estación Latina en 2009* se dio a partir de una serie de sucesos que de manera combinada lo desmotivaron para continuar con la actividad radial. Por un lado, señaló que en esos últimos años *Estación Latina* atravesó un proceso judicial ante el COMFER a partir de que se interfería la señal con una emisora religiosa. Si bien la radio tenía permiso para transmitir, no tenía licencia. A raíz de ese litigio, la emisora pasó de ser una FM a una AM, perdiendo calidad de sonido y el lugar de referencia en el dial. Por otro lado, al multiplicarse la oferta radial para bolivianos, Martín planteó que cada vez le era más difícil negociar el precio de la publicidad, ya que los auspiciantes encontraban precios más bajos en las radios más chicas *por, para y de*.

De esta manera, antes de que la situación económica de la emisora empeorara, una parte fue vendida y el resto y principalmente lo que era el equipamiento, se lo regaló a dos de los operadores técnicos que trabajaron junto a él y con quienes había logrado establecer en esos años una relación de suma confianza y afecto.

Sobre la informalidad: radios y migrantes

Como ya fue señalado, entre 1980 y 1990 se produjo un crecimiento de la oferta radial protagonizado por aquellas emisoras que escapaban a la lógica de las radios tradicionales y que por diversas razones, ya sean estas políticas, sociales o comerciales, demandaban un lugar en el espectro radioeléctrico. Sin embargo, dadas las dificultades (para las nuevas radios FM/AM con fines de lucro) o las imposibilidades (para las radios FM/AM sin fines de lucro) que encontraban para regularizar su lugar en el dial, salieron al aire, pero de manera informal. Vimos también cómo el contexto de innovación tecnológica facilitó que se pudiera hacer radio con muy pocos elementos, de manera más económica y desde sitios no necesariamente diseñados para ello.

Tanto *La Digital* como *Estación Latina* se desarrollaron en este contexto. De hecho, en cuestiones de equipamiento corrían con ventaja respecto a otras “emisoras pares”, ya que fueron equipadas con tecnología de avanzada y contaban con una gran potencia en sus transmisores, asegurando una gran cobertura de la señal. En relación a la situación de formalidad/informalidad vimos que, ante las complicaciones por ese entonces de obtener una licencia, ambos dueños desplegaron una serie de estrategias para concretar sus proyectos y mantenerse en el aire. Por parte de Banjay, la salida fue llevar adelante un proyecto radial con la Iglesia de Nueva Pompeya. No obstante, en 1996 el COMFER clausuró la radio, decomisó los equipos y desde el episcopado ordenaron el traslado del padre Eugenio. Sin embargo Banjay, se las ingenió para inaugurar una nueva emisora, pero como la señal se interfería con otras emisoras, decidió finalmente inaugurar *Urkupiña* con una amplitud modulada. Por parte de *Estación Latina* sabemos que obtuvo un permiso pero no una licencia, situación que no la definía del todo dentro del ámbito de lo legal, pero que al mismo tiempo la visibilizaba. De hecho, en el conflicto que mantuvo con la radio religiosa, *Estación Latina* lo terminó perdiendo, dado que las licencias para las Iglesias se adjudicaron de manera directa.

Paradójicamente para el mismo periodo los migrantes limítrofes también sortearon de diferentes maneras la formalidad/informalidad. En 1981 con la sanción de la Ley de Migraciones y Fomento de la Inmigración (N° 22.439) conocida como Ley Videla, mientras que por un lado incentivaba la inmigración europea asociada a la idea del proceso civilizador, por el otro lado formuló políticas sumamente restrictivas para los migrantes limítrofes, ampliándose los mecanismos de control y expulsión. Prohibía además a todo extranjero a llevar adelante tareas o actividades remuneradas, exigiendo a los organismos públicos, empleadores, hoteleros etc., a denunciar a todo aquel que no tuviera residencia legal. Más aún, para fortalecer los mecanismos de control, en el caso de que se detectase de que alguien hubiese contratado o brindado alojamiento a una persona ilegal, recaerían sobre éstos severas multas (Novick, 1997).

En 1994 a través del Decreto N°1023 se establecieron mayores restricciones para el acceso a una residencia permanente o temporaria dado que las categorías establecidas no contemplaban las características de los migrantes regionales, que por ese entonces ya eran mayoría, dejándolos en un estado de mayor vulnerabilidad. Más aún “se amplían las facultades del Poder Ejecutivo y la ambigua redacción de dos artículos deja en manos del Ministerio del Interior la posibilidad de establecer excepciones a la política formulada” (Novick: 120, 1997).

Desde ese entonces hasta la sanción de la Ley de Migraciones (N° 25.871/04), de manera coyuntural se trató de “resolver” la situación de los migrantes limítrofes a través de programas especiales de amnistía sancionados por decreto

en 1984, 1992 y 1994, regularizándose en la década de 1980 a 149.556 personas y en la década de 1990 a 224.471 (Courtis y Pacecca, 2007). No obstante, el marco regulatorio vigente y las políticas económicas neoliberales implementadas durante la década de 1990 (que impactaron fuertemente en el mercado laboral, provocando el aumento de la desocupación, la sobreocupación y la pobreza en el conjunto de la sociedad argentina) no desalentaron el ingreso de migrantes de países vecinos y del Perú que creció un 23% en comparación con la década anterior. En lo que refiere específicamente a la migración boliviana, entre 1991 y 2001 creció un 63%. Importa señalar que pese a los incrementos en términos absolutos, el porcentaje de la migración limítrofe y del Perú sobre la población nativa se mantuvo en torno al 3% histórico (INDEC, Censo 2010).

Los estudios realizados por Cortés y Groisman (2004), Cerrutti y Maguid (2007) Pacecca y Courtis (2008), Maguid y Bruno (2010) dan cuenta de que el aumento de migrantes limítrofes respondió en gran parte a las expectativas generadas por la sobrevaluación cambiaria¹⁷ que permitía que los migrantes generasen ahorros y enviaran remesas a sus familias. Por otro lado, si bien el marco jurídico dejaba a los migrantes sumamente desprotegidos en cuestiones de acceso a derechos, la condición de "ilegalidad" los transformaba en una mano de obra más barata en comparación a la mano de obra nativa (exenta del pago de cargas sociales y de representación gremial). De esta manera el capital abarataba costos trasladando sobre la fuerza de trabajo la presión que ejercía el contexto de apertura comercial y liberalización de la economía.

La multiplicación de la oferta radial (2004-2015)

A partir de 2004, con la inauguración de *Radio Favorita*, surgió la primera radio, *por, para y de* bolivianos. Desde entonces el número de radios se ha multiplicado. Durante el trabajo de campo el número de 120 radios aparecía mencionado en repetidas ocasiones y por referentes de diversas procedencias. Fue difícil saber con precisión si eran más o menos, lo cierto es que en aquellos barrios o municipios en donde hay mayor presencia de población de origen boliviano suele haber alrededor de tres radios de referencia. De esas 120 radios, identifiqué 55 operativas entre 2012 y 2015. Visité nueve de ellas y la investigación se focalizó en las siguientes emisoras:

¹⁷ A partir de la Ley 23.928, Ley de Convertibilidad del Austral, se estableció una relación cambiaria fija entre la moneda nacional y la estadounidense. La medida fue implementada a partir de 1991 luego de la hiperinflación de finales de la década de 1980 y estuvo en vigencia hasta 2002.

Tabla 2. Radios focalizadas

Radio	Año de creación	Localización
Radio Favorita FM 92.9,	2004	Villa Soldati, CABA
Radio Constelación FM 98.1	2008	Flores, CABA
Radio Impacto FM 101.3	2008	Flores, CABA
Radio Metropolitana FM 93.5,	2010	Floresta, CABA
Radio América Latina FM 94.1	2011	Mataderos, CABA

Fuente:Elaboración propia en base a los datos recolectados durante la investigación

A medida que reunía más datos sobre las historias de cada una de ellas, encontraba que sus historias se encontraban entrelazadas. Por ejemplo, para el caso de *Radio Favorita*, su dueño y director, una vez reunido la experiencia en radio, principalmente en *Urkupiña*, y ahorrado el capital suficiente para la compra de los equipos, decidió inaugurar su propia emisora. En otros casos, sucedió que diferencias y desacuerdos entre los dueños dieron lugar a una nueva emisora. Este fue el caso de *Metropolitana*, que se desprendió de *Constelación*. A su vez, *Constelación* se había desprendido de *Favorita*. Por último, se presentaba la situación de radios que surgían por iniciativa de jóvenes comunicadores que una vez cerradas las emisoras en las que habían hecho su experiencia radial, y habiendo mantenido una relación de suma confianza y afecto con sus dueños, éstos los ayudaron para que lleven adelante sus propios proyectos radiales. Este fue el caso de *Impacto* que se desprendió de *Urkupiña* y de *América Latina* que se desprendió de *Estación Latina*.

De los relatos de los dueños y directores, dos cuestiones se desprendían como necesarias para instalar una emisora. En primer lugar, todos ellos contaban con un conocimiento técnico específico. Y, en segundo lugar, habían logrado reunir un capital económico suficiente para la compra de los equipos. En base a la información compartida por parte de los entrevistados u obtenida por búsquedas realizadas en páginas especializadas, encontré que los costos estimados para su instalación variaban entre U\$S 1.418 y U\$S 5.000.

Ahora bien, una vez instalada la emisora, era necesario que ésta sea sustentable en el tiempo. Como destacó una de las locutoras más importante de

Radio Constelación, Evelin Arratia Jarro¹⁸: “que una radio logre mantenerse en el tiempo y que a la vez tenga impacto en la audiencia, tiene que ver con los locutores, la programación y el alcance”. A lo mencionado por Evelin, agregaría que, por un lado también es importante la existencia de una audiencia significativa que participe de las propuestas de las radios (y viceversa). Y, por el otro lado, una comunidad capaz de sostenerla económicamente, ya que, según mis informantes, es a través de la publicidad de los restaurantes, almacenes, centros médicos, estudios jurídicos, concesionarios de auto, entre otros, gestionados por los mismos migrantes, de donde provienen los principales ingresos.

En este punto de la investigación encontraba que las radios que visité durante el trabajo de campo eran parte de un proceso histórico particular de capitalización social (saber hacer radio) y económica (tener con qué hacer radio), que comenzó a partir de la década de 1970 con los programas *por* y *para* bolivianos en las radios nacionales de relevancia, continuó con las radios *por* y *para* durante la década de 1990, y se profundizó con las radios *por*, *para* y *de* bolivianos que surgieron a partir de 2004. Observaba, además, que estos procesos de ascenso socioeconómico se encontraba en sintonía con otros procesos de capitalización que los migrantes bolivianos atravesaron en la confección de indumentaria, por un lado, y en la horticultura, por el otro lado. Benencia (2009) señala que a partir de la década de 1980 aquellos bolivianos que trabajaban como operarios en talleres de confección de indumentaria principalmente de dueños coreanos, al cabo algunos años y luego de conocer la lógica del negocio y ahorrado el capital suficiente para la compra de maquinaria, lograron instalar su propio taller.

El mismo autor observa un proceso similar en la producción de hortalizas en fresco, donde actualmente la mano de obra boliviana se presenta de manera hegemónica en la mayoría de los cinturones verdes de los principales centros urbanos del país, tales como Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, Mar del Plata, Córdoba, General Roca, entre otros. Hacia la década de 1980 algunas familias bolivianas que trabajaban como peones de quinteros portugueses o argentinos atravesaron un proceso de movilidad social ascendente, en donde al cabo de una década pasaron de peones a medieros, hasta transformarse en arrendatarios o propietarios (Benencia, 2012). El fenómeno, denominado por Benencia (2012) como *escalera boliviana*, no solo se ha expandido sino que también se ha

¹⁸ Evelin Nació en La Paz en 1987. En 2005, cuando terminó el colegio en la ciudad El Alto, vino por primera vez a Buenos Aires con su padre, a trabajar en un taller de costura. En el taller siempre escuchaba el informativo de Flavio Camacho. Toda su familia se quedó en Buenos Aires y un año después ella decidió regresar a Bolivia para estudiar Comunicación Social en La Universidad Pública de El Alto (UPEA). Terminó sus estudios en 2011 y regresó a Buenos Aires. Desde 2011 hasta 2013 trabajó en distintas radios de la colectividad. En 2014 regresó a Bolivia para entregar su trabajo de tesis. Desde entonces reside en Oruro.

complejizado, dado que en los últimos años en ambos rubros, los productores avanzaron sobre la comercialización de su producción.

Ampliación de derechos: comunicación y migración

En 2009 y luego de más 20 años de luchas por parte de radios comunitarias, espacios académicos, partidos políticos y agrupaciones sindicales, entre otros para formular un nuevo proyecto de ley de radiodifusión que reemplazara el Decreto-Ley N°22.285, se sancionó la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA) N° 26.52279. En su Artículo 2 señala que:

La actividad realizada por los servicios de comunicación audiovisual se considera una actividad de interés público, de carácter fundamental para el desarrollo sociocultural de la población por el que se exterioriza el derecho humano inalienable de expresar, recibir, difundir e investigar informaciones, ideas y opiniones (Artículo 2, ley 26.522).

Al considerarse la actividad realizada por los servicios de comunicación audiovisual de interés público, le compete al Estado su regulación con el fin de garantizar la pluralidad de voces, la diversidad de actores y la no concentración, en pos de fortalecer los valores democráticos. Se establecen además tres tipos de prestadores: *“de gestión estatal, de gestión privada con fines de lucro y de gestión privada sin fines de lucro, los que deberán tener capacidad de operar y tener acceso equitativo a todas las plataformas de transmisión disponibles”* (Ley 26.522, Artículo 2°).

Los títulos que otorga la presente ley para la explotación de los servicios de comunicación audiovisual pueden ser autorizaciones o licencias. La autorización habilita a las personas de derecho público estatal y no estatal, a las universidades nacionales e institutos universitarios nacionales, pueblos originarios e iglesia católica a ser detentoras de una frecuencia de radio o televisión. Se realiza a demanda y se otorga de manera directa, de acuerdo a la disponibilidad del espectro. Por su parte la licencia de radio o televisión habilita a personas de existencia visible o de existencia ideal, de derecho privado, con o sin fines de lucro. Se otorga a través de concursos, mediante el régimen de concurso público abierto y permanente.

De esta manera, la posibilidad que les cabe a las radios de la colectividad de acceder a una licencia es a través de personas de existencia visible o de existencia ideal, de derecho privado, con o sin fines de lucro. Sin embargo, de las 55 radios identificadas, sólo una accedió a una licencia para su transmisión, lo que hace que se desenvuelvan en un contexto de mayor precariedad y de me-

nor seguridad con respecto a las radios comunitarias y comerciales que sí han logrado obtener su licencia con la sanción de dicha ley¹⁹.

Es de señalar que en el proceso de adjudicación de una licencia, uno de los requisitos que se destaca para los/as detentores de una licencia es el de “Ser argentino nativo o por opción, o naturalizado con una residencia mínima de cinco(5) años en el país” (Ley 26.522, Artículo 24). Para las personas de existencia ideal es necesario encontrarse legalmente constituida en el país. De hecho, la radio que tiene licencia lo hizo a través de una organización sin fines de lucro.

Más allá de la situación jurídica de las radios, importa señalar que durante el trabajo de campo encontré una serie de vínculos que la AFSCA estableció con las radios o referentes de la colectividad. Uno de ellos estuvo dado por un censo de radios que se llevó adelante en 2010. Muchas de las radios indicaron que fueron censadas, pero que luego no recibieron por parte del organismo algún tipo de respuesta. De hecho, en algunas ocasiones los directores se referían al documento que les había quedado como constancia del censo, en términos de estar más cerca de la posibilidad de encontrarse “en regla”.

En segundo lugar, uno de los radialistas entrevistados fue convocado por la AFSCA para dar clases de Periodismo y Locución en Villa Lugano. De hecho, según él, había firmado un contrato y recibía un estipendio por sus horas de docencia. Los talleres duraban alrededor de 6 meses y los estudiantes recibían un certificado. En mayo de 2014 participé de unas de sus clases, que tenían lugar en el espacio de la Organización Popular La Hormigonera del frente político Nuevo Encuentro. En tercer lugar, en una entrevista realizada en 2014 a Martín Sabbatella por la revista *Pico y Pala* que se produce y distribuye en el barrio *La Hormigonera*, el titular de la AFSCA y referente político de Nuevo Encuentro, señalaba que:

El objetivo es ir hacia un proceso de regularización de esas radios y canales y el Estado debe acompañar ese proceso. Porque es cierto que esta ley les da ese derecho, pero también se tiene que asegurar que

¹⁹ Desde la promulgación de la Ley en 2009 hasta mediados de 2014, la AFSCA otorgó 672 licencias de radio AM y FM para el sector privado; 27 licencias para radios de baja frecuencia en zonas de alta vulnerabilidad social; 33 reconocimientos a canales de televisión de baja potencias; 200 reconocimientos a radios comunitarias; 22 autorizaciones de medios a municipios y gobernaciones; 26 licencias para radios a la iglesia católica. A su vez, se han autorizado 252 medios (radio y televisión) a escuelas primarias, centros juveniles, institutos educativos y universidades; y 37 radios y 1 canal de TV a los pueblos originarios. Respecto a reservas de frecuencias, en la actualidad hay 112 de radio para los Municipios y 36 de televisión para los estados provinciales. 116 licencias a cable operadoras PyMES y cooperativas (Rossi y Morone, 2014).

se cumpla y garantice. Lo que hacemos es capacitar, asesorar sobre los trámites para la regularización, sobre las cuestiones técnicas, la participación en concursos. Hay a su vez un tema concreto que es el de los fondos, ya que las organizaciones muchas veces tienen pocos recursos. Están, entonces, los fondos desde la AFSCA como desde otras instancias gubernamentales por ejemplo para equipamiento (Entrevista a Martín Sabbatella, Revista Pico y Pala N°2, año 2014).

Al concebirse la comunicación como un derecho, es el Estado el que debe garantizar que ese derecho se cumpla. Por ello, a diferencia de la anterior ley, las radios no se clausuran ni se decomisan sus equipos. Ahora, el Estado asume la responsabilidad de acompañar, asesorar y hasta financiar que el medio pueda adecuarse a los requerimientos que establece la ley. De ahí que la AFSCA se haya contactado con Montaña para que brinde los talleres de capacitación radial y que las radios de Villa Lugano sean parte de los actores barriales, con quienes trabajaban a diario.

Es de señalar que la perspectiva de la Ley de Servicios y Comunicación Audiovisual se encuentran en sintonía con el marco regulatorio que en materia migratoria fuera establecido en 2003 con la sanción de la Ley de Migraciones N° 25.871. De manera novedosa, el “nuevo paradigma” postula que migrar es un derecho humano esencial e inalienable. Más aún:

El Estado en todas sus jurisdicciones, asegurará el acceso igualitario a los inmigrantes y sus familias en las mismas condiciones de protección, amparo y derechos de los que gozan los nacionales, en particular lo referido a servicios sociales, bienes públicos, salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social (Ley de Migraciones N°25.871, Artículo 6).

En esta misma línea, se reemplazó la categoría de ilegalidad migratoria por la de irregularidades, la cual no es considerada un obstáculo para acceder a establecimientos educativos (en todos sus niveles y jurisdicciones) y de salud, asistencia social y atención sanitaria. Es más, el Estado (a través de sus diferentes organismos) tiene la responsabilidad de asesorar y difundir sobre las obligaciones, los derechos y las garantías de los migrantes.

Otro aspecto novedoso que presentó la Ley migratoria fue la incorporación de una perspectiva regional, que abrió la posibilidad de regularizar su situación residencial a gran cantidad de migrantes que hacía tiempo residían en el país, pero que no se ajustaban a ninguno de los criterios de radicación establecidos por la Ley Videla o en sus diversas reglamentaciones (Pacecca y Courtis, 2007).

A través del criterio de nacionalidad establecido en la Ley N°25.871, los ciudadanos nativos de Estados Parte del MERCOSUR, Chile y Bolivia, y luego de presentar los documentos que exige la autoridad competente y pagar las tasas correspondientes, pueden acceder a una residencia temporaria para permanecer en el país por dos (2) años, prorrogables con entradas y salidas múltiples.

Reflexiones finales

Este trabajo reconstruyó la historia de la radiodifusión boliviana haciendo hincapié en dos procesos que acompañaron su recorrido. Por un lado se destacó la trayectoria migratoria que presenta la colectividad boliviana hacia la Argentina en general y hacia el AMBA en particular, con especial énfasis en los cambios ocurridos a partir de las décadas de 1970 y 1980 en adelante, en relación al patrón de asentamiento; a ciertos procesos de capitalización económica y social en destino y a los marcos jurídicos migratorios vigente para el mencionado periodo. Para el caso de las radios bolivianas se observa entonces una trayectoria de capitalización social y económica, de similares características a otros procesos de ascensos socioeconómico, que comenzó a partir de la década de 1970 con los programas *por* y *para* bolivianos en radios nacionales, continuó con las radios *por* y *para*, y se profundizó con las radios *por*, *para* y *de* bolivianos que surgieron a partir de 2004.

Por otro lado, se reseñó el contexto de radiodifusión argentino donde se desarrollaron primero los programas *por* y *para*, y más tarde las radios bolivianas, deteniéndome en el marco jurídico, y en los avances en materia tecnológica y de equipamiento que a partir de 1980 facilitaron y abarataron las condiciones materiales para instalar una radio.

Importa destacar las maneras en que los marcos normativos se encontraron en diálogo a lo largo de las distintas etapas de la radiodifusión boliviana. Por ejemplo las radios que surgieron a partir de la década de 1990 atravesaron distintas situaciones en relación a las posibilidades de formalizar sus salidas al aire. Resulta paradójico si comparamos este fenómeno, con el proceso que también atravesaron las migraciones limítrofes por ese entonces. Es decir, mientras que estas radios crecían (en audiencia y en la consolidación de un producto específico, destinado a un público específico), en paralelo corrían con el riesgo de sufrir el cierre de la radio o el decomiso de los equipos. Por su parte mientras que la migración boliviana creció cuantitativamente durante la década de 1990, los/as migrantes encontraron serias dificultades para regularizar su situación migratoria, corriendo muchas veces el riesgo de la expulsión.

Asimismo, con la Ley de Migraciones de 2003 y la LSCA de 2009, tanto la migración como la comunicación se posicionaron como derechos humanos

esenciales e inalienables. Y si bien es cierto que perduraron distancias entre lo establecido por las leyes y el día a día de los migrantes y las radios chicas, importa destacar que ambas leyes elevaron considerablemente el piso de los derechos en sus ámbitos de aplicación. Más aún, estos marcos normativos fueron el resultado de un proceso de consulta pública y de debates parlamentario. Por último, en ambos casos reemplazaron a dos leyes sancionadas por decreto durante la última dictadura cívico militar (1976-1983).

Por todo ello, y de cara a futuras investigaciones, se vuelve pertinente explorar el impacto de las modificaciones realizadas por decreto a ambas leyes desde la asunción de la nueva gestión de la coalición política Cambiemos, desde su acceso al gobierno nacional a partir de 2017.

Bibliografía

- Benencia, R. (2012). Los inmigrantes bolivianos en el mercado de trabajo de la horticultura en fresco de Buenos Aires. En *El impacto de las migraciones en Argentina* (pp. 153-234). Buenos Aires: OIM, Oficina Regional para América del Sur.
- Benencia, R. (2009). El infierno del trabajo esclavo. Las contraccaras de las exitosas economías étnicas. *Avá Revista de Antropología*, (15). Recuperado de <http://argos.fhycs.unam.edu.ar/handle/123456789/472/>
- Benencia, R. y G.Karasik (1995). *Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Cerruti, M. y A. Maguid (2007). Inserción laboral e ingresos de los migrantes de países limítrofes y peruanos en el Gran Buenos Aires. *Notas de Población*, (83), 75-98.
- Cortés, R. y F. Groisman (2004). Migraciones, mercado de trabajo y pobreza en el Gran Buenos Aires. *Revista de la CEPAL*, 82, 173- 191.
- Courtis, C. y M.I. Pacecca (2007). Migración y derechos humanos: una aproximación crítica al nuevo paradigma para el tratamiento de la cuestión migratoria en la Argentina. *Revista Jurídica de Buenos Aires*, 183-200. Número especial sobre Derechos Humanos. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.
- Dandler J. y C. Medeiros (1991). Migración temporaria de Cochabamba, Bolivia, a la Argentina: patrones e impacto en las áreas de envío. En P. Pessar (Comp.), *Fronteras permeables: migración laboral y movimientos de refugiados en América*. Buenos Aires: Planeta.

- INDEC (2012). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Serie B N° 2. - 1a ed.
- Karasik, G. (1985). *El control de la mano de obra en un ingenio azucarero. El caso Ledesma (Provincia de Jujuy)*. Jujuy: Proyecto ECIRA (Documento de trabajo, 4).
- Kejval, L. (2009). *Truchas. Los proyectos políticos-culturales de las radios comunitarias, alternativas y populares argentinas*. Buenos Aires: Editorial Prometeo.
- Maguid, A. y S., Bruno (2010). Migración, mercado de trabajo y movilidad ocupacional: el caso de los bolivianos y paraguayos en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Población de Buenos Aires*, 7 (12), 7-28.
- Marshall, A. y D., Orlansky (1983). Inmigración de países limítrofes y demanda de mano de obra en la Argentina, 1940-1980. *Revista Desarrollo económico*, 23 (89), 35-58.
- Novick, S. (1997). Política migratoria en la Argentina. En E. Oteiza, S. Novick y R. Aruj, *Inmigración y discriminación. Políticas y discursos* (pp.23-164). Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Postolsky, G. y D. Marino (2009). Relaciones peligrosas: los medios y la dictadura, entre el control, la censura y los negocios. En G. Mastrini (coord.), *Mucho ruido, pocas leyes: economía y política de comunicación en la Argentina 1920-2007* (pp.159-187). Buenos Aires: Ediciones La cruzja.
- Rossi, D. (2009). La radiodifusión entre 1990-1995: exacerbación del modelo privado-comercial. En G. Mastrini (Coord.), *Mucho ruido, pocas leyes: economía y política de comunicación en la Argentina 1920-2007* (pp. 261-290). Buenos Aires: Ediciones La Cruzja.
- Rossi, D. y R. Morone (2014). *Diversidad y sustentabilidad: avances sobre la generación de indicadores para la democratización de las comunicaciones*. Ponencia presentada en el VIII Congreso Internacional Ulepicc. Quilmes: U.N.Q.
- Señorans, D. (2014). La lucha por la democratización de la comunicación: apuntes sobre los procesos de demanda, organización y disputa en radios comunitarias. En A. C. Esnal [et.al.] (Comp.), *Entre pasados y presentes IV: estudios contemporáneos en ciencias antropológicas* (pp. 64-83). Buenos Aires: Ministerio de Cultura de la Nación.
- Sala, G. (2001). Mano de obra boliviana en el tabaco y la caña en Jujuy. *Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 45 (1). Buenos Aires: CEMLA.
- Ulanovsky, C. [et al] (2011). *Días de radio 1960-1995. Historia de los medios de comunicación en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé.

Leyes

Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración. Ley N° 22.439/81

Ley de Radiodifusión. Ley N° 22.285/80

Ley de Migraciones. Ley N°25.871/04.

Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Ley N°26.522/09

SOBRE LOS AUTORES

Nelson Antequera Durán

Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Católica Boliviana (Cochabamba), Maestro y Doctor en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha realizado estudios sobre educación intercultural, organización originaria en los ayllus de Bolivia, etnicidad y crecimiento urbano. Entre sus principales publicaciones sobre el tema urbano están: *Territorios Urbanos* (2007); *Ciudad sin fronteras* (2011) (Coordinador, en colaboración con Cristina Cielo), además de artículos en revistas especializadas (*Tinkazos* 2012). Actualmente trabaja como investigador consultor del Centro AGUA (UMSS) en proyectos de investigación relacionados con la gestión de recursos hídricos, concepción andina del clima y el cambio climático. Es docente de la carrera de Filosofía y Letras de la Universidad Católica San Pablo, Regional Cochabamba.

Mail de contacto: nelsonantequera@yahoo.com

Roberto Benencia

Sociólogo. Magister en Sociología-FLACSO. Investigador principal del CONICET-Argentina. Profesor Titular Consulto de la Facultad de Agronomía de la UBA. Docente-investigador de la Universidad Nacional Arturo Jauretche. Co-Director de la Revista *Estudios Migratorios Latinoamericanos* (CEMLA). Director de la Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo. Presidente del IDES (Instituto de Desarrollo Económico y Social). Especialista en la temática: mercados de trabajo y migraciones.

Mail de contacto: benencia@agro.uba.ar

Lucía Blasco

Profesora y licenciada en Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA), doctoranda en Antropología Social (IDAES-UNSAM) y Becaria doctoral CONICET con lugar de trabajo en la FFyL de la UBA. Participó en equipos de extensión universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA (CIDAC) realizando tareas de investigación-acción territorial sobre el acceso a derechos por parte de las personas migrantes residentes en Barracas, CABA. Trabajó en la Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones (FCCAM) en proyectos de inclusión integral destinados a migrantes extra-MERCOSUR, solicitantes de asilo y refugiados/as. Trabajó en el Área de Extensión Educativa y Cultural del Museo Nacional del Hombre del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL). Actualmente investiga sobre cuestiones relativas a la

historia de la radiodifusión boliviana en el AMBA y a las particularidades que presentan estos emprendimientos radiofónicos en la actualidad. En calidad de Investigadora en formación forma parte del equipo UBACyT *Controlar al extranjero. Políticas, prácticas y gestión migratoria (2016-2020)* (ICA-FFyL). Es docente en el Ciclo Básico Común (UBA).

Mail de contacto: lb.luciablasco@gmail.com

Miguel Canaza Canaviri

Estudió antropología y sociología en la Universidad Mayor de San Andrés. Cursó la Maestría de Desarrollo Rural en CIDES UMSA, donde tiene en preparación su tesis sobre Prácticas ecológicas entre los Chiquitanos de Bolivia. Se ha dedicado a investigar temas de ecológicos, medio ambiente, agua y migraciones. Pertenece al colectivo Sociología del trabajo. Desde año 2009 desarrolla trabajos etnográficos en el Norte amazónico y en el Oriente boliviano. Durante su trabajo con poblaciones rurales, ha elaborado estrategias socioculturales para trabajar en comunidades indígenas en temas de agua, medioambiente, resiliencia con pertinencia cultural y empleando metodologías lúdicas. Ha formado a facilitadores de diversos lugares del país en metodologías lúdicas participativas para trabajar en pueblos indígenas. Ha trabajado en poblaciones indígenas de la amazonia y el oriente referidos a resiliencia, cambio climático, adaptación y prácticas ecológicas, sobre todo en comunidades. Actualmente es docente de la carrera de Antropología de la Universidad Mayor de San Andrés. Mail de contacto: poyesisajayu@gmail.com

María Cristina Cravino

Antropóloga (UBA). Magíster en Administración Pública (UBA-INAP) y doctora en antropología (UBA). Investigadora CONICET-Universidad Nacional de Río Negro y dirige proyecto de investigación en la UNGS. Dirigió la Maestría en Estudios Urbanos ICO-UNGS. Secretaria Académica del Posdoctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Ha dirigido proyecto de investigación sobre asentamientos informales, políticas públicas de hábitat y vivienda y conflictos urbanos con financiamiento FONCYT. Actualmente dirige un proyecto sobre políticas de intervención en asentamientos informales en la RMBA y judicialización de conflictos por ocupaciones de suelo (Financiamiento UNGS-CONICET) y otro sobre división social del espacio y representaciones de la ciudad de la RMBA. Ha realizado consultorías para organismos públicos argentinos (municipios, Provincia de Buenos -Poder Ejecutivo y Legislativo- y organismos nacionales del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires) e internacionales (BID-UN-Hábitat - ONU Mujeres) y para ONGs. Fue docente de grado en la UBA, UNGS, UNLZ y en posgrados de

universidades argentinas (UBA, UNR, UNLP, UNAM, UNTREF, UNGS, UNT, UNMDP, UNRN, UNNE, UNTDF, UNL) y en el exterior (Flacso Ecuador-IPPUR-UFRJ).

Mail de contacto: mariacristinacravino@yahoo.com.ar

María Mercedes Di Virgilio

Licenciada en Sociología y Doctora en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Es Profesora titular regular de Metodología de la Investigación Social en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Investigadora Principal CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (Universidad de Buenos Aires). Recientemente ganó la plaza de profesora invitada de la Universidad de Poitiers, Francia (2019). Durante el año 2017 fue distinguida como Profesora invitada del Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura y del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Asimismo, ganó la plaza para el LLILAS Visiting Resource Professor Program (VRP), Universidad de Texas at Austin, para el año académico 2017-2018. En 2013, fue galardonada con una beca de Movilidad Docente para realizar el proyecto "Los procesos y las prácticas de la movilidad residencial y cotidiana en el contexto de las ciudades de América Latina" en el Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine, Sorbonne Nouvelle-Paris 3.

Entre 2018 y 2019 se desempeñó como Subsecretaria de Vinculación en la Universidad de Buenos Aires. Entre 2014 y 2018, ocupó el cargo de Secretaria de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Entre 2009 y 2014, puso en marcha e implementó la función investigación y posgrado en la Universidad Nacional de Avellaneda. Entre 2004 y 2008 coordinó el Área de Estudios Urbanos en el Instituto de Investigaciones Gino Germani. Entre 1997 y 2007 se desempeñó como investigadora-docente del Área de Políticas Sociales el Instituto del Conurbano en la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Recientemente publicó la Antología de Alicia Ziccardi, *Ciudades latinoamericanas: La cuestión social y la gobernanza local*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO/ IIS. Fue editora invitada de la última edición de *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Urban and Regional Studies* (2019) coordinada por Anthony Orum. En 2018 publicó, junto a Mariano Perelman, *Disputas por el espacio urbano. Desigualdades persistentes y territorialidades emergentes*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: BIBLOS.

Mail de contacto: mercedes.divirgilio@gmail.com

Mariela Paula Diaz

Licenciada en Sociología y Profesora en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos (UBA). Doctora en Ciencias Sociales de la UBA. Docente de la UBA en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) y en el Ciclo Básico Común. Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU, unidad ejecutora). Coordinadora del Grupo de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) “Fronteras: movilidades, identidades y comercios” junto con el Dr. Bruno Miranda (UNAM, México) y la Dra. Yolanda Alfaro (UMSS, Bolivia) y directora del Proyecto de Investigación Avanzada de la FADU/UBA “Movilidad, Pobreza y Hábitat popular. Dinámicas urbanas y laborales plurilocales de las familias migrantes en la Villa 20 y en Playón Chacarita de la CABA en el marco de las políticas locales de reurbanización (2015-2019)”.

Mail de contacto: madidip@gmail.com

Natalia Gavazzo

Doctora en Antropología (Universidad de Buenos Aires, Argentina). Magíster en Estudios Latinoamericanos (University of London, Reino Unido) y Licenciada en Ciencias Antropológicas (UBA). Profesora e Investigadora Adjunta del CONICET en la Universidad Nacional de San Martín. Desde 1999 estudia las migraciones regionales hacia la Argentina, con un énfasis en las segundas generaciones de jóvenes bolivianos y paraguayos en Buenos Aires. Ha publicado artículos en revistas especializadas de todo el mundo, así como también tres libros y numerosos capítulos. También se ha desempeñado como docente en instituciones académicas nacionales e internacionales, y como consultora en organismos como la OIT, OIM, UNFPA y UNICEF entre otros.

Mail de contacto: navegazzo@yahoo.com

Sandra Gil Araujo

Doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid y Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Es investigadora independiente del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, donde dirige con Carolina Rosas el Grupo de Estudios sobre Migraciones, Familias y Políticas Públicas (MIFAPP). Es la actual coordinadora de la Red de Investigadores/as argentinos/as sobre Migraciones Internacionales Contemporáneas (IAMIC). Sus campos de indagación son: políticas públicas y control migratorio en Europa y América Latina; procesos de integración regional y cambios en los regímenes migratorios y fronterizos; relaciones entre los mode-

los de ciudadanía, la cuestión social y los procesos de construcción nacional; el cuidado comunitario y las prácticas de ciudadanía en contextos migratorios; los estudios de la gubernamentalidad y la perspectiva interseccional.

Mail de contacto: sandragilaraujo@yahoo.es

Bryam B. Herrera Jurado

Maestrando en Investigación en Ciencias Sociales, FSOC-UBA. Lic. en Sociología, FSOC-UBA. Consultor Técnico del Proyecto PNUD 16/015 “Primera Infancia, acompañamos la crianza”, Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia, Presidencia de la Nación. Docente de Teorías y Métodos para el Análisis de las Clases Sociales (Cátedra Dalle), Carrera de Sociología, FSOC-UBA. Investigador en formación del Programa de Investigación sobre Análisis de Clases Sociales, IIGG-UBA, dirigido por la Dra. Ruth Sautu. Integrante del Proyecto UBACYT “Los caminos de las clases sociales. Un análisis de trayectorias ocupacionales y residenciales para comprender la formación de la clase media y la clase trabajadora en el AMBA (2015-2019)”, IIGG-UBA.

Mail de contacto: herrera.bj@gmail.com

Verónica Jaramillo

Abogada, Doctora en Ciencias Sociales y Magister en Derechos Humanos. Parte del equipo de coordinación académica de posgrados, docente e investigadora del Instituto de Justicia y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús. También hace parte del grupo de Migrantes, Familias y Políticas Públicas (MIFAPP) del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Mail de contacto: verojarafonn@gmail.com

María del Carmen Ledo García

Catedrática Titular e Investigadora de la Universidad Mayor de San Simón desde 1982. Directora del Centro de Planificación y Gestión (CEPLAG-UMSS) desde el 2003. Coordinadora boliviana del Programa “Research training Partnership programme in “Habitat and Environment”, SIDA-UMSS, con UPSALA (Swedish University of Agricultural Sciences-SLU) y Lund University en Suecia. Economista - UMSS, Master en Estudios sociales de la población-Centro Latinoamericano de Demografía - CELADE, Chile, 1986. PhD en la Universidad Tecnológica de Delft, Departamento de Planificación Urbana, Facultad de Arquitectura, Delft, Holanda, 2002. Consultora en diversos programas de cooperación internacional. Ha publicado varios libros y artículos en temáticas relativas al desarrollo, migraciones internas, internacionales y transnacionales, pobreza, desigualdad social, inequidad, vulnerabilidad, urbanización, contaminación ambiental, acceso al agua y saneamiento básico, mortalidad infantil,

entre otros. Tiene amplia experiencia en el manejo de información estadística, procesamiento y análisis. Recibió varias distinciones a la contribución a la Investigación Científica. Miembro del Grupo de Trabajo Migración sur-sur del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires, Argentina, 2016-2019. Miembro de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (IUSSP) y de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP). Miembro de la Red Andino Amazónicas en Estudios de Población.

Mail de contacto: carmenledo@gmail.com

Cecilia Melella

Doctora en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires-UBA). Magister en Comunicación y Cultura (UBA). Licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA) y Profesora en Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Comunicación (UBA). Ha sido becaria doctoral y postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Actualmente es profesora en la facultad de Ciencias Sociales y en el Ciclo Básico Común, así como investigadora en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires y profesora titular en el Profesorado de Formación Superior ISPE. Participa como investigadora en el proyecto de Cooperación internacional "The Venezuelan Humanitarian Crisis: migration, trauma and resilience", under the 2019 USF Nexus Initiative (UNI) y a nivel local en el Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT 3166-2015)-Migraciones, interculturalidad y territorio: Cartografías de la Inclusión social (CONICET-FONCYT). Ha realizado estancias de investigación en centros de Portugal, Italia y España y ha dirigido tesis de grado y posgrado en diferentes universidades argentinas. Sus intereses académicos se han centrado en la comunicación intercultural, los procesos identitarios, las experiencias de apropiación y el uso de las TIC, el análisis crítico del discurso y las migraciones andinas y griegas en la Argentina. Los resultados de sus trabajos han sido plasmados en dos libros y en distintas publicaciones de América Latina y Europa.

Mail de contacto: cemelella@gmail.com

Bruno Miranda

Miembro del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, adscrito al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM/UNAM), donde desarrolla el proyecto "Estrategias desplegadas en el tránsito continental. Las movilidades haitianas entre Brasil y México". Actualmente, es Candidato a Investigador Nacional por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fue otorgado con el Premio a las Mejores Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales 2016 de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC). Imparte el seminario "Mi-

graciones y movilidades en el marco del régimen global de fronteras” del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Sus últimas publicaciones han abordado las imbricaciones entre movilidades circulares, trabajo esclavo y procesos de racialización del migrante.

Mail de contacto: brunofemiranda@gmail.com

Héctor Parra García

Licenciado en Economía. Maestro y Doctor en Estudios Latinoamericanos por parte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Especialista en economías populares en América Latina y particularmente en la región andina. Sus investigaciones apelan a una visión integral e interdisciplinaria de los fenómenos del comercio informal, la marginalidad urbana y las identidades culturales de las migraciones transnacionales en Latinoamérica. Su tesis doctoral es un estudio sobre la inserción económico popular de la Colectividad Boliviana en el Área Conurbada de Buenos Aires, enfatizando el papel activo de los migrantes bolivianos en las transformaciones de la estructura económica de Buenos Aires durante la reconversión productiva del modelo neoliberal.

Mail de contacto: hparra_garcia@hotmail.com

Federico Rodrigo

Licenciado en Comunicación Social, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata; Magíster en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural, Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES), Universidad Nacional de San Martín; y Doctor en ciencias Sociales, Instituto de Desarrollo Económico y Social y Universidad Nacional de General Sarmiento. Becario Post-Doctoral (CONICET-CIS/IDES). Profesor Titular Interino en la asignatura Comunicación, Cultura y Poder, de la Licenciatura en Comunicación Social de la UNLP y docente en Taller de tesis de la Maestría en Comunicación y cultura de la Universidad de Buenos Aires y en Metodología de la Investigación en la Maestría en Comunicación y Derechos Humanos de la UNLP.

Mail de contacto: federorodrigo@gmail.com

Carolina Rosas

Socióloga (Universidad de Buenos Aires) y Doctora en Estudios de Población (El Colegio de México). Es Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina, así como del Instituto Gino Germani (IIGG) de la Universidad de Buenos Aires, donde dirige junto a Sandra Gil Araujo el Grupo de Estudios sobre Migraciones, Familias y Políticas Públicas (MiFaPP). Es profesora del Departamento de Humanidades y Ciencias

Sociales de la UNLaM. Se especializa en el estudio de las migraciones internacionales, y ha investigado la salud reproductiva de las poblaciones guatemaltecas refugiadas en México, así como la configuración de las masculinidades migrantes entre México y Estados Unidos. En Argentina estudió la migración peruana con perspectiva de género, y actualmente dirige investigaciones sobre la participación de migrantes sudamericanos en la acción colectiva y el trabajo de cuidado. Es autora de libros y numerosos artículos científicos. Es miembro del GT Migración Sur-Sur de CLACSO y co-editora de la revista científica PERIPLOS. Revista de Investigación en Migración (CLACSO-Universidad de Brasilia).

Mail de contacto: rosas.carol@gmail.com

Elizabeth Zenteno Torres

Socióloga. Magíster Internacional en Políticas Públicas y Desarrollo Territorial de la Università degli Studi di Palermo, Italia y la Universidad de Deusto. Doctora en investigación social cualitativa de la Università degli Studi di Roma, la Sapienza.

Actualmente es académica del Departamento de Sociología de la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, donde coordina el Observatorio de Participación Social y Territorio. También es investigadora postdoctoral FONDECYT en el Instituto de Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha trabajado en temáticas barriales y producción social del hábitat en los asentamientos informales de Viña del Mar, apoyando a las organizaciones sociales en su proceso de urbanización. Actualmente en su investigación postdoctoral se dedica a estudiar, desde una perspectiva de la movilidad, la experiencia de habitar la ciudad de Valparaíso para los migrantes haitianos y venezolanos.

Mail de contacto: elizabeth.zenteno@uc.cl



Sin lugar a duda, el fenómeno migratorio es un sello de nuestra época. La migración –en particular, la migración internacional– juega un rol fundamental para la transformación de las sociedades y, también, de las ciudades. El fenómeno migratorio introduce nuevas dinámicas intraurbanas de las ciudades de destino, contribuyendo a cambiar –en muchos casos– la fisonomía urbana. Asimismo, el fenómeno migratorio impacta en las ciudades de origen. A través de la vida de los y las migrantes, de sus experiencias, de sus movilidades cotidianas y residenciales se crea un sistema de ciudades y un sistema, en muchos casos, de pluri-residencias. En este marco, el libro asume el desafío de pensar la experiencia urbana y habitacional asociada al fenómeno migratorio. Para ello, pone el foco fundamentalmente en la migración de ciudadanos y ciudadanas bolivianos a la Argentina. De este modo, interroga especialmente sus formas de practicar el espacio de las ciudades argentinas, haciendo hincapié en las prácticas de movilidad cotidiana y residencial. Para ello, reúne diversas investigaciones del campo de los estudios migratorios recuperando la lente del giro teórico de la movilidad.

ISBN 978-987-4934-10-9



9 789874 934109